

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 350 - Año LXXXVII
Cuareim 2391 - Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, miércoles 17 de febrero de 1993 - Nº 23745

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 676/992. Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1992, proyectos de inversión presentados por diversas Unidades Ejecutoras del "Ministerio del Interior".
(228)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 676/992. Amplíanse en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1992, proyectos de inversión presentados por diversas Unidades Ejecutoras del "Ministerio del Interior".
(228)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio del Interior

Montevideo, 30 de diciembre de 1992

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1992, presentados por distintas Unidades Ejecutoras del Inciso 04 "Ministerio del Interior" algunas de las cuales solicitan ampliación e incorporación de proyectos en el Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.

Resultando: I) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales, y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

II) que los proyectos de inversión cuya ampliación se solicita son los Nos. 724 "Adquisición de vehículos" en un monto de N$ 9.751:087.200,oo (nuevos pesos nueve mil setecientos cincuenta y un millones ochenta y siete mil doscientos); 701 "Adquisición de maquinaria y Equipo" en un monto de N$ 3.740:500.000,oo (nuevos pesos tres mil setecientos cuarenta millones quinientos mil); 704 "Administración mantenimiento del orden interno Montevideo" en un monto de N$ 2.236:000.000,oo (nuevos pesos dos mil doscientos treinta y seis millones); 706 "Adquisición maquinaria y equipos" en un monto de N$ 12:500.000,oo (nuevos pesos doce millones quinientos mil); 718 "Adquisición de maquinaria y Equipos" en un monto de N$ 1.903:872.000,oo (nuevos pesos mil novecientos tres millones ochocientos setenta y dos mil); 710 "Obras diversas en Jefaturas del Interior" en un monto de N$ 1.635:700.000,oo (nuevos pesos mil seiscientos treinta y cinco millones setecientos mil); 904 "Adquisición de maquinaria y equipos" en un monto de N$ 240:000.000,oo (nuevos pesos doscientos cuarenta millones), que fueran incorporados al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1992 en la financiación 1.3 "Rentas Generales".

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que le rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 45 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987, y a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Amplíanse en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1992 los proyectos de inversión siguientes, en un monto total de N$ 19.519:659.200,oo (nuevos pesos diecinueve mil quinientos diecinueve millones seiscientos cincuenta y nueve mil doscientos) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

Inciso	Programa	Unidad Ejecutora	Monto en N$
04	001	001 SECRETARIA	
		PROYECTO	
		"Adquisición de Vehículos" (724)	9.751:087.200,oo
		Adquisición de maq. y Eq. (701)	3.740:500.000,oo
		Administración orden interno de Montevideo, (704)	2.236:000.000,oo
04	003	003 Intendencia Gral. de Policía	
		PROYECTO	
		Adquisición Maquinaria y Equipos (706)	12:500.000,oo
04	005	006 Jefatura de Policía de Artigas	
		PROYECTO	
		Adquisición de Maquinaria y Eq. (718)	135:000.000,oo
		Obras Diversas en Jefatura del Int. (710)	80:000.000,oo
04	005	007 Jefatura de Policía de Cerro Largo	
		PROYECTO	
		Adquisición de Maquinaria y Eq. (718)	170:000.000,oo
		Obras Diversas en Jef. del Int. (710)	172:000.000,oo
04	005	008 Jefatura de Policía de Colonia	
		PROYECTO	
		Adquisición de Materiales y Eq. (718)	92:012.000,oo
		Obras Diversas en Jef. del Int. (710)	108:000.000,oo
04	005	010 Jefatura de Policía Flores	
		PROYECTO	
		Adquisición de Materiales y Eq. (718)	27:000.000,oo
04	005	011 Jefatura de Policía de Florida	
		PROYECTO	
		Adquisición de Materiales y Eq. (718)	60:000.000,oo
		Obras Diversas en Jef. del Interior (710)	15:000.000,oo
04	005	012 Jefatura de Policía Lavalleja	
		PROYECTO	
		Obras Diversas en Jef. del Int. (710)	40:000.000,oo
		Adquisición de Materiales y Eq. (718)	30:000.000,oo

04	005	014 Jefatura de Policía Paysandú	
		PROYECTO	
		Adquisición de Materiales y Eq. (718)	39:000.000,oo
04	005	015 Jefatura de Policía R. Negro	
		PROYECTO	
		Adquisición de Maquinaria y Eq. (718)	53:500.000,oo
		Obras Diversas en Jef. del Int. (710)	35:700.000,oo
04	005	016 Jefatura de Policía Rivera	
		PROYECTO	
		Adquisición de Maquinaria y Eq. (718)	30:000.000,oo
04	005	017 Jefatura de Policía Rocha	
		PROYECTO	
		Adquisición de Maquinaria y Eq. (718)	300:000.000,oo
		Obras Diversas en Jef. del Int. (710)	175:000.000,oo
04	005	018 Jefatura de Policía de Salto	
		PROYECTO	
		Adquisición de Maquinaria y Eq. (718)	7:000.000,oo
		Obras Diversas en Jef. del Int. (710)	10:000.000,oo
04	005	020 Jefatura de Policía Soriano	
		PROYECTO	
		Adquisición de Maquinaria y Eq. (718)	880:360.000,oo
		Obras Diversas en Jef. del Int. (710)	880:000.000,oo
04	005	021 Jefatura de Policía Tacuarembó	
		PROYECTO	
		Adquisición de Maquinaria y Eq. (718)	80:000.000,oo
		Obras Diversas en Jef. del Int. (710)	120:000.000,oo
04	006	026 Dirección Nacional de Pol. Caminera	
		PROYECTO	
		Adquisición de Maquinaria y Equipos (904)	240:000.000,oo
			19.519:659.200,oo

Art. 2º. Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1992 los proyectos de inversión siguientes, por un monto total de N$ 15.307:768.000,oo (nuevos pesos quince mil trescientos siete millones setecientos sesenta y ocho mil) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

Inciso	Programa	Unidad ejecutora	Monto en N$
04	001	001 Secretaría	
		PROYECTO	
		Obras en Secretaría y otras dependencias del Min. (703)	3.749:200.000,oo
		Adquisición de tierras y activos preexistentes (750)	647:200.000,oo
04	002	002 Dirección Nacional de Migración	
		PROYECTO	
		Adquisición de Maquinaria y Equipos (705)	45:900.000,oo
		Reparaciones Varias (901)	44:000.000,oo
04	005	011 Jefatura de Policía Florida	
		PROYECTO	
		Tierras Ed. y otros Activos preexistentes (903)	10:000.000,oo
04	005	017 Jefatura de Policía Rocha	
		PROYECTO	
		Compra de Inmuebles y Construcciones (928)	100:000.000,oo
04	005	020 Jefatura de Policía Soriano	
		PROYECTO	
		Tierras edificios y otros activos preexistentes (903)	40:000.000,oo
04	005	021 Jefatura de Policía Tacuarembó	
		PROYECTO	
		Tierras edificios y otros activos preexistentes (903)	100:000.000,oo
04	006	023 Dirección Nacional Policía Caminera	
		PROYECTO	
		Construcciones, Mejoras y Reparaciones (905)	208:000.000,oo
04	007	024 Dirección Nacional de Bomberos	
		PROYECTO	
		Adquisición de Maquinaria y Equipos (712)	248:000.000,oo
		Construcciones y Reparaciones (917)	146:000.000,oo
		Adquisición de Terrenos y Ed. (916)	132:000.000,oo
		Compra de Vehículos c/incendio (927)	3.988:820.000,oo
04	009	026 Dirección de Cárceles	
		PROYECTO	
		Adquisición de semovientes (752)	10:000.000,oo
		Construcciones y Mejoras (753)	8:000.000,oo
04	011	028 Dirección Nacional de Policía Técnica	
		PROYECTO	
		Adquisición de Maq. y Equipos (919)	107:608.000,oo
		Construcciones varias (920)	36:000.000,oo
04	013	030 Dirección N. de Sanidad Policial	
		PROYECTO	
		Equipamiento y Construcción (925)	3.052:400.000,oo
04	014	031 Dirección N. Indentificación Civil	

PROYECTO	
Adquisición de Maquinaria	
y Eq. (747)	2.634:640.000,oo
	15.307:768.000,oo

Art. 3º. Apruébanse los Preventos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1992, presentados por distintas Unidades Ejecutoras del Inciso 04 "Ministerio del Interior", por un monto total de N$ 92.914:458.412,oo (nuevos pesos noventa y dos mil novecientos catorce millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos doce), de acuerdo a detalle consignado en anexo adjunto, que es parte integrante del presente Decreto.

Art. 4º. Dese cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 5º. Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. **LACALLE HERRERA** - IGNACIO de POSADAS MONTERO - JUAN ANDRES RAMIREZ.

MINISTERIO DEL INTERIOR – PREVENTIVOS INGRESO Y EGRESO – EJERCICIO 1992

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA __ /__

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	2222/33871/6	92	2

2 FECHA EMISION			3 TITULAR: MINISTERIO DEL INTERIOR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
22	9	92	04	01	001	000	35	SECRETARIA PROG. 4.01

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U (CASA CENTRAL)	2.2	2.236

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:
RESOLUCION PODER EJECUTIVO DEL 7/11/989

– INGRESOS –

6 SALDO INICIAL EN N/M : 14.886.576.952.

7 RECAUDACION DIRECTA

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	RUBRO	RUBRO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE N/M
04	01	001	000	3	211.201.301	C	2222/33871/6	4.650.880.000.
04	01	001	000	4	211.201.300	C	33871/140	89.440.000.

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 4.740.320.000.

FONDOS A RECIBIR

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	RUBRO	RUBRO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE N/M

TOTAL FONDOS A RECIBIR

8 TOTAL INGRESOS N/M (6 + 7 + 8) 19.626.896.952

[illegible] ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA __ /__

DE

[illegible] PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

(ART. [illegible] DE [illegible] NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

— EGRESOS —

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	2222/33871/6	92	2

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

[illegible]	[illegible]	RENGL.	IMPORTE N/N
			55.900.000
			447.200.000
8	TOTAL FUNCION.		503.100.000.

11	GASTOS DE INVERSIONES			
FUENTE	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
4			724	9.391.200.000.
4			701	3.577.600.000.
6			703	3.354.000.000.
6			750	447.200.000.
4			704	2.236.000.000.
11	TOTAL INVERSIONES			19.006.000.000.

12	FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO						
FUENTE	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE N/N
			04	01	001	000	33871/140	89.440.000.
12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR							89.440.000.

13	TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12)	19.598.540.000.
14	SALDO FINAL N/N (9 - 13)	28.356.952

EL JEFE DE LA CONTADURIA DE SECRETARIA
Cr. CARLOS R. CERRA

El Director General de Secretaría
[illegible] UNIDAD EJECUTORA
Dr. JUAN LUIS STORACE

SELLO U.E.

CONTADOR CENTRAL [illegible]
El Contador Central
Gervasio GEDANKE

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA __ /__

92

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/30	92	2

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
			MINISTERIO DEL INTERIOR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
28	9	92	04	01	001	000	35	SECRETARIA PROG. 4.01

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. CASA CENTRAL		

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PROVENTIVOS:

RESOLUCION MINISTERIO DEL INTERIOR DEL 13/10/987

6 SALDO INICIAL EN M/N : 1.800.000.

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	FUNT.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	01	001	000	3	211.201.301	C	33871/30	106.088.800.
04	01	001	000	4	211.201.301	C	1046721-1	782.976.000.

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 889.064.800.

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTINO	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
04	01	001	000	3	211.201.301	1066721-1	33871/30	782.976.000.

TOTAL FONDOS A RECIBIR : 782.976.000.

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 1.672.040.800.

ESTADO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA __ /__

DE

PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

(ART.4 DE 26/0/75 ([illegible] MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	01	33871/30	92	2

— EGRESOS —

10	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
RUBRO	S.RU.	RENGL.	IMPORTE M/N
2			99.000.000.
3			126.000.000.
4.7			27.000.000.
10	TOTAL FUNCION. :		252.000.000.

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			701	21.600.000.
5			750	200.000.000.
6			703	370.000.000.
11	TOTAL INVERSIONES :			591.600.000.

12	FONDOS A TRANSFERIR							
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7.5			04	01	001	000	1046721-1	782.976.000.
12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR							782.976.000.

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	1.626.576.000.
14	SALDO FINAL M/N (9 - 13)	45.464.800.

EL JEFE DE LA CONTADURIA DE SECRETARIA
Cr. CARLOS R. SERRA

CONTADOR UNIDAD EJECUTORA — SELLO U.E.
El Contador Central
Gervasio GEDANKE

CONTADOR CENTRAL

15 FIRMA RECEPTORA

El Director General de Secretaría
Dr. JUAN LUIS STORACE

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA __ /__

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/06/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
62	001	1o46721-1	92	2

2 FECHA EMISION			3 TITULAR: MINISTERIO DEL INTERIOR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
22	9	92	04	01	001	000	35	SECRETARIA PROG.4.01

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
B.H.U. CASA CENTRAL	2.2	2.236

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

RESOLUCION MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DEL 16/02/79

RESOLUCION MINISTERIO DEL INTERIOR DEL 13/10/81

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : 321.984.000.

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
04	01	001	000	3	211.201.301	33871/30	1046721-1	782.976.000.

TOTAL FONDOS A RECIBIR : 782.976.000.

TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 1.104.960.000.

[illegible] DE INGRESOS Y EGRESOS — HOJA ... /...

DE

PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

[illegible] ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
62	001	1046721-1	92	2

— EGRESOS —

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
TIPO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N

10 TOTAL FUNCION.

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N

11 TOTAL INVERSIONES

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N
7.5			04	01	001	000	33871/50	782.975.000.[illegible]

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR: 782.975.000.[illegible]

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12): 782.975.000.[illegible]

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13): 324.984.000.

15 FECHA RECEP. C.G.

EL JEFE DE LA [illegible] SECRETARIA
Cr. CARLOS R. SERRA

El Director General de Secretaría
[illegible]
Dr. JUAN LUIS STORACE

SELLO U.E.

El Contador Central
[illegible] GLOANKE

PRESENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS HOJA

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

D-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
51	001	33871/140	92

2 FECHA EMISION			3 TITULAR MINISTERIO DEL INTERIOR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
09	04	92	04	01	001	000	35	SECRETARIA PROG. 4.01

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VAL. CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. (CASA CENTRAL)	M/N	------

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

RES. MINISTERIO D. ECONOMIA Y FINANZAS DEL 16/2/976.

Ley 14231 del 23/7/974.

6 SALDO INICIAL EN M/N : 144.000.000.

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	01	001	000	03	121.000.700	C	33871/140	855.200.0000
"	"	"	"	"	121.400.100	D	"	1.290.000.000.
06	"			04	211.201.302	C		244.400.000.
05	"			"	" " "	C		488.800.000.
04	"	"	"	"			1046722-0	281.736.000.
04	"	"	"	"			22222/33871/6	573.864.000.

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 3.734.000.000.

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
04	01	001	0000	3	211.201.301.	1046722-0	33871/140	760.687.200.
"	"	"	"	3	221.400.100	2222/33871/6	33871/140	44.720.000.

8 TOTAL FDOS A RECIBIR M/N : 805.407.200.

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) M/N 4.683.407.200.

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA __ /__

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/148	92	4

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2			1.134.000.000
3			954.000.000
4.7			288.000.000
9			108.000.000

10 TOTAL FUNCION. : M/N 2.484.000.000,

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			701	141.300.000
4			724	359.887.200
6			703	25.200.000

11 TOTAL INVERSIONES M/N : 526.387.200,

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N
7.5			04	01	001	000	1046722-0	281.736.000,
7.5			04	01	001	000	2222/33871/6	573.864.000,
7.5			05	01				400.000.000,
7.5			06	01				244.400.000,

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR: M/N 1.500.000.000,

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) M/N 4.599.187.200,

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13) M/N : 84.220.000,

15 FIRMA RESPONSABLE

El Director General de Secretaría

Dr. JUAN LUIS STORACE

Contador de Secretaría

CARLOS R. SERRA

SELLO U.E.

CONTADOR CENTRAL

SONIA SEFERIAN

CONTADORA

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA __ /

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO

INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
62	001	1046722-8	92

2 FECHA EMISION — **3 TITULAR:** MINISTERIO DEL INTERIOR

DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
09	04	92	04	01	001	000	35	SECRETARIA PROG. 4.01

4 RADICACION DE FONDOS

B.H.U. (CASA CENTRAL)

UNIDAD MONETARIA/VALOR	
CODIGO	COTIZACION
2.2	2.236

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS del 16/2/979

LEY.Nº 14.231 del 23/7/974.

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N 482.976.000,

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
04	01	001	000	4	211.201.301	33871/148	1046722-8	281.736.000, V

8 TOTAL FDOS A RECIBIR M/N 281.736.000,

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) M/N 764.712.000,

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA ... /...

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
62	001	1046722/0	92	5

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

– EGRESOS –

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/N

10 TOTAL FUNCION. :

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N

11 TOTAL INVERSIONES :

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/N
7.5			04	01	001	000	33871/140	760.687.200,

Contador de Secretaría

El Director General de Secretaría

CARLOS A. SERRA

Dr. JUAN LUIS STORACE

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

CONTADOR CENTRAL

SONIA SEFERIAN

CONTADORA

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR: N/N 760.687.200,

13 TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12) N/N 760.687.200,

15 FECHA PRESENT.

14 SALDO FINAL N/N (9 - 13) N/N 4.024.800,

MINISTERIO DEL INTERIOR – PREVENTIVOS ANUALES DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES – EJERCICIO 1992

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA 1 /

DTO-LE 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO

INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/20	92	01

2 FECHA EMISION DIA	MES	AÑO	3 TITULAR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
30	04	92	04	06	0.05	---	35	JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

4 RADICACION DE FONDOS

BANCO REPUBLICA SUCURSAL CANELONES CTA.CTTE.

UNIDAD MONETARIA/VALOR: CODIGO — COTIZACION —

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: LEY 14.924-ART.222-LEY 13.318-DCTO.391/87-DCTO.529/79-DCTO.178 10.17.-LEY 7.914 ART.16"C"-DCTO 355/88-DCTO.052/70-DCTO.1646-DCTO.453/76 LEY 13.340-ART.81 LEY 13.032-

– INGRESOS –

6 SALDO INICIAL EN M/N : 10.350.000-

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	025	004	---	04	113330800	M	33871/520	10.560.000-
05	004	002		04	214100107	M		19.090.000-
04	001	001		04	211201302	M	33871/30	85.112.500-
04	006	005		03	123000300	C	33871/20	201.257.500-
04	006	005		03	123000300	C	33871/20	158.175.000-
04	006	005		03	123000300	C	33871/20	35.625.000-
04	006	005		03		C	33871/20	8.360.000-

TRANSPORTE A HOJA 2

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 518.180.000-

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8)

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA 2 / -

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/20	92	01

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
30	04	92	04	06	0.05	---	35	JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
BANCO REPUBLICA SUCURSAL CANELONES CTA.CTTE.		

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N :

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
					TRANSPORTE DE HOJA 1			518.180.000.-
04	006	005		03	211201303	C	33871/20	4.218.720.000.-
04	006	005		04			CAJA de Ahorro.	70.000.000.-
52	001	001		04		M	BHU	15.000.000.-
04	01	001		04		M	2222/33871/6	175.000.000.

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 4.996.900.000.-

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE
04	031	014		03	M	33871/420	33871/20	10.000.000.-
07	031	008		03	M		~~33871/20~~	~~100.000.000.-~~
04	006	005		03	C	CAJA de Ahorro	33.871/20	70.000.000.-
12	065	003		03	C	33871/70	33871/20	30.000.000.-

8 TOTAL FONDOS A RECIBIR : 210.000.000.-

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 5.217.250.000.-

...UENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS HOJA 1/2

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/20	92	01

I E

...DOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

...14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
		6.1	3.265.000.000-
			1.030.000.000-
			145.000.000-
7			135.000.000-

TOTAL FUNCION. : 4.575.000.000-

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			718	95.000.000-
6			710	80.000.000-

11 TOTAL INVERSIONES : 175.000.000-

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
			04	006	005		CTA.U$S	70.000.000-
			04	025	001		33871/520	10.560.000-
7			05	004	002		RENTAS GENERALES	19.090.000-
7			04	001	001		33871/30	85.112.500-
7			52	001	001		B.H.U.	15.000.000-
7			04	001	001			175.000.000-

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR: 374.762.500-

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

Ramón J. Rivas

RAMON J. RIVAS

...UNIDAD EJECUTORA

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) 5.124.762.500-

... GEDANKE

15 FECHA RECEP. ...

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13) : 92.487.500-

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 1 /

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	CAJA AHORRO CTA.A LA VISTA	92	02

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
30	04	92	04	06	005		35	JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
BANCO REPUBLICA SUCURSAL CANELONES CAJA AHORROS CTA. A LA VISTA U$S	2.2	2.236

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

6 SALDO INICIAL EN N/M : 44.720.000

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE N/M

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTINO	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE
04	06	005		3		33.871/20	C/A Ahorro.	70.000.000.=

8 TOTAL FONDOS A RECIBIR : 70.000.000.=

9 TOTAL INGRESOS N/M (6 + 7 + 8) 114.720.000

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS — HOJA 2 / __

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

TC-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	CAJA AHORROS CTA.A LA VISTA	92	02

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2			30.000.000.-
10 TOTAL FUNCION.			30.000.000.-

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			718	40.000.000.-
11 TOTAL INVERSIONES				40.000.000.-

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBR.	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	70.000.000.-
14 SALDO FINAL M/N, (9 - 13)	44.720.000.-

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES
Cnel. (R.) RAMON J. RIVAS
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

JEFATURA DE POLICIA CANELONES

Contador Cont. Gervasio GEDANKE
CONTADOR CENTRAL

15 FECHA RECEP. C.C.

ENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

OS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

(4.416 ART.45 DE 20/08/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
51	001	33871/2601	92

FECHA SESION			3 TITULAR					
		AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
12	05	92	04	12	050	000	35	JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

4 RADICACION DE FONDOS	CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U.-Sucursal ... -Cta.Cte.	m/n	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Art.31 Ley 13.640 de 26/12/967=Decreto 105/971 de 25/02/971=Art.255 Ley 13.032 de 07/12/961=Ley 1.024 de 31/8/979=Decreto 223/8 Decreto de 17/ /1927.-

6 SALDO INICIAL EN M/N 0,00

— INGRESOS —

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	12	050	000	03	123000300	c)	33871/2601	140:000.000,00
04	12	050	000	03	211201303	c)	33871/2601	460:000.000,00
04	12	050	000	03	121000400	c)	33871/2601	30:000.000,00
04	25	010		04	113330000	m)	33871/240	4:800.000,00
05	01	001		04	214100107	m)	114/514	200.000,00
04	25	010		04		m)	22223781/8	20:000.000,00
04	01	001		04	211201302	m)	33871/30	20:000.000,00

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 675:000.000,00

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE
07	06	2				31305/290	33871/2601	95:000.000,00

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 95:000.000,00

9 TOTAL INGRESOS M/N. (6 + 7 + 8) 770:000.000,00

...IVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA 2/2

DE

FUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

ART.4 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/2601	92	1

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.R.	RENGL.	IMPORTE N/N
0	0.6	061	280:000.000,00
1			42:000.000,00
2			200:000.000,00
3			83:000.000,00
4.70			50:000.000,00
TOTAL FUNCION.			655:000.000,00

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
4			718	30:000.000,00
6			710	40:000.000,00
11 TOTAL INVERSIONES				70:000.000,00

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/N
7			04	25			33871/240	4:800.000,00
7			04	25			223781/8	20:000.000,00
7			04	01			33271/30	20:000.000,00
7			05	01			114/514	200.000,00
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								45:000.000,00

13	TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12)	770:000.000,00
14	SALDO FINAL N/N, (9 - 13)	0,00

EL JEFE DE POLICIA DE LAVALLEJA

RAUL TAMBASCO

JEFE UNIDAD EJECUTORA



El Contador Central

Dionisio GEDANKE

15 FECHA RECEP. T.C.

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA 1

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	N.
51	[illegible]	[illegible]/3001		1

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
10	4	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	JEF. POL. DE POLICIA DE MALDONADO.-

4 RADICACION DE FONDOS — UNIDAD MONETARIA/VALOR: CODIGO [illegible] COTIZACION

[illegible] DEL URUGUAY.- CTA. CTE.

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: [illegible] LEY ART. 97 [illegible] ART. 255 LEY 13032.-

6 SALDO INICIAL EN M/N

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	33871/3001	83.2[illegible]
04	11				[illegible]	[illegible]	33871/3001	3.735.449.597.-
04	13	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	33871/3001	18.478.357.-
[illegible]	25	080	100	04	[illegible]	[illegible]	33871/3560	48.320.246.-
05	01	1		01	[illegible]	[illegible]	114.512	83.222.922.-

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA 3.968.705.53[illegible]

FONDOS A RECIBIR

U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
			[illegible]			33871/3001	20.1[illegible]

8 TOTAL FDOS A RECIBIR 20.163.[illegible]

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 3.988.8[illegible]

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA __ /__

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/3001	92	

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/N
0		6.1	1. [illegible].5[illegible].-
1			232.714.507.-
2			1.035.165.084.-
3			465.764.508.-
4.7			572.252.017.-
TOTAL FUNCION.			3.857.326.681.-

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
11 TOTAL INVERSIONES :				

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBR	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/N
7.[illegible]			02	[illegible]	081	100	[illegible]/[illegible]	48.320.246.-
7.[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]		114/512	83.222.922.-
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								131.543.168.-

13	TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12)	3.988.869.849.-

El Jefe de Policía de Maldonado

JERARCA DE LA UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

El Contador Central

CONTADOR GENERAL GEDANKE

15	FECHA RECEP.C.G.

14	SALDO FINAL N/N (9 - 13)	

ESTADO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 1 /92

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/0010	92	1

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
12	8	92	04	14	050	200	35	JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.-

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. Suc. Paysandú (017), Cuenta Corriente	M/N	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PROVENTOS: ART. 81 LEY 13640, ART. 27 LEY 13319, ARt. 255 LEY 13032 ART. 5o DTO. 453/76, DTO. 17/10/917, ART. 10 DTO. 391/87, ART. 222 LEY 13318 ART. 338 LEY 12804 DTO 652/70, ART. 16 LEY 26/10/25, DTO 7/970, DTO. M.I. 629/976, DTO. 1707/92 Junta Dptal de Paysandú.

6 SALDO INICIAL EN M/N :

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	14	050	200	03	123000300	C	33871/0010	98.275.000.oo
04	14	050	200	03	211201301	C	33871/0010	687.750.000.oo
04	14	050	200	03	211201301	C	33871/0010	33.250.000.oo
04	14	050	200	03		C	33871/0010	39.282.500.oo
04	25	1.8		04	113330800	M	33871/520	3.840.000.oo
05	04	1.05		01	214100107	C	114/512	5.310.000.oo
							Transporte	867.707.500.oo

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) :

El Jefe de Policía de Paysandú

JUAN VICTOR MARQUEZ

ESTADO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 2 /92

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/0010	92	1

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
12	8	92	04	14	050	200	35	JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.-

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
B R O U Suc. Paysandú (017), Cuenta Corriente	M/N	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PROVENTIVOS: I D E M hoja 1/92.

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N :

RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
							Transporte	867.707.500.oo
04	01	1.01		04	211201302		33871/30	22.292.500.oo
89				04			32239/5250 IMP	5.000.000.oo
51				04			B H U	13.000.000.oo
				04			36013 (Mevir)	7.000.000.oo

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 915.000.000.oo

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
07						31305/290	33871/0010	45.000.000.oo

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 45.000.000.oo

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) : 960.000.000.oo

Jefatura de Policía de Paysandú

[signature] ... MARTINEZ

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA 1 /92

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/0010	92	1

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO.-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

— EGRESOS —

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/N
0	06	06.1	405.000.000.00
1			60.750.000.00
2			250.000.000.00
3			75.000.000.00
4.7			70.000.000.00
10 TOTAL FUNCION.			860.750.000.00

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
4			718	39.000.000.00
11 TOTAL INVERSIONES				39.000.000.00

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/N
7			04	25	1.8		33871/520	3.840.000.00
7			05	04	1.05		114/512	5.310.000.00
7			04	01	1.01		33871/30	22.292.500.00
7			89				32239/5250 IMP.	5.000.000.00
7			51				B H U	13.000.000.00
7							36013 (Mevir)	7.000.000.00
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								56.442.500.00

13	TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12)	956.192.500.00

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

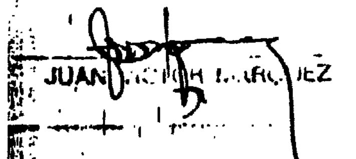
SELLO U.E.

RUBEN RYCHTENBERG
CONTADOR CENTRAL

15 FECHA RECEP. C.C

14	SALDO FINAL N/N (9 - 13)	3.807.500.00

El Jefe de Policía de Paysandú



JUAN ... MARQUEZ



RE[illegible]ENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA __ 1

TO-LE 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	N.
51	001	33871/001	92	

2 FECHA EMISION: DIA | MES | AÑO

3 TITULAR

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
04	15	005	000	35	JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

4 RADICACION DE FONDOS

BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY(SUC.FRAY BENTOS) Cta Cte-

UNIDAD MONETARIA/VALOR: CODIGO M/N — COTIZACION - - -

5 [illegible]S QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: art.81 Ley 13640;art.222 Ley 13318, art 27 Ley 13319, Dec.453/976;art.16.inc C Ley 26/10/925 y art.255 Ley 13032.- - - - - - - - -

6 SALDO INICIAL EN M/N : - - - - - - -

- INGRESOS -

RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	15			3	123000300	C	33871/0001	N$ 35.416.000,00
04	15			3	211201300	C	33871/0001	N$481.615.000,00
04	15			3	214100107	C	33871/0001	N$ 26.710.200,00
04	25	001		4	113330000	M	33871/520	N$ 12.025.600,00
05				4	113330000	M		N$ 534.400,00
05				4	214100107	M		N$ 3.124.000,00
04	01	001		4	211201303	M	33871/30	N$ 8.134.000,00

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA N$. 568.360.000,00

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE
07				3	121000400		33871/00001	N$ 94.563.000,0
04	01	001		4	121000400	33871/00001	33871/30	N$ 4.977.000,0
07				3	121000400		33871/0001	N$ 11.495.000,0
04	01	001		4	121000400	33871/0001	33871/30	N$ 605.000,0

8 TOTAL FDOS A RECIBIR N$. 111.640.000,0

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) N$. 680.000.000,0

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

[illegible] H. DONATO
JEFE DE POLICIA RIO NEGRO

HOJA __ · __

...IVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS
DE
PUB..ICOS EXTRAPRESUPUESTALES

ART.4º DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
14	004	33871/0001	92	

- EGRESOS -

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

		RENGL.	IMPORTE N/N
0		64	N$.132.000.000,00
1			N$. 15.800.000,00
2			N$.189.000.000,00
3			N$.135.000.000,00
4.70			N$. 88.800.000,00
10	TOTAL FUNCION.		N$.560.600.000,00

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
4			710	N$. 53.500.000,00
6			710	N$. 35.700.000,00
11 TOTAL INVERSIONES				N$. 89.200.000,00

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBR.	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/N
7.5			04	01	001		33871/30	N$. 8.134.000,00
7.5			04	25	001		33871/520	N$.12.825.600,00
7.5			05					N$. 534.400,00
7.5			05					N$. 3.124.000,00
7.5			04	01	001		33871/30	N$. 4.977.000,00
7.5			04	01	001		33871/30	N$. 605.000,00
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								N$.30.200.000,00

13	TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12)	N$.680.000.000,00

OMAR R. DONATO
JEFE DE POLICIA RIO NEGRO
SELLO U.E.

(Sello: POLICIA DE RIO NEGRO - JEFATURA)

El Contador Central
Gonzalo GEDANKE

15	FECHA RECEP. C.C.

14	SALDO FINAL N/N, (9 - 13)	- - - - - - -

PRE JENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA 01 /

.TO-LE 14.416 ART.45 DE 26/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
51	004	6/33.871/000	92

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	ES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
			04	16	3 0	200	035	JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
BANCO REPUBLICA- SUCURSAL RIVERA- CUENTA CORRIENTE.-	6.1	- -

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Ley 13.640 Art.81 del 26/12/967; Ley 13.318 Art. 222 28/12/964; Ley 13.032 Art.255 del 07/12/961; Ley 7.914 Art.16 del 26/10/925; Decreto 301/87 del 11/08/987.

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : - . -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	25	381	100	01	113330800	m	33871/520	672.000.0
04	16	050	200	03	011201303	c	6/338710003	625.600.000.0
05	24	105	-	01	113330800	m	217/964	28.000.0
04	16	050	200	03	123000300	c	6/338710003	200.000.000.0
04	01	101	-	01	011201302	c	33871/30	24.000.000.0
05	24	105	-	01	214100107	n	114/512	3.000.000.0
04	25	381	100	04	123000300	c	33871/110	15.000.000.0

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 868.300.000.0

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
							6/338710003	20.000.000.0

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 20.000.000.0

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 888.300.000.0

P[illegible]UENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA __ /

[illegible] L. 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NR
51	001	6/338710003	92	

- EGRESOS -

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

	S.	RENGL.	IMPORTE N/N
0	6	1	232.000.000.00
1			34.800.000.00
2			250.000.000.00
3			328.000.000.00
4.	7		67.800.000.00
9			3.000.000.00
10 TOTAL FUNCION. :			815.600.000.00

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
4	2	3	718	30.000.000.0
11 TOTAL INVERSIONES :				30.000.000.0

FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUB.	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/N
7	5		04	01	101		33971/30	24.000.000.0
7	5		04	25	081	100	33971/520	672.000.0
7			05	04	105		114/512	3.000.000.0
7			05	04	105		217/964	28.000.0
7			04	25	081	100	33871/110	15.000.000.0
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								42.700.000.0

13 TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12)	888.300.000.0
14 SALDO FINAL N/N: (9 - 13)	- . -

15 FECHA RECEP. C.C

EL SUB[illegible] RIVERA

Insp. [illegible] MARIO R. SAN [illegible]

[illegible] CONTADURIA CENTRAL

Contador Central

Gervasio GEDANKE

JEFATURA DE POLICIA SELLO RIVERA

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS HOJA 1

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
51	001	33871/0004	92

2 FECHA EMISION			3 TITULAR: MINISTERIO DEL INTERIOR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
			04	17	005	000	35	JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA -

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U.(SUC. ROCHA) Cuenta Corriente	M/N	-

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PROVENTIVOS: ART.81 LEY 13640 - ART.222- LEY 13318 - ART.27 - LEY 13319 - DECRETO 453/976- ART.16- Inc.C LEY 26/10/925- ART.255 LEY 13032.-

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N: 20.000.00

RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	17	005	000	3	123 000 300	C	33871/0004	90.000.000.=
"	"	"	"	3	211 201 303	C	"	1.787.500.000.=
"	"	"	"	4	113330800	M	33871/520	12.000.000.=
05	-	-	-	4		M	-	500.000.=
04	01	001	000	4	211.201.303	M	33871/30	93.875.000.=
05	-	-	-	4	-	M	-	3.000.000.=

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 1.986.875.000.=

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
04	31	014	200	3	311.201.302	33871/420	33871/0004	37.500.000.=
07	011			3	-	34305/190	33871/0004	30.000.000.=

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 67.500.000.=

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 2.054.395.000.=

REVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA _ /_

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
04	17	33871/0004	92	

TO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

– EGRESOS –

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/N
0		6.1	750.000.000.=
1			37.500.000.=
2			452.500.000.=
3			85.000.000.=
4.7			37.500.000.=
9			7.500.000.=

10 TOTAL FUNCION. : 1.370.000.000.=

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
4			718	300.000.000.=
5			928	100.000.000.=
6			710	175.000.000.=

11 TOTAL INVERSIONES : 575.000.000.=

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBR.	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/N
7.5			04	01	001		33871/30	93.875.000.=
7.5			"	25	081		33871/520	12.000.000.=
7.5			05	01	–			500.000.=
7.5			05	–				3.000.000.=

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR: 109.375.000.=

13 TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12) 2.054.375.000.=

14 SALDO FINAL N/N (9 - 13) 20.000.=

EL JEFE DE POLICIA DE ROCHA
Maestro: JULIO M. SOSA ATENSSIA
UNIDAD EJECUTORA

JEFATURA DE POLICIA ROCHA

El Contador Central
Osvaldo GEDANKE

15 FECHA

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

ART. LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

Hoja 1 /

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/4462	92	1

2 FECHA EMISION			3					TITULAR
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
30	04	92	04	018	050	200	035	JEFATURA DE POLICIA DE SALTO.-

4 RADICACION DE FONDOS

BROU SUCURSAL SALTO

MONEDA	UNIDAD DATA/VALOR
CODIGO	INDICACION
6.1	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Ley 13.640 Art.81
Ley 13.318 Art.222
Ley del 26/X/1925 Inciso "C" Art.16

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N ------------

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	018	050	200	03	123000300	C	33871/4462	182.936.000,00
04	018	050	200	03	211201303	C	33871/4462	363.600,000,00
04	001	001	- -	04	211201302	C	33871/30	12.000.000,00
04	018	050	200	03	113300800	M	33871/420	1,600.000,00
04	018	050	200	03	113300800	M	3387 114	64.000,00

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA 560.200.000,00

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
04	031	014	-	04	- - - -	33871/420	33871/4462	6.800.000,00
07	06	02	06	04	- - - -	31.305/290	33871/4462	19.000.000,00

8 TOTAL FDOS A RECIBIR 25.800.000,00

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 586.000.000,00



EL JEFE DE POLICIA DE SALTO

HOJA 1.

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DE LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NR.
51	001	33871/4462	92	1

- EGRESOS -

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
0	-	(-)	200.000.000,00
1	-	-	30.000.000,00
2	-	-	187.000.000,00
3	-	-	140.000.000,00
TOTAL FUNCIONAMIENTO:			557.000.000,00

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4	-	-	718	7.000.000,00
6	-	-	710	10.000.000,00
11 TOTAL INVERSIONES:				17.000.000,00

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7	-	-	04	018	050	200	33871/30	12.000.000,00
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								12.000.000,00

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	586.000.000,00

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

El Contador Central
Gonzalo GEDANKE

15 FECHA RECEP.C.G.
30/04/92

14	SALDO FINAL M/N, (9 - 13)	- - - - - - -

El Jefe de Policía de Salto
Néstor ...

REVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

ONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

)-Le. 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA __ /__

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	01	33871/4764	92	01

FECHA EMISION			3	TITULAR				
A.	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
30	04	92	04	019	005	200	35	JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U.Sucursal 047 SAN JOSE.-	6.1	-.-.-

NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Decreto 391/87;-Art.193 Ley 12.376,-Art.27 Ley 13.319, Art.12 Ley 14.057,-Art.595 Literal C Ley 15.903.-

6	SALDO INICIAL EN N/N	: 0,00

– INGRESOS –

RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE N/N
4	019	005	200	03	211.201.303	C	33871/4764	709:350.000,00
4	019	005	200	03	123.000.300	C	33871/4764	64:500.000,00
4	025			04	113.330.000	C	33871/520	3:650:000,00
5	01			04	214.100.107	C	40096/513	300.000,00
4	01			04	211.201.302	C	33871/30	41:000.000,00

7	TOTAL RECAUDACION DIRECTA	: 818:800.000,00

FONDOS A RECIBIR

ORIGEN A	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	C.PAGO DE INGRESOS	CUENTA DE ORIGEN	CUENTA DE DESTINO	IMPORTE N/N
07	06	02		03		31305/290	33871/4764	20:000.000,00

8	TOTAL FDO. A RECIBIR	: 20:000.000,00
9	TOTAL INGRESOS N/N (6 + 7 + 8)	838:800.000,00

...TIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

...PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 1

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	01	33871/4764	92	01

– EGRESOS –

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

...	...	RENGL.	IMPORTE M/N
2.00			530:000.000,00
3.00			134:900.000,00
4.70			128:800.000,00

10 TOTAL FUNCION. : 793:700.000,00

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N

11 TOTAL INVERSIONES : 0,00

12			FONDOS A TRANSFERIR					
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBR	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7			04	01			33871/30	41:000.000,00
7			04	025			33871/520	3:650.000,00
7			05	01			40096/513	300:000,00

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR: 44:950.000,00

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) 838:650:000,00

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13) 150.000.= 0,00

15 FECHA RECEP.C.C

EL JEFE DE POLICIA

LUIS A. LOBATI

...DAD EJECUTORA

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE

El Contador ... GEDANKE

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/2502	92	

FECHA EMISION		3 TITULAR					
MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
04	92	04	20	005	000	35	Jef. de Policía de Soriano

RADICACION DE FONDOS

BROU - Sucursal Mercedes - Cta. Cte.

UNIDAD MONETARIA/VALOR	
CODIGO	COTIZACION
2.2	2.236.-

NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Art. 81 Ley 13640.

5 SALDO INICIAL EN N/N : ——

- INGRESOS -

RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE N/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

FONDOS A RECIBIR

TRANSFERIDOR U.E.	PROG.	S.PROG.	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE N/N
20	005	000	3	214.200.112	33871/0004	33871/2502	22.360.000.00

TOTAL FONDOS A RECIBIR :

TOTAL INGRESOS N/N: 22.360.000

P. EL JEFE Y POR SU ORDEN
Director General de Administración

Comisario: [signature]
LUIS E. AVILA VIGANO

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO

...UTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA __ /__

DE

...DOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

...E 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	004	33871/2502	92	

— EGRESOS —

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

...	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N

TOTAL FUNCION. :

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			718	22.360.000.00

11 TOTAL INVERSIONES : 22.360.000

11 FONDOS A TRANSFERIR —

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR: —

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) 22.360.000

14 SALDO FINAL M/N, (9 - 13) —

15 FECHA RECEP. C.C.

POR EL JEFE Y POR SU ORDEN
Director General de Administración
Comisario LUIS E. AVILA VIGANO

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO

Contador Central
Gervasio GEDANKE

EJERCICIO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 1

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/0004	92	

FECHA EMISION — MES / AÑO

3 TITULAR					
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
04	20	005	000	35	JEFATURA POLICIA DE SORIANO.

RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. Sucursal Mercedes Cuanta Corriente	M.N	

NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Art.81 Ley 13.640 Art.222 Ley 13.318 Art.27 Ley 13.319 Dto.453/976 Art.16 Ley 26/10/925 Art.255 Ley 13.032

- INGRESOS -

5 SALDO INICIAL EN M/N :

RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	20	005	000	3	211.201.303	C	33871/0004	471.300.000.oo
04	20	005	000	3	123.000.300	C	33871/0004	226.600.000.oo
04	20	005	000	3	123.000.300	C	33871/0004	74.800.000.oo
04	20	005	000	3	211.201.303	C	33871/0004	90.000.000.oo
04	20	005	000	3	214.200.112	D	33871/0004	1.670.560.000.oo
04	01	001	000	4	211.201.302	M	33871/30	18.000.000.oo
						Transporte		2.551.260.000.oo

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FONDOS A RECIBIR :

TOTAL INGRESOS M/N (7 + 8)

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO

POR EL JEFE Y POR SU ORDEN

Director General de Administración

Comisario: LUIS AVILA VIGANO

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS HOJA 2.

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

TO-LE 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
51	001	33871/0004	9:

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
			04	20	005	000	35	JEFATURA POLICIA DE SORIANO.

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. Sucursal Mercedes Cuenta Corriente	Mn	=

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Art.81, Ley 13.640 Art.222 Ley 13.318, Art.27 Ley 13.319, Dto. 453/976 Art.16, Ley Nro.26/10/925 Art.255 Ley 13.032

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N :

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
						Transporte		2.551.260.000.00
04	25	1.00	000	4		M	33871/520	6.000.000.00
05	01			1	113330	M		360.000.00
05	01			1	113330	B		240.000.00

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :2.557.860.000.00

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG.	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE
7	006	02		3		31305/290	33871/0004	42.840.000.00

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 42.840.000.00

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 2.600.700.000.00

JEFATURA DE POLICIA Depto. DE SORIANO

POR EL JEFE Y POR SU ORDEN

Director General Administración

Comisario

LUIS AVILA VIGANO

RESUMEN ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS HOJA __ /__

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/0004	92	

(D-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

– EGRESOS –

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
0		6.1	233.000.000.00
1			34.950.000.00
2			326.000.000.00
3			87.000.000.00
4.7			62.000.000.00
9			35.500.000.00
3.1			19.650.000.00
10	TOTAL FUNCION. :		798.100.000.00

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			718	858.000.000.00
5			903	40.000.000.00
6			710	880.000.000.00
11	TOTAL INVERSIONES :			1.778.000.000.00

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INC.SU	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7.5			04	01			33871-30	18.000.000.00
7.5			05	01				240.000.00
7.5			05	01				360.000.00
7.5			04	25	0.81		33871/520.	6.000.000.00
12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:							24.600.000.00

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	2.600.700.000

POR EL JEFE Y POR SU ORDEN
Director General de Administración
Insp. Ejecutivo ... VIGANO

Sello: JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO – SELLO U.E.

El Contador ... Gervasio GEUARKE

15	FECHA RECEP.C.G.

14	SALDO FINAL M/N, (9 - 13)	——

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS
DE
FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA __

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
51	001	33871/5353	92

2 FECHA EMISION			3 TITULAR: MINISTERIO DEL INTERIOR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
			04	21	005	000	35	JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VA: CODIGO	COTIZAC
BROU (Suc.Tacuarembó)	M/N	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Art.81 Ley 13640-Art.222 Ley 13318-Decreto 453/76-Art.16 Inc.C. Ley 26/10/925-Art.225 Ley 13032

6 SALDO INICIAL EN M/N : - - - - - - - - - -

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	21	005	000	03	121.000.400	C	33871/5353	300:000,000,
04	21	005	000	03	123.000.300	C	33871/5353	700:000,000,
04	21	005	000	03	211.201.303	C	33871/5353	69:000,000,
04	25	081	000	04	211.201.302	M	33871/5[illegible]	[illegible]:200,000,
04	01	001	000	04	211.201.302	M	33871/[illegible]	46:550,000,
05	004			01	211.201.302	M	33871/5353	800.000.

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA 1:135,550,000,

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS A RECIBIR

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 1:135,550,000,

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA __

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NR
56	001	33871/5353	92	0

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/M
0		61	60:000,000,=
1			9:000,000,=
2			310:000,000,=
3			390:000,000,=
10 TOTAL FUNCION.			769:000,000,=

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/M
4			718	80:000,000,=
5			903	100:000,000,=
6			710	120:000,000,=
11 TOTAL INVERSIONES				300:000,000,=

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/M
7.5			04	01	001	000	33871/30	46:550,000,=
7.5			04	25	081	000	33871/520	19:200,000,=
7.5			05	004				800,000,=

12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	66:550,000,=
13	TOTAL EGRESOS N/M (10 + 11 + 12)	1:135,550,000,=
14	SALDO FINAL N/M (9 - 13)	----------

15 FECHA RECEP. C.C

El Jefe de Policía de Tacuarembó

NORBERTO BERNACHIN EMPARANZA
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

JEFATURA DE POLICIA CONTADURIA SELLO U.E. TACUAREMBO

El Contador

CONTADOR GENERAL Gervasio GEDANKE

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

14.416 ART.4º DE 28/08/25 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA ___

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
51	001	33871/0027	92

3 TITULAR

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
04	22	005	000	35	JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES.-

4 RADICACION DE FONDOS

B.R.O.U .- SUC.TREINTA Y TRES.- CTA.CTE.

UNIDAD MONETARIA/VAL: CODIGO m/n — COTIZACI

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PROVENTOS: Art.81 Ley 13.640.-Art.222 Ley 13.318.-Art.27 Ley // 13.319.- Dec.453/976.- Art.16 Inc.C Ley 26/10/925.-ART.255 Ley 13.032.-

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : 0.

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	22	005	000	3	123000300	C	33871/0027	399.000.000.
04	22	005	000	3	123000300	C	33871/0027	47.500.000.
04	25	081	000	4	113330800	M	33871/520	9.600.000.
05				1		M	114/514	400.000.
04	00A	005	000	4	(5% s/Proventos)		33871/30	23.500.000.
						7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA	:	480.000.000.

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
07				3			33871/0027	38.000.000.
07	01	001		4			33871/30	2.000.000.
						8 TOTAL FDOS A RECIBIR	:	40.000.000.
						9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8)		520.000.000.

EL JEFE DE POLICIA:

Dr. Guzmán CONTRERAS

[illegible]IVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA _ /_

DE

PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

[illegible] ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/0027	92	01

— EGRESOS —

[illegible]	S.R	RENGL.	IMPORTE M/N
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
0		6.1	50.000.000.=
1			800.000.=
2			380.000.000.=
3			30.000.000.=
4.7			23.700.000.=
10	TOTAL FUNCION. :		484.500.000.=

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
- -	- -	- -	- -	- - - - - - - - - - -
11	TOTAL INVERSIONES :			0.=

12	FONDOS A TRANSFERIR							
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7.5		04	01	001			33871/30 (5% Prov.)	23.500.000.=
7.5		04	25	001			33871/520 (96%B.Púb.)	9.600.000.=
7.5							(4%B.Púb.)	400.000.=
7.5		04		001			33871/30 (5% Dieseo)	2.000.000.=

12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	35.500.000.=

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	520.000.000.=

EL JEFE D[illegible]
Dr. [illegible] CONTRERAS
[illegible] UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

El Contador [illegible]
[illegible] Gustavo GEDANKE

15	FECHA RECEP.C.C.

14	SALDO FINAL M/N, (9 - 13)

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA __ /__

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
51	001	33871/50	91

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
13	9	91	04	02	002	000	35	Dirección Nacional de Migración

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
Banco de la República Oriental del Uruguay (Central)(Cta.Cte.)	m/n	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Ley 13.318 Art. 107 del 28.12.964

6 SALDO INICIAL EN M/N :

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	02	002	000	03	214100107	Proventos	33871/50	61.650.000,0
04	01	1.01		04	211201302	C	33871/30	3.350.000,0

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 65.000.000,0

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 65.000.000,0

DIRECCION NACIONAL - R.O.U. - MIGRACION

Vº Bº
Cr. ETHEL MARTINEZ SILVEIRA
ASESOR CONTABLE

EL ENCARGADO DE LA
DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION

Insp. Ppal. (P.A.)

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA 1

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/50	92	

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2			12.000.000,00
3			13.000.000,00
4	7		4.000.000,00
9			4.100.000,00
10 TOTAL FUNCION. :			33.100.000,00

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			705	11.900.000,00
6			901	10.000.000,00
11 TOTAL INVERSIONES :				21.900.000,00

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7			04	01			33871/30	3.350.000,00

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	
TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	58.350.000,00
14 SALDO FINAL M/N (9 - 13) :	6.650.000.00

Vº Bº C. ETHEL MARTINEZ SILVEIRA ASESOR CONTABLE

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA Julio MORALES CASTRO

SELLO U.E.

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION R.O.U.

15 FECHA

El Contador Central CONTADOR CENTRAL Gervasio GEDANKE

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

)TO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA __ /__

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/260	92	

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
13	9	91	04	02	002	000	35	Dirección Nacional de Migración

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
Banco de la República Oriental del Uruguay (Central) (Cta.Cte.)	m/n	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

Ley 14.106 Art.153 del 14.3.973
Dcto. Reglamentario del 5/6/73 y 937175 del 9.12.975

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N :

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	02	002	000	03	211201303	Proventos	33871/260	300.000.000,00

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 300.000.000,00

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 300.000.000,00

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION - R.O.U. -

Vº Bº
Cr. ETHEL MARTINEZ SILVEIRA
ASESOR CONTABLE

EL ENCARGADO DE LA
DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION
Insp. Ppal. (P.A.) Julio MORALES CASTRO

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	N
51	001	33871/260	92	

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
3			300.000.000,00
10 TOTAL FUNCION. :			300.000.000,00

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
11 TOTAL INVERSIONES :				

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	300.000.000,00
14	SALDO FINAL M/N: (9 - 13)	

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION NACIONAL DE AVIACION

Insp. Ppal. (P.A.) LUIS MORALES CASTRO DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

Vº Bº Cr. ETHEL MARQUEZ SILVEIRA ASESOR CONTABLE

El Contador General CONTADOR GENERAL Gervasio GEDANKE

15 FECHA RECEPCION

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS — HOJA 1

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NR.
51	001	33871/190	92	

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
13	9	91	04	02	002	000	35	Dirección Nacional de Migración

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR — CODIGO	COTIZACION
Banco de la República Oriental del Uruguay (Central)(Cta.Cte.)	m/n	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PRESUPUESTOS:

Ley 14.416 Art.371 del 28.8.975

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N :

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	02	002	000	03	12500600	Proventos	33871/190	212.500.000,00
04	01	1.01		04	21120 1302	C	33871/30	12.500.000,00
05				01				25.000.000,00

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 250.000.000,00

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8)	250.000.000,00

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION - R.O.U.

Vº Bº
Cr. ETHEL MARTINEZ SILVEIRA
ASESOR CONTABLE

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION
Insp. Ppal. (P.A.) Julio MORALES CASTRO.

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS HOJA __ /__

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
		33871/190	91	NRO.
51	001	33871/190	92	

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

EGRESOS Dirección Nacional de Migración

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2			90.500.000,00
3			30.000.000,00
4	7		25.000.000,00
9			2.000.000,00
10	TOTAL FUNCION. :		147.500.000,00

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			705	34.000.000,00
6			901	34.000.000,00
11	TOTAL INVERSIONES :			68.000.000,00

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7			04	01	1.01	000	33871/30	12.500.000,00
7			01					25.000.000,00
12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:							37.500.000,00

Vº Bº
Cr. ETHEL MARTINEZ SILVEIRA
ASESOR CONTABLE

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	250.000.000,00

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA
Julio MORALES CASTRO

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION

15	FECHA RECEPCION

14	SALDO FINAL M/N, (9 - 13)	————

El Contador Central
CONTADURIA CENTRAL
Gervasio GEDANKE

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 1 / 4

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	AÑO
51	001	33871/180	93	01

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
			04	03	030	100	35	INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
B.H.C.U.- Casa Central - Cuenta Corriente	M/N	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Dto.Ley Nº14.416 art.45 del 28/8/75, normas modificativas y concordantes.-

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : 1:983.123.=

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE - M/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
04	06						33871/180	500.000.=

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 500.000.=

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 2:483.123.=

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA 2 / 4

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/180	92	01

D-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2.00			300.000.=
3.00			200.000.=

10 TOTAL FUNCION. : 500.000.=

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N

11 TOTAL INVERSIONES :

12 FONDOS A TRANSFER.

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) 500.000.=

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13) : 1:983.123.=

15 FECHA RECEP.C.C

DIRECTOR DE LA INTENDENCIA GRAL. DE POLICIAS

EP. PPAL

OCTAVIO [illegible]
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

Contador Cent.
CONTADOR CENTRAL
[illegible] UEDANKE

MINISTERIO DEL INTERIOR — INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS — SELLO

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA 3 /

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
62	001	f/1046723/8	92	0:

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
			04	03	030	100	35	INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS.-

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
B.H.U. - Casa Central - Plazo Fijo	2.2	2.236

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : 16:288.254.=

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	03	030	100	03		n)	F/1046723/8	578.990.=

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 578.990.=

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

S TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 16:867.244.=

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
62	001	1/1046723/8	92	02

DTO-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/N
10 TOTAL FUNCION. :			

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
4.00			706	12.500.000.=
11 TOTAL INVERSIONES :				

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/N

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:

13	TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12)	12.500.000.=

DIRECTOR DE LA JEFATURA GRAL DE POLICIA
CP PPAL.
OCTAVIO L. [illegible]
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA GENERAL DE POLICIAS - U.E.

El Contador Central
CONTADOR [illegible] GEDANKE

15	FECHA RECEP. C.C

14	SALDO FINAL N/N (9 - 13)	4.367.244.=

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

TO-LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES).

HOJA __ /__

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/201	92	

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
			04	05	005	000	35	JEFATURA DE POLICIA DE ARTIGAS.-

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
BANCO REPUBLICA SUC.ARTIGAS CUENTA CORRIENTE OFICIALES	M/N	.-.

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: ARTICULO 81 LEY No.13.640, ARTICULO 222 LEY No.13.318 ARTICULO 27 LEY No.13.319, DECRETO 453/976, ARTICULO 16 INCISO C LEY 26/10/925 ARTICULO 255 LEY No.13.032.-

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	05	005	000	3	123.000.300	C	33871/201	N$ 78.000.000,00
04	05	005	000	3	211.201.303	C	33871/201	N$ 411.000.000,00
04	25	081	000	4	113.330.800	M	33871/520	N$ 2.880.000,00
04	01	001	000	4		M	33871/30	N$ 195.000.000,00
05				1	113.330.800	M	35009/61100	N$ 120.000,00

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA N$ 687.000.000,00

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE M/N
04	01	001	000	4		33871/201	33871/30	N$ 2.000.000,00
07				3		33871/201	33871/201	N$ 38.000.000,00

8 TOTAL FDOS A RECIBIR N$ 40.000.000,00

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) N$ 727.000.000,00

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14,416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA _ /_

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
04	05	33871/201	92	

– EGRESOS –

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/N
2			N$ 267.000.000,00
3			N$ 160.000.000,00
4.7			N$ 100.000.000,00
10 TOTAL FUNCION.			N$ 527.000.000,00

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
11 TOTAL INVERSIONES				

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/N
7.5			04	01	001	000	33871/30	N$ 195.000.000,00
7.5			04	25	081		33871/520	N$ 2.880.000,00
7.5			05				35009/61100	N$ 120.000,00
7.5			04	01	001		33871/30	N$ 2.000.000,00
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								N$ 200.000.000,00

13 TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12)	N$ 727.000.000,00
14 SALDO FINAL N/N (9 - 13)	

15 FECHA RECEP.C.C.

El Jefe de Policía de Artigas
Cnel. (R) Roque A. Moreira Salgado
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

CONTADOR CENTRAL
Contador Central
Gervasio GEDANKE

JEFATURA DE POLICIA ARTIGAS DIRECCION DE ADMINISTRACION U.E.

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 0_/

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
51	001	33.871/1	92

2 FECHA EMISION			3					TITULAR
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
			04	07	005	000	35	JEFATURA DE POLICIA DE CERRO LARGO

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
BROU Suc.MELO CTAS CTES.OFICIALES	M/N	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Art.81 Ley 13.640 Del 26/12/67 Art.255 Ley 13032 Del 7/12/61 Art.222 Ley 13.318 Del 28/12/64 Art.5 Dcto. 453/976 Del 20/7/76 Dcto 223/987 Del 29/4/87 Dcto 391/987 Del 10/8/87 Art.26 Ley 7.914 Del 26/10/925.-

6 SALDO INICIAL EN M/N : 0,00

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	07	005	000	03	121000400	c	33.871/1	1.3[illegible].765.000
04	07	005	000	04	221400100	d	33.871/[illegible]	500.000.000
05				01	113330800	m		200.000
05				01	113330800	m		300.000
04	01	001	000	04	113330800	m	33.871/30	48.935.000
04	25	081	000	04	113330800	m	33.871/520	4.800.000
				04		m		46.000.000

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 1.908.000.000

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
07				03			33.871/1	152.000.000

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 152.000.000

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 2.060.000.000

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

LEY 14.416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 0 / 1

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/1	92	01

- EGRESOS -

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
0		061	408.000.000
1			72.000.000
2			400.000.000
3			150.000.000
4	71		80.000.000
8			765.000
9			8.000.000
TOTAL FUNCION. :			1.118.765.000

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
11 GASTOS DE INVERSIONES				
4	21		718	170.000.000
6	22		710	172.000.000
11 TOTAL INVERSIONES :				342.000.000

FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE RUBRO	S.RUB.	RENGL.	DESTINATARIO INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
4	51		04	01	001	000	33.871/6	500.000.000
			04	01	001	000	33.871/30	48.935.000
			04	25	081	000	33.871/520	4.800.000
			05					200.000
			05					300.000
7	12							45.000.000

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	599.235.000
13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	2.060.000.000
14 SALDO FINAL M/N, (9 - 13)	0,00

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION
P.A.

JEFE DE POLICIA DE CERRO LARGO
CNEL.

El Contador
Gervasio GEDANKE

HOJA 1 /.

RESUMEN ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NR
051	001	6/33871/002	92	0

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
29	04	92	04	08	005	000	35	JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
AGENCIA -BROU - COLONIA - CUENTA CORRIENTE -	6.1	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: ~~Art.27 Ley 13.319 - Art.81 Ley 13.640 - Art.255 Ley // 13.032 - Decreto 381/87 - Dec.17 de Octubre de 1917.-~~

6 SALDO INICIAL EN M/N : -.-.-.-.-.-.-.-.-

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	08	005	000	3	123.800.300	C	6/33871/002	137.500.000,00
04	08	005	000	3	211.201.301	C	6/33871/002	1.349.200.000,00
04	25	005	000	4	113.330.000	M	33871/520	8.640.000,00
05	01	001	000	4	113.330.000	M		360.000,00
05	01	001	000	4	214.100.107	M		2.000.000,00
04	01	001	000	4	211.201.301	M	33871/130	73.000.000,00
04	08	005	000	4	221.400.100	M	CA 61.077	167.700.000,00

Transporte. . . . 7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA 1.738.400.000,00

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
				3			6/33871/002	72.000.000,00

Transporte . 8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 72.000.000,00

Transporte .. 9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 1.810.400.000,00

POLICIA COLONIA

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 2 /

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NR
051	001	6/33871/002	92	

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
29	04	92	04	08	005	000	35	JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA.-

4 RADICACION DE FONDOS

AGENCIA BROU COLONIA - CUENTA CORRIENTE

UNIDAD MONETARIA/VALOR — CODIGO: 6.1 — COTIZACION:

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: "LOS REFERIDOS EN HOJA NRO.01".-

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : -.-.-.-.-.-.-.-.-

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
					Transporte........			1.738.480.000,0
04	08	005	000	4	211.201.301	C	CA 61.877	44.720.000,0

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 1.783.200.000,0

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
					Transporte........			72.000.000,0

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 72.000.000,0

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 1.855.200.000,0

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA — MINISTERIO DEL INTERIOR

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

TO-LE 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA ___ /___

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
051	001	CAJA AHORROS 61.077	92	1

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
29	04	92	04	08	005	000	35	JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA.-

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
AGENCIA BRCU -COLONIA-	2.2	2.236.0[illegible]

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Autorizacion del Ministerio del Interior del 05/07/86.-

6 SALDO INICIAL EN M/N :	1.118.000,00

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : -.-.-.-.-.-.-

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
04	08	005	000	3	21[illegible].201.301	6/33871/[illegible]02	CA [illegible]	44.720.000,00
04	08	005	000	4	221.400.100	6/33871/002	CA 61.077	167.700.000,00

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 212.420.000

TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8)	213.538.000,00

POLICIA DE COLONIA ... INTERIOR

[ESTADO DEMOSTRA]TIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

[FONDOS] PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

ART.4º DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 1/1

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
051	001	CA 61.077	92	01

EGRESOS –

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

R	S.R.	RENGL.	IMPORTE M/N
4.7			6.708.000,00
TOTAL FUNCION. :			6.708.000,00

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			718	38.012.000,00
11 TOTAL INVERSIONES :				38.012.000,00

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7			04	01	001	000	2222/33871/6	167.700.000,00

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	167.700.000,00
13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	212.420.000,00

POR EL Jefe de Policía de Colonia
Y POR SU ORDEN

El Encargado de la Sub-Jefatura
Inspector Mayor
CARLOS A. BERON

JERARCA UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

El Contador Central
[CONTADOR] CENTRAL Gonzalo GEDANKL

15 FECHA RECEP. C.C.

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13) :	1.118.000,00

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 1 /

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	6/33871/0007	92	1

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
30	09	92	04	09	005	//	35	JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO

4 RADICACION DE FONDOS

B.R.O.U. AGCIA.DURAZNO(013) CUENTA CORRIENTE

UNIDAD MONETARIA/VALOR	
CODIGO	COTIZACION
6.1	//////

NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Ley 13032 Art.255; Ley 13318 Art.222; Ley 13319 Art. 27; Ley 13892 Art.62, Ley 14057 Art.12; Ley 14165/74; Dec.787/73; Dec.453/76 Dec.35/83; Dec.391/87; Ley 15903 Lit."e"; Dec.313/989.- - - - - - - - - - - -

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N :

RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	09	005	//	03	211201303	C	33871/0007	202.000.000.=
04	09	005	//	03	121000400	C	33871/0007	40.000.000.=
04	09	005	//	03	123000300	C	33871/0007	53.000.000.=
04	01	001	//	04	211201302	C	33871/30	16.412.500.=
05	01		//	01	214100107	M		120.000.=
05	01		//	01	113330800	M		90.000.=
04	025	081	//	04	113330800	M	33871/520	2.160.000.=

TRANSPORTE A HOJA No."2". - - -

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA - - - : 313.782.500.=

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
07	06	02	//	03	214200112	31.305/290	33.871/0007	25.250.000.=

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 25.250.000.=

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 339.032.500.=

POR EL JEFE DE POLICIA Y POR SU ORDEN

Crio. Insp. P.K.
JUAN P. BONO
Director de Administración

JEFATURA DE POLICIA

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS HOJA 2/

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/0007	92	1

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
30	09	92	04	09	005	///	35	JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. AGCIA.DURAZNO (013) CUENTA CORRIENTE.	6.1	

NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Ley 13032 Art.255; Ley 13318 Art.222; Ley 13319 Art.27 Ley 13892 Art.62, Ley 14057 Art.12; Ley 14165/74; Dec.787/73; Dec.453/76, Dec. 35/83; Dec.391/87; Ley 15903 Literal "e"; Dec.313/989.- - - - - - - - - - - -

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN N/N

5 RECAUDACION DIRECTA								
DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE N/N
TRANSPORTE								313.782.500.=
04	09	005		3	221200101	N	33871/0007	7.573.386.=
04	01	001		4	221200101	N	2222/33871/6	133.036.614.=

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 454.392.500.=

8 FONDOS A RECIBIR								
ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE N/N

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 25.250.000.=

9 TOTAL INGRESOS N/N (6 + 7 + 8) 479.642.500.=

POR EL JEFE DE POLICIA Y POR SU ORDEN

Crio. Insp. P.A.
JUAN P. BONO
Director de Administración

JEFATURA DE POLICIA
ADMINISTRACION

IVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

ART. 4º DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 2/

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	6/33871/0007	92	1

- EGRESOS -

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - IMPORTE M/N
0	0.6		31.086.956.=
1			4.663.044.=
2			176.000.000.=
3			82.573.386.=
4	4.70		30.000.000.=
8			3.500.000.=
10	TOTAL FUNCION. :		327.823.386.=

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
11	TOTAL INVERSIONES :			

12	FONDOS A TRANSFERIR							
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7			04	01	001		33871/30	16.412.500.=
7			04	025	081		33871/520	2.160.000.=
7			05	01				90.000.=
7			05	01				120.000.=
7			04	01	001		2222/33871/6	133.036.614.=
12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR							151.819.114.=

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	479.642.500.=

POR UNIDAD EJECUTORA
El Contador Central
Gervasio GUIANNE

SELLO U.E.

POR CONTADURIA CENTRAL

15	FECHA RECEP. C.C.

14	SALDO FINAL M/N, (9 - 13)

POR EL JEFE DE POLICIA Y POR SU ORDEN



Crio. Insp. P.A. JUAN P. ROMO

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

TO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 1

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	AJ.
51	001	33871/5802	92

2 FECHA EMISION: DIA | MES | AÑO

3 MINISTERIO DEL INTERIOR.- TITULAR

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
04	10	005	000	35	JEFATURA DE POLICIA DE FLORES.-

4 RADICACION DE FONDOS: B.R.O.U. (Suc.Trinidad)

UNIDAD MONETARIA/VALOR: CODIGO M/N; COTIZACION

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Art.Nº81 Ley Nº13.640;Art.Nº222 Ley Nº13.318;Art.Nº27 Ley Nº13.319;Decreto Nº453/976;Art.255 Ley Nº13.032;Art.16 inc.C Ley 26/10/9

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N :

7 RECAUDACION DIRECTA

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	10	005	000	03	123000300	C	33871/5802	200.000.000,00
04	10	005	000	03	211201303	C	33871/5802	317.000.000,00
04	01			04	211201302	C	33871/30	26.650.000,00
04	01			04	113330800	C	33871/240	2.880.000,00
05	01			01	214100107	C		270.000,00

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 547.000.000,00

FONDOS A RECIBIR

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTA DE ORIGEN	CUENTA DE DESTINO	IMPORTE
				03		31305/290	33871/5805	20.000.000,00

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 20.000.000,00

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 567.000.000,00

JEFATURA DE POLICIA - FLORES

El Jefe de Policía
Insp. Mayor (R.)
GUILLERMO [illegible] VILA

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA 1

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
54	001	33871/5802	92	

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2			240.000.000,00
3			170.000.000,00
4.7			100.000.000,00
10 TOTAL FUNCION.			510.000.000,00

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			718	27.000.000,00
11 TOTAL INVERSIONES				27.000.000,00

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7.5			04	01	001		33871/30	26.850.000,00
7.5			04	25	081		33871/520	2.880.000,00
7.5			05	01				120.000,00
7.5			05	01				150.000,00
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								30.000.000,00

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	567.000.000,00

El Jefe de Policía
Insp. Mayor (R)
GUILLERMO ... VILA
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

El Contador Central
CONTADOR CENTRAL ... GEDANKE

15 FECHA RECEP. C.C.

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13)	

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA 1 /

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.419 ART.45 DE 18/08/75 -
normas modificativas y concordantes/

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC	U.E	CUENTA	EJ.	NRO
51	01	33871/14	92	3

2 FECHA EMISION		
DIA	MES	AÑO
30	09	92

3 TITULAR					
INC	U.E	PRO	S.P	SEC	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
04	11	005	000	35	JEFATURA POLICIA FLORIDA

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
BROU. SUC.FLORIDA.- Cuenta Corriente.-	6.1	= = = =

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS.Art.27 Ley 13.319.-Art.255 Ley 13.032.-Art.81 Ley 13.640.-Decreto 505/90.-Decreto 391/87.-Art.12 Ley 14.057.-Art.595 Literal C Ley 15.903.-

-INGRESOS-

6 SALDO INICIAL EN M/N : 0

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC	U.E.	PRO.	S.PRO	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICAC. DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	11	005	000	3	211201303	C	33871/14	329.050.000.-
04	11	005	000	3	123000300	C	33871/14	127.500.000.-
04	25	008		4	113330800	M	33871/520	960.000.-
04	01	001		4	211200302	C	33871/30	30.990.000.-
05				1	214100107	C	40096/512	1.240.000.-
04	11	005	000	3	214100103	C	33871/14	10.260.000.-
04	11	005	000	3	211201301	C	33871/14	37.500.000.-

7 TOTAL RECAU.DIRECTA:537.500.000.-

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DESTINO	IMPORTE M/N
07	06	02		3		31305/290	33871/14	84.500.000.-

8 TOTAL FDOS.A RECIBIR : 84.500.000.-

9 TOTAL INGRESOS M/N (6+7+8) 622.000.000.-

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA 1 / _

DTO-LEY 14.419 ART.45 DE 18/08/75 -
(normas modificativas y concordantes)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC	U.E	CUENTA	EJ.	NRO
51	01	33871/14	92	3

-EGRESOS-

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.			
RUBRO	S.RUB	RENG	IMPORTE M/N
0	6	1	14.246.000.-
1	1	4	2.514.000.-
2			320.050.000.-
3			110.000.000.-
4	7		45.000.000.-
9	3		12.000.000.-
10 TOTAL FUNCIO.:			503.810.000.-

11 GASTOS DE INVERSIONES.				
RUBRO	S.RUB	RENG	PROY	IMPORTE M/N
4			718	60.000.000.-
5			903	10.000.000.-
6			710	15.000.000.-
11 TOTAL INVERSIONES:				85.000.000.-

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB	RENGL	INCISO	U.E.	PROG	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7			04	01			33871/30	30.990.000.-
7			04	25			33871/520	960.000.-
7			05	004			40096/512	1.240.000.-
12 TOTAL FDOS.A TRANSFERIR:								33.190.000.-

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	622.000.000.-
14 SALDO FINAL M/N (9 - 13)	0.-

El Jefe de Policía de Florida
Dr. RAFAEL COSENTINO
DIRECTOR U.E.

(Sello: JEFATURA DE POLICIA - SELLO U.E. - FLORIDA)

El Contador Central
Gervasio GEDANKE
CONTADOR CENTRAL

15 FECHA REC.C.C.
30/09/92

COMPLEMENTARIO Y MODIFICATIVO DEL PRESENTADO ANTERIORMENTE.-

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA __ /__

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/7910	92	

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DÍA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
20	08	92	04	024	007		35	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U.Ag. 19 de Junio Cta. Cte. 33871/7910.	m/n	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : 100.000.000.

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG					

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR				DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		IMPORTE M/N
Inc	U.E.	PROG.	S.PROG			DE ORIGEN	DE DESTINO	
05	004			03	1133309001	3509/1100	33871/7910	2.000.000.000.

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 2.000.000.000.

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) : 2.100.000.000.

El Jefe del Dpto V (Contaduría)
PEDRO RATCHEFF
Cdor. Insp. (P. T.) CONTADOR

COMPLEMENTARIO Y MODIFICATIVO DEL PRESENTADO ANTERIORMENTE.-

INVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA __ /__

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/7910	92	01

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2.00			790.000.000.
3.00			180.000.000.
4.70			500.000.000.
9.00			10.000.000

10 TOTAL FUNCION. : 1.480.000.000. /

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4.00			712	40.000.000.
6.00			917	90.000.000.
5.00			916	75.000.000.

11 TOTAL INVERSIONES : 205.000.000. /

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7.00			51	001			2222/33871/1	402.000.000.

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR: 402.000.000. /

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	2.087.000.000. /

14	SALDO FINAL M/N (9 - 13)	13.000.000. /.

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

El Contador Central

Gervasio GEDANKE

FIRMA DE CENTRAL

SELLO U.E.

15 FECHA REC. T.C.C.

El Jefe del Dpto. V (Contaduría)

PEDRO RATCHEFF

Cdo. Insp. (P. T.) CONTADOR

COMPLEMENTARIO Y MODIFICATIVO DEL PRESENTADO ANTERIORMENTE.-

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA __ /__

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/7940	92	

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
20	08	92	04	024	007		35	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. Ag. 19 de Junio Cta. Cte. 33871/7940	M/N	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

Ley 15.321 Art.10 del 30/09/82

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N :

7 RECAUDACION DIRECTA

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
05	004			04	113330901	3509/1100	33871/7940	4.000.000.000.

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 4.000.000.000.

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 4.000.000.000.

El Jefe del Dpto. V (Contaduría)
PEDRO RATCHEFF
Cont. Púb. (P. T.) CONTADOR

COMPLEMENTARIO Y MODIFICATIVO DEL PRESENTADO ANTERIORMENTE.-

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA __ /__

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/3840	92	

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
3.00			1.000.000.-
10 TOTAL FUNCION.			1.000.000.-

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
11 TOTAL INVERSIONES				

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBR.	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7.00			51	001			2222/33871/2	3.999.000.000.
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								3.999.000.000

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	4.000.000.000.
14	SALDO FINAL M/N, (9 - 13)	0,00

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

Contador ... Gervasio GILDANKL

SELLO U.E.

CONTADURIA CENTRAL

15 FECHA REC. T.C.C

El Jefe del Dpto. V (Contaduría)
PEDRO RATCHEFF

COMPLEMENTARIO Y MOLIFICATIVO DEL PRESENTADO ANTERIORMENTE.-

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA __ /__

VTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/7950	92	

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	ES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
20	8	92	04	024	007		35	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS.

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
BROU AG. 19 de JUNIO Cta. Cte. 33871/7950	M/N	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

LEY 13.737 art. 63 del 9/01/69

Decreto 351/87 del 28/7/87

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : 4.000.000.-

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
051	001			03	211201305	C	33871/7950	600.000.000.-

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA N$600.000.000.-

8 FONDOS A RECIBIR

NO TRANSFERIDOR Inc	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS A RECIBIR

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 604.000.000.-

El Jefe del Dpto. V (Contaduría)
PEDRO RATCHEFF
Cdo. Insp. (P. I.) CONTADOR

COMPLEMENTARIO Y MODIFICATIVO DEL PRESENTADO ANTERIORMENTE.-

HOJA _ /_

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

D-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/7950	92	

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
000		61	100.000.000.-
1.00			1.000.000.-
2.00			165.000.000.-
3.00			42.000.000.-
4.70			11.000.000.-
10 TOTAL FUNCION.			319.000.000.- /

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4.00			712	70.000.000.-
11 TOTAL INVERSIONES				70.000.000.-

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7.00			51	001			33871/7970	205.000.000.-
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR								205.000.000.-

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	594.000.000.- /
14	SALDO FINAL M/N (9 - 13)	10.000.000.- /

SECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

El Contador ...

Contaduría Central

15 FECHA REC. T.C.R.

El Jefe del Dpto V (Contaduría)
PEDRO RATCHEFF
Grio. Insp. (P. I.) CONTADOR

COMPLEMENTARIO Y MODIFICATIVO DEL PRESENTADO ANTERIORMENTE.-

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS HOJA __ /__

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/7970	92	

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
20	08	92	04	004	007		35	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS.-

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. Ag. 4 9 de Junio Cta. Cte. 33871/7970	M/N	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

6 SALDO INICIAL EN M/N : 15.000.000.

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR Inc.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
51	001			03	211201305	33871/7970	33871/7970	320.000.000.
51	001			03	211201305	33871/7950	33871/7970	205.000.000.

8 TOTAL FDOS A RECIBIR 5217 : 525.000.000.

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) : 540.000.000.

El Jefe del Dpto V (Contaduría)
PEDRO RATCHEFF
Crio. Insp. (P. T.) CONTADOR

...COMPLEMENTARIO Y MODIFICATIVO DEL PRESENTADO ANTERIORMENTE.-

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA 1

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

...-LEY 14.416 ART.45 DE 26/9/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/7970	9?	

– EGRESOS –

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/N
2.00			150.000.000.
3.00			40.000.000.
4.70			170.000.000.
10 TOTAL FUNCION. :			360.000.000.

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
400			712	70.000.000
500			916	1.000.000.-
11 TOTAL INVERSIONES :				71.000.000.-

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/N
7.00			51	001			2222/33871/1	100.000.000.
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								100.000.000.

13	TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12)	531.000.000.

14	SALDO FINAL N/N : (9 - 13)	9.000.000.

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

J Contador Central
Gervasio GEBANKE
...TA DE CENTRAL

SELLO U.E.

15 FECHA REC. T.C.R.

El Jefe del Dpto V (Contaduría)
PEDRO RATCHEFF
Cro. Insp. (P. T.) CONTADOR

COMPLEMENTARIO Y MODIFICATIBO DEL PRESENTADO ANTERIORMENTE

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA __ /__

DTO-LE 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	2222/33871/1	92	

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
20	08	92	04	024	007		35	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS.-

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. CASA CENTRAL CTA. CTE. 2222/33871/1	2.2	2.236

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

DECRETO 351/87

LEY 13737 ART. 63

LEY 15321 ART. 10 del 30/09/82

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : 111.800.000

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRASMITIDOR Inc	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
51	001			03	113330901	33871/7910	2222/33871/1	402.000.000
51	001			03	211201305	33871/7920	2222/33871/1	268.000.000
51	001			03	211201305	33871/7970	2222/33871/1	100.000.000

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 770.000.000

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 881.800.000

El Jefe del Dpto. V (Contaduría)
PEDRO RAICHEFF
Gral. Insp. (P. T.) Contador

COMPLEMENTARIO Y MODIFICATIVO DEL PRESENTADO ANTERIORMENTE

PROYECTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA __ / __

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

LEY 14.416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	2222/33871/1	92	

– EGRESOS –

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2.00			492.000.000
3.00			45 000.000
4.00			45.000.000
10 TOTAL FUNCION.			582.000.000

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4.00			712	68.000.000
5.00			916	56.000.000
6.00			917	56.000.000
11 TOTAL INVERSIONES				180.000.000

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR: ————

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	762.000.000

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA
Contador Con...
Gervasio GEDANKE

SELLO U.E.

VISTA DE CENTRAL

15 FECHA REC. T.C.R.

14	SALDO FINAL M/N (9 - 13)	119.800.000

El Jefe del Dpto. V (Contaduría)
PEDRO RATCHOFF
Crio. Insp. (P. T.) CONTADOR

MIA MODIFICATIVO Y COMPLEMENTARIO DEL PRESENTADO ANTERIORMENTE.-

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA __ /__

ITO LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
51	001	2222/33871/2	92

2 FECHA MISION			3 TITULAR					
DIA	ES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
20	08	92	04	024	007		35	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS.-

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
BROU CASA CENTRAL.-	2.2	2236

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

LEY 15321 ART. 10 del 17/09/82.-

6 SALDO INICIAL EN M/N :

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR

ANTE TRANSFERIDOR Inc	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
51	001			05	113330901	33071/7940	2222/33871/2	3.999.000.000.-

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 3.999.000.000.-

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) : 3.999.000.000.-

El Jefe del Dpto. V (Contaduría)
PEDRO RATCHEFF
Gral. Insp. (P. T.) CONTADOR

COMPLEMENTARIO Y MODIFICATIVO DEL PRESENTADO ANTERIORMENTE.-

PRESUPUESTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
51	001	2222/33871/2	92

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
3.00			10.180.000.=
TOTAL FUNCION.			10.180.000.-

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4.00			927	3.988.820.000.=
TOTAL INVERSIONES				3.988.820.000.-

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	3.999.000.000

SECTOR UNIDAD EJECUTORA

El Contador

Gervasio OLIANNI

SELLO U.E.

CONTADURIA CENTRAL

15 FECHA REC. T.C.C.

14	SALDO FINAL M/N (9 - 13)	

El Jefe del Dpto. V (Contaduría)

PEDRO RATCHEFF

CONTADOR

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA __ /__

ITO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
04	30	2222/33871/5	92	01

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
	5	92	04	30	013	-	02	DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. Casa Central Cta.Cte. Moneda extranjera U$S	2.2	2.236.-

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

Art. 86 Ley 13640

Art. 595 Ley 15.903 Lit. C

– INGRESOS –

6 SALDO INICIAL EN M/N : 167.000.000.-

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG					

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR				DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG			DE ORIGEN	DE DESTINO	
04	30	013		04	(BROU)	33871/300	33871/5	1.660.000.000
04	30	013		04	(BHU)	104720/3	33871/5	223.600.000

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 1.883.600.000

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 2.051.300.000

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA 1.

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NR.
04	30	2222/33871/5	92	01

– EGRESOS –

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
10 TOTAL FUNCION.			

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4.00			925	1.788:800.000
6.00			925	223:600.000
11 TOTAL INVERSIONES				2.012:400.000

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR								

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	2.012:400.000
14 SALDO FINAL M/N (9 - 13)	38:900.000

15 FECHA RECEP.C.C.

ASESOR AUDITOR
Cr. ALVARO TOGNAZZOLO

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL
Dr. ALVARO MAS SAIBENE
DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

Contador Gervasio GEDANKE
CONTADOR CENTRAL

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA ___ /___

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO

INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
04	30	33871/300	92	01

2 FECHA EMISION

DIA	MES	AÑO
	5	92

3 TITULAR

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
04	30	013			DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

4 RADICACION DE FONDOS

B.R.O.U. Casa CENTRAL Cuenta Corriente en Moneda Nacional

UNIDAD MONETARIA/VALOR: CODIGO | COTIZACION

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

Art. 86 Ley 13640

Art. 595 Ley 15903 Lit C.-

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : N$ 168.000.000.-

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
04	VS.UNIDADES			04		VS.UNIDADES	33871/300	2.600:000.000.-

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 2.600:000.000.-

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 2.768:000.000.-

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA __ /.

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
04	30	33871/300	92	01

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
10 TOTAL FUNCION. :			

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4.00			925	N$ 736.000.000.-
6.00			925	N$ 304.000.000.-
11 TOTAL INVERSIONES				N$ 1.040:000.000.-

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N
			04	30	013		2222/33871/5	N$ 1.660.000.000.-
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								N$ 1.660.000.000.-

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	N$ 2.700:000.000.-

14	SALDO FINAL M/N, (9 - 13)	N$ 68.000.000.-

Cr. ALVARO TOMAZOLO

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

Dr. ALVARO MAS SAIBENE

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

El Contador Gral

CONTADOR CENTRAL Gervasio GEDANKE

15 FECHA RECEP.C.C

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA 1 /

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
04	30	1046720/3	92	01

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
	5	92	04	30	13	-	02	DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL.

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
B.H.U. Casa Central Pzo. Fijo Mon. Extranjera U$.	2.2	2.236

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

Art. 86 Ley 13.640
Art. 595 Ley 15903 lit c)

6 SALDO INICIAL EN M/N : 693.160.000

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	30	13	-	03		C)	1046720/3	33.540.000

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 33.540.000

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 726.700.000

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS HOJA 2

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	N
04	30	1046720/3	92	0

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/N

10 TOTAL FUNCION. :

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N

11 TOTAL INVERSIONES :

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/N
			04	30	13	-	2222/33871/5	726.700.000

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR: 726.700.000

13 TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12) 726.700.000

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

Dr. ALVARO MAS SAIBENE

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

Contador Central

Gervasio GEDANKE

CONTADOR CENTRAL

15 FECHA RECEP.C.C

14 SALDO FINAL N/N, (9 - 13)

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS HOJA 2 /

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DEC-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NR.
04	30	33871/833	92	01

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
	5	92	04	30	13	-	02	DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL.

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
BROU Agencia Cordon CTA.CTE. Moneda Nacional		

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

Art. 86 Ley 13640
Art. 595 Ley 15.903 lit. c).

6 SALDO INICIAL EN M/N : 27.000.000.

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE M/N
04	Vs. Unids.			04		Vs. Unids.	33871/833	6.100.000.000.

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 6 .100.000.000

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 6 .127.000.000.

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA 1

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NR
04	30	33871/833	92	0

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2.00			2.742.000.000
3.00			1.995.000.000
4.70			99.000.000
9.00			1.246.000.000
10. TOTAL FUNCION. :			6.082.000.000

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
11 TOTAL INVERSIONES :				

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	6.082.000.000
14	SALDO FINAL M/N (9 - 13)	45.000.000

Cr. ALVARO ... ASESOR AUDITOR

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

Dr. ALVARO DIAS SAIDENE

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

Contador Central Gonzalo O. DANKE

CONTADOR CENTRAL

15 FECHA RECEP.C.C

MINISTERIO DEL INTERIOR - PREVENTIVOS ANUALES DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES - EJERCICIO 1992

ENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS HOJA __ /

DE

OS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

14.416 ART.45 DE 28/08/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
04	001	33071/30	[illegible]

FECHA EMISION		3				TITULAR	[illegible]
MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]

4 RADICACION DE FONDOS

UNIDAD MONETARIA/VALOR	
CODIGO	COTIZACION
N/N	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Art. [illegible] Ley [illegible] del 9/1769 reglamentado 199/73 [illegible]

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN N/N : ———

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE N/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG					
04					1.[illegible]		[illegible]71/0030	190.[illegible]
04					[illegible].[illegible].21[illegible]		33071/30	10.[illegible]

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 200.000.[illegible]

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		IMPORTE
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG			DE ORIGEN	AL DESTINO	

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

9 TOTAL INGRESOS N/N (6 + 7 + 8) 200.000.000

[illegible] TIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

[illegible] PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

[illegible] .6 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
57	001	[illegible]		

- EGRESOS -

10	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.		
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
[illegible]			[illegible]
[illegible]			[illegible]
[illegible]			[illegible]
[illegible]	TOTAL FUNCION. :		[illegible]

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
			904	[illegible].000.000
			905	[illegible].000.000
11	TOTAL INVERSIONES :			[illegible].000.000

FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
[illegible]			[illegible]	1	[illegible]		[illegible]71/30	[illegible].000.000
12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:							10.000.000

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	200.000.000

EL DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA CAMINERA

Insp. Gral. [illegible]

MINISTERIO DEL INTERIOR [illegible] DE POLICIA CAMINERA

El Contador Central

Gervasio GEDANKE

15	FECHA RECEP. C.C

14	SALDO FINAL M/N, (9 - 13)

[illegible]NTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

[illegible] PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

[illegible] 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA ___ /___

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
5A	001	[illegible]		

[illegible]ECHA [illegible]ISION		3 TITULAR					
[illegible]	ANO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
		[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
[illegible]	N/N	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: [illegible] 21/1/83

6 SALDO INICIAL EN N/N : ________

– INGRESOS –

RECAUDACION DIRECTA								
DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE N/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	33071/0640	171.000.000
[illegible]	1			1	[illegible]	[illegible]		20.000.000
04	1	[illegible]			244.100.003	[illegible]	33071/0630	9.000.000

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 200.000.000

FONDOS A RECIBIR								
ORGANISMO TRANSFERIDOR				DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		IMPORTE [illegible]
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG			DE ORIGEN	DE DESTINO	

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

9 TOTAL INGRESOS N/N (6 + 7 + 8) 200.000.000

[illegible] TIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

[illegible] PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA 1

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
54	001	33[illegible]71/[illegible]		

D[illegible] 16 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

— EGRESOS —

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2			[illegible]
3			[illegible]
4.7			[illegible]
10 TOTAL FUNCION.:			[illegible]

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
			904	20.000.000
			905	1[illegible].000.000
11 TOTAL INVERSIONES:				[illegible].0[illegible].000

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
[illegible]			[illegible]	[illegible]1				20.0[illegible]0.000
[illegible]			[illegible]	1	001		[illegible]/30	9.000.000

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	29.000.000
13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	200.000.000
14 SALDO FINAL M/N (9 - 13)	

15 FECHA RECEP. C.G.

EL DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA CAMINERA

Insp. Gral. [illegible] CORRALES

SELLO U.E.

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION NAL. DE POLICIA CAMINERA

El Contador Central

Gervasio GEDANKE

ENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

OS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

(4.416 ART.45 DE 28/06/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	
51	001	33871/	

FECHA EMISION | 3 TITULAR

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
					NACIONAL DE ... CAMINERA

4 RADICACION DE FONDOS — UNIDAD MONETARIA/VALOR: CODIGO N/N | COTIZACION

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: ... 7/11/90

6 SALDO INICIAL EN N/N :

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE N/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE N/N
10					...03210	M.T.O.P.	33871/8060	300.000.000

8 TOTAL FDOS A RECIBIR 300.000.000

9 TOTAL INGRESOS N/N (6 + 7 + 8) 300.000.000

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA __ /__

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO.-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
5½	001	[illegible]		

– EGRESOS –

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2			[illegible]
3			[illegible]
10 TOTAL FUNCION.			[illegible]

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
11 TOTAL INVERSIONES :				

12	FONDOS A TRANSFERIR							
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	300.000.000
14	SALDO FINAL M/N (9 - 13) :	

15	FECHA RECEP. C.C

EL DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA CAMINERA
Insp. Gral. ... JESUS MA. MOLLO CORRALES

El Contador Central
Cont. Gervasio GEDANKE

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NAL. DE POLICIA CAMINERA

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

TO-LE 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA __ /__

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	[illegible]		

2 FECHA EMISION			3	TITULAR	INTERIOR			
DIA	ES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
1			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] NACIONAL DE POLICIA [illegible]

4 RADICACION DE FONDOS

UNIDAD MONETARIA/VALOR	
CODIGO	COTIZACION
N/N	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: [illegible] por infracciones al [illegible] [illegible] del [illegible] 199/[illegible] [illegible] [illegible].-

6 SALDO INICIAL EN N/N : ———— ————

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE N/N
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	[illegible]	[illegible]	33871/60	1.665.000.[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		4	214 100 107	[illegible]	33871/30	85.000.[illegible]

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 1.750.000.[illegible]

FONDOS A RECIBIR

INC. TRANSFERIDOR	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE N/N

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

TOTAL INGRESOS N/N (6 + 7 + 8)	1.750.000.000

... INGRESOS Y EGRESOS

...ON ... S ...UBLICOS EXTR. PRESUPUESTALES

...-LE ... ART.45 DE 28/08/... - NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE ...			
INC	U.E.	CUENTA	
51	001	33071/520	93 2

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
2	10	92	04	25	001	100	03	DIR.NAL.DE ASISTENCIA SOCIAL POLICIAL.

4 RADICACION DE FONDOS — UNIDAD MONETARIA: CODIGO C.1 / COTIZACION

...NORMAS QUE RIGEN LOS PROVENTOS: Ley No.7.9.. 2./10/925 Dto.Ley No.14.885 ... 27/..
Ley N..15.903, ..t.5.., lit.C 10/11/27.-

6	SALDO INICIAL EN N/O.	1.000.000.00

- INGRESOS -

RECAUDACION DIRECTA

INC.	ESTIMATARIO U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	ORIGEN DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE N/O

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	ORIGEN DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE N/O
4				03		Jef. Policías	33071/520	150.000.000.00

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 150.000.000.00

9 TOTAL INGRESOS N/O (6 + 7 + 8) 151.000.000.00

DE

PUBLICOS ... SUPUESTALES

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33071/520	92	2

– EGRESOS –

S. ...	FINAL.	IMPORTE M/N
4	1	151.000.000.00

TOTAL FUNCION. : 151.000.000.00

11 GASTOS DE INVERSIONES				
FUENT.	S.FUE.	FINAL.	...	IMPORTE M/N

11 TOTAL INVERSIONES :

12 FONDOS A TRANSFERIR								
...ARIO DE			DESTINATARIO					
...	...	FINAL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	151.000.000.00

14	SALDO FINAL M/N, (9 - 13)	0

Ppal. (P.A.)

ANTONIO ... LAN SALTRE

Contador ...

Gervasio ...

SELLO U.E.

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA 2

LEY 14.416 ART. 45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

IDENTIFICACION DE DOCUMENTO

INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	
62	001	1046725	92	1

TITULAR

FECHA EMISION MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
4	92	04	25	021	100	03	Dirección Nacional de Asistencia Social Policial

RADICACION DE FONDOS

UNIDAD MONETARIA/VALOR

CODIGO	COTIZACION
2.2	2.236

NORMAS QUE RIGEN LOS PROVENTOS: Ley No. 7914 de 26 de octubre de 1925 Dto. Ley No. 14.885 de 27-4-82, Ley 15.903 art. 595 lit. C de 10-11-87

6 SALDO INICIAL EN M/N : 3:263.979

- INGRESOS -

RECAUDACION DIRECTA

ESTIMATARIO U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

FONDOS A RECIBIR

FONDOS TRANSFERIDOS U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
			03	n		1046725	223.600

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 223.600

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) : 3:487.579

IDENTIFICACION DE [illegible]				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	[illegible]
62	001	1046725	92	1

[illegible]OS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

[illegible] (NORMAS MODIFICATIVAS Y COMPLEMENTARIAS)

- EGRESOS -

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

[illegible]	[illegible]	IMPORTE M/N

[illegible] FUNCIONAM.

11 GASTOS DE INVERSIONES

[illegible]	F.FUE.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N

11 TOTAL INVERSIONES :

12 FONDOS A TRANSFERIR

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)

14 SALDO FINAL M/N, (9 - 13) 3:487.579

DIRECTOR NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL POLICIAL

(P.A.) ANTONIO GALAN SALTRE

Gervasio GEDANKE

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE ASIST. SOCIAL POLICIAL

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA 01/ 9

TO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/8310	92	

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
28	4	92	04	26	09	00	35	D.N.C.P. y C.R.

4 RADICACION DE FONDOS

	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
B.R.O.U. Agencia CORDON CTA.CTE.	M/N	-----

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

Ley 14.416 del 28/08/75 Art. 145

Ley 9.538 del 31/12/35 Art. 10.

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : 8:000.000,=

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	26	09	00	03	211201301	c)	33871/8310	35:000.000,=
04	26	09	00	03	211201301	d)	33871/8310	15:000.000,=
04	26	09	00	03	211201301	n)	33871/8310	11:000.000,=
04	01	001	00	04	211201302	m)	33871/30	5:000.000,=

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 66:000.000,=

FONDOS A RECIBIR

INC.	U.E. (TRANSFERIDOR)	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE
04	26	09	00	03	211201301	33871/170	33871/8310	26:200.000,=

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 26:200.000,=

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 100:200.000,=

.UENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA 2 / 92

DE

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
504	001	33871/8310	92	--

.DOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

LEY 14.416 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

		RENGL.	IMPORTE N/N
:00	--	--	12:600.000,=
:00	--	--	20:600.000,=
:00	70	--	36:800.000,=

...CION. : 90:000.000,=

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N

11	TOTAL INVERSIONES	0,=

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBR	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/N
7:00	05	00	04	01	001	00	33871/30	N$ 5:000.000,=

12	TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	5:000.000,=

13	TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12)	95.000.000,=

14	SALDO FINAL N/N (9 - 13)	5:200.000,=

..CTOR NACIONAL DE CARCELES, PENIT. Y CENT. DE RECUP.
..or General (R)
MAXIMO COSTA ROCHA

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

CONTADOR CENTRAL
Of. Ppal. (P.T.)
ALDO GATTO

SELLO U.E.

FECHA RECEP.

..ador Central
Gervasio GEDANKE

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA) 01 / 92

TO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO

INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/170	92	

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
28	04	92	04	26	4.09	00	35	D.N.C.P. y C.R.

4 RADICACION DE FONDOS

B.R.O.U. - C.sa Central Cta. Cte.

UNIDAD MONETARIA/VALOR — CODIGO: M/N — COTIZACION:

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

LEY 14.252 del 22/08/74- ART. 160

6 SALDO INICIAL EN M/N N$ 3:500.000,00

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	26	4.09	00	03	211201301	c)	33871/170	N$ 200:200.000
04	01	00	00	04	211201302	m)	33871/30	N$ 11:000.000

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA N$ 211:200.000

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE

8 TOTAL FDOS A RECIBIR N$ 00,00

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) N$ 214:700.000

...UENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

F..NDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA 02 /92

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33871/170	92	

...7 LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
		RENGL.	IMPORTE M/N
2:00	00	-----	N$ 70:000.000,00
3:00	00	-----	N$ 60:000.000,00
4:00	70	-----	N$ 26:000.000,00
9:00	00	-----	N$ 800.000,00

...CION. N$ 156:800.000,00

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4:00	40	00	752	N$ 10:000.000,00
6:00	00	00	753	N$ 8:000.000,00

11 TOTAL INVERSIONES N$ 18:000.000,00

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7:00	05	00	04	26	09	00	33871/8310	N$ 26:200.000,00.-
7:00	05	00	04	01	101	00	33871/30	N$ 11:000.000,00.-

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR N$ 37:200.000,00

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) N$ 212:000.000,00

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13) N$ 2:700.000,00

DIRECTOR NACIONAL DE CARCELES, PENIT. Y CENT. DE RE...

...spector General (R) MAXIMO COSTA ROCHA

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

...tador

...al. (P) CONTADOR CENTRAL ALDO GATTO

Contador Central Gervasio GEDANKE

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 1

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33.871/550	92	1

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
29	4	92	01	28	011	100	35	DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA.-

4 RADICACION DE FONDOS

BANCO REPUBLICA (Casa Central) Cuenta Corriente

UNIDAD MONETARIA/VALOR — CODIGO: N/N — COTIZACION:

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PRESUPUESTOS: Decreto 630/980 y Decreto 223/985

– INGRESOS –

6 SALDO INICIAL EN N/N : 10.000.000=

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE N/N
01	28	011	100	3	121.000.400	C	33.871/550	320.350.000=
01	28	011	100	3	123.000.300	C	33.871/550	6.650.000=
01	01	001		4	211.801.302	C	33.871/30	21.100.000=
01	28	001	100	4	121.000.400	C	33.871/7	73.900.000=

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 422.000.000=

FONDOS A RECIBIR

TRANSFERIDOR U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE

8 TOTAL FONDOS A RECIBIR :

9 TOTAL INGRESOS N/N (6 + 7 + 8) 432.000.000=

HOJA _ /_

IUU ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

ART. DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33.871/550	92	1

EGRESOS -

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

R	S	RENGL.	IMPORTE
2			180.000.
3			37.000
4.70			27.000
9			4.500
10 TOTAL FUNCION. :			248.500.000=

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			919	45.000.000=
6			920	36.000.000=
11 TOTAL INVERSIONES :				81.000.000=

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE M/N
7			01	001	001		33.871/30	21.100.000=
7			01	028	001		33.871/7	73.900.000=
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								95.000.000=

Cabo (P.A.) GRACIELA BONILLA

EL JEFE DEL DPTO. FINANCIERO CONTABLE
Sub-Crio. ENRIQUE CARIDE

El Auditor Contable del Ministerio del Interior
Contador CARLOS SERRA LOPEZ

EL SUB-DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA TECNICA
Insp. Mayor JESUS JUANES TABORDA

El Contador Central
Gervasio GEDANKE

TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) 424.500.000=

15 FECHA RECEP. 14 SALDO FINAL M/N: (9 - 13) 7.500.000=

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 1

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33.871/7	92	2

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
29	4	92	01	28	011	100	35	DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA.-

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
BANCO REPUBLICA (Casa Central) Cuenta Corriente	2.2	2236

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

6 SALDO INICIAL EN N/M : 37.900.000=

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE N/M

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA :

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE
01	28	011	100	4		33.871/550	33.871/7	73.900.000=

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

9 TOTAL INGRESOS N/M (6 + 7 + 8) 111.800.000=

...IIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA __ /__

DE

...OS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

... 16 ART. 45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	33.871/7	92	2

— EGRESOS —

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
...	...	RENGL.	IMPORTE M/N
2.00			22.360.000
3.00			15.652.000
...CION. :			38.012.000

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			919	62.608.000=
11 TOTAL INVERSIONES :				62.608.000=

FONDOS A TRANSFERIR

...ANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
...	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N

Cabo (P.A.) GRACIELA BONILLA

EL JEFE DEL DPTO. FINANCIERO CONTABLE
Sub-Crio. ENRIQUE CARIDE

El Auditor Contable del Ministerio del Interior
Contador CARLOS SERRA LOPEZ

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:

SUB-DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA TECNICA
...p. Mayor JESUS IBAÑEZ

SELLO U.E.

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) 100.620.000=

El Contador Central ... Gervasio GEDANKE

15 FECHA RECEP. ...

14 SALDO FINAL M/N (9 - 13) : 11.180.000=

REUENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

ONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

IO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA ___ /___

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	33871/420	92	1

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
6	5	92	04	31	014	200	35	Direccion Nacional de Identificacion Civil.-

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR CODIGO	COTIZACION
BCO. REPUBLICA C.CENTRAL CTA. CTE.	M/N	

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Ley Nro. 14.702 Art. 26 de 2.2. 78

6 SALDO INICIAL EN M/N :

- INGRESOS -

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
04	31	014	200	03	121000700	C	33871/420	730.400.000
04	31	014	200	03	121000600	C	33871/420	1.669.600.000
04	31	001	000	04	211201302	M	33871/30	580.000.000
04	31	014	200	03	211201302	M	2222/33871/4	3.130.400.000

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 6.030.400.000

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 6.325.400.000.-


DIRECTORA DPTO. CONTABLE
CR. ...... DILIA TAIO

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

HOJA _ /_

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
04	31	33871/428	92	

– EGRESOS –

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
			500.000.000
			1.200.000.000
			6.000.000
			9.000.000

10 TOTAL FUNCION. : 1.715.000.000

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			747	980.000.000

11 TOTAL INVERSIONES : 980.000.000

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
7.5			04	01			33871/30	500.000.000
7.5			04	31			2222/33871/4	3.130.400.000

12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR: 3.630.400.000

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12) 6.325.400.000

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

El Contador ... Gonzalo OLDANKE
CONTADOR CENTRAL

15 FECHA RECEP.C.C

14 SALDO FINAL M/N, (9 - 13)

DIRECTORA ...
CR. ... STELLA ...

PREVENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

TO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA __ /__

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	2222/33871/4	92	2

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
6	5	92	04	31	014	200	35	Dirección Nacional de Identificacion Civil.-

4 RADICACION DE FONDOS	UNIDAD MONETARIA/VALOR	
	CODIGO	COTIZACION
BCO.REPUBLICA C.CENTRAL CTA.CTE.	2,2	2.236

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Ley.Nro 14.252 Art. 170. 1974.Ley 14.867 Art. 10.
Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas 16/2/79.
Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas 14/3/79.

6 SALDO INICIAL EN M/N : 809:978.165.-

- INGRESOS -

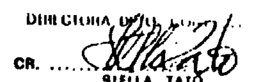
7 RECAUDACION DIRECTA								
DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG					

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : ....

8 FONDOS A RECIBIR								
ORGANISMO TRANSFERIDOR				DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS		IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG			DE ORIGEN	DE DESTINO	
04	31	014		04	121000700	33871/420	2222/33871/4	3.130:400.000.-
					121000800			

8 TOTAL FDOS A RECIBIR : 3.130:400.000.-

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 3.940:378.165.-


DIRECTORA DPTO. ...
CR. ...... STELLA TATO

PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS HOJA __ /__

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO.
51	001	2222/33871/4	92	2

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
2			1.341:600.000.-
3			134:160.000.-
10 TOTAL FUNCION. :			1.475:760.000.-

11 GASTOS DE INVERSIONES				
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
4			747	1.654:640.000.-
11 TOTAL INVERSIONES :				1.654:640.000.-

12 FONDOS A TRANSFERIR								
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
							12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	....

13 TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	3.130:400.000.-
14 SALDO FINAL M/N (9 - 13)	809:978.165.-

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

El Contador Central

CONTADOR Gerardo GOLDANKE

15 FECHA RECEP. C.C.

DIRECTORA DPTO. CONTABLE

CR. STELLA TATO

AVISOS PUBLICADOS

23745

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OMAR FRANCISCO AZANZA MOREIRA, (Ficha S-566/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11931 Feb 08- v Feb 19

GREGORIO OMAR SILVEIRA OVIEDO y ORLANDA MARTINEZ JARA, (Ficha S-595/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11932 Feb 08- v Feb 19

OSCAR SERGIO OTERMIN DOCAMPO, (Ficha S-554/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12114 Feb 08- v Feb 19

PASTORA DEL RIO, (Ficha S-464/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12757 Feb 12- v Mar 01

MARIS ISMAEL CARABAJAL, (Ficha S-390/92).
Montevideo, 24 diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12933 Feb 15- v Mar 02

SEGUNDO TURNO

ANGELA CARRERAS TRONCOSI, (Ficha S/553/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11912 Feb 05- v Feb 18

MARIA ESTHER PINARDI BERTOLA, (Ficha D/1143/89).
Montevideo, 19 de noviembre de 1991.
Esc. Mónica Payssé de Tomaría, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11928 Feb 08- v Feb 19

TOMAS STEPNIK TULAK, (Ficha S/547/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11935 Feb 08- v Feb 19

CELIA PAULA ASTENGO PUENTES, (Ficha S/585/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12879 Feb 15- v Mar 02

ADOLFO JOSE MORALES, (Ficha S/590/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12903 Feb 15- v Mar 02

MARIA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha S 583/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13044 Feb 16- v Mar 03

TERCER TURNO

PINTOS VECCHINI DE TROCHON, DAFNE LUISA, (Ficha 575/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11835 Feb 05- v Feb 18

ELBIO TECHERA YANIERO, (Ficha F/481/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12020 Feb 08- v Feb 19

DIEGO VITO D'ANDREA GALZERANO, (Ficha 572/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12621 Feb 12- v Mar 01

JOAQUIN CARRASCO BEGUIRISTAIN, (Ficha 537/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12762 Feb 15- v Mar 02

FERMIN PEDRO SERRES o SERRES LARRE, (Ficha F 377/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12888 Feb 15- v Mar 02

LILIAN WLADIMIR TADICH SKIBA, (Ficha F/398/92).
Montevideo, 4 de noviembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12931 Feb 15- v Mar 02

CUARTO TURNO

PABLO GUALTERIO SCHMIDT, (Ficha A/616/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11797 Feb 05- v Feb 18

LUIS D'ALBORA BARBIERI, (Ficha A 599/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11834 Feb 05- v Feb 18

PEDRO PABLO PROTTI PUENTE, (Ficha A/611/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12383 Feb 10- v Feb 25

DORILA ROSA CORREA XIMENEZ DE PAZ, (Ficha A/603/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12419 Feb 11- v Feb 26

JULIETA SEYNDIC CASTERES, (Ficha A/618/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12490 Feb 11- v Feb 26

BENITA HILDA o BENITA ILDA o ELDA MARTINEZ SALAS, (Ficha A/624/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13063 Feb 16- v Mar 03

MARIA BLANCA PIOVANI PELICASTRO o POLICASTRO, (Ficha A 586/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 47271 Feb 08- v Feb 19

QUINTO TURNO

ROMAN SANTIAGO STEZANO FERRER y MARIA OLARIAGA DE STEZANO, (Ficha 508/92).
Montevideo, 12 de noviembre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12157 Feb 08- v Feb 19

JUDKA ARIA JASINSKI SCHWARZ, (Ficha 624/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13028 Feb 16- v Mar 03

SEXTO TURNO

JOSE ORIBE PRECCIOZZI MAÑA Y, (Ficha 625/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11759 Feb 04- v Feb 17

HERMAN ALVAREZ LOPEZ, (Ficha 430/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12021 Feb 08- v Feb 19

IRENE MENDEZ LIMA, (Ficha 610/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12150 Feb 08- v Feb 19

LUIS ALBERTO BARBE o BARBE ZUGASTI, (Ficha 627/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12613 Feb 12- v Mar 01

LUIS ALBERTO STUARD DIAZ, MYRIAM EMA STUARD DE ROMAN y COLOMBA DIAZ DE STUARD, (Ficha 602/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12932 Feb 15- v Mar 02

SEPTIMO TURNO

HECTOR DELFINO o DELFIN SAN ROMAN ROBELLA, (Ficha S-574/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11746 Feb 04- v Feb 17

LUIS ALBERTO TOURON LANDABURU, (Ficha S/430/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11758 Feb 04- v Feb 17

ALBERTO ALBORJA PEREZ, (Ficha S/567/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11949 Feb 08- v Feb 19

ALBERTO BERTUZZI CALESELLA, (Ficha S/532/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12055 Feb 08- v Feb 19

PURA MARCELINA COSTA FEBLES DE CASANOVA, (Ficha S/549/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12139 Feb 08- v Feb 19

AMELIA MARTINEZ o AMELIA MARTINEZ DE OLIVERO, (Ficha S/410/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12153 Feb 08- v Feb 19

CARLOS ALBERTO FIGUEROA ROJAS, (Ficha S/468/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12565 Feb 12- v Mar 01

AMEGEIRAS SACCO, NORMA IVONNE, (Ficha S/140/1/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12566 Feb 12- v Mar 01

NELSA ALBORADA MATEOS o MATEO DE MENENDEZ, (Ficha S 441/92).
Montevideo, 12 de noviembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12567 Feb 12- v Mar 01

CARLOS ALBERTO MIER SIMON, (Ficha S/502/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12930 Feb 15- v Mar 02

ROSA SOLER VALOR DE ABAD, (Ficha S/572/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12960 Feb 16- v Mar 03

ERLINDA ROSA PACILIO ARCIERI, JUAN ALBERTO PACILIO ALCIERI, PABLO PACILIO o PACIGLIO ARCIERI, SAVERIO PACIGLIO o PACCIGLIO o PACILIO ARCIERI, MARIA ANTONIA PACILIO ARCIERI y LUIS ALBERTO PACILIO ARCIERI, (Ficha S 511/92).
Montevideo, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 105.000,00 10/pub 43875 Feb 08- v Feb 19

OCTAVO TURNO

ALEJANDRO SEGUNDO MARTINEZ LORENZO, (Ficha S-556/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11646 Feb 04- v Feb 17

ANGEL WASHINGTON ACERENZA CABALLERO, (Ficha S-601/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12022 Feb 08- v Feb 19

HAROLD CHARLES O'NEILL WARD, (Ficha S-635/92).
Habilitada la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12024 Feb 08- v Feb 19

MARIA AMELIA BACINO o BACCINO BRIOZZO, (Ficha S-567/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12155 Feb 08- v Feb 19

FELICIANO LOPEZ GONZALEZ, (Ficha S-631/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12319 Feb 10- v Feb 25

BALBIANI DE DIAZ, MA. LUISA, (Ficha F/838/89).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12654 Feb 12- v Mar 01

MARGARITA CANTON AZALEGUI, (Ficha S-626/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12736 Feb 12- v Mar 01

NOVENO TURNO

ROQUE ADAIR LARRAMENDY PEREYRA, (Ficha S/485/92).
Montevideo, 13 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11951 Feb 08- v Feb 19

PEDRO ERNESTO CEDREZ, (Ficha S/467/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12056 Feb 08- v Feb 19

ISIDRO DEL CARMEN FERRANDO RODRIGUEZ, (Ficha S/569/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12160 Feb 08- v Feb 19

RAMON CAJARAVILLE LOPEZ, (Ficha S/251/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12278 Feb 10- v Feb 25

RUFINO VERGARA GOMEZ, (Ficha S/563/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12420 Feb 11- v Feb 26

ANDREA BATALLA SOSA, (Ficha S 36/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12595 Feb 12- v Mar 01

CARLOS JULIAN BALDOMIR LOPEZ DE HARO y SANTIAGO JOSE BALDOMIR VAZQUEZ, (Ficha S/570/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12610 Feb 12- v Mar 01

ALBERTO GARCIA GARCIA, (Ficha S/574/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12765 Feb 15- v Mar 02

DECIMO TURNO

BLAS JUAN TERESIO AROBBA STRAENO y JOSEFINA VIRGINIA BENZI MAESTRI, (Ficha 567/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 105.000,00 10/pub 12430 Feb 11- v Feb 26

ARIOSTO o ARIOSTO SANTIAGO SABINO CASERZA o CASERZA PUPPO, (Ficha 614/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12619 Feb 12- v Mar 01

MARIA OLAECHEA ZUBIZARRETA o SUBIZARRETA DE MIRANDA, (Ficha F/629/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12940 Feb 16- v Mar 03

DECIMOPRIMER TURNO

OLGA MARTA ORDOÑEZ DIAZ, (Ficha A/505/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11927 Feb 08- v Feb 19

ZULEMA o SZULEMIT o ZULAMITA SUKIENNIK KARSZ, (Ficha A 654/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12113 Feb 08- v Feb 19

RUBEN DARIO TOSCANO GOLCIO o GOLZIO y MARIA CARMEN LAGUARDA TRIAS, (Ficha A/635/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12315 Feb 10- v Feb 25

DESDEMONA MARIA AGUIRREZABALAGA VALLARINO, (Ficha A 663/92).
Montevideo, 31 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12620 Feb 12- v Mar 01

PEDRO DIAZ ROBAINA, (Ficha A/554/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12739 Feb 12- v Mar 01

JOSE MIGUEL FERRER, (Ficha A/612/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12760 Feb 15- v Mar 02

ELENA ARIANNA MISSAGA SCLAVI, (Ficha A 668/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13064 Feb 16- v Mar 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

AURORA CARDOZO DA SILVA o AURORA CARDOZO BUENO, (Ficha A/468/92).
Montevideo, 6 de noviembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11682 Feb 04- v Feb 17

MARIA DEL CARMEN GALLEGO de BARREIRO o MARIA DEL CARMEN GALLEGO GUTIERREZ o CARMEN GALLEGO GUTIERREZ, (Ficha A 476/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11933 Feb 08- v Feb 19

CARLOS MIGUEL STASIUC o STASIUK SMETANIUK o SMETANIUCK, (Ficha 586/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12054 Feb 08- v Feb 19

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, (Ficha A/598/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12112 Feb 08- v Feb 19

DORIS ELENA MOIZO FERRARI o MOIZO FERRARI DE DE ARMAS, (Ficha A/608/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12382 Feb 10- v Feb 25

GENEROSA SUAREZ LORENZO, (Ficha A/621/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12408 Feb 11- v Feb 26

BERTA PIÑEYRO VERA, (Ficha S/546/89).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12427 Feb 11- v Feb 26

OMAR SEBASTIAN SIRE DE LAS CASAS, (Ficha A 601/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12592 Feb 12- v Mar 01

DOMINGO FERREIRA o DOMINGO FERREIRA COLMENERO, (Ficha A 600/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12594 Feb 12- v Mar 01

MIGUEL JABLONOWICZ o JABLONOWICH BURAK, (Ficha 594/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12612 Feb 12- v Mar 01

CARLOS EDUARDO BEREIJO QUINAZ, (Ficha A/607/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12929 Feb 15- v Mar 02

DECIMOTERCER TURNO

REGINA MARQUEZ AGUILAR DE RODRIGUEZ, ABELARDO RICARDO MARQUEZ AGUILAR, MARIA DEL CARMEN MARQUEZ AGUILAR DE LOTITO, CORINA FRANCISCA MARQUEZ AGUILAR y JOSE MARQUEZ AGUILAR, (Ficha 519/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Ac
01) N$ 105.000,00 10/pub 11695 Feb 04- v Feb 17

ANIBAL CESAR BOCCIA VERDEROSA, (Ficha 601/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11702 Feb 04- v Feb 17

SOCORRO MIRIAM SARACHO de SILVA, GUIDO IRINEO SILVA CUBON y EDELMIRA SARACHO FIGUEREDO, (Ficha 579/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12052 Feb 08- v Feb 19

AURELIO MUSETTI FAGGIANI, (Ficha 512/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12379 Feb 10- v Feb 25

NELSON BLANCO ALSINA, (Ficha 592/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12429 Feb 11- v Feb 26

DECIMOCUARTO TURNO

RUFINO ANASTASIO MOREIRA FIGUEROA y ROSA o EUGENIA ORGAZ MARQUEZ, (Ficha S/558/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11681 Feb 04- v Feb 17

DELIA CHIESSA PERRONE, (Ficha S/605/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11798 Feb 05- v Feb 18

MARIA ASUNCION LIMA PENINO, (Ficha S 450/92).
Montevideo, 4 de noviembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11929 Feb 11- v Feb 26

URUGUAY OMAR FACAL CREDARO, (Ficha S 400/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12653 Feb 12- v Mar 01

ANGELA FERREIRO ABELAIDAS, (Ficha S/483/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12740 Feb 12- v Mar 01

ISMAEL BUDES, (Ficha 624/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12761 Feb 15- v Mar 02

MARY GRENDA DE WISHNIA o MARY GRENDA o MARY GRENDA WISHNIA, Art. 429.2 C.G.P. (Ficha S/614/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13058 Feb 16- v Mar 03

EMERIA PENA MOLEDO, (Ficha 613/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13059 Feb 16- v Mar 03

DECIMOQUINTO TURNO

JULIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, (Ficha A 631/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11645 Feb 04- v Feb 17

MARIA TOMASA SANGUINETTI MUAPE DE PRESTO, (Ficha A 599/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11893 Feb 05- v Feb 18

ARMANDO RAUL GIMENEZ SABBATELLA, (Ficha A 600/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11911 Feb 05- v Feb 18

CATALINA o CATALINA CELEDONI CORREA PANIZZA, (Ficha A 625/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12593 Feb 12- v Mar 01

FRANCISCO PEREIRA VEIGA, (Ficha A 584/92).
Montevideo, noviembre 26/92.
Ma. de C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 46748 Feb 15- v Mar 02

DECIMOSEXTO TURNO

MANUEL ISMAEL TRIPODI o TREPODI FONTES, (Ficha A 625/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11934 Feb 08- v Feb 19

CESAR ANDRES FIORATTO BRISCO o PRISCO, (Ficha A 593/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12193 Feb 08- v Feb 19

OLGA DURAN MOREIRA, (Ficha A 409/92).
Montevideo, 31 agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12934 Feb 15- v Mar 02

ELENA ELVIRA LEUS KRUJNOWCH o KRUJNOWEK, (Ficha A 650/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12980 Feb 16- v Mar 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

SEGUNDA GLADYS HERRERA DE RODRIGUEZ, (Ficha A 514/92).
Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11647 Feb 04- v Feb 17

JUAN BAUTISTA HERMENEGILDO y PEDRO JOSE SIXTO URRETAVIZCAYA GARCIA, (Ficha A/636/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12231 Feb 08- v Feb 19

TEOFILO da SILVA o Da SILVA, (Ficha A 624/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12275 Feb 10- v Feb 25

JACOBO ISRAEL ISRAEL, (Ficha A 383/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12276 Feb 10- v Feb 25

SARA OLIVA SUAREZ, (Ficha A 526/92).
Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12298 Feb 10- v Feb 25

MARIA LUISA PAZ ERLER y ANA LUISA FERRER PAZ, (Ficha A 556/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12569 Feb 12- v Mar 01

EVAN o EVA o EVAR GORDILLO OLIVERA, CARMELO MAXIMO IBARRA y CUSTODIA OLIVERA OLIVERA, (Ficha A 506/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12902 Feb 15- v Mar 02

MARIA JULIA DEMARCO PRANDO DE BLANCO, (Ficha A/630/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13025 Feb 16- v Mar 03

JUAN JOSE DE LEON ORIZAGA, (Ficha A 255/91).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50434 Feb 15- v Mar 02

DECIMOCTAVO TURNO

ERLINDA MARIA VIÑA VARELA, (Ficha A 607/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11930 Feb 08- v Feb 19

FAZZIO DIAZ, JUAN JOSE, (Ficha A/647/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12425 Feb 11- v Feb 26

MARIA DELIA MENDARO CARRAU, (Ficha A 538/ 92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12426 Feb 11- v Feb 26

MARCOS JUAN BACCINO DECHIA, (Ficha A 599/ 92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12475 Feb 11- v Feb 26

EDUARDO JOSE REYES RUANO, (Ficha A 609/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12759 Feb 15- v Mar 02

RUBEN ALEJANDRO FERREIRO AGRADEÑO, (Ficha A 592/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13027 Feb 16- v Mar 03

ELIZABETH CRUCCI MENDEZ, (Ficha A 653/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13039 Feb 16- v Mar 03

AMALIA CHAPPER ZUNINO DE ARRIAGA, (Ficha A 535/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13060 Feb 16- v Mar 03

DECIMONOVENO TURNO

JACOBO NAVRATIL PETULA, (Ficha A/624/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11703 Feb 04- v Feb 17

GILBERTO REGULES REYES, (Ficha A/621/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11747 Feb 04- v Feb 17

SELVA CATALINA ALBERTO UNGO, (Ficha A 620/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11954 Feb 08- v Feb 19

FERMIN TARDI LARRAÑAGA, (Ficha A 582/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11968 Feb 08- v Feb 19

LILA DELIA BONJOUR ROBERT, (Ficha A 625/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12570 Feb 12- v Mar 01

VIGESIMO TURNO

LIDIA ELSA ALVEZ o ALVAREZ, (Ficha A 386/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12025 Feb 08- v Feb 19

FOLCO FRANCISCO ROSA RUVERTONI, (Ficha A 298/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12118 Feb 08- v Feb 19

ANTONIO PANIZZA BLANCO y ANTONIO PANIZZA LOPEZ, (Ficha A 435/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 105.000,00 10/pub 12120 Feb 08- v Feb 19

ELIDA IRENE TOMASSINI COLLAZO, (Ficha A/ 632/92).
Habilitado de feria. Montevideo, 5 de enero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12154 Feb 08- v Feb 19

LUIS CATENA o CATTENA SUMOLO o SIMONE, (Ficha A 591/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12568 Feb 12- v Mar 01

EPIFANIO JOSE DOTTA, (Ficha A/625/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12711 Feb 12- v Mar 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL GONZALEZ PIÑEIRO, (Ficha S/489/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11948 Feb 08- v Feb 19

CLELIA o CLELIA JUANA MARTUCCI BALZO, (Ficha S/589/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Se habilita a la Feria Judicial Mayor.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11950 Feb 08- v Feb 19

GENTIL AMARAL PEREIRA, (Ficha S/272/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12161 Feb 08- v Feb 19

SANTIAGO PENNA BACCINO, (Ficha S/593/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12764 Feb 15- v Mar 02

DAVID ALEJANDRO BEIN FARINA, ("Ficha S/577/ 92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12766 Feb 15- v Mar 02

HECTOR RICARDO o HECTOR RICARDO JOSE MUÑOZ RAMOS, (Ficha S/573/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12927 Feb 15- v Mar 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NELLY EUGENIA GONZALEZ VEGA, (Ficha S/ 196/90).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11760 Feb 04- v Feb 17

MARIA DEL CARMEN CAPELAN IGLESIAS, (Ficha S/590/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
Se habilita la Feria Judicial Mayor.-
01) N$ 84.000,00 10/pub 11804 Feb 05- v Feb 18

MARIA IRMA CALIGARIS SENA, (Ficha S/614/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
Se Habilita a la Feria Mayor.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11805 Feb 05- v Feb 18

MARIA CARMEN LAURITO SATRIANO, (Ficha S/ 302/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11836 Feb 05- v Feb 18

GUMERSINDO LEMA GIL, (Ficha S/586/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12136 Feb 08- v Feb 19

CARLOS MARIA D'ANDREA TOMEO, (Ficha S/ 369/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12138 Feb 08- v Feb 19

HILDA SCHWARTZ BERNAT, (Ficha S/615/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12299 Feb 10- v Feb 25

ANDRES GILBERTO OLIVERA OJEDA, (Ficha S/ 628/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12337 Feb 10- v Feb 25

VIRGINIA BRIOZZO BRIOZZO, (Ficha D/562/92).
Montevideo, 1 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12409 Feb 11- v Feb 26

ALBERTO FELIX QUINTERO ALONSO, (Ficha S/ 257/92).
Montevideo, 9 de setiembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12783 Feb 15- v Mar 02

IDDIO HUMBERTO GALLO PACCI, (Ficha S/323/ 90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 46832 Feb 08- v Feb 19

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN MARIO DOS SANTOS REBOLLO, (Ficha S/ 633/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11970 Feb 08- v Feb 19

FELICIA DUPOUY GALARMENDI DE VIÑA, (Ficha S/554/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12279 Feb 10- v Feb 25

JOSE PAZ VASCONCELLOS, (Ficha S/667/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12384 Feb 10- v Feb 25

DORA MARIA IBARBURU IRAZUSTA, (Ficha S/ 679/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12611 Feb 12- v Mar 01

CIRIACO DAMASO GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha S/670/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12712 Feb 12- v Mar 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

MIGUEL OMAR PIRIZ SANJURJO y FAUSTINO PIRIZ URQUIZA, (Ficha S/576/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11657 Feb 04- v Feb 17

RINA MORENI GHIERI DE LA GAMMA, (Ficha S/ 609/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11802 Feb 05- v Feb 18

JULIO MARIA ROBERTS ACEVEDO, (Ficha S/617/ 92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12277 Feb 10- v Feb 25

NELMA MARIA OLIVIERI PICCARDO, (Ficha S/ 586/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12280 Feb 10- v Feb 25

MILKA ADA BIANCHI, (Ficha S/583/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12336 Feb 10- v Feb 25

MARIA ANGELICA DIAZ BRUSSE, (Ficha S/594/ 92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12428 Feb 11- v Feb 26

MARGARITA BITTANCURT FONTORA, (Ficha S 616/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12574 Feb 12- v Mar 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA JULIA GOMEZ QUEIROZ DE MEDICI, (Ficha S/594/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11103 Feb 05- v Feb 18

RAFAEL LUIS CABELLA MIGONE o MAGIONE, (Ficha S 612/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11761 Feb 04- v Feb 17

IVAN SILVERIO MELOGNO GUTIERREZ, (Ficha S/207/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11910 Feb 05- v Feb 18

RAIMUNDO MARENALES SASTRE, (Ficha S 514/92).
Montevideo, 30 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12573 Feb 12- v Mar 01

ALFONSO MARTINEZ, (Ficha S 611/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12591 Feb 12- v Mar 01

MARIA MARGARITA DEVINCENZI GARCIA DE AZPIROZ, (Ficha S/590/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12741 Feb 12- v Mar 01

PEDRO NORANDI VACCA, (Ficha S 630/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12743 Feb 12- v Mar 01

ELSA MARIA BARROS MATOS DE FERNANDEZ, (Ficha S/532/92).
Montevideo, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12926 Feb 15- v Mar 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

BLANCA ESTER o ESTHER COLLAZO SILVA DE DELLACASA, (Ficha S/510/92).
Montevideo, 4 de noviembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11648 Feb 04- v Feb 17

CARLOS ALBORNOZ ANTONELLI, (Ficha S 580/91).
Montevideo, 31 de octubre de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11936 Feb 08- v Feb 19

GUILLERMINA CARLOTA o GUILLERMINA CARLOTA TERESA SUSANA FODOR KORTSAK, (Ficha S/614/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12116 Feb 08- v Feb 19

ELVIRA TUNESI AHLERS DE URRUTIA, (Ficha S 623/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12571 Feb 12- v Mar 01

LEOPOLDO HONORIO PERRONI PERCIANTE, (Ficha S/643/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12941 Feb 16- v Mar 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EMETERIA DESIDERIA MEDEROS DENES, (Ficha S/646/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12115 Feb 08- v Feb 19

DORINO DARINO AGUZZI, (Ficha S/626/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12297 Feb 10- v Feb 25

JOSE BARTOLO PIZZORNO ODDERA, (Ficha S/381/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12320 Feb 10- v Feb 25

JUAN LEMOS, (Ficha S/604/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12763 Feb 15- v Mar 02

RAMONA ASUNCION OJEDA DE SOLIS, (Ficha S/665/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12774 Feb 15- v Mar 02

GERARDO HECTOR PARDO NOYA, (Ficha S/617/92).
Montevideo, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12928 Feb 15- v Mar 02

OMAR CHAVES, (Ficha S/401/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12961 Feb 16- v Mar 03

MARIA DEL LUJAN BRACCO NORIA o BRACO DE RIUS, (Ficha S/655/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13061 Feb 16- v Mar 03

JACOBO ALEJANDRO GORALI, (Ficha S/309/92).
Montevideo, 9 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13062 Feb 16- v Mar 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGEL MANUEL LEIRA SANDE, (Ficha S/613/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10898 Feb 05- v Feb 18

JUANA PORFILIO RAZETI o RAZETTI, (Ficha S/559/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11748 Feb 04- v Feb 17

ANTONIA PEREYRA o PEREIRA ALVAREZ, (Ficha S/550/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11952 Feb 08- v Feb 19

EDILIO CIANELLI DA COSTA, (Ficha S/659/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11969 Feb 08- v Feb 19

ELIDA MARGARITA CARRASCO DE AYALA, (Ficha S/632/92).
Montevideo, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12281 Feb 10- v Feb 25

JUAN JOSE TIMOTEO o JUAN JOSE REYES GONZALEZ, (Ficha S/672/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12735 Feb 12- v Mar 01

IGNACIA SANGUINETTI GUADALUPE, (Ficha S/609/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12758 Feb 12- v Mar 01

HIPOLITO GONZALEZ, (Ficha S/683/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12942 Feb 16- v Mar 03

AMANDA APARICIO DE PEREZ, (Ficha S 649/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13045 Feb 16- v Mar 03

VIGESIMONOVENO

ANTONIO ULFE SOUTO, (Ficha 608/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11799 Feb 05- v Feb 18

RAUL CELESTINO PASTORINO PELUFO, (Ficha S 482/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11837 Feb 05- v Feb 18

MARIA MAROTTA DE APOLITO, (Ficha S 28/89).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11971 Feb 08- v Feb 19

CATALINA o CATALINA CELIA o CATALINA DELIA CORDANO GIORELLO de POZZOLI, (Ficha S-637-1992).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12023 Feb 08- v Feb 19

JUAN MARIA MARTINEZ, (Ficha S/441/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12089 Feb 08- v Feb 19

MARIA ELSA BRANCHICCELLA FERIA, (Ficha 598/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12111 Feb 08- v Feb 19

SUSANA GALLEGO CANEDO, (Ficha S/546/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12119 Feb 08- v Feb 19

DIEGO JOSE DODERO, (Ficha 614/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12140 Feb 08- v Feb 19

ESMERALDA SAVIO FULLE, (Ficha S-615/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12159 Feb 08- v Feb 19

BRENDA ELENA ARREGUI CRISTECH DE FARAVELLI, (Ficha S/661/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12380 Feb 10- v Feb 25

CLOTILDE REINA OLIVERA TABARES, (Ficha 583/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12410 Feb 11- v Feb 26

MARIA ALVAREZ ALVAREZ, CAMILO ALVAREZ ALVAREZ y CALIXTO ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha S 519/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12479 Feb 11- v Feb 26

RAQUEL CASELLA BARRIOS, (Ficha S 674/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12575 Feb 12- v Mar 01

WILLIAM RAUL MADRID PERALTA, (Ficha S-119/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12742 Feb 12- v Mar 01

SEBASTIAN ALFONSO DIOGO GONÇALVEZ, (Ficha S-676/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12775 Feb 15- v Mar 02

ESTHER FROS CAMEJO, (Ficha S/600/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12886 Feb 15- v Mar 02

DOLORES BUCETA CASTIÑEIRA y ANDRES CASTIÑEIRA GONZALEZ, (Ficha S-668/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12943 Feb 16- v Mar 03

DE TRIGESIMO TURNO

CESAR RAFAEL MUTTI MANDIROLA, (Ficha 584/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11745 Feb 04- v Feb 17

ANDRES PEDRO CARABALLO CLERI, (Ficha S/591/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11800 Feb 05- v Feb 18

LUIS POTINO OCCHIUZZI AGRELO, (Ficha S/622/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11803 Feb 05- v Feb 18

JESUS MIRAS SANCHEZ, (Ficha 567/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11807 Feb 05- v Feb 18

ALEJANDRO OLIVERA CEBALLOS, (Ficha S/283/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11862 Feb 15- v Mar 02

ELOMINADA GARCIA BILCHE, (Ficha S/522/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11894 Feb 05- v Feb 18

DORA MARTINEZ SALABERRY o SALAVERRY o SALABERRI DE CASTERAN y PEDRO ALBERTO CASTERAN MENES o PEDRO NORBERTO CASTERAN MENA, (Ficha S/609/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12057 Feb 08- v Feb 19

ONDINA GUIDO CALCAGNO, (Ficha S/608/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12117 Feb 08- v Feb 19

DIRK KOK BAARTMAN o BAARDMAN, (Ficha 538/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12158 Feb 08- v Feb 19

JUAN JOSE NUÑEZ SUAREZ, (Ficha S/418/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12381 Feb 10- v Feb 25

NERIS o NERIZ FERNANDEZ, (Ficha S/465/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12385 Feb 10- v Feb 25

ROSALIA GODOY GOMEZ, (Ficha 420/92).
Montevideo, 23 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12959 Feb 16- v Mar 03

FILADELFO GONZALEZ, (Ficha S 362/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13026 Feb 16- v Mar 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MANUEL GONZALEZ PAPPE o PAPPI (Ficha V 222/92).
- Canelones, 23 de diciembre de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11965 Feb 08- v Feb 19

LEOPOLDO BARRUZZI o BARRUZZI GOMEZ (Ficha V 77/91).
- Canelones, 24 de mayo de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12082 Feb 08- v Feb 19

ANIBAL HOMERO FERNANDEZ MARTINEZ y ANGELA MILANO SILVA (Ficha V 212/92).
- Canelones, 27 de noviembre de 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12083 Feb 08- v Feb 19

MAXIMO GERONIMO MARQUEZ PACHECO o PACHECHO (Ficha V 220/92).
- Canelones, 23 de diciembre de 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12084 Feb 08- v Feb 19

PABLO PETRONIO DEBORMIDA o DEBORMIDE (Ficha V 87/92).
- Canelones, 12 de enero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12085 Feb 08- v Feb 19

TOMAS PAEZ GIMENEZ (Ficha V 213/92).
- Canelones, 27 de noviembre de 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12086 Feb 08- v Feb 19

ENILDA HAYDEE RAMIREZ PARRILLA, (Ficha V 207/92).
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12087 Feb 08- v Feb 19

MARIA LUISA ABASCAL VAY DE VITELLO (Ficha V 209/92).
- Canelones, 27 de noviembre de 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12088 Feb 08- v Feb 19

BRUNO EMILIO VALDEZ CABRERA (Ficha V 254/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13010 Feb 16- v Mar 03

PETRONA MARTINEZ RODRIGUEZ y MAURICIO MARRERO FERNANDEZ (Ficha V 247/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13011 Feb 16- v Mar 03

FRANCISCO RUBEN MARCONE o MARCONI (Ficha V 197/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13012 Feb 16- v Mar 03

ROSA BLANCA DE LAS NIEVES ALVAEZ VALCORBA (Ficha V 198/1992).
- Canelones, 5 de noviembre de 1992..- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 46402 Feb 15- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

MARIA ELBIA HERNANDEZ, (Ficha B 204/86).
Las Piedras, 14 de setiembre de 1992
Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12656 Feb 12- v Mar 01

TERCER TURNO

DOMINGA ETELVINA BORDO BADAN o DOMINGA ETELVINA BORDO o ETELVINA BORDO DE GUARNERIO, (Ficha B 913/92).
Las Piedras, 4 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12657 Feb 12- v Mar 01

FELIX CANTALICIO VILLALBA REYES, (Ficha B 833/92).
Las Piedras, 15 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12660 Feb 12- v Mar 01

CUARTO TURNO

CIRIACO RAUL ALMEIDA, (Ficha B 654/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez PVrez, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12081 Feb 08- v Feb 19

MARTA ROSSI FERRANDO, (Ficha B 742/92).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12448 Feb 11- v Feb 26

ERNESTO RODRIGUEZ MARANTE, (Ficha B 804/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12658 Feb 12- v Mar 01

NUBARES GRAJALES FERRERA, (Ficha B 630/91).
Las Piedras, 12 de noviembre de 1991.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12659 Feb 12- v Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

TULIO D'AMICO RICCI, (Ficha A/1325/1992).
Pando, 23 de octubre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12268 Feb 10- v Feb 25

ARIO ANDRES RICHERO OGNISANTI (Ficha 1785/A/1992).
Pando, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12269 Feb 10- v Feb 25

HECTOR OMAR SOSA GIMENEZ, (Ficha A/1777/1991).
Habiéndose habilitado la feria judicial mayor. Pando, 18 de enero de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12271 Feb 10- v Feb 25

JUAN JOSE GONZALEZ, (Ficha A 1823/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12587 Feb 12- v Mar 01

CUARTO TURNO

PASCUAL CURBELO BARRETO, (Ficha 1692/A/1992).
Pando, 25 de noviembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12272 Feb 10- v Feb 25

ROBINSON TRISTAN BERNARDIS CEDRES, (Ficha 1724/A/1992).
Pando, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12584 Feb 12- v Mar 01

ESTANISLADA CARMEN PERDOMO MONZON, (Ficha 1880/A/1992).
Pando, 1 de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12586 Feb 12- v Mar 01

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MAURICIA LUCIA ARAUJO DIAZ, (Ficha B 242/92).
Melo, 9 de octubre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12857 Feb 15- v Mar 02

FIALHO DELGADO, OMAR, (Ficha B/319/92).
Melo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12862 Feb 15- v Mar 02

DE CUARTO TURNO

TERESINHA ROCHA RODRIGUEZ o TEREZINHA ROCHA o TERESINHA VELHO ROCHA o TERESITA ROCHA VELHO, (Ficha 239/92).
Melo, 14 de diciembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12201 Feb 08- v Feb 19

TRIAS QUINTANA, WALTER (Ficha 247/92).
Melo, 21 de diciembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12858 Feb 15- v Mar 02

DORA JORGELINA BARBOZA, (Ficha 250/92).
Melo, 23 de diciembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12872 Feb 15- v Mar 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EUFEMIO TORIBIO DELGADO BENTANCOUR, (Ficha B/331/92).
Colonia, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12076 Feb 08- v Feb 19

LORENZO MONDON JANAVEL, (Ficha B/349/92).
Colonia, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12077 Feb 08- v Feb 19

ALBA MARGARITA LOPEZ FALCON, (Ficha B/343/92).
Colonia, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12078 Feb 08- v Feb 19

PEDRO FERRERO GALIANO, (Ficha B/311/92).
Colonia, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 46700 Feb 15- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO BENONI ELEUTERIO ARBUET BORDONE, (Ficha 400/B/92).
Carmelo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12257 Feb 10- v Feb 25

ITALO JOSE MARIO GUIDO PIOVANO, (Ficha 388/B/92).
Carmelo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12814 Feb 15- v Mar 02

BALTASAR MOISES LINDSAY CARRO, (Ficha 325/B/92).
Carmelo, 12 de noviembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12815 Feb 15- v Mar 02

ETHEL SOLSONA MORA DE SOÑORA, (Ficha 335/B/92).
Carmelo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12816 Feb 15- v Mar 02

CRISTINA VICTORIA VIDELA TORRES, (Ficha 287/C/92).
Carmelo, 9 de octubre de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12853 Feb 15- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ISAIAS MARTINEZ BENTANCOUR, (Ficha B 149/92).
Rosario, 31 de julio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12998 Feb 16- v Mar 03

AQUILINO DIZ RAMOS, (Ficha B 235/92).
Rosario, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12999 Feb 16- v Mar 03

MARTIN GREGORIO CURBELO FONTES, MARIA DEL CARMEN MENDEZ RODRIGUEZ y JUAN CARLOS CURBELO MENDEZ, (Ficha B 291/92).
Rosario, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13000 Feb 16- v Mar 03

ENRIQUE RAMON BRUN GOICOCHEA y YOLANDA BLANCA THIELMANN o THIELMAN SANCHEZ, (Ficha B 289/92).
Rosario, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13019 Feb 16- v Mar 03

NUMA EMILIO ROBERT FELIX, (Ficha B 311/92).
Rosario, 8 de febrero de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13020 Feb 16- v Mar 03

WALTER BALTASAR SUAREZ SILVA, (Ficha B 298/92).
Rosario, 5 de febrero de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13021 Feb 16- v Mar 03

LIBORIO RICARDO BATISTA FUENTES, (Ficha B 288/92).
Rosario, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13022 Feb 16- v Mar 03

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LEOPOLDO SIXTO CURUCHET CEJAS, (Ficha B.152/92).
Durazno, 30 de octubre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11706 Feb 04- v Feb 17

MARTHA TERESITA NUÑEZ DE CAMMARANO o CAMARANO, (Ficha B 146/92).
Durazno, 24 de noviembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12447 Feb 11- v Feb 26

LUIS ALBERTO AZANZA AGUERRE.
Durazno, 14 de diciembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) N$ 105.000,00 10/pub 12627 Feb 12- v Mar 01

TERCER TURNO

ELIAS KABLAN ABIRACHED o ABI - RACHED AL - HACHEM, (Ficha B.140/92).
Durazno, 30 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12737 Feb 12- v Mar 01

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MANUEL SANTIAGO PEREYRA o PEREIRA ROBLEDO, (Ficha B.151/92).
Trinidad, 11 de enero de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12306 Feb 10- v Feb 25

LUCIO CASIMIRO o CASIMIRO LUCIO CASTRO ACUÑA, JUSTA GERVACIA o GERVASIA SILVIA DE CASTRO, TEODORO FELIX CASTRO SILVA y ATANASIO CASTRO SILVA, (Ficha 129/92 B).
Trinidad, 23 de diciembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 84.400,00 10/pub 12398 Feb 11- v Feb 26

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GONZALEZ VELAZQUEZ, JOSE ARTIGAS, (Ficha B 371/92).
Florida, 4 de diciembre de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) N$ 84.000,00 10/pub 12530 Feb 12- v Mar 01

HONORATO BRAULIO LAUREIRO y BLANCA PEREIRA DIAZ, (Ficha B N 71/92).
Florida, 30 de marzo de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) N$ 84.000,00 10/pub 12532 Feb 12- v Mar 01

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JACINTA BARRETO RODRIGUEZ, (Ficha 380/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12534 Feb 12- v Mar 01

HECTOR ALBINO BERNASQUIN o BERNAZQUIN SEQUEIRA, (Ficha 312/92).
Minas, 29 de octubre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12535 Feb 12- v Mar 01

ORLANDO RAMON MATEUS RICINITI y ELVIRA BEDULIA NORANDO MIGLIANI, (Ficha 356/92).
Minas, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12536 Feb 12- v Mar 01

HOOVER GUILLERMO ETCHART MOZZO, (Ficha 358/92).
Minas, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12537 Feb 12- v Mar 01

SANTIAGO GILBERTO O GUILBERTO OLAZABAL FERNANDEZ, (Ficha 373/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12540 Feb 12- v Mar 01

JOSE VARELA FERNANDEZ, (Ficha 368/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12541 Feb 12- v Mar 01

HUMBERTO o UMBERTO VICTORIO GARCIA, (Ficha 357/92).
Minas, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12542 Feb 12- v Mar 01

ISMAEL ENGELBERTO CALCERRADA GONZALEZ, (Ficha 396/92).
Minas, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12543 Feb 12- v Mar 01

SINFOROSO BERMUDEZ HERNANDEZ, (Ficha 399/92).
Minas, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12544 Feb 12- v Mar 01

JOSE ELIBORIO BENGOCHEA BAYARRES, (Ficha 395/92).
Minas, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12545 Feb 12- v Mar 01

GERARDA MARIA LIDIA VILLALBA, (Ficha 334/92).
Minas, 17 de noviembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12939 Feb 16- v Mar 03

ANIBAL MARIA LORENZO LOPEZ, (Ficha 370/92).
Minas, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13006 Feb 16- v Mar 03

GUILLERMO CASIANO UMPIERREZ DIAZ, (Ficha 379/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13007 Feb 16- v Mar 03

GENOVEVA FLORENCIA TABEIRA PEREIRA, (Ficha 315/92).
Minas, 11 de noviembre de 1992.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13008 Feb 16- v Mar 03

SONIA BALDUINI ESPINOSA DE PAPAIANI o ZONIA BALDUINI ESPINOSA y DOMINGO BRUNO PAPAIANI VERDIGI, (Ficha 330/92).
Minas, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 105.000,00 10/pub 13009 Feb 16- v Mar 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARMINDA ROQUELINA CAL HERRERA, (Ficha 675/92).
Maldonado, 16 de diciembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12804 Feb 15- v Mar 02

FRIAS VICENTA AGUEDA, (Ficha 489/92).
Maldonado, 27 de octubre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13014 Feb 16- v Mar 03

TERCER TURNO

GUILLERMINA JUSTA SILVEIRA LARRART, (Ficha 652/92).
Maldonado, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12738 Feb 12- v Mar 01

CRISTOS ALEXIS KARAPAPAS BASILIADES, (Ficha 638/92).
Maldonado, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12805 Feb 15- v Mar 02

ODILA VICTORIA SILVA o SILVA GUTIERREA DE D'ALESSANDRO o DE DALESANDRO, (Ficha 264/92).
Maldonado, 11 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12806 Feb 15- v Mar 02

ALBERTO FELIZ MENA GARCIA y LAURA VIOLETA NIMO DEL PUERTO, (Ficha 356/92).
Maldonado, 23 de setiembre de 1992.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) N$ 70.400,00 10/pub 40988 Feb 15- v Mar 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SOSA BARRETO, INOCENCIO GILBERTO y VEINS PIRES SABINA, (Ficha B/377/92).
Paysandú, 16 de noviembre de 1992.
Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11688 Feb 04- v Feb 17

ARROYO, JULIO ALBERTO y PAGES o PAGE BIANCHI de ARROYO, ANGELA TERESA, (Ficha B/389/92).
Paysandú, 16 de noviembre de 1992.
Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11789 Feb 05- v Feb 18

DUTOUR FAVIER, ELBIO o ELVIO, (Ficha B/439/92).
Paysandú, 30 de noviembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11791 Feb 05- v Feb 18

MALDONADO CASTRO, EDELMA BLANCA, (Ficha B/461/92).
Paysandú, 14 de diciembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11795 Feb 05- v Feb 18

GROSZ o GROSS KRAUZ DE ZADOR, HERMINIA, (Ficha B/291/92).
Paysandú, 7 de setiembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11877 Feb 05- v Feb 18

ROSA PAULINA MATHIEU MENDIZABAL, (Ficha B/491/92).
Paysandú, 1º de febrero de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12988 Feb 16- v Mar 03

TERCER TURNO

PEDRO PABLO LAPETINA MILANO, (Ficha B/518/92).
Paysandú, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11790 Feb 05- v Feb 18

REZZANO GENTA, MARIA ELENA, (Ficha B 512/92).
Paysandú, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12606 Feb 12- v Mar 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

STOSKY PUSICOVICH, LORENZO o STOCKY PUCYKOVICH, JAVENTY, (Ficha B/30/1992).
Young, 26 de noviembre de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12097 Feb 08- v Feb 19

PEREYRA SILVEIRA DE CERINI, AMELIA ZOILA, (Ficha B/51/1992).
Young, 25 de noviembre de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12098 Feb 08- v Feb 19

OSTROUJOV DE GAYVORONSKY, VIERA, (Ficha B/50/1992).
Young, 25 de noviembre de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12099 Feb 08- v Feb 19

DA SILVA FERRAO MARQUEZ, SAUL o FERRIUS SAUL, o FERRAO MARQUEZ, SAUL, (Ficha B/39/1992).
Young, 25 de noviembre de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12100 Feb 08- v Feb 19

CAPDEVILA MARTINEZ, OSCAR RAUL, (Ficha B/49/1992).
Young, 25 de noviembre de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12101 Feb 08- v Feb 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

FRANCISCA GARIN LEAL o FRANCISCA GARIN DE NUÑEZ, (Ficha B/277/1992).
Rivera, 13 de diciembre de 1992.
Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11772 Feb 05- v Feb 18

BRIGIDA MENESES o BRIGIDA PEREIRA DE MENESES, (Ficha B/267/1992).
Rivera, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11773 Feb 05- v Feb 18

CUARTO TURNO

PEDRO RUBEN PEREZ SILVEIRA, (Ficha B.215/92).
Rivera, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11687 Feb 04 - v Feb 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

TRINDADE LILLIAN GLACY, (Ficha 263/92).
Rivera, 19 de octubre de 1992.
Esc. Blanca E. Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12399 Feb 11- v Feb 26

MACHADO BARRIOS SARAVIA APARICIO, (Ficha 329/92).
Rocha, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12400 Feb 11- v Feb 26

MACHADO SANCHEZ ANTONIO ALCIDES, (Ficha 371/92).
Rocha, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12402 Feb 11- v Feb 26

CUARTO TURNO

FLORENTINO GALVETTE MARTINEZ, (Ficha 300/92).
Rocha, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12401 Feb 11- v Feb 26

CARLOS JULIO MOREIRA FERNANDEZ, (Ficha 206/92).
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Rocha, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50382 Feb 10- v Feb 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PETRONA PEREZ, COCERES DE PEREZ, JUANA PEREZ de GUIXE, ODILA JOSEFA, PEREZ COCERES, CIPRIANO y PEREZ, JOSE MARIA, (Ficha B/195/92).
Salto, 21 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11946 Feb 08- v Feb 19

TERCER TURNO

ZUNINI IZAGUIRRE, SANTOS CESAR, (Ficha B/386/92).
Salto, 2 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12650 Feb 12- v Mar 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FAUSTO o FAUSTO ENEMESIO o FAUSTO NEMESIO FALERO CALERO, (Ficha B/942/92).
San José, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12065 Feb 08- v Feb 19

IRMA ALONSO FRANCO, (Ficha B/910/92).
San José, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12067 Feb 08- v Feb 19

LUCIANO PEDRO YANES CASAÑA, (Ficha B/948/92).
San José, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12465 Feb 11- v Feb 26

DOMINGO GUZMAN CAZARD, (Ficha B/762/92).
San José, 28 de octubre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12790 Feb 15- v Mar 02

MARIA TERESA CASTRO TERMINE, (Ficha B/892/92).
San José, 30 de noviembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12791 Feb 15- v Mar 02

MARIA YANES SANTANA, (Ficha B/928/92).
San José, 22 de diciembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12793 Feb 15- v Mar 02

TERCER TURNO

MARIA ESTHER IBARRA QUIAN, (Ficha B/769/92).
San José, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12064 Feb 08- v Feb 19

ANGELA o ANGELITA VITA VILLERO SEPERGO DE ALPUY, (Ficha B/755/92).
San José, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12066 Feb 08- v Feb 19

MARIA ISABEL CABRERA PEÑA DE LAVEGA y VALENTIN LAVEGA SOSA, (Ficha B/861/92).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. San José, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12789 Feb 15- v Mar 02

MARIO MARCELINO ALONZO TEJERA y MARIA DEL CARMEN CERPA RUIZ, (Ficha B/313/92).
San José, 1 de junio de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12792 Feb 15- v Mar 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

PEDRO ANGELINO MARTINEZ, (Ficha 917/1980).
Mercedes, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12811 Feb 15- v Mar 02

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA ESPINO RETAMAR, (Ficha 766/1992).
Mercedes, 20 de octubre de 1992.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11775 Feb 05- v Feb 18

CARLOS FEDERICO RUIZ GONZALEZ, (Ficha 929/1992).
Mercedes, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Patricia Ferreira, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11776 Feb 05- v Feb 18

DANIEL PAULO SCHWEGLER o SCHWEGLER FIORELLI, (Ficha 885/1992).
Mercedes, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12674 Feb 12- v Mar 01

LUIS CANDIDO MEDINA, (Ficha 896/1992).
Mercedes, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12810 Feb 15- v Mar 02

PEDRO VIERA, (Ficha 841/1992).
Mercedes, 12 de noviembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12812 Feb 15- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HECTOR JOAQUIN QUINTANA FAJARDO, (Ficha B/182/1992).
Dolores, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11777 Feb 05- v Feb 18

BLANCA o BLANCA MARGARITA HERGUIZ o HERQUIZ o ERGUIZ o ERQUIZ de LEONI, (Ficha B/183/1992).
Dolores, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11778 Feb 05- v Feb 18

EXALTACION NATALIO YONA ARAMBURU, (Ficha B/185/1992).
Dolores, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12202 Feb 08- v Feb 19

LUIS ALBERTO GOROSTIAGA PRINCE, (Ficha B/188/1992).
Dolores, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12203 Feb 08- v Feb 19

ESPARTA ZARUHI BAUHOFFER, (Ficha B/187/1992).
Dolores, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12813 Feb 15- v Mar 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MEDARDO MODERNEL GONZALEZ y SEBASTIANA SALMANTON NUÑEZ, (Ficha B 136/92).
Tacuarembó, 4 de noviembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12259 Feb 10- v Feb 25

CARLOS MARIA CAPURRO RODRIGUEZ, (Ficha B 170/92).
Tacuarembó, 7 de diciembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12994 Feb 16- v Mar 03

TERCER TURNO

GENARO FERREIRA GULARTE, (Ficha B 518/92).
Tacuarembó, 27 de octubre Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12260 Feb 10- v Feb 25

BERNARDO RAFAEL KUSTER GORSKI, (Ficha B 628/92).
Tacuarembó, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12261 Feb 10- v Feb 25

BLANCA MARTA LUZ o MARTA BLANCA LUZ o MARTHA BLANCA LUZ PIGUILLEM o PIQUILLEN FAGUNDEZ, (Ficha B 527/92).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12572 Feb 12- v Mar 01

VERONICA MARIA CAPELLI, (Ficha 291/92).
Tacuarembó,
16 de junio de 1992.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12995 Feb 16- v Mar 03

ANACLETO CUADRO, (Ficha B 650/92).
Tacuarembó, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12996 Feb 16- v Mar 03

HUGO ENRIQUE ESTEVES ALVEZ DE MOURA, (Ficha B 659/92).
Tacuarembó, 1º de febrero de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12997 Feb 16- v Mar 03

GUILLERMO GAMBETTA VIERA, (Ficha B 528/92).
Tacuarembó, 27 de octubre de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 70.400,00 10/pub 41971 Feb 15- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GUALBERTO MIGUEL ARREGUI CRISTECH, (Ficha A/161/92).
Paso de los Toros, 10 de setiembre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12477 Feb 11- v Feb 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HAMILTON MARTIN MONTERO GIACOSA, (Ficha 984/92).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 11690 Feb 04- v Feb 17

MARTIRE TECHERA, (Ficha B/995/92).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12323 Feb 10- v Feb 25

OSCAR RAMOS, (Ficha 998/92).
Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12324 Feb 10- v Feb 25

MATILDE AMARO BODEAN, (Ficha B/1030/92).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12325 Feb 10- v Feb 25

GREGORIA MIRABALLES LAGO, (Ficha B/1008/92).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12326 Feb 10- v Feb 25

DAMIAN MARTINEZ ZIPITRIA, (Ficha 367/92).
Treinta y Tres, 4 de junio de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12696 Feb 12- v Mar 01

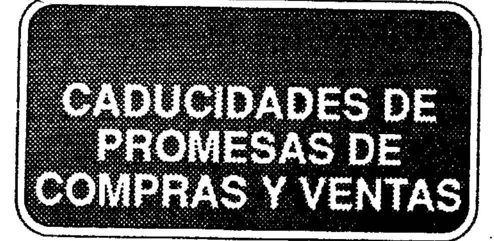
AMADO o AMADO IRINEO MARTINEZ RUIZ, (Ficha B/772/92).
Treinta y Tres, 7 de octubre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12698 Feb 12- v Mar 01

BERNARDO COYA ALBOA, (Ficha 166/92).
Treinta y Tres, 26 de marzo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12699 Feb 12- v Mar 01

FRANCISCA DELIA SILVERA, (Ficha 365/92).
Treinta y Tres, 4 de junio de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12700 Feb 12- v Mar 01

WASHINGTON DIAZ MACHADO, (Ficha B/771/92).
Treinta y Tres, 7 de octubre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12701 Feb 12- v Mar 01

RAQUEL LOPEZ PEREIRA, (Ficha B/1048/92).
Treinta y Tres, 2 de febrero de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12864 Feb 15- v Mar 02



MONTEVIDEO

Ley del 26 de setiembre de 1904.- "ADERIT LTDA." prometió vender a "BRASTORA S.A.", Fábrica de Juntas de la calle Miguelete Nos. 1567 y 1573 y Minas 1856.- Acreedores en: Ciudadela Nº 1426 esc. 403.-
02) N$ 204.000,00 10/pub 11811 Feb 05- v Feb 18

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INDARE S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de INDARE S.A., el Directorio convoca a los Señores Accionistas de la misma para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en los Escritorios de Juan Carlos Gómez 1492, Piso 1º Oficina 111, Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 11 de marzo de 1993, a las 16 horas, Primera Convocatoria, o en su defecto a las 17 horas, Segunda Convocatoria, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación por el Presidente de Escrutadoras de votos, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos Sociales de INDARE S.A.
2º) Designación del Secretario de la Asamblea, Art. 353 Ley Nº 16.060.
3º) Consideración de la Resolución del Poder Ejecutivo sobre tenencia y explotación de inmuebles rurales por INDARE S.A. y sobre la sentencia dictada en Setiembre de 1992 por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
4º) Transformación de las acciones de la Sociedad en nominativas.
5º) Disolver la Sociedad anticipadamente.
6º) Enajenar los padrones afectados a actividades agropecuarias por remate público.
7º) Designación de dos Accionistas para refrendar y firmar el Acta de Asamblea, Art. 103 Ley 16.060.
NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales (Art. 350 y 351 Ley Nº 16.060) y Estatutarias (Art. 30º) para poder asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acce depósito de las mismas, con 72 (setenta y dos) horas de anticipación a la fijada para el comienzo de la Asamblea, en los escritorios de la Planta Industrial de INDARE S.A., sita en Boca del Rosario, Dpto. de Colonia, R.O.U., pudiendo hacerlo a partir del día 1º de marzo de 1993.
Boca del Rosario, 27 de Enero de 1993.
03) N$ 229.500,00 3/pub 12891 Feb 15- v Feb 17

COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES (CO.ME.CA.)

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), de acuerdo a lo estipulado en el artículo 22 del Estatuto Social, convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que tendrá lugar el 27 de febrero de 1993, a las 20 horas, en el local de Luis A. de Herrera 536, de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria, y en el mismo local y a la misma hora, para el día 8 de marzo de 1993, en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (art. 24 del Estatuto Social).
En primera convocatoria será necesaria la asistencia de dieciséis socios y en segunda convocatoria, la Asamblea podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de socios que concurra.
El orden del día a considerar será el siguiente:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior.
3º) Consideración de la memoria e informe sobre el Balance Anual correspondiente al ejercicio Octubre 1991 - Setiembre 1992.
4º) Consideración del Presupuesto para el ejercicio Octubre 1992 - Setiembre 1993.
5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Dr. Eduardo Legnani, Presidente. Dr. José L. Maynard, Secretario.
03) N$ 255.000,00 5/pub 12905 Feb 15- v Feb 19

CLUB DE TENNIS "EL MEDANO"
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a todos los socios Vitalicios, Accionistas, Activos y Cónyuges, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la Sede Social de San Rafael, Punta del Este, el día viernes 26 de febrero de 1993, a la hora 19 y 30 para tratar el siguiente orden del Día:
1.)- Informe de la Comisión Fiscal.-
2.)- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultado al 30 de setiembre de 1992.-
3.)- Designación de dos Accionistas para autorizar con sus firmas el Acta de esta Asamblea.-
NOTA: Se recuerda a los señores Socios que se detallan en esta Convocatoria que, de acuerdo con lo que dispone el Artículo 12 del Estatuto del Club, la Asamblea sesionará válidamente con el número de asociados hábiles para integrarla que se encuentren presentes a la hora fijada en esta citación.-
San Rafael, Punta del Este, febrero de 1993.-
La Comisión Directiva.
03) N$ 122.400,00 3/pub 13017 Feb 15- v Feb 17

MEDANO TENNIS CLUB S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria"

Se convoca a todos los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Sede Social de San Rafael, Punta del Este, el día viernes 26 de febrero de 1993, a la hora 18, para tratar el siguiente Orden del Día:
1.)- Informe de la Comisión Sindical.-
2.)- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1992.-
3.)- Designación de dos accionistas para autorizar con sus firmas el Acta de esta Asamblea.-
NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán retirar de la secretaría, de acuerdo con el Inciso A. del Artículo 13 del Estatuto, la boleta que los acredite como tales, con el número de sus acciones y los votos que les correspondan.- El quórum se formará con la presencia de la mitad más una de las acciones integradas, pero en el caso de no llegarse a ese número, a la hora fijada, la Asamblea podrá constituirse media hora después con el número de accionistas presentes.- Inciso C. Art. 13.-
03) N$ 153.000,00 3/pub 13018 Feb 15- v Feb 17

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Avelina Ramona FONTES AGUILAR, solicitan regularización de Título del Nicho Nº 49 SECTOR H del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en registros a nombre de Juan Carlos Pastorino Gandini y Avelina Ramona Fontes Aguilar, por fallecimiento de Co-Titulares y falta de trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. A 171064/92.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 204.000,00 5/pub 13013 Feb 16- v Feb 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALEJANDRO DEUS SCARLATTO y ELY RUTH ETCHEVERRY SESSA (Ficha: D No. 481/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10908 Feb 01- v Mar 02

GIL RAMON BENTANCOR BAUZA y OCEANIA CUÑA FERREIRA (Ficha: D-150/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12062 Feb 08- v Mar 09

EDGARDO VICENTE NEVES BRAVO y SILVIA ADRIANA ESPOSITO AMARO (Ficha: D/534/92).
Montevideo, 9 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 43986 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

ARRAMBIDE ANGENSCHEIDT SYLVIA c/ AMY SANCHEZ ALEJANDRO WINSTON (Ficha: D 414/92).
Montevideo, 12 de noviembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 44479 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

SEGUNDO TURNO

Washington Andrés Larramendi Roverano y Adriana Margarita Allegrini Borghi
(Ficha: D/567/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11755 Feb 04- v Mar 05

JOSE PIPERNO KALACHI y PALOMBA SARA BENCHOAM BENCHOAM
(Ficha: D/481/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12126 Feb 15- v Mar 16

JOSE MARIA DIAZ VIERA y JUANA EUGENIA ARIAS RUIZ
(Ficha: D/586/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.

Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12412 Feb 11- v Mar 12

DAOIZ GERARDO URIARTE y MONICA MARTA ALICIA RÜGNITZ RAMADE
(Ficha: D 572/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Porcino. Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13036 Feb 16- v Mar 17

TERCER TURNO

WALTER OSCAR SCHIAFFARINO y GLADYS PEREYRA ARIETA (Ficha: E/392/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10622 Feb 01- v Mar 02

ALBERICO MACHADO y ANDREA BALADO FERREIRA (Ficha: E 536/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10910 Feb 01- v Mar 02

PEREIRA JUAN ANTONIO y CLAVIJO GLORIA TERESA (Ficha: E 1171/84).
Montevideo, 7 de octubre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 44092 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

CUARTO TURNO

CESAR ESTEBAN CIA RIZZI y BRENDA URRUTIA MENDEZ (Ficha: E/658/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11843 Feb 05- v Mar 08

HORACIO ALEJANDRO MARTINEZ ARREGUI y MARIA CRISTINA RAPPALINI GOYECHE (Ficha: E/621/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12576 Feb 12- v Mar 15

COMESAÑA GONZALEZ SUSANA BEATRIZ c/ TROTEIRO OLIVERA CUSTODIO. (Ficha E 428/92).
Montevideo, 13 de noviembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46302 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

ARMEL DELGADO GONZALEZ y MARIA SUSANA CACERES ESPINOSA (Ficha: E 520/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46647 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

QUINTO TURNO

ALEJANDRO SANTOS PALLEIRO y EVA MARGARITA COLLAZO PEREZ (Ficha: U/139/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10349 Feb 10- v Mar 11

BRUNO VIGNAGA PANIC y THALIA CRISTINI JEUSECK (Ficha: E 536/92).
Montevideo, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10626 Feb 01- v Mar 02

EDUARDO ANTONIO MARQUEZ y LAURA BEATRIZ AMARO (Ficha: D 893/85).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11958 Feb 08- v Mar 09

JORGE GIMENEZ y ALEJANDRA ANTONIA LAGURARA (Ficha: 584/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12411 Feb 11- v Mar 12

MARTIN SECCO y ANDREA SIMETO (Ficha: 655/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12422 Feb 11- v Mar 12

SEXTO TURNO

MARIA ESMERALDA RODRIGUEZ BARES y WASHINGTON NARDO NUÑEZ FISCHER (Ficha: 619/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10711 Feb 01- v Mar 02

SEPTIMO TURNO

HENRY BERÓIS e INES SAGASTI (Ficha: D 479/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10348 Feb 01- v Mar 02

ELENA VARELA y PAOLINO LUIS.
Montevideo, diciembre de 19
92.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10712 Feb 01- v Mar 02

SYLVIA SANCHEZ POUQUETTE y MANTERO GOMEZ, RICARDO (Ficha: D 490/92).
Montevideo, 11 de noviembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 43994 Feb 01- v Mar 02

CASTELO ARSENIO OTERO c/ EVA ESTHER VIDAL (Ficha: D 428/92).
Montevideo, 12 de noviembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 43995 Feb 01- v Mar 02

RIVEIRO, WASHINGTON y GONZALEZ Ma. ELENA (Ficha: D 486/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 44937 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

ROBERTO HUGO PAGLIANO BELLO y MARTHA VIOLETA MAURI GARBARINO (Ficha: 346/92).
Montevideo, 22 de setiembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46605 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

OCTAVO TURNO

JOSE ANTONIO NOGUEIRAS UTRICO y LIFicha: D 427/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10623 Feb 01- v Mar 02

HARRUTIUN KAHVEDJIAN CHAMASIAN y ARUSIAG DERMOVSESSIAN CHAGIRIAN (Ficha: 615/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10909 Feb 01- v Mar 02

LUIS FERNANDO GONZALEZ y PURANNA MARGARITA CORREIA (Ficha: E 58/89).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11119 Feb 08- v Mar 09

ANGEL ESTANISLAO SAN MARTIN BEREZOVSKI y MERCEDES DEL LUJAN ANDREONI (Ficha: D-538/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11812 Feb 05- v Mar 08

MARIO HECTOR DURAN e HILDA RAQUEL CACERES (Ficha: D-155/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12413 Feb 11- v Mar 12

ARMANDO MINIÑO BREGONIS y AMALIA AMARELLE HERNANDEZ (Ficha: D 577/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47263 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

NOVENO TURNO

JULIO EDUARDO FERNANDEZ HERNANDEZ y MONICA CARMEN MORATORIO PEREZ (Ficha: D/299/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10713 Feb 01- v Mar 02

NICOLAS PAPANTONAKIS YOZZI y CRISTINA GRACIELA CARRISO (Ficha: D/461/92).
Montevideo, 6 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11362 Feb 01- v Mar 02

JUAN CARLOS PEREZ MESA y MARIA GRACIELA SANCHEZ ALVAREZ (Ficha: D/537/92).
Montevideo, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11974 Feb 08- v Mar 09

ALVAREZ BENTANCOR MA. GLORIA, Fa. D 278/92, MARIA GLORIA ALVAREZ c/ DANTE BUZZO Fa. C 1429/69 (Juzgado Letrado en lo Civil de 11o. Turno).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46303 Feb 01- v Mar 02

SPINAK FONTAN SILVIA ESTHER c/ BARBI NELSON ENRIQUE (Ficha: D 355/92).
Montevideo, 24 de noviembre 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46314 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

SANTORO LAMBACH FABIAN c/ MASSA GARRIDO VERONICA MARTA (Ficha: D 402/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46346 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

HERSIO RAMOS CARRIZO y NANCY NATIVIDAD AREVALO ALBANO (Ficha: D/374/91).
Montevideo, 28 de marzo de 1992.
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50331 Feb 08- v Mar 09

DECIMO TURNO

HECTOR EDUARDO PENA PASSARINI y LAURA SUSANA CABRAL FERRIN (Ficha: E/513).
Montevideo, de noviembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11114 Feb 01- v Mar 02

PEREDA GALEANO EDUARDO JOSE y LOPEZ DIAZ MARIA DEL CARMEN (Ficha: 456/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46965 Feb 05- v Mar 08

DECIMOPRIMER TURNO

PABLO JOSE ALGORTA SOSA y MARIA LAURA BRIT MAISTERRA (Ficha: E/622/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10627 Feb 01- v Mar 02

JOSE LUIS BARONE y MARIA MARGARITA TADEO (Ficha: E/613/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10714 Feb 01- v Mar 02

SILVIA TERESA STOLOVAS GAKNER y GUILLERMO KLOTNICKI (Ficha: E/579/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10715 Feb 01- v Mar 02

ELMER ALFARO CURBELO y NELIDA BRUM (Ficha: E/526/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11113 Feb 01- v Mar 02

LUIS ERNESTO TOBIAS PRIETO y MARIA MATILDE GONZALEZ BALMORI (Ficha: E 228/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11768 Feb 04- v Mar 05

DANIEL AUGUSTO REVEL BERTON y MARTHA GRACIELA ASTARITA LOPEZ (Ficha: E/648/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 210 000,00 20/pub 11844 Feb 05- v Mar 08

BASILIO RODRIGUEZ MENDEZ y CARMEN BAYLE SEVERO (Ficha: E/633/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12028 Feb 08- v Mar 09

MARIELA ELSA VIÑOLY RODIÑO y GERARDO RAMON BABUGLIA MARENALES (Ficha: E/644/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12128 Feb 09- v Mar 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

VICTOR HUGO DIAZ SEQUEIRA y GIANA SICA (Ficha: E/475/92).
Montevideo, 11 de noviembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11313 Feb 01- v Mar 02

FEDERICO DEVERAS y MARIA GRACIELA SASEN (Ficha: E 615/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13035 Feb 16- v Mar 17

JOSE MARCIAL FERNANDEZ y SIVOPLAS MARIA ESTER (Ficha: E/509/92).
Montevideo, 28 de octubre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 44634 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

DECIMOTERCER TURNO

RAUL EBERS MERA POZZI y MIRIAM ELENA GADEA COSTA (Ficha: 550/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10716 Feb 01- v Mar 02

HUGO MARIO VOLPE GONZALEZ y CRISTINA NOEMI CURINA DA SILVA (Ficha: R.D./86/92).
Montevideo, 4 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10717 Feb 01- v Mar 02

JOSE ENRIQUE MELGAR RAGGIO y CARMEN BRAVO DIEGUEZ (Ficha: 391/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11183 Feb 01- v Mar 02

MARIO MIGUEL BEKKER SPAIZAS y GLADYS HEUSLER KOHN (Ficha: 604/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11622 Feb 03- v Mar 04

PAOLA ALEJANDRA MARTINEZ ASANELLI y DANIEL FERNANDO PEREZ ALVAREZ (Ficha: 333/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12395 Feb 10- v Mar 11

RESTAINO GENTILE MIGUEL DOMINGO y MARIA ELCIRA BENTANCOR CABRERA (Ficha: B 374/1989).
Montevideo, 7 de agosto de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46650 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

DECIMOCUARTO TURNO

MARGARITA MABEL LUCAS RODRIGUEZ y VICTOR HUGO GONZALEZ GIACUSA (Ficha: D/454/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10346 Feb 01- v Mar 02

CAROLINA GREISING DIAZ y FABIO ROTONDARO OLIVERA (Ficha: 577/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10347 Feb 01- v Mar 02

MARIA DEL ROSARIO MARRERO COTTENS y ENZO WALTER BERRETTA (Ficha: D 486/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10718 Feb 01- v Mar 02

CABRAL, JUAN JOSE c/ SAN MARTIN, WILMA (Ficha: 387/92).
Montevideo, 28 de octubre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 42891 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

GONZALEZ FERNANDO Y MONZALVO SILVIA EDITH, (Ficha D 576/92)
Montevideo,4 de diciembre de 1992.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez. Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46745 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

SUSANA BARBAZITA LEPIANE y MANUEL GUSTAVO DECUADRA IGLESIAS (Ficha: D 517/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46842 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS CLIBER GONZALEZ y DALIA ATENAS ZEBLIS RUIZ DIAZ (Ficha: D/460/92).
Montevideo, 9 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10719 Feb 01- v Mar 02

ALVAREZ PAGANI, ELISEO CARLOS y JUANICOTENA IRAOLA, ALICIA ESTHER (Fa. 409/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10720 Feb 01- v Mar 02

JORGE DARIO DOMINGUEZ y YANELA BEATRIZ DA CUNHA (Ficha: D/389/90).
Montevideo, 7 de diciembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11366 Feb 01- v Mar 02

MARIA JULIETA PREDARI CARABALLO y OMAR BAUBETA GOMEZ (Ficha: 519/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12602 Feb 12- v Mar 15

LUIS ALBERTO SILVA LALUZ y ANA MARIA PRESTINARI BELLAFONT (Ficha: D 450/92).
Montevideo, 30 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46892 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

DECIMOSEXTO TURNO

MILTON FIGUEREDO y ROSA MARIA FRANCOLINO (Ficha: D/491/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10915 Feb 01- v Mar 02

JOSE OROSMAN YURRAMENDI CLAVIJO y SUSANA ASUNCION DE MARIA NICOLINI SALVATORE (Ficha: D Nº 562/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11272 Feb 01- v Mar 02

HONORINA SUAREZ y JUAN CARLOS GRIOTTI (Ficha: D 658/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11767 Feb 04- v Mar 05

MARIA TRINIDAD MALDONADO BALDOVINO y HEBER ALBERTO ANZA AGUILAR (Ficha: D/655/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12283 Feb 10- v Mar 11

EDGARD MENDEZ TOPETTI y SUSANA GRACIELA DIAZ CAVIGLIA (Ficha: D/620/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12310 Feb 10- v Mar 11

PATRICIA FLORENTINA MERA DEMATTEIS y LUIS ESTEBAN ARRATA MARTINEZ (Ficha: 304/92).
Montevideo, 25 de setiembre de 1992.
Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13041 Feb 16- v Mar 17

SAN ESTEBAN, DANIEL y GATTORODIO, NELLY (Ficha: D/496/92).
Montevideo, 9 de noviembre de 1992.
María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 44621 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS BASSETTI y REINA ABAD MENDEZ ESPINOSA por resolución No. 3142 del 13 de noviembre de 1992 (Ficha: D/552/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10721 Feb 01- v Mar 02

JOSE ENRIQUE FOSSEMALE MACHADO y TERESITA MARIÑO GIORGI (Ficha: D/104 bis/90).
Montevideo, 1º de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11269 Feb 01- v Mar 02

CARLOS MARIA GOMEZ BURGUEÑO y SUSANA BEATRIZ DOMINGUEZ MARICHAL (Ficha: D/591/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11270 Feb 01- v Mar 02

TARATUT VICTOR y CEBALLOS BEATRIZ (Ficha: D 472/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11769 Feb 04- v Mar 05

CASTILLO ISAGUIRRE, ALBA ALONDRA c/ REGUEIRA DELGADO, JUAN CARLOS (Ficha: D 434/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 176.000,00 20/pub 39336 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

SERGIO GONZALEZ PEREZ y LUISA BLUMBERG BECKER (Ficha: 306/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 176.000,00 20/pub 42958 Feb 04- v Mar 05

CLAVIJO GUTIERREZ REYNALDO ORESTES y DE LEON NELSA (Ficha: D 420/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 43145 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

FRANCISCO VILLENA PEREZ y MARIA LILIAN TORRES LOPEZ (Ficha: D 511/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46648 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

EDGARDO ALBERTO DUARTE LOVERA y MARIA ESTHER TURIA ACOSTA (Ficha: D 512/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46649 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

DE DECIMOCTAVO TURNO

MILTON FREDY GUTIERREZ URRUTIA y LAURA MARIEL GUADALUPE TECHERA (Ficha: D/135/91).
Montevideo, 3 de junio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10916 Feb 01- v Mar 02

JULIO ALBERTO BARRABINO SAEZ y ADELINA SILVEIRA MACEDO (Ficha: D Nº 492/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11363 Feb 01- v Mar 02

DANIEL AUGUSTO CHIESA LANARO y ANTONIA DOMINGUEZ LEAL (Ficha: D/508/92).
Montevideo, 13 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11364 Feb 01- v Mar 02

ENRIQUE BALSAS y SUSANA ETCHANDY (Ficha: D/605/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12396 Feb 10- v Mar 11

LUIS JORGE STANCOV COLLAZO y AIDA TESTONI COSENTINO (Ficha: D 382/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12617 Feb 12- v Mar 15

CLULOW VERA, CEDRIC CARLOS y BARATTINI LOPEZ, MARIA FAUSTINA (Ficha: D 638/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12629 Feb 12- v Mar 15

FRUTOS OLIVA, JORGE WALTER c/ AREVALO PEREIRA, MARIELLA (Ficha: D 184/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar F. Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 43996 Feb 01- v Mar 02

WOLF ANA c/RESNIKOW JAIME (Ficha: D 267/91).
Montevideo, 9 de noviembre 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46732 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

DECIMONOVENO TURNO

RICARDO WALTHER COLLAZO GUIDO y LILIAN IRENE LONGO RODRIGUEZ (Ficha: D/273/91).
Montevideo, 4 de setiembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11035 Feb 01- v Mar 02

JULIA SUSANA CLIMENT y JUAN CARLOS CILLERUELO (Ficha: D Nº 527/1992).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11116 Feb 01- v Mar 02

JULIO CESAR CIRULLO HUERTA y BLANCA LILA CAETANO GUADALUPE (Ficha: D/500/92).
Montevideo, 9 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11268 Feb 01- v Mar 02

PABLO JUAN DE PAOLIS REVELLO y MARIA ROSA GARCIA ACOSTA (Ficha: D 420/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12603 Feb 12- v Mar 15

JUAN EDUARDO PIQUINELA ETCHEBARNE y MARTA OFELIA SIRTORI AZOR (Ficha: D Nº 594, año 1992).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12944 Feb 16- v Mar 17

LUISA GENDE RIVAS y JORGE OSVALDO SOUTO FLEITAS (Ficha: D 450/92).
oviembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12970 Feb 16- v Mar 17

GUSTAVO OMAR TEMESIO c/MOTTA GABRIELA (Ficha: RD 269/92/2).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 43874 Feb 08- v Mar 09

VIGESIMO TURNO

ALEJANDRO BRIT MAISTERRA y STELLA MARIS LEPRE CROSA.
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10624 Feb 01- v Mar 02

VICTOR MARIA CERINI CAVALLINI y BLANCA DORA o DORA ZIPITRIA MOULIA (Ficha: D, No. 475/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10722 Feb 01- v Mar 02

MIRNA NELSA MOKOSCE PEREZ y EDUARDO HEBERT UMPIERREZ QUEIROLO (Ficha: D No. 576/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11271 Feb 04- v Mar 05

ARACELY MARINO y ANIBAL AYCAGUER (Ficha: 514/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13043 Feb 16- v Mar 17

POZZETTI GUILLERMO HILARIO c/PARUAS SUSANA FLORINDA (Ficha: 999/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46964 Feb 01- v Mar 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

JAIME ILLA y SUSANA GAMARRA.
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11365 Feb 01- v Mar 02

JOSE ALFREDO VIGO y TERESA MARIA HERRERA (Ficha: D-451/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11637 Feb 03- v Mar 04

CERRUTTI SALVAGNO ODELIA c/GALLARDO BALDI JULIO CESAR (Ficha: D 395/92).
Montevideo, 4 de noviembre de 1992..
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 44625 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

MASIDE AMARAL, JULIO WILSON y URRUTIA DE LOS SANTOS MIRIAM HELEM (Ficha: D 382/92).
Montevideo, 9 de noviembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46304 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL REINOSO VALDESOIRO y CARMEN PEREZ (Ficha: D 584/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10625 Feb 01- v Mar 02

DI POLITO BERNENGO SILVIA ANA c/VALLS MENDIBEHRE JUAN CARLOS (Ficha: D 320/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10723 Feb 04- v Mar 05

NANCY CHIAPPARA FERNANDEZ y HUGO ZUCCA CASAL (Ficha: D 470/92).
Montevideo, 28 de octubre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11115 Feb 01- v Mar 02

PIERRE DUHART y ROSA MARIA BATISTA (Ficha: D/494/92).
Montevideo, 9 de noviembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 43970 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

CARLOS ALBERTO MASSA CASAS y TERESITA BEATRIZ ABREU VIDART (Ficha: D 560/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46495 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

AMILCAR GERMAN LARRAÑAGA QUINTERO y LAURA CARDOZO BOAN (Ficha: D 101/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46952 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL ALBERTO GOMEZ XAVIER y MARTHA SOSA SOTO (Ficha: D 141/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12397 Feb 10- v Mar 11

HUGO CARLOS BOTTIGLIERO BARRAL y MABEL GLADYS CUENCA (Ficha: D 631/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12577 Feb 12- v Mar 15

MERLO LOPEZ, MARIA del ROSARIO y NUÑEZ PEREZ, MARIO RAUL (Ficha: D 312/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 43937 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

MATO BRAULIO y GONZALEZ FLOR de MARIA (Ficha: D 514/92).
Montevideo, 9 de noviembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 44091 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

CARLOS ATILIO BUENO y GLENDA TERESITA BRITOS (Ficha: D 535/92).
Montevideo, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46493 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

SANTIAGO ORESTES PRADERE INVERNIZZI y GRACIELA ESTHER PEYRE GONZALEZ (Ficha: D 583/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46843 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

PINIO UGENRFELD BONES y MARY SILVEIRA RODRIGUEZ (Ficha: D 566/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47264 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MUNIZ y YOLANDA REGINA SILVEIRA PEÑALOZA DE RODRIGUEZ (Ficha: D 420/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13037 Feb 16- v Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

WINSTON CESAR PEREZ MIR y NORMA ISABEL BERNADET THEOPHILE (Ficha: D/131/90).
Montevideo, 31 de julio de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10642 Feb 01- v Mar 02

LUIS DANIEL LEIVAS MONDINO y LILIANA CARMEN BALLESTRINO VALLS (Ficha: D/546/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11361 Feb 01- v Mar 02

MAURICIO MARTINEZ y MARIA ALCIRA PEREIRA (Ficha: D/586/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12125 Feb 09- v Mar 10

HUGO BOVINO y RAQUEL REBOREDO (Ficha: D/599/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12394 Feb 10- v Mar 11

DE LOS CAMPOS MOGLIA, EDUARDO c/OREFICE IMPARATO, MARIA ROSA (Ficha: D/226/92).
Montevideo, 1 de junio de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28600 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

LOUREIRO, CARLOS y GANDIOLI, SILVANA ROSA (Ficha: D/508/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 44753 Feb 01- v Mar 02

ANA MARIA MORAÑA y ALVARO COTELO (Ficha: D 205/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46475 Dic 18 v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

GIL MANDRACHO EDUARDO ANIBAL y AMARILLO SCHULZ ALICIA HILDA (Ficha: D/578/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46963 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

SCHUBERT WALTER GALLO BERRIEL y SONIA IRMA MASSA CALLORDA (Ficha: D/582/92).
Montevideo, 1 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10913 Feb 01- v Mar 02

FELIX GABRIEL JORGE MACEDO y SUSANA BEATRIZ FERRE ANTUÑA (Ficha: D/430/92).
Montevideo, 10 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10914 Feb 01- v Mar 02

NINOSKA GRACIELA RODRIGUEZ DE MORGADES y NESTOR OMAR MORGADES (Ficha: D/594/90).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11312 Feb 08- v Mar 09

SELVA BRENER y JUAN D'OLIVEIRA (Ficha: D/481/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11649 Feb 04- v Mar 05

FEDERICO KLICHE FASCIOLI y MARIA INES DU PRE BARRIOLA (Ficha: D/619/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11849 Feb 05- v Mar 08

ARMANDO RODRIGUEZ BAGNANA e HILDA FIORETTI SALINAS (Ficha: D/490/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12127 Feb 09- v Mar 10

LUIS ALBERTO GONZALEZ QUINTANA y LEONOR INOCENCIA SOCA ANDUEZA (Ficha:).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12148 Feb 09- v Mar 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

YENNY o YENY SUSANA GUTMAN HERMAN y JORGE ALVARO CROVETTO NALERIO (Ficha: D/602/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10724 Feb 01- v Mar 02

OSCAR ENRIQUE CRUZ PASCALE y NANCY INES GALVAN GRAÑA (Ficha: D/340/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10725 Feb 01- v Mar 02

AIDA AMELIA DE DOMENICO POSTIGLIONI y VICENTE MAYANS ERCOLESI (Ficha: D/596/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10906 Feb 01- v Mar 02

EDGARDO VICENTE NEVES BRAVO y SILVIA ADRIANA ESPOSITO AMARO (Ficha: D/534/92).
Montevideo, 9 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 43986 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

MARIA VALENTINA RIBERO o RIVERO PEREZ (Ficha: D 580/92).
Montevideo, 25 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46731 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

MARIA ELENA TERRA RODRIGUEZ y HORACIO ADOLFO GARCIA PASTORI (Ficha: D/580/92).
Montevideo, 25 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47631 Feb 08- v Mar 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONIO ROBERTO SPARANO GIL y SANDRA MARIEL MISOL PEREZ (Ficha: D/347/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10912 Feb 01- v Mar 02

NELSON GERVASIO OPIOLO y MARIA DEL ROSARIO DE ARTEAGA (Ficha: D/490/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12129 Feb 15- v Mar 16

SILVIA ESTELA GUERRA LOPEZ y VICTOR HUGO GRAÑA VITALE (Ficha: D/656/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12282 Feb 10- v Mar 11

GERONIMO WERNES y EDILDA CLARIBEL ZABALA (Ficha: D 605/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46494 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

JORGE HORACIO OLIVER PIÑON y MARIA CARMELITA SELHAY LOPEZ (Ficha: D/624/91).
Montevideo, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46624 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

VIGESIMONOVENO TURNO

ANGEL ULISES HERNANDEZ PERDIGON y MARTA ESTER HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha: D/207/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria
05) N$ 210.000,00 20/pub 10911 Feb 01- v Mar 02

SABINO DEI EKDE y CANDIDA DIAZ (Ficha: D/767/91).
Montevideo, 14 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11117 Feb 01- v Mar 02

JUAN PEDRO DOMINGO MARIA FLORES FERRES y MARIELLA YOLANDA LAGORIO GIMENEZ (Ficha: 643/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11431 Feb 01- v Mar 02

SOUZA CARLOS ISMAEL y RAGGIO SUSANA BEATRIZ (Ficha: 641/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11538 Feb 03- v Mar 04

MOISES RAFAEL RUBINO LILOIA y NIDIA LORELEY TOURNE ROMERO.
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11996 Feb 11- v Mar 12

CARDONA BIANCHINI ALVARO RUBEN c/ NAN GUIDALI MARIA ESTELA (Ficha: D/522/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 176.000,00 20/pub 42851 Feb 01- v Mar 02

BOTTA ROMERO, CARLOS AYAX Y GRACIELA REY FERRO (Ficha: D/446/92).
Montevideo, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47107 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

TRIGESIMO TURNO

LUCY GRACIELA VIDAL y ELADIO MEDINA (Ficha: D 478/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11660 Feb 04- v Mar 05

JUAN MANUEL PORTELA MARESCA y SUSANA DOMINGUEZ ALONSO (Ficha: D-585/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12309 Feb 10- v Mar 11

SONIA MABEL CAMEJO y ROLANDO CAMMARANO (Ficha: D-595/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12752 Feb 12- v Mar 15

RUBEN WALTER BREGONIS DIAZ y NORMA AURA RODRIGUEZ PRIETO (Ficha: D/605/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12779 Feb 15- v Mar 16

AROCENA ARMAS NICOLAS c/ TORRES BUZIO ALEJANDRA HELENA (Ficha: D/498/92).
Montevideo, 6 de noviembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 43936 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

EDUARDO MONTELONGO LONGO y LILIAN MATILDE GENTA DIAZ (Ficha: d/561/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47027 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

TRIGESIMOPRIMER TURNO

ADOLFO WALDEMAR CORUJO TORRES y NOELIA GLADYS SANGUINETTI PORTEIRO (Ficha: D 77/91).
Montevideo, 22 de abril de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47262 Feb 01- v Mar 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARTELLETTI GONZALEZ, BEATRIZ ELSA c/ ALVAREZ DE RON, ALEJANDRO (Ficha: 266/92).
Canelones, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 176.000,00 20/pub 43057 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

SEGUNDO TURNO

MONTELONGO ACOSTA, JOSE ISMAEL y DAMIAN SANCHEZ, ALICIA MARIA (Ficha: F 375/92).
Canelones, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Anabel Meglar Graiales, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12096 Feb 09- v Mar 10

FERRARO NOVO, JOSE RAFAEL y PEREIRA MARINS, LILIAN GLADYS (Ficha: 306/92).
Canelones, 19 de octubre de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46410 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

COLMAN CORUJO, NOEMI GRACIELA y PEREZ PEREZ, ADALBERTO CARMELO (Ficha: F 163/92).
Canelones, 17 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46411 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

NIEVAS LOPEZ, ANA RUTH c/ MAYOLAS GARCIA, JOSE CARLOS (Ficha: 71/92).
Canelones, 8 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) (Ley 13.209) 20/pub 54659 Feb 08- v Mar 09

MARTINI PERDOMO, MARIA CRISTINA c/ CABRERA PESSI, OVIDIO WALTER (Ficha: F 256/92).
Canelones, 9 de noviembre de 1992. Se hace constar que está aa.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) (Ley 13.209) 20/pub 54967 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE ALFREDO UMPIERREZ y TERESITA SILVIA MONTANO MOREIRA, (Ficha: B 935/91).
Las Piedras, 25 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria-Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12667 Feb 12- v Mar 15

HECTOR EDUARDO OLVEIRA y LILA BEATRIZ GORDILLO, (Ficha: B 843/92).
Las Piedras, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12668 Feb 12- v Mar 15

HEIJO POLITO ANA MARIA y ROBERTO FRANCISCO PEREIRA AGOSTI, (Ficha: B 707/92).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46269 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

FINOZZI ELBIO Y MARIA RIVERO, (Ficha: B 601/92).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46688 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

TRASANTE ALMEDA RAUL FERNANDO Y JIANELLA KARINA GASO LEON, (Ficha: B 553/92).
Las Piedras, 19 de octubre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero., Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46689 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

ITALO URUGUAY RUSSI MAINE y GRISELDA SARRALDE BARATTA, (Ficha: B 649/92).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47415 Feb 01- v Mar 02

SERGIO LEONARDO ACOSTA ALBORNOZ y MARIA RAMONA DIAZ ROBLEDO, (Ficha: B 539/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47417 Feb 01- v Mar 02

GUSTAVO DANIEL ADRIANO FERRARI y ADRIANA YANELLA ESPIGA PERRONE, (Ficha: B No. 769/92).
Las Piedras, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47418 Feb 01- v Mar 02

CUARTO TURNO

MARCELINO JAVIER TEJERIA LUGANO y MARIA VERONICA RUSSI MARTINEZ (Ficha:B 806/92).
Las Piedras, 18 de diciembre de 1992. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez.
Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12666 Feb 12- v Mar 15

ELOY RICARDO FRANZIA BERRIEL y LYLIAM AZUCENA VARELA PUGLIESSI (Ficha: B 790/92).
Las Piedras, 8 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47416 Feb 01- v Mar 02

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ COPPOLA y MARIA ANGELICA CAMPOS SILVA (Ficha: B 674/92).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47419 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

LEOPOLDO AMARELLE PALLEIRO y EDA CASSIN (Ficha: A 1507/92).
Pando, 17 de noviembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46067 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

TERCER TURNO

ALEJANDRO DI CHIARA VITOLA y MARIA DOLORES RADAKOVICH (Ficha: A/739/1991).
Pando, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12265 Feb 10- v Mar 11

JUAN CARLOS GONZALEZ ELENA y MIRIAM TERESITA MASTROIANNI FUENTES (Ficha: A/1703/1992).
Pando, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12270 Feb 10- v Mar 11

CUARTO TURNO

EUSEBIO LAMANCHA y ESTHER SONIA GANCIO (Ficha: 1854/A/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12583 Feb 12- v Mar 15

CORA PEREYRA SANCHEZ C/FERNANDO PEDRO CALIGARIS BARANZANO (Ficha: 1228/A/1992).
Pando, 30 de octubre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47081 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

FRANCESCO CELESTINO BONASSI CORTI y NYDIA DIAZ BAILADOR (Ficha: 1752/A/1992).
Pando, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47420 Feb 01- v Mar 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SANTIAGO SAMUEL CAVAGNARO SCHNEITER y SUSANA MARIA SUAREZ LOPEZ.
Melo, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 176.000,00 20/pub 41128 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

DE TERCER TURNO

RAMON ELIAS JUNES y ROSARIO MIERES (Ficha: 283/92).
Melo, 25 de noviembre de 1992.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 44762 Feb 01- v Mar 02

CUARTO TURNO

SERGIO DA COSTA y SHIRLEY TERRA GONZALEZ (Ficha 216/92).
Melo, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
05) N$ 212.000,00 20/pub 10185 Feb 01- v Mar 02

ELENA MACHADO y ENILDO MARCIAL RIVERO (Ficha: 184/92).
Melo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12855 Feb 15- v Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ELBIO GERMAN GLATTLI y MARY RAQUEL MALDONADO SUHR (Ficha: 350/B/92).
Carmelo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Mtuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12817 Feb 15- v Mar 16

CELICA JULIA ROMAN GEYMONAT y RAMON BENJAMIN GUERRA FABRE (Ficha: 300/B/92).
Carmelo, 26 de octubre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12854 Feb 15- v Mar 16

JULIO RICARDO ECHEVESTE y GLADYS SOFIA BENTANCOUR (Ficha: B 221/92).
Carmelo, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 176.000,00 20/pub 46473 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

RUBEN ELIAS PASELLI CABRERA y ANA MARIA PEOMBO HERNANDEZ (Ficha: A 351 año 1988).
Rosario, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13001 Feb 16- v Mar 17

SEGUNDO TURNO

EVARISTO DEL PUP y GENOVENA MARTINEZ SILVA (Ficha: A 416/92).
Rosario, 12 de noviembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13023 Feb 16- v Mar 17

GLADYS ESTRADA y DAVID OMAR VIERA PERDOMO (Ficha: A 383/92).
Rosario, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47635 Feb 01- v Mar 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELENA UALDE CABRERA y JULIAN LAMADRID FERNANDEZ (Ficha: A 113/92).
Durazno, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11975 Feb 08- v Mar 09

DE TERCER TURNO

JUANA GLADYS RODRIGUEZ VIERA Y LUIS EDUARDO VILLALBA (Ficha: A/70/90).
Durazno, 28 de julio de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 170.000,00 20/pub 47095 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OSCAR ANTONIO QUINTAS CHAVES y ESPERANZA GLORIA PELAEZ LAZO (Ficha B. 132/92).
Se habilita la feria judicial mayor a los efectos de estas publicaciones. Trinidad, 8 de diciembre de 1992. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47543 Feb 01- v Mar 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO DOTTA y MARIA MIREYA PEREZ (Ficha: A.N. 47/92).
Florida, 9 de junio de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12651 Feb 12- v Mar 15

TERCER TURNO

MARTINEZ MARTINEZ, JUAN ANTONIO y FLEITAS HERNANDEZ PRISILA JOVITA (Ficha: B 332/92).
Florida, 26 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46669 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ESCOBAR LUZ DEL ALBA c/ PELUA FRANCISCO ANTONIO (Ficha: 119/89).
Lavalleja, 30 de mayo de 1989.
Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46423 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL GUERRA y MIRIAN IRIS CORREA (Ficha: B 311/91).
Minas, 8 de octubre de 1991.
Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12546 Feb 12- v Mar 15

NEBER PAULA FERNANDEZ TECHERA y WALTER ANIBAL SALAZAR FUNGI (Ficha: 345/92).
Minas, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12547 Feb 12- v Mar 15

GLADYS ESPIGA DEL PUERTO y ENRIQUE PUÑALES SALAZAR (Ficha: 322/92).
Minas, 17 de noviembre de 1992.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12548 Feb 12- v Mar 15

WILLIAM ALEX ROSE BORGGIO y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ COCOREL (Ficha: 352/92).
Minas, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12549 Feb 12- v Mar 15

NINO GUSTAVO RODRIGUEZ COCOREL y MARIA GRACIELA XIMENEZ GARCIA (Ficha: 351/92).
Minas, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12550 Feb 12- v Mar 15

UBERFIL ELBIO CEDRES HERNANDEZ y MARIS MABEL RODRIGUEZ COCOREL (Ficha: 350/92).
Minas, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12551 Feb 12- v Mar 15

SCAMPINI SANCHEZ, SARA SERAPIA c/ GOMEZ, SAMUEL (Ficha: 278/92).
Minas, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46424 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE DANIEL CABRERA HERNANDEZ y LUISA ROSA MARIA BRIASCOMARRERO (Ficha: 375/92).
Maldonado, 14 de setiembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10795 Feb 01- v Mar 02

MANUELA POZZI BATISTA y JUAN HECTOR CHUA MORELIS (Ficha: Fa. 415/92).
Maldonado, 7 de diciembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12200 Feb 09- v Mar 10

PEDRO HEBERT MARIÑO ROMERO Y VIOLETA MARIA BAEZ NUÑEZ (Ficha: 641/92).
Maldonado, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Maria Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12713 Feb 12- v Mar 15

CELEDONIO A. IRIONDO AQUINO y NORMA SOSA SANCHEZ (Ficha: 395/92).
Maldonado, 7 de diciembre de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12714 Feb 12- v Mar 15

JOSE LUIS SANTINI y SUSANA SOSA CABRERA (Ficha: 573/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13016 Feb 16- v Mar 17

FERNANDEZ REINERI JORGE FERNANDO Y ALTEZ CORREA BLANCA ROSA (Ficha: 413/1992).
Maldonado, 23 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46719 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

TERCER TURNO

MIGUEL ASENCIO PIGOLA y MARIA CRISTINA UBAL CABRERA (Ficha: 522/92).
Maldonado, 9 de noviembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10171 Feb 01- v Mar 02

ELEOMAR STILITA GARCIA PIRIZ y WASHINGTON ANTONIO RODRIGUEZ BUSTAMANTE (Ficha: 608/92).
Maldonado, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10794 Feb 01- v Mar 02

DIAZ LOPEZ MARIA EUGENIA y STRAGLIOTTO CARDINAL (Ficha: 558/92).
Maldonado, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46276 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

ESTHER NIDIA DE SOUZA LUJAMBIO y ALBERTO MARIA ESPINOSA PEREZ (Ficha: 542/92).
Maldonado, 17 de noviembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46449 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VICTOR ROGELIO DALLA VALLE y EDITH MONICA RUFF (Ficha: B/471/92).
Paysandú, 14 de diciembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11794 Feb 05- v Mar 08

AURELIO RAUL PENONE BERMUDEZ y SANTA TERESITA HERNANDEZ BAZZINI (Ficha: B/379/92).
Paysandú, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47527 Feb 01- v Mar 02

TERCER TURNO

JUAN FERNANDO URRUTY LABORDE y ESPERANZA LIDIA RODRIGUEZ LORANT (Ficha: B/468/92).
Paysandú, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11689 Feb 04- v Mar 05

MARY ISIDORA ZAPATA GINI y JULIO MARIA ZENI (Ficha: B/388/92).
Paysandú, 3 de noviembre de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11792 Feb 05- v Mar 08

FASCIOLI JORGE EDUARDO c/ COLLAZO ROSARIO MACARENA (Ficha: B/508/92).
Paysandú, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Alicia Damiani, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47098 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CARLOS HUMBERTO MONTANDON RODRIGUEZ y SILVIA GRACIELA GARCIA MONTENEGRO, (Ficha: B 132/92).
Fray Bentos, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12405 Feb 11- v Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MATILDE TERESITA SIMCHAK BIASOSKY y ROBERTO ISMAEL MEDINA (Ficha: A/123bis/992).
Young, 13 de noviembre de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 176.000,00 20/pub 10933 Feb 01- v Mar 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ROBERT FELIPE VARGAS VARGAS y ROSSANA MARGARET SILVA PINTOS (Ficha: A/215/92).
Rivera, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50302 Feb 04- v Mar 05

DE CUARTO TURNO

ELBA TERESITA SANDIN BUSNADIEGO y JOSE ARNOLDO LACASSI HERNANDEZ (Ficha: B.213/92).
Rivera, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11774 Feb 05- v Mar 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GLADYS RODRIGUEZ DE LEON y ENRIQUE DAOIS PEREIRA (Ficha: 193/92).
Se hace saber que esta sede por auto Nº 6367 de fecha 29/10/92, concedió el beneficio de "Auxiliatoria de Pobreza".
Rocha, 18 de noviemSebre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50381 Feb 10- v Mar 11

CUARTO TURNO

AMORIN VELAZQUEZ JORGE NELSON c/ DELPRATO REDONDO GLORIA ARACELI (Ficha: 134/92).
Rocha, 28 de agosto de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46708 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

CASTELLANOS RIVERO VICTOR HUGO Y MOLINA ROCHA ALBA JULIETA (Ficha: F/288/92).
Rocha, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47073 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO JESUS RODRIGUEZ y ROSSANA JANET RODRIGUEZ (Ficha: A/145/92).
Salto, 8 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10224 Feb 01- v Mar 02

NORMA BEATRIZ DE FEO MERICA y ULISES EDGARDO GONZALVEZ BRUM RODRIGUEZ (Ficha: A/69/92).
Salto, 19 de agosto de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10225 Feb 01- v Mar 02

JUAN CARLOS IRIGOYEN GUAYTA y HELENA JUANA IBARBURU GRASSI (Ficha: B/151/92).
Salto, 8 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10905 Feb 01- v Mar 02

WALTER ANTONIO FINOZZI CAMBRILLA y LAURA ESTHER MEYER ANCHORENA (Ficha: B/431/92).
Salto, 23 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11292 Feb 01- v Mar 02

TERCER TURNO

ELSA BEATRIZ SILVA SOUTO y JORGE DANIEL LEMA (Ficha: A/164/92).
Salto, 22 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10223 Feb 01- v Mar 02

FERNANDO DANIEL GRASSI MILANS y VIVIEN ROSANA MARI ABADIE (Ficha: B/300/92).
Salto, 8 de octubre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47654 Feb 01- v Mar 02

OLAVO MENDEZ y OLGA ESTHER VARGAS (Ficha: A/140/92).
Salto, 26 de noviembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) (Ley 13.209) 20/pub 50127 Feb 01- v Mar 02

DE QUINTO TURNO

VLADIMIR SALVADOR MAYA y NORMA ESTHER SOTO (Ficha: A 535/91).
Salto, 9 de diciembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 210.000,00 20/pub 11293 Feb 01- v Mar 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOEMI MARIA ORTIZ BONOMI y WASHINGTON DANILO AGUERRE MENDEZ (Ficha: B/714/92).
San José, 28 de octubre de 1992.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10213 Feb 01- v Mar 02

MANUEL ARANDA ALONSO e IRIS MARGOT MALLADA SOTO (Ficha: B/880/92).
San José, 4 de diciembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10219 Feb 01- v Mar 02

CARLOS RAUL CARDARELLO PERAZA y MIRELA GARCIA RODRIGUEZ (Ficha: B/952/92).
San José, 3 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12797 Feb 15- v Mar 16

ELBIO GASTON OCAMPOS AGORIO y ROSA ESTELA FERNANDEZ RAMPA (Ficha: B/640/92).
San José, 17 de setiembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12803 Feb 15- v Mar 16

MARIA DEL ROSARIO CIUFFO LEINDEKAR o LEINDECAR y ALFREDO ROMANELLI SARDO (Ficha: B 796/92).
San José, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46452 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

TERCER TURNO

WILLIAM MARIO PEREZ BARRETO y ADELINA BEATRIZ OCAMPOS AGORIO (Ficha: B/577/92).
San José, 25 de setiembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12801 Feb 15- v Mar 16

WALTER ALVARO OCAMPOS AGORIO y CLAUDIA MARIA POEY AÑON (Ficha: B/575/92).
San José, 6 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12802 Feb 15- v Mar 16

NERVI MENESES RAUL HECTOR Y TERESITA CAMILA DIAZ DOS SANTOS (Ficha: B/783/92).
San José, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47063 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

JULIO ARIEL ECHEVERRI HERNADNEZ y SANDRA MEDINA GOTTERO (Ficha 800/1992)
Mercedes, 25 de noviembre de 1992.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas.- Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 47066 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

DE SEGUNDO TURNO

RUBEN DANIEL OSORES FRIAS y NOEMI ELENA BARRUTTA SUAREZ, (Ficha: 905/1992).
Mercedes, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12808 Feb 15- v Mar 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE PORCILE CHIESA y NORMA YUDIT ANDINA ANTUNEZ (Ficha: B 3/92).
Tacuarembó, 6 de marzo de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10907 Feb 01- v Mar 02

CALABRIA SERGIO MIGUEL y OLIVERA MARIA CECILIA (Ficha: B 87/92).
Tacuarembó, 14 de octubre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46666 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

DE TERCER TURNO

FELICIA RODRIGUEZ LACERDA con GUSTAVO YAMANDU MAGALLANES (Ficha: B 242/92).
Tacuarembó, 15 de junio de 1992. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12258 Feb 10- v Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDUARDO SENAR y MIRTA SAGARDOY (Ficha: A 87/92).
Paso de los Toros, 25 de mayo de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46412 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS HERKEN BAZZANO y YOLANDA MILDRED MEYER GABARROT (Ficha: 931/92).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 252.000,00 20/pub 10161 Feb 01- v Mar 02

ARIEL ALEJANDRO PINHO BOASSO y JOSEFINA MUNIZ VERGARA (Ficha: 961/92).
Treinta y Tres, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) N$ 252.000,00 20/pub 10164 Feb 01- v Mar 02

OSCAR DARIO GOICOECHEA FERNANDEZ y MARIA DEL ROSARIO PIMIENTA CANO (Ficha: B 982/92).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 252.000,00 20/pub 12694 Feb 12- v Mar 15

ROBERTO SAULE ROCHA y MARIA ELAINE EGUREN SERRAT (Ficha: B 773/92).
16 de octubre de 1992.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46434 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

BERRIEL HOMERO HORACIO Y BEATRIZ EGUREN MANZUR (Ficha: 927/92).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 46766 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24



MONTEVIDEO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, en autos sobre CINEMATOGRAFIA GLUCKSMAN CINESA S.A. - liquidación judicial (ficha 2-275/88), se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de Cinematografía Glucksman Cinesa S.A. para que los pongan a disposición del Juzgado. Asimismo, se convoca a los acreedores de la mencionada empresa pra que, en el plazo de 60 días, se presenten ante los Síndicos designados en la liquidación judicial. Montevideo, 30 de abril de 1992. Esc. Leopoldo Plazos, Actuario.

06) N$ 120.000,00 20/pub 22830 Feb 01- v Mar 02



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7o. Turno, dictada en los autos caratulados: MACHADO, Zulma c/ RAMIREZ, Orlando. Divorcio Sep. de Hecho. D/297/92, se cita, llama y emplaza a: Orlando Ramírez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 27 de octubre de 1992. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50465 Feb 15- v Mar 02

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno, en los autos caratulados: "BARBITA MUÑOZ NELSON c/MABEL VIZOSO OJEDA - Divorcio", Ficha D/608/91, se cita, llama y emplaza a la Sra. Mabel Vizoso Ojeda a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 9 de diciembre de 1992. OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.

07) (Ley 13.209) 10/pub 50314 Feb 08- v Feb 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17 Turno dictado en los autos caratulados: "SUAREZ, JOSE c/ CAMACHO MARIA TERESA, Divorcio, Fa/D/354/92; se cita, llama y emplaza a María Teresa Camacho, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiseis dís de noviembre de mil novecientos noventa y dos. OLGA CONDENANZA HAEDO, ACTUARIA.

07) N$ 105.000,00 10/pub 11841 Feb 05- v Feb 18

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: Castro Juana Marita c/ Volpi Ruben Alfredo. Divorcio. D 607/92, se cita, llama y emplaza a: Ruben Alfredo Volpi para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 (sesenta) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 18 de diciembre de 1992. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) N$ 84.000,00 10/pub 11658 Feb 04- v Feb 17

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Machado, Raquel Soledad c/ Homg Ruey o Rouey Chiou. Divorcio por causal. D/625/92 se cita, llama y emplaza a: Ruey o Rouey Chiou Homg, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 3 de febrero de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50415 Feb 12- v Mar 01

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en los autos caratulados "CASELLA SERRON GLORIA C/ GOROSITO HUGO WALTER. Divorcio". Ficha D-574/92, se emplaza al Sr. HUGO WALTER GOROSITO a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.). Y a los efectos legales se hace la presente publicación. Montevideo, diciembre 24 de 1992. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.-

07) N$ 105.000,00 10/pub 12491 Feb 11- v Feb 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, dictada en autos: "LILIAN TERESITA MALDONADO CHERRE C/ EBER ESCARIZ TECHERA - DIVORCIO - Ficha 1597/A/1992", se cita, llama y emplaza a EBER ESCARIZ TECHERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, febrero 1º de 1993. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.-

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50377 Feb 09- v Feb 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "BALADO GAMA, ALBERICO C/A TORT, BELKIS JUDITH. Divorcio. Fa. 228/92", se cita, llama y emplaza en autos a Belkis Judith Tort, para que se presente en los mismos, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Mel 10 de diciembre de 1992.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50463 Feb 15- v Mar 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "RIVOIR, Nilda Iris c/MENDEZ, Roberto Eddi - Divorcio sola voluntad" Fa. A. 459/92 de 2º turno, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Roberto Eddi Méndez, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Rosario, 15 de diciembre de 1992.

07) N$ 105.000,00 10/pub 13002 Feb 16- v Mar 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "DOTTI, MARIA ISABEL, c/SILVA, JORGE RICARDO - Divorcio por causal - Fa. A/220/92, se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE RICARDO SILVA a comparecer en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 16 de diciembre de 1992. Escr. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.

07) N$ 84.000,00 10/pub 11793 Feb 08- v Feb 19



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del Servicio Telefónico No. 3270, habilitado en 19 de Abril 248, Rocha.- Deberá presentarse en Centro Comecial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.-

08) N$ 30.600,00 3/pub 12605 Feb 15- v Feb 17

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 60-68-37, habilitado en Emilio Oribe No. 2131 entre Avda. Italia y Sara de Ibáñez, -Montevideo-. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.

08) N$ 30.600,00 3/pub 12609 Feb 15- v Feb 17

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 2393, habilitado en Melo, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.

08) N$ 306.000,00 3/pub 12856 Feb 15- v Feb 17

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 984385 habilitado en Río Negro 1337/808. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 30.600,00 3/pub 12945 Feb 16- v Feb 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4116 habilitado en 25 de Agosto Nº 228, Apto. 601, Tacuarembó, por trámite iniciado en ANTEL Tacuarembó, de traspaso por actual usuario, plazo, 30 días calendario.

08) N$ 30.600,00 3/pub 12991 Feb 16- v Feb 18

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS

Se cita y emplaza al Prof. Juan Pablo Bazerque Giusto a efectos de que comparezca a la brevedad, en esta Oficina de Sumarios (Plaza Independencia Nº 749/302) a notificarse de una resolución del Consejo de Educación Secundaria, de fecha 22 de octubre de 1992, a fin de constatar un eventual abandono de cargo. Firmado: Esc. Ana María Ledesma Ibáñez, Sumariante.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 50468 Feb 15- v Feb 17

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

EDICTO:

HOSPITAL H. Dr. LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO. LA DIRECCION
Instituto Nacional de Ciegos "Gral. Artigas"

Emplázase a la funcionaria Sra. María Gorga a que comparezca a reanudar sus funciones dentro del término de 3 (tres) días hábiles, siguientes al de su notificación, o a expresar motivos para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante.

08) N$ 45.900,00 3/pub 12983 Feb 16- v Feb 18

Se emplaza al Sr. Antonio Vila a comparecer en el Hospital Vilardebó en el término de tres días hábiles a partir de la última publicación a reanudar sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento en caso de su no comparecencia de tenérsele por renunciante a su cargo de especialista VII, Servicios Asistenciales. Montevideo, 9 de febrero de 1993.- Firmado Dr. Carlos Ma. Strozzi, Director.

08) (Ley 13.209) 3/pub 50437 Feb 15- v Feb 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, en los autos caratulados: "CAMPS MATTOS, Sergio Manuel c/ PALERMO GOÑI, Roberto Enrique y otros- Medidas Preparatorias- Ficha 520/91", se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos de acuerdo al art. 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a los efectos de oblación impetrada, a MARIA JULIA PALERMO GOÑI, y a los sucesores de Roberto Enrique, Raúl Vicente, Luis Alberto y Carlos César Palermo Goñi, con un plazo de 90 días a partir de la fecha.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 22 de diciembre de 1992.- Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2do. Turno.

08) N$ 147.000,00 10/pub 12533 Feb 15- v Mar 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos: "GUTIERREZ Ceferino Walter c/STARK María de Lourdes.- DIVORCIO POR CAUSAL" (Fa. A/87/91, se cita, llama y emplaza a doña María de Lourdes Stark Berino para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Minas, diciembre 22 de 1992. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

08) N$ 105.000,00 10/pub 12557 Feb 15- v Mar 02

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos: "URQUIOLA, Martín Evangelista c/FERNANDEZ ZEBALLOS, Rosa Blanca.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" (Fa. A/46/92), se cita, llama y emplaza a Manuel Fernández Zeballos para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Minas, octubre 23 de 1992. Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.

08) N$ 126.000,00 10/pub 12558 Feb 15- v Mar 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

En autos caratulados "Correa Bulgarelli, Santo Oscar. Escrituración Judicial. FICHA 905/402, se cita y emplaza a los señores herederos de Gilberto Gómez a que comparezcan a deducir sus derechos en el Padrón 4580, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado (ciudad de Maldonado) dentro del plazo de 60 días, para lo cual se habilita la feria. Maldonado, 8 de enero de 1993. Dra. Claudia Diperna Acosta, Juez de Paz Departamental.

08) N$ 84.000,00 10/pub 11784 Feb 05- v Feb 18

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección del Dpto. de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Olivera Laguardia, Lourdes Elena.- Escrituración de Oficio.- Ficha Nº C.49/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lourdes Elena Olivera Laguardia, promoviendo Escrituración de Oficio sobre el bien padrón Nº dos mil ciento noventa y tres (2193), el cual se señala con el Nº 21 de la manzana 16 (antes empadronado con mayor área con el Nº 1468) de la 5ta. Sección Judicial de Maldonado, localidad Playa Hermosa, con una superficie de 400 mts., que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto con el Nº 959 en la Dirección General de Catastro el 26 de abril de 1956, y que se deslinda así: Al Sur-este da frente a la calle Nº 4, Al Sur-oeste linda con el solar Nº 22, Al Nor-este con el solar Nº 20, y al Nor-oeste con el solar Nº 5. Y que por auto Nº 142, de fecha 24 de diciembre de 1992, se dispuso: Atento a lo previsto por el art. 29 de la ley 8733, vigente la Promesa de Enajenación de Inmuebles a Plazo, revóquese el auto Nº 137 en cuanto lo contradiga. Decrétese la escrituración Judicial solicitada, cítese de excepciones por el término legal. Atento al desconocimiento del domicilio actual de promitente vendedor, emplácese por edictos, bajo apercibimiento. Habilítase a todos sus efectos la Feria Judicial Mayor de conformidad al art. 97 del Código General del Proceso. Noticia a último cedente. Por lo que se cita y emplaza al señor Angel Anagnostis y señora Joaquina Adorno, sucesores, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado bajo apercibimiento a que comparezcan dentro del término de noventa días.- Las Flores, 24 de diciembre de 1992.- Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Subrogante.

08) N$ 336.000,00 10/pub 12807 Feb 15- v Mar 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "CORA, MARIA ESTHER. Autorización para viajar de los menores: Carlos Alberto y Washington Andrés Santesteban Cora",- Ficha A/E Nº 56/1992; se hace saber que ante esta Sede se presentó María Esther Cora promoviendo juicio de Autorización para Viajar con los menores, contra el Sr. Pedro José Santesteban. En consecuencia se cita, llama y emplaza al Sr. Pedro José Santesteban para que comparezca dentro del plazo de 30 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 03 de setiembre de 1992. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

08) N$ 147.000,00 10/pub 13024 Feb 16- v Mar 03



SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MINISTERIO TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS C/ BANCO DE COBRANZAS y SUC. de LEONOR DEFILIPPO DE SILVA. TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION". Fa. A/467/91, se hace saber que ante esta Sede se tramita la toma urgente de posesión y expropiación del padrón Nº 1.509 (P) de la 8va. Sec. Jud. de San José. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y, en especial a los sucesores de LEONOR DEFILIPPO DE SILVA: Elena Eugenia, Jorge Manuel, David Andrés y Mirta Leonor ESPINOSA DEFILIPPO, Martín Alberto y Dolores María SILVA DEFILIPPO a que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. San José, 26 de febrero de 1992. Esc. ADRIANA BOZZOLASCO, Actuaria Adjunta.-

09) (Cta. Cte.) 30/pub 50252 Feb 01- v Mar 16

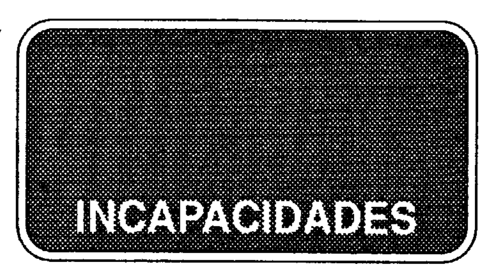
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres en los autos caratulados: "CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL c/ Ramona, Martina, René, Irma, Julio, Walter, Eduardo, Esther y Fermín Rito VAZQUEZ SANCHEZ. Expropiación. Libro 19, Folio 155, Nº 931, se cita, llama y emplaza a comparecer y a estar a derecho en autos a Ramona, Martina, René, Irma, Julio, Esther, Walter, Fermín RITO VAZQUEZ por el término de 90 días y en caso de no hacerlo se les designarácio a los efectos de la escrit"uraci ón judicial.- Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1992.- Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo. Actuaria Adjunta.

09) (Ley 13.209) 30/pub 54889 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Mar 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "MOTTA MONICA GABRIELA, Incapacidad, V/295/91", se hace saber que por auto Nº 7746 de fecha 26 de noviembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Mónica Gabriela Motta y se designó curador a Walda Lider Aguirre. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 8 de diciembre de 1992.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50406 Feb 12- v Mar 01

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos: "LEIRO SALAMANO, FERNANDO JORGE. Incapacidad." Ficha No. V 52/92 se hace saber que por auto No. 3505 de fecha 28/7/1992 se declaró en estado de incapacidad a Fernando Jorge Leiro Salamano y se designó Curador definitivo a Jorge Leiro Mendiondo. Montevideo, 16 de noviembre de 1992. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) N$ 84.000,00 10/pub 11806 Feb 05- v Feb 18

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados Radesca Vila, Atilio Claudio, Incapacidad. (Ficha TV 188/88), se hace saber que por decreto No. 8783 de fecha 24/10/1985 y No. 3856 de 20/8/91, se declaró en estado de incapacidad a Atilio Claudio Radesca Vila, designándose curador propietario a Ladislao Hernán Acosta. Montevideo, 9 de octubre de 1991.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) (Ley 13.209) 10/pub 50497 Feb 16- v Mar 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos; "Zambrotta Franzoni por Pérez Freddy" Incap. Aux. de Pob. (C. 315.92)", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2762 de fecha 26.10.92 se declaró en estado de Incapacidad a Freddy Pérez Zambrotta designándose Curador Propietario a Antonia Isolina Zambrotta, quien aceptó el cargo el día 26.11.92. Montevideo, 1 de diciembre de mil novecientos noventa y dos.- (La gestionante posee auxiliatoria de pobreza). Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50442 Feb 15- v Mar 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PINTOS, JORGE DANIEL. Incapacidad. Ficha C/2/91, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 370 de fecha 26/2/92 se declaró en estado de Incapacidad a Jorge Daniel Pintos designándose Curador Propietario a Evangelina Espíndola quien aceptó el cargo el día 28 de abril de 1992. Montevideo, 22 de octubre de mil novecientos noventa y dos. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50433 Feb 15- v Mar 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: Paino Melgar Elena Yicel. Incapacidad. Ficha C-51/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2485 de fecha 7/9/92 se declaró en estado de Incapacidad a Elena Yicel Paino Melgar designándose Curador Propietario a Carmen Elena Melgar quien aceptó el cargo el día 9/12/92.- Montevideo, diciembre 4/992. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50440 Feb 15- v Mar 02

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CORREA, MIRIAN por GONZALEZ, MARIELLA RAMONA. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". Ficha V/469/92, se declaró en estado de incapacidad a Mariella González Rodríguez, designándose Curadora Definitiva a su madre legítima, Miriam Rodríguez Correa.

Tiene Auxiliatoria de Pobreza.

Montevideo, febrero 09 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50435 Feb 15- v Mar 02

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno dictada en autos caratulados Mónica Andrea Alves Silveira, incapacidad, ficha V/147/92, se hace saber que por resolución Nº 7052 del 1º de diciembre de 1992, se decretó la incapacidad de Mónica Andrea Alves Silveira y se designó curadora definitiva de la misma a su madre Eva Silveira Ribas. Montevideo, 17 de diciembre de 1992. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 84.000,00 10/pub 11914 Feb 05- v Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictado en autos: "FIORENTIN JAIMES, Carinna Alejandra - Incapacidad - F.C.V. 258/91", se hace saber que por resolución Nº 3061 de fecha 22 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Carinna Alejandra Fiorentin Jaimes designándose curador de la misma a Don Virginio Fiorentin Miazzon quien tomó aceptación del cargo con fecha 3 de diciembre de 1992. Canelones, 17 de diciembre de 1992. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.-

10) N$ 105.000,00 10/pub 12091 Feb 09- v Feb 24

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictado en autos: "Garrido Zinola, Nelly - Incapacidad - F.C.V. 130/90", se hace saber que por resolución Nº 1948 de fecha 29 de junio de 1992 se declaró en estado de incapacidad a la persona Nelly Mireya, Garrido Zinola, nacida el 8 de abril de 1957 en la ciudad de Montevideo, designcuradora de la misma a su madr"e Francisca Teresita Zinola, q"uien acept ó el cargo con fecha 14 de setiembre de 1992. Canelones, 15 de setiembre de 1992. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.-

10) N$ 126.000,00 10/pub 12094 Feb 09- v Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos: OLIVERA María Lourdes, Incapacidad" Ficha B. No. 11/87, se hace saber que por auto No. 3577 de fecha 27/4/88 se decretó la incapacidad de María Lourdes OLIVERA PAPARAMBORDA, designándose curador Everida Nilda PAPARAMBORDA.- Las Piedras, 26 de nov. de 1991. Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

10) N$ 105.000,00 10/pub 12663 Feb 15- v Mar 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, Jesús Ramón. Incapacidad. Ficha: Nº 42/89", se hace saber que por auto Nº 105 de fecha 18 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Jesús Ramón Olivera y por el mismo acto se designó curadora del mismo a Adela Olivera y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto. Litiga con auxiliatoria de pobreza.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50460 Feb 15- v Mar 02

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "REYES FEIJO, ETEL JUDITH. Incapacidad. Fa. 78/92", por auto Nº 2861 de fecha 27 de noviembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Etel Judith Reyes Feijo, habiéndose designado curadora de la misma a Nora Reyes Feijo.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 21 de diciembre de 1992.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50462 Feb 15- v Mar 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "DASILVA CARRO, Blanca Zulma - INCAPACIDAD", Fa. B 124/88, se hace constar que por auto Nº 2675, dictada por esta Sede el 11 de setiembre de 1989, se declaró en estado de incapacidad a Blanca Zulma Dasilva Carro, designándose curadora a su hermana Sonia Dasilva. Colonia, diciembre 3 de 1991. Esc. Raúl Rosello, Actuario.-

10) N$ 84.000,00 10/pub 12075 Feb 09- v Feb 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "CAREDIO, Héctor Norberto - Incapacidad", Fa. B. 107/92 de 2º Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 3441 de fecha 10/12/92, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Héctor Norberto Caredio, designándose curador del mismo a Héctor Rómulo Caredio. Rosario, 17 de diciembre de 1992. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) N$ 84.000,00 10/pub 13042 Feb 16- v Mar 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos "Santos Inzaurralde Bernardo Rene.- Incapacidad.- Fa. 145/88 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 8 de octubre de 1992 se declaró el estado de incapacidad de Bernardo Rene Santos Inzaurralde designándose curadora del mismo a María Blanca Santos.- Minas, noviembre 11 de 1992. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

10) N$ 84.000,00 10/pub 11556 Feb 15- v Mar 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos "Flores Da Silva Silvia Ester.- Incapacidad.- Fa. 179/92 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 2/12/92 se declaró en estado de incapacidad a Silvia Ester Flores Da Silva designándose curadora de la misma a Theresinha da Silva Rovira.- Minas, diciembre 21 de 1992. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) N$ 84.000,00 10/pub 12555 Feb 15- v Mar 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos "Santos Inzaurralde Bernardo René. Incapacidad. Fa. 145/88", se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 8 de octubre de 1992 se declaró el estado de incapacidad de Bernardo René Santos Inzaurralde designándose curadora del mismo a María Blanca Santos. Minas, noviembre 11 de 1992. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.-

10) N$ 84.000,00 10/pub 12556 Feb 15- v Mar 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PERFECTO, María Angélica. Incapacidad". Fa. B/177/1982, se hace saber que por Sentencia Nº 35 de fecha 29 de marzo de 1985, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ANGELICA PERFECTO, designándose curadora a María Rosa Olivera de Perfecto, quien aceptó el cargo conferido el 15 de mayo de 1992. Paysandú, 29 de mayo de 1992. Está auxiliado de pobreza. Dra. Cristina Rombys Merello, ACTUARIA ADJUNTA.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50307 Feb 08- v Feb 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CASTELLANOS, HUMBERTO MARIA. Incapacidad. F: B/351/85", surge que por resolución Nº 7673 de fecha 7 de diciembre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Humberto María Castellanos, designándose curadora del mismo a María del Carmen Alvare z. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 20 de octubre de 1992. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50308 Feb 08- v Feb 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SCONAMIGLIO SANTANA IBO, Incapacidad y auxiliatoria de pobreza. F: B/353/92", se declaró en estado de incapacidad a IBO SCONAMIGLIO SANTANA, habiéndose designado curadora a ORFILIA SCONAMIGLIO SANTANA, quien aceptó el cargo conferido el día 2-12-92, todo por auto Nro. 6989. Está auxiliada de Pobreza. Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 50313 Feb 08- v Feb 19

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FONTELA de GOMEZ, DELIA MODESTA - Incapacidad - Fa. B/280/81, se hace saber que por auto Nº 1276 de fecha 17/4/91, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. DELIA MODESTA FONTELA, designándose curadora a GRICELDA GOMEZ FONTELA. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Pdú., 19/11/92.

EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú en el lugar y fecha ut - supra. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50309 Feb 08- v Feb 19

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: SILCHENCO PAIVA, Carlos Abel. Incpacidad. B/263/91, se hace saber que por auto Nro. 6537 de fecha 21 de octubre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ABEL SILCHENCO PAIVA, designándose curadora a Cipriana Paiva de Silchenco, quien aceptó el cargo conferido el 18 de noviembre de 1991. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 23 de noviembre de 1992. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50312 Feb 08- v Feb 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que por Resolución No. 2485 de fecha 6/8/92 se declaró en estado de incapacidad a ALEIDA DA SILVA ALVEZ (8/75/92), habiéndose designado curadora de la misma a FRANCISCA DE LOS SANTOS TABARES. Rivera, 07 de octubre de 1992. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 84.000,00 10/pub 12562 Feb 15- v Mar 02

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto Nº 3728 de fecha 17/11/1992 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN EUSTAQUIO RODRIGUEZ DA SILVA (Ficha B/109/92), habiéndose designado curador del mismo a EUSTAQUIO RODRIGUEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 de diciembre de 1992. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50297 Feb 09- v Feb 24

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de 1er. Turno en autos: BALEIRON REBOIRAS, Alberto Danilo - Incapacidad - F. 621/1987, se hace saber que por resolución No. 5887 del 29/junio/1990, se declaró en estado de Incapacidad a Alberto Danilo Baleyron o Baleiron o Balleyron Reboiras, designándole Curador a José Ricardo Baleyron o Baleiron o Balleyron Francia.- San José, abril 10 de 1991.- Esc. María José Amábal Pesquera, Actuaria Adjunta.

10) N$ 84.000,00 10/pub 12796 Feb 15- v Mar 02

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de 3er. turno, en autos: "PIÑEYRUA FERNANDEZ, Jorge Francisco. - Incapaciadad".- Fa. B/7/91 se hace saber que por auto Nº 193 del 6/2/1992 se declaró en estado de Incapacidad a Jorge Francisco Piñeyrúa Fernández designándose como curador(a) a: Ilda Fernández Bentancor. San José, 22 de mayo de 1992. Dra. María Noel Odriozola, Abogada Mat. 6581. Actuaria Adjunta.

10) N$ 84.000,00 10/pub 12794 Feb 15- v Mar 02

EDICTO.-El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno hace saber que por auto Nº 6931 de fecha 9 de setiembre de 1991 en los autos caratulados: FERREYRA FERREYRA Néstor Walter. Incapaciadad".- Fa. B/1577/90 se declaró en estado de Incapacidad a Néstor Walter Ferreyra Ferreyra designándose curadora a Hila Clara Ferreyra Ferreyra. San José, 2 de diciembre de 1991. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

10) N$ 84.000,00 10/pub 12795 Feb 15- v Mar 02

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: WASHINGTON JESUS GIMENEZ DIAZ.- Incapacidad.- Fa. S 83/1990, se hace saber que por Resolución Nº 3873 de fecha 22 de julio de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Washington Jesús Giménez Díaz, designándose curadora a Reina Inés Díaz Domínguez.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 18 de agosto de 1992.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

10) N$ 84.000,00 10/pub 11779 Feb 05- v Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

Edicto.- Por disposición de la Srta. Juez Subrogante del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados: "VIRE BORGES, SERGIO AMERICO.- Incapacidad".- Ficha B/157/1987, se hace saber que por Resolución No. 211 de fecha 22 de febrero de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Sergio Américo Vire Borges, designándose curadora a su madre doña Luz Marina Borges de Vire.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 3 de marzo de 1990.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

10) N$ 105.000,00 10/pub 12809 Feb 15- v Mar 02

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "VILLANUEVA DE GENDELMAN, JUANA. Sustitución de curador", Ficha B 521/92, se hace saber que por Resolución Nº 2.640 de fecha 5 de mayo de 1972 se decretó la incapacidad de Esther y José Carlos Gendelman Villanueva. Y que por auto Nº 3.415 de fecha 2 de diciembre de 1992 se designó nuevo curador a su hermano Diego Nery Gendelman. Villanueva quien aceptó el cargo el 11 de diciembre de 1992 quedando discernido el mismo por auto Nº 3.570 del 11 de diciembre de 1992 a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 17 de diciembre de 1992. Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

10) N$ 147.000,00 10/pub 12992 Feb 16- v Mar 03



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Carmen Quintans Lamas (Ficha V-1644/92) optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Jorge Sierra y María Lorena Placeres sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 1 de febrero de 1993.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) N$ 84.000,00 10/pub 11953 Feb 08- v Feb 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos Carolina Sotelo Martínez (Ficha 1734/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carolina Sotelo Martínez, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Martha Alicia Yáñez Carrasco y Mary Lourdes Alvarez Pérez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de diciembre de 1992. Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.-

11) N$ 84.000,00 10/pub 10925 Feb 05- v Feb 18

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictada en autos "MULLER HABAKUK, Adriana Beatriz. Inf. V y C (Procurador y Escribana)", (Ficha 1894/92), se hace saber que ante esta Sede se presentó Adriana Beatriz Muller Habakuk, quien optando por ser Procuradora y Escribana, ofrece las declaraciones de María Leticia Zubillaga Silveira y María Adriana Silva Fierro. - Montevideo, 11 de febrero de 1993. - Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) N$ 84.000,00 10/pub 12946 Feb 15- v Mar 02

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pedro Horacio Vargas Garmendia en los autos caratulados: "VARGAS GARMENDIA, PEDRO HORACIO- Información de Vida y Costumbres. Ficha 1346/92, optando por el título de Corredor Inmobiliario y ofreciendo las declaraciones de los testigos Julián Carlos Ascencio y José Omar Panizza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 19 de noviembre de 1992.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) N$ 105.000,00 10/pub 12715 Feb 15- v Mar 02

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos EDUARDO AMARO AGRIEL (Ficha 1046/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Julio Vilar Bentancur y Hebert Santana Dardano sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, ACTUARIA ADJUNTA.-

11) N$ 84.000,00 10/pub 11829 Feb 05- v Feb 18

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIELLA PENA BARDAKJIAN, quien optando por los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA, ofrece las declaraciones de Alvaro Martins y Sandra Fajardo (Ficha 1934/92). Montevideo, tres de febrero de mil novecientos noventa y tres. Alicia Piccone, Juez - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.-

11) N$ 84.000,00 10/pub 12517 Feb 11- v Feb 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Deptal. de la Capital de 12do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Magdalena Vargas Cuadrado, en los autos caratulados: "VARGAS CUADRADO, MARIA MAGDALENA - Información de Vida y Costumbres, Ficha 1258/92, optando por el título de Corredor Inmobiliario y ofreciendo las declaraciones de los testigos Julián Carlos Ascencio y José Omar Panizza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, nueve de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Alondra Boada, Actuaria.

11) N$ 105.000,00 10/pub 12716 Feb 15- v Mar 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16 turno, dictada en autos: "María de Lourdes Martínez Fasanella, ficha: 1154/92", se hace saber que ante este juzgado se presentó María de Lourdes Martínez Fasanella, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de los testigos: José Pedro González Sagasti y Miguel Angel Fumero Alfano, sobre su vida y costumbres. Montevideo, veinticinco de noviembre de 1992. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 84.000,00 10/pub 12026 Feb 08- v Feb 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 18vo. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Santiago Vargas Muñoz, en los autos caratulados: "Vargas Garmendia, Luis Santiago - Información de Vida y Costumbres. Ficha 1285/92", optando por el título de Corredor Inmobiliario y ofreciendo las declargos Julián Carlos Ascencio y José Omar Panizza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de mil novecientos noventa y dos. Esc. Edith E. Baygorria, ACTUARIA.-

11) N$ 105.000,00 10/pub 10924 Feb 05- v Feb 18

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, se hace saber: Se presentó Amanda Laura Pérez Ananía (ficha 1689/92), optando al título de Procurador y Escribano Público ofreció las declaraciones de Patricia Rivas y Andrea Rodríguez de Almeida sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de diciembre de 1992. Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.-

11) N$ 84.000,00 10/pub 11913 Feb 05- v Feb 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA ADRIANA AMETRANO ALMADA (Ficha 1894/92), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Marinela Paciello y Lucy Olariaga sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de

febrero de 1993. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.-
11) N$ 84.000,00 10/pub 12284 Feb 10- v Feb 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cecilia Ituño Costa, en los autos caratulados: "Ituño Costa, Cecilia - Información de Vida y Costumbres". Ficha VA 1277/92, optando por el título de Procurador, y ofreciendo las declaraciones de los testigos Guillermo Saez Ximenez y María del Rosario Ferreiro Caprio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el 17 de diciembre de 1992. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.-
11) N$ 84.000,00 10/pub 12137 Feb 09- v Feb 24

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 31avo. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cristina Aguirrezabala Stasi, ficha V 31 - 1992/92, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Bettina Marfetan Frabasile y Fajri Niffouri López sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 10 de febrero de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) N$ 84.000,00 10/pub 12925 Feb 15- v Mar 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ VELAZQUEZ ANA DORYS. Información de Vida y Costumbres. Ficha V-31/1791/92", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Gutiérrez, optando por los títulos de Escribana y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de los testigos: María Roldán y Sonia Souza sobre su vida y costumbres. Montevideo, diez de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) N$ 84.000,00 11/pub 46644 Feb 15- v Mar 03

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34to. Turno, dictada en autos: "Ma. Victoria Cardozo Alvarez, Información sobre vida y costumbres" (Ficha V-34 1581/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Victoria Cardozo Alvarez, habiendo obtenido el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ma. Cecilia Baldomir Córdoba y José Lamas Ríos, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de diciembre de 1992. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA.-
11) N$ 105.000,00 10/pub 11840 Feb 05- v Feb 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando José Ramón Pizzo Fa. V-34/1867/92, quien optando por el Título de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Jaime Mario Pascual Borches y Antonio Zoulamian Dermijian. Montevideo, febrero 2 de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Abogado.
11) N$ 84.000,00 10/pub 11937 Feb 08- v Feb 19

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de trigésimo octavo Turno dictada en autos PALADINI FORLANI GILDA (Ficha No. 1677/92), se hace saber que en este Juzgado se presentó Gilda Paladini Forlani, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Raquel Nery Balsa Varela y de María Sandra Canedo Arijón, sobre su vida y costumbres, Montevideo 10 de Diciembre de 1992. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) N$ 84.000,00 10/pub 11651 Feb 04- v Feb 17

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Graciela Fátima García Leite (Ficha 1091/92) quien optando por el título de Escribana Pública ofrece la información de Roberto Fernando Freire Trujillo y de María Rosa Trujillo.- Montevideo, 23 de noviembre de 1992. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) N$ 84.000,00 10/pub 11696 Feb 04- v Feb 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Pando 2do. Turno, Dra. Nelly Rodríguez Banfi en autos: "CURBELO SCARON ANABEL SABINA - Información de Vida y Costumbres. Ficha 882/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANABEL SABINA CURBELO SCARON optando por el Título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de María Cristina LAMIQUE BRITOS y de Hugo Leonel LOSA SANTORO, sobre su vida y costumbres.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 24 de diciembre de 1992. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 105.000,00 10/pub 12588 Feb 15- v Mar 02

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición d Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "PUCURULL BONO, Jimena Marina. Información de vida y costumbres (Ficha C. 524/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jimena Marina Pucurull Bono optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Rabindranat Calleros y María José Montegui sobre su vida y costumbres. Durazno, 30 de noviembre de 1992. Dra. Mónica Pereira Andrade, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.-
11) N$ 84.000,00 10/pub 11830 Feb 05- v Feb 18

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "PUCURULL BONO, Ramiro. Información de Vida y Costumbres (Ficha C. 525/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ramiro Pucurull Bono optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Gustavo H. Franchi y Gabriela Calleros, sobre su vida y costumbres. Durazno, 30 de noviembre de 1992. Dra. Mónica Pereira Andrade, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.-
11) N$ 84.000,00 10/pub 11831 Feb 05- v Feb 18



MONTEVIDEO

Ley 26 de Setiembre de 1904.
"Rogelio Benzano S. en C." prometió vender a Francisco Alvarez García estación de Servicio ANCAP sita en Ruta 1 Kto. 61 - Acreedores presentarse en 25 de Agosto 1136, Libertad.-
13) N$ 204.000,00 20/pub 12788 Feb 15- v Mar 16

TABARE POCITOS Limitada (Bar y restaurant Costa Brava) con domicilio en calle Francisco Soca 1250, por cesión de cuota de sus socios Leonardo Cabrera Dubarry, José Guerrero Ramos y Javier Cabrera Durán. Acreedores al mismo.
13) N$ 102.000,00 10/pub 12947 Feb 16- v Mar 03



Montevideo, febrero 15 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

FELIX ROBERTO ALONSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 6 3273 y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 6 3273.

RAUL GUILLERMO AZANZA, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. O'Higgins 5061/010 y ADRIANA INES ABADIE, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rbla. O'Higgins 5061/010.

WASHINGTON AMERICO ANGIOLINI, 43 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en José Zubillaga 1123 bis/301 y MONICA RUSSO, 35 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Yaguarón 1465/18.

CARLOS EDUARDO AQUINO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nueva California 1309 y SANDRA MARGARET MENDOZA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nueva California 1309.

OFICINA N.o 2

JOAQUIN DANIEL BAISON, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en T. Narvaja 1616/2 y BEATRIZ CANTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en T. Narvaja 1616/2.

ALEJANDRO BUYSAN, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 881 y MARIA ETCHEVERRY, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 3088/301.

MICHEL MARIE BOULET, 56 años, soltero, docente, francés, domiciliado en Circunvalación Durango 1409/2 y MARTHA ELENA AVELLA, 52 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Circ. Durango 1409/2.

OFICINA N.o 3

ELDER COSTA, 53 años, divorciado, empleado, brasileño, domiciliado en Vicenza 3087/1 y SONIA OLIVERA, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Vicenza 3087/1.

ESMIR AMILTON CUELLO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Escardó y Anaya 3266 y BLANCA CELESTE NUÑEZ, 49 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Víctor Escardó y Anaya 3266.

LEONARDO JAVIER CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patagonia 4133 y ANA CLAUDIA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Este 4219/1.

ENRIQUE COLLAZO, 68 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Sanguinetti 2315 y ANA MARIA BLANAMURO, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Sanguinetti 2315.

FABIO PAULO COELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Errazquin 2370 y VERONICA CECILIA OPAZO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 5684.

DANIEL NICOLAS COITINHO, 29 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Vaz Ferreira 3876 y ADRIANA EVA ARAUJO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vaz Ferreira 3876.

DANIEL GUSTAVO CONDE, 21 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en A. Saravia s/n y MARIANELLA PATRONI, 22 años, soltera, baby sitter, oriental, domiciliada en Colorado 1287.

RUBEN WASHINGTON CURI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3935 y MARIA VIRGINIA LUJAMBIO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Raña 2468/0.

OFICINA N.o 4

LEOPOLDO LUIS FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guardizábal 1609 e INES STORACE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Italia 6924.

RUBEN FREDY FALERO, 47 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1516 y RUTH THISBE BELO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 12 de Diciembre 940.

ADRIAN LEONARDO FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2292 y ANA ELIZABETH MESSANO, 17 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Ramón Castriz 2309.

MARCELO WALTER FREDA, 28 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en 9 de Junio 1484 y ADRIANA ELIZABETH PELUFFO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada en Callao 3463.

CARLOS ALDO FERUGLIO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1476/002 y GABRIELA CARLA PEÑAFLOR, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 2 B 13/103.

MANUEL ESTEBAN FIGUEROA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Belloni 4750 y LOURDES MARIA CACERES, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Dgo. Arena 4130.

RUBEN FERNANDO FILOSI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 4067 y GABRIELA MORON, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Casavalle 5036.

OSVALDO FREITAS, 22 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Calle 127.2079-202 Inve 16 y SANDRA ELOISA CARBAJAL, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 2227.

JORGE ALBERTO LISTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Estanislao López 4693/905 y LAURA CRISTINA FERRIN, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao López 4693/905.

ITALO RAUL LICANDRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Montero 2987 y MARIA GABRIELA VAZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 2 de Mayo 1445.

DANIEL ROBERTO FERREIRO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Carmelo 1402 y SHIRLEY GIOVANNA FERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Charrúa 2454.

HECTOR GUSTAVO FIRPO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 5188 y ANDREA JAUREGUY, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Avda. Pauru 1965.

NESTOR FIGUEROA, 41 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 1630/302 y ANGELA MATILDE FACHINETTI, 40 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 1630/302.

MICHEL FOUIX, 52 años, divorciado, empleado, francés, domiciliado en Canelones 2166/801 y MAUREEN IRMA ROMERO, 39 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Canelones 2166/801.

ELBIO RICHARD LUNA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Aramburú 1697 y YOLANDA JANET MORALES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Aramburú 1697.

RICARDO GERVASIO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Conciliación 4155/1 y ANA BEATRIZ LOPEZ, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Martínez Nieto 5438.

JUAN ANTONIO LEAL, 25 años, soltero, cheff, oriental, domiciliado en Comercio 1535/4 y MARIA DEL ROSARIO ASPIROZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 4763.

ELBIO RICHARD LUNA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Aramburú 1697 y YOLANDA JANET MORALES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Aramburú 1697.

OFICINA N.o 5

VICTOR HUGO HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 3907 y SHIRLEY PEREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitán Tula 3923/3.

ALBERTO MARIA GONZALEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2098 casa 24 y YOLANDA VILLA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2098 casa 24.

GREGORIO DANIEL GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Palmas 2640 y JANEL ANDREA GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Palmas 2640.

FABIO ERNESTO GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Alberto Schinca 1327 y CLAUDIA VIRGINIA PEREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Alberto Schinca 1327.

MARCELO IBAÑEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Franco 4134 y MARIA DE LOURDES BENITEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sebastián Rodríguez 4572.

WALTER RUBEN GUERRERO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Majested 1607/7 y MARIA ELIZABETH HITATEGUY, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Majested 1607/7.

LUIS HERMENEGILDO GRANJA, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 815 Block 3/006 y SESI MYRTA SOSA, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 815 Block 3/006.

FERNANDO GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1121 y MARICEL NATIVIDAD LEGARRALDE, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Guaná 1964.

OFICINA N.o 6

WILLIAM GABRIEL MACAZAGA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1356/19 y ANDREA VIVIANA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Menéndez Pelayo 2858.

HECTOR AMERICO MACIEL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dieulafoy 1367 y MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4064.

REINALDO MOREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 381 y MARIANELA GISSELLE PACHECO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 381.

RICARDO GUSTAVO MORALES, 38 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 587/104 y MARIA GLORIA MARIÑO, 32 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Millán 3919/2.

ALEJANDRO MARCELO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Luis E. Duarte 2111 y LOURDES LORELEY ALARCON, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Iguá 4788.

MARIO OMAR MACIEL, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1063 y ELENA JUANA VIANA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yi 1076.

OFICINA N.o 7

TABARE JULIO POSE, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Canelones 1929/101 y AUREA ELVIRA HERITIER, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Angel Floro Costa 1511/1001.

OFICINA N.o 8

ANGEL JULIO RODRIGUEZ, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 949 y LIRIA NORMA RAFFI, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Benito Riquet 949.

EDUARDO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en José Belloni 3888 y CLAUDIA KNIERIM, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cno. Guerra 6824 bis.

JOSE IGNACIO RONDAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 5166 bis y MONICA ALEJANDRA NIETO, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 5166 bis.

JUAN JOSE ROSALES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Añaquito 3212 y ANA MARIA DEL LUJAN SAMPEDRO, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Juan P. Lamoble 1683/1.

OFICINA N.o 9

PEDRO MARIA SALAZAR, 29 años, soltero, juez de paz, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2549 y MARTHA MARIA BEDUCHAUD, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Zudáñez 2549.

ARMANDO SCARZELLA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Antonio de Lemos 4221 y MARIA TERESA SANTIAGO, 52 años, soltera, empleada, española R/L, domiciliada en Guadalupe 2227.

LUIS ALBERTO SAROCHAR, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Rusia 1954 y MARGARITA LUCY PASPATIS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 3834.

ELIAS SADI, 81 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3421/1 y CELIA GONZALEZ, 59 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Gualeguay 3421/1.

JACOBO SOIBELMAN, 52 años, divorciado, cortador modelista, oriental, domiciliado en Scoseria 2535 bis/04 y SELVA IRIS BORGES, 45 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Scoseria 2535 bis/04.

MAURICIO SAEZ, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Benito Blanco 834/703 y CLAUDIA ROSA VOLA, 30 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Av. Italia 3047/801.

OFICINA N.o 10

ANGEL TABARE TABARES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3433 y FABIANA VALERIA RISSO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cayambé s/n block F/203 (Cerrito de la Victoria).

ALEJANDRO MARIO VIERA, 42 años, soltero, tec. electrónica, oriental, domiciliado en Garibaldi 2550 y LIS LEDA BALLES, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2559.

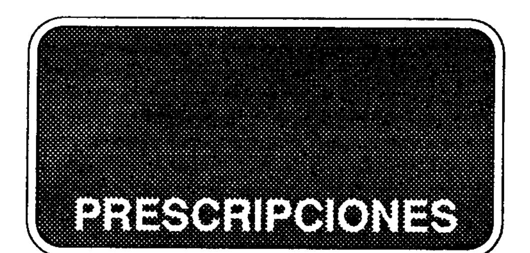
JULIO OLIVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4170 y ELVIRA RIBEIRO, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4170/1.

RUBEN MARCELO TABAREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Cruz 5046 y GABRIELA ALEJANDRA GIACOSA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Justo Maeso 3413.

RUBEN ENRIQUE OLIVERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4715 y ROSA ISABEL ALARCON, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Iguá 4711.

JUAN MIGUEL VERA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1293 y MATILDE ESTELA MARTINEZ, 39 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Libertador 1708.

14) N$ 14.300,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Di Bartolomeo Gómez, Adelio y otra - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha 275/92", se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: ADELIO DI BARTOLOMEO GOMEZ y ELIDA RODRIGUEZ PRIETO, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar con edificios y mejoras ubicado en la 18º Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 58002, individualizado en plano de mensura del Ing. Agr. César Gomensoro de junio de 1992 inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de julio de 1992 con el Nº 21315, tiene una superficie de 504 m. 58 dm. y se deslinda así: al N 11 m. 80 cm., con frente a la calle Avenida General Rivera, puerta de calle 3690; al este, línea quebrada compuesta de tres tramos de recta de 28 m. 11 cm., 3 m. 92 cm. y 23 m. 10 cm. corriendo el primero y tercero de norte a sur y el segundo de oeste a este, lindando el primero y segundo con el padrón número 58003, y el tercero con padrones números 105846 y 105847; al S.O. 6 m. 53 cm. lindando con parte del padrón número 58005; y al O. 47 m. lindando con el padrón matriz número 58001. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos o sus sucesores y en forma especial a los señores Antón Waldemar Malesic Toledo, María Azucena Malesic Toledo, Josefa Gupertina Toledo Ventura, Abel Cordero Nistal, Dinorah Quintela Pérez, Plaza Atlántico S.A., María Antonia Camargo, Omar Ruben Ferrúa Cogo y a Edelma Bellini Gregores para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, febrero 3 de 1993. Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.-

16) N$ 336.000,00 10/pub 12414 Feb 11- v Feb 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos "POMBO, María Celia. Prescripción adquisitiva. Ficha 19º/456/91", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Celia POMBO, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre un inmueble ubicado en la 16a. Sección Judicial de MONTEVIDEO, empadronado con el Nº 184.669, el que según plano del Agr. Félix LOGALDO de diciembre de 1933, aprobado el 3 de mayo de 1935 e inscripto en la Dirección General de Catasº 13099 el 19 de setiembre de 1945, se compone de una superficie de 2.953 m. 3125 cm. con 71 m. 25 cm. de frente al O. a la calle Nº 11, individualizado como el solar Nº 326; y se deslinda de la siguiente forma: 82 m. 90 cm. al N. linda con el solar Nº 325 (hoy padrón Nº 184.491) y 109 m. 32 cm. al S.E. linda con la propiedad del Sr. Froilan Bonilla, hoy padrón 43.545.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en forma especial a los Sres. Elio FRANQUI y CO.NA.PRO.LE., y al Banco Uruguayo de Administración y Crédito; bajo apericibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, octubre 22 de 1992. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.-

16) N$ 252.000,00 10/pub 12130 Feb 09- v Feb 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, en autos "Chamorro, Narcisa, Prescripción Treintenaria (ficha 733/91)", se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble empadronado con el Nº 96487, sito en la 12 sección judicial de Montevideo, superficie 348.48 ms.; cuyo deslinde es: 9 ms. de frente SO a la calle Cufré Nº de puerta 2978, equidistando del punto medio 61.5 ms. a la esquina formada con la calle Gustavo Gallinal; 32,33 ms. al NO lindando parte con padrón 96486 y parte con padrón 84240; al N ochava recta lindando 15.98 ms. con parte padrón 84240 y con padrón 84239; al S 44,80 ms. lindando con padrón 59400. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, en especial a su último titular José María Pardiñas, para comparecer a deducir sus derechos en el término referido bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 27 de noviembre de 1992. Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 210.000,00 10/pub 12969 Feb 16- v Mar 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de treinta y siete avo Turno, dictada en autos: Fleitas Fuentes, Manuel - Prescripción - Fa. VC 752/91, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Manuel Fleitas Fuentes promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 120.872 de la décimo tercera sección judicial de Montevideo, con una superficie de 364 mts.2 40 dms.2, que según plano del Agrimensor Roberto Carril Gómez, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de junio de 1988, se deslinda así: de frente al S.O. 10 mts. sobre la calle Timote y linda al N. con padrón 120.870, y 120.871 36,44 mts.; al NO con padrón 120.869 10 mts. y al SO con padrón 120.873 36,44 mts. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien, especialmente a los linderos Adolfo Misa, Servando Paz, Franklin Burgos y Ofelia Etcheverry, María Antonia Varela o en su defecto a sus herederos, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 21 de diciembre de 1992. El presente edicto se publica con auxiliatoria de Pobreza según resolución 3905 en autos Ficha VC 752/91 Pieza Separada 22/92. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.-

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50386 Feb 10- v Feb 25

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "SOBRERA ABREU, Ana María y ABREU, Blanca Noemí - Prescripción treintenal" Ficha A 246/92; se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ana María Sobrera Abreu y Blanca Noemí Abreu promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la 6ta. sección judicial del Departamento de Canelones, paraje Toledo Chico, empadronado con el No. 1039, el que según plano del Agrimensor Leonardo Puey de marzo de 1991, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 3457 el día 13 de marzo de 1991, tiene un área de 867 ms. 10 dm. y se deslinda así: 22 mts. 44 cm. en línea ligeramente quebrada de frente al suroeste a calle No. 2 de 17 mts. de ancho, 20 mts. 93 cms. al noroeste también de frente por ser esquina a la calle No. 5 y de 17 mts. de ancho, unidos ambos frentes por una ochava recta de 10 mts., 33 mts. 55 cm. al noreste lindando con el padrón No. 1040, 29 mts. 49 cms. al sureste lindando con el padrón No. 1038.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los linderos y al Sr. Jorge de la Torre y Carmen Salustiana Piriz en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Las Piedras, veintidós de octubre de mil novecientos noventa y dos. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 154.000,00 10/pub 12664 Feb 15- v Mar 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones, en autos caratulados: "DELEON DE ARMAS GLORIA ELSA. Prescripción Treintenaria. Ficha 233/92", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a deducir sus derechos respecto de los inmuebles ubicados en la 18va. sección judicial de Canelones, padrones 4367 y 4368 de la manzana 360 señalados con los solares 10 y 11 a quienes se consideren asistidos de los mismos así como a los linderos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos que se tramitan en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 1 Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.-

16) N$ 126.000,00 10/pub 12274 Feb 10- v Feb 25

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: SILVERA TERMEZANA MANUEL MARTIRES y Otra Prescripción Adquisitiva. Ficha A-No. 187 Bis/92", se hace saber que ante esta Sede se han presentado los señores Manuel Martires Silvera Termezana y Marina Abreu, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes: Padrón No. 1559 (anterior 1489 m/a) de la 4ta. sección judicial de Cerro Largo, que según plano del Agr. José B. López, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el No. 2327 el 29/12/1951, consta de una superficie de 153 Hás. 3594 centiáreas, que lindan así: al Norte, con sucesión de José Salustiano Burgos, Carmelo Rodríguez, sucesión de Rufina Ferreira, y María V. y María I. Liz Baptista; al Este, el río Yaguarón; al Sur, con Antonio María Godiño y Otros, Julio Silvera y Otros y María Luisa Alemán; al Oeste, con Gregorio Geremías Rodríguez.- Padrón No. 6459 (anterior 1489 m/a), zona rural de la 4ta. sección judicial de Cerro Largo, señalado con el No. 4, en el plano del Agr. José B. López, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el No. 4521 el 23/4/1971, con una superficie de 43 Hás. 5657 centiáreas, que lindan: al Norte, con los comparecientes, y el río Yaguarón; al Este, la Cañada Divisoria por medio con Camilo Ferreira; al Sur, con los comparecientes; y al Oeste, con la fracción 3 del mismo plano.- Padrón No. 1489 en mayor área, zona rural de la 4ta. sección judicial de Cerro Largo, señalado con el No. 3 en el plano del Agr. José B. López, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el No. 4521 el 23/4/1971 consta de una superficie de 77 Hás. 6074 centiáreas que lindan al Norte, con los comparecientes; al Este, con la fracción 4 del mismo plano; al Sur, con Gregorio Geremías Rodríguez y Solimar Eradio Rodríguez; y al Oeste, con la fracción 2 del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de referencia para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, en especial a los linderos actuales Sres: Sucesores de Atanasildo Sosa, Alaides de Brum, Sucesores de María Luisa Alemán, Ulises de Brum, Leamar Rodríguez, Nepomuceno Cruz y José Ary Silva, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Melo, 21 de setiembre de 1992.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 387.200,00 10/pub 41920 Feb 15- v Mar 02

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos: "MAYADOT o MALLADOT Celia - Prescripción Adquisitiva Treintenaria-" (Ficha A. 123/92), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, a todos los que se consideren con derechos y específicamente a los linderos existentes señores Raquel Díaz Gallo, Juan Ramón Scarone, y sucesores de Angel Floro de Souza,

sobre el inmueble urbano padrón Nº 2.093, ubicado en la manzana Nº 180 de la ciudad de Durazno, primera sección judicial del departamento, con frente a la calle Huáscar Parallada esquina Ansina; tiene una superficie de 622 metros cuadrados 32 decímetros y se deslindan así: Al Noreste, padrón Nº 2092 de Juan Ramón Scarone; al Sur Este, padrón Nº 2094 de sucesión Angel Floro de Souza; y al Suroeste con el padrón Nº 9193 de la señora Raquel Díaz Gallo, todo lo cual surge del testimonio del plano de mensura del Agrimensor Marcos Tiscordio de fecha 3 de setiembre de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 5066 el día 11/09/92, para que comparezcan a deducir sus derechos en el término legal.- Durazno, 13 de noviembre de 1992. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 231.000,00 10/pub 12754 Feb 15- v Mar 02

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "DIAZ GALLO Raquel - Prescripción Adquisitiva Treintenaria-" (Ficha A. 98/92), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a Marcelo Luciano Olguín como lindero del inmueble urbano, Padrón No. 899, ubicado en la manzana Nº 112, primera sección Judicial del Departamento de Durazno, de frente a las calles Simón Bolívar al Sureste, y Leandro Gómez al Suroeste, al Sr. Ruperto Bacilidez Ilarde, así como a todos los que se consideren con derecho, sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Durazno, 19 de noviembre de 1992. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 126.000,00 10/pub 12750 Feb 15- v Mar 02

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "DIAZ GALLO Raquel - Prescripción Adquisitiva Treintenaria -" (Ficha A. 97/92), se cita, llama y emplaza a los linderos del inmueble urbano, padrón Nº 898, que comprende terreno y demás mejoras, ubicado en la manzana Nº 112 de la ciudad de Durazno, primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, con frente a la calle Leandro Gómez al Sur-Oeste, entre las calles Bolívar y Veinticinco de Agosto (antes Santiago Vázquez), compuesto de una superficie de 282 metros, con un área edificada de 145 metros 86 decímetros, lindando al Noroeste con el padrón Nº 897, al Noreste con el padrón Nº 5224 y al Sureste con el padrón N, Se ñores Marcelo Luciano Olguin y Ruperto Bacilidez Ilarde, Señor Julio Ramón Beluchi; así como todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Durazno, 4 de noviembre de 1992.-

EN FE DE ELLO: Y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y dos. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 231.000,00 10/pub 12753 Feb 15- v Mar 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "PELUA MONTESDEOCA Inocencio y ORENDE Nibia Ulma.- Prescripción Treintenaria" (Fa. A/429/92) se hace saber que en este Juzgado se presentaron Inocencio Pelúa Montesdeocay Nibia Ulma Orende promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 7075 ubicado en la 1a. Sec. Judicial de Lavalleja (Mayor Area 6276 Solar 15) según plano del Agr. Alfredo Rodríguez Luciani de fecha 15 de Diciembre de 1951 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 22 de Julio de 1952 con el Nº 127, compuesta de una superficie de 396 mts.2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, así como a los sucesores de: Antonia Soca de Paccanaro, Elías Genaro Soca, Esteban Miguel Soca, Blanca Evola Fernández Soca, Ricardo José Fernández Soca y María Elisenda Fernández Soca, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, diciembre 14 de 1992.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 252.000,00 10/pub 12552 Feb 15- v Mar 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

PRESCRIPCION TREINTENARIA.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, dictada en autos: Cardama Limber. Prescripción Treintenaria. Fa. No. 484/92. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó, el Sr. Limber Gerardo Cardama Ximenez, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien mueble: Motocicleta Marca: Kawasaki, Modelo KH. 100. padrón No. 851252, Matrícula: 426556.

En consecuencia se cita a Rafael Ltda., y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el vehículo de referencia, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, Por el Término Legal.- Minas 20/11/92 Dr: Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.

16) N$ 147.000,00 10/pub 12553 Feb 15- v Mar 02

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección de Lavalleja, en autos caratulados: "COLLINS, Hugo - Prescripción Treintenaria" (Fa. C-33/989), se ha dispuesto hacer saber que se ha presentado Hugo Collins, promoviendo en estos autos prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en Pirarajá 9na. Sección de Lavalleja, empadronada con el No. 313, la que según plano del Agrimensor Carlos Esquivel, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, el 31 de agosto de 1989 con el No. 6734, consta de un área de 9.374 mts. 73 dm.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, y especialmente a Leonidas Ferreira, Aurora Pintos y Julia Ferreira a cualquier título, a deducirlos en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pirarajá, noviembre 20 de 1989.- Nestor Casas Villalba, Juez de Paz.

16) N$ 210.000,00 10/pub 12554 Feb 15- v Mar 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno en lo Civil de Maldonado, Dr. Hugo Morales, dictada en autos caratulados "GARCIA PERDOMO, RUBEN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". FICHA: 2.2/92, se ha dispuesto lo siguiente, cítese y emplácese por el término de 90 días a todas las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, padrón Nº 1063, Padrón anterior Nº 72 en M/A de la primera Sección de Maldonado, paraje "Pinares", solares "C" y "D" de la manzana "NR" del plano del Agrimensor Carlos Furtado, de fecha 11/4/1921, inscripto en el 6/9/21, compuesto de una superficie de 4000 mts. 2 y deslinde, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento legal. Maldonado, 21 de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.-

16) N$ 210.000,00 10/pub 11898 Feb 05- v Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, dictada en autos caratulados: "SLOCKIS JOFFE, Héctor y Enrique.- Prescripción treintenal.- Ficha Nº C.44/92", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Héctor y Enrique Slockis Joffe promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien padrón Nº 3217 solar 15 manzana 196 (antes empadronado con mayor área con el Nº 1287) de la 5ta. Sección Judicial de Maldonado, localidad Playa Hermosa, con una superficie de mts. 431.92 dms, que según plano de los Agrimensores Leonel Lema y Carlos A. Rodríguez y registrados con el Nº 1919 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 4 de agosto de 1959, se deslinda así: Al Noroeste da frente a Av. de Veinticinco mts., Al Noreste a la calle Dieciséis formando esquina, al Sureste linda con el solar dieciséis, y al Suroeste con el Catorce. Por lo que sza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, especialmente al señor José Luis Molina Lucero, Sra. Olga Gago Veterete o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Estación Las Flores de Maldonado, 7 de diciembre de 1992.- Sonia Rivero Borad, Juez de Paz.

16) N$ 252.000,00 10/pub 12608 Feb 15- v Mar 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "SANTANA, ROQUE EUSEBIO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". F. a/121/1992, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Roque Eusebio SANTANA iniciando juicio de prescripción treintenaria respecto del bien padrón Nº 458 de la 5ta. Sección Judicial de Río Negro, zona urbana de Young, con una superficie de 1000 mts. cuadrados.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a la Sra. Gloria del Carmen HACKEMBRUCH REYES, a los linderos del mencionado Padrón, Rodolfo FRANCOLINO y Nolla y Carlón CONCEPCION, y a cualquier interesado que se considere con derechos sobre el padrón Nº 458 de 5ta. Sección Judicial de Río Negro, a hacer valer sus derechos eventuales, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Young, noviembre 24 de 1992. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.-

16) N$ 168.000,00 10/pub 45593 Feb 08- v Feb 19

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera de 1o. Turno, se hace saber que se presentó Adan René Fajardo Ferreira (Fa. A/250/92) a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva de los siguientes bienes muebles: Prendas de vestir de napa y antílope constituidas por chaquetas de dama, chaquetas de hombre, tapados de dama, camperas cortas de napa, y de antílope, camisas, tapados largos, chaquetas de hombre, chaquetas de dama y cueros lanares sumando en total ciento cincuenta piezas.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado especialmente a Agroexport S.A., Galtruco Ltda., y Lisaber Pereira de Souza, en el mueble objeto de este juicio a que comparezcan a estar a derecho en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Rivera, 28 de octubre de 1992. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1o. Turno.

16) N$ 140.800,00 10/pub 42173 Feb 15- v Mar 02

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial de Rivera, Encargada, dictada en autos: "GAMARRA BLANCA DIORI C/FRACCION DE CHACRA DEL PADRON Nº 4993. Prescripción Treintenaria. Fa. 365/92", se hace saber que se presentó la actora solicitando la prescripción respecto a una fracción de chacra, Padrón Nº 4993, manzana 670, ubicada en Paraje Paso del Horno, 10a. Sección Judicial de Rivera, con una superficie de dos hectáreas, 2.212 mts.2, que se deslindan al NE línea recta de 113 mts. 40 cm. sobre camino a villa Sara; al SE línea de 194 mts. 27 cm., lindando con padrón Nº 14.176; al NO línea recta de 200 mts. 22 cm., con frente a calle entre chacras, según surge del plano del Agr. Rubens Buroni, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rivera, el 26 de diciembre de 1991, con el Nº 6664.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a la Intendencia Municipal de Rivera, en la persona de sus representantes legales, a los herederos de Don Francisco Vaz y a los linderos Saturnino Launás y Antonia Launás para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 CGP). Rivera, 17 de diciembre de 1992. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz a Cargo.

16) N$ 294.000,00 10/pub 12564 Feb 15- v Mar 02

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "FRONE HUNKELER Juana Esther, GONZALEZ FRONES Noemí Teresita, GONZALEZ FRONES Sonia Esther; CABRERA GONZALEZ Julio Fernando y DIAZ CARABALLO Nelson. PRESCRIPCION". Fa. A/309/90, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón en m/á Nº 1181 urbano, sito en la 1a. Sec. Jud. de San José en la intersección de las calles Solís y Antonio Pan, fraccionado según plano del Agr. José Ma. Teijeiro de fecha 18/8/90, inscripto en la Dir. Dptal. de Catastro de San José el 24/4/90 con el Nº 4080 y que consta de 5 fracciones o solares: SOLAR Nº 1, son sup. de 215 mts. cuadrados, 04 dm.c. que linda al Este en 8.50 ms. con calle A. Pan; al Norte en 25 con 30 ms. con padrón 1180; al Oeste con solar Nº 5 del plano en 8.50 mts. y al Sur en 16,04 ms. con fracción Nº 2 del plano y en 9.26 mts. con fracción Nº 4. SOLAR Nº 2, con una sup. de 200 m.c., 01 dms.c. que linda por el Este en 12.04 mts. a calle A. Pan; al Norte en 16.04 ms. con la fracción Nº 1; al Oeste en 12.54 ms. con fracción Nº 4 y al Sur en 16.04 mts. con fracción Nº 3. SOLAR Nº 3, con una sup. de 214 mc. 93 dm.c. linda por el Este en 13.40 ms. a la calle A. Pan; por el Norte en 16.04 ms. con la frac. Nº 2; al Oeste en 13.40 ms. con la fracción Nº 4 y al Sur en 16.04 ms. a la calle Solís (Actual Zorrilla de San Martín). SOLAR Nº 4, con una sup. de 240 mc. 60 dm.c. que linda por el Sur en 9.26 ms. a calle Solís; al Oeste en 26.02 ms. con fracción Nº 5; al Norte en 9.26 mts. con fracción Nº 1 y al . con frac. Nº 2 y 13.40 ms. con fracción Nº 3. SOLAR Nº 5, con una sup. de 310 mc. 31 dm.c. y que linda por el Sur en 9.26 mts. a la calle Solís; al Oeste en 34.60 ms. con padrón Nº 1182; al Norte en 8.70 ms. con padrón 1180; al Este 8.50 ms. con fracción Nº 1 y 26.02 ms. con fracción Nº 4, haciéndose constar que las fracciones correspondientes a los solares Nº 1 y Nº 2 del plano poseen actual Nº de padrón 10.162 y 10.149 resp. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 17 de setiembre de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.-

16) N$ 525.000,00 10/pub 12073 Feb 09- v Feb 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en autos caratulados: "SALGUEIRO, GLADYS ELIDA. Prescripción adquisitiva de automóvil" Fa. a/127/92, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado GLADYS ELIDA SALGUEIRO promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del automóvil Marca Opel, Modelo Kapitán, del año 1961, con Motor número 260074669, a nafta, de 17 HP, con matrícula y Padrón del departamento de Soriano Nº 131.395 y anteriormente empadronado en la Intendencia Municipal de Colonia con el Nº 1248 y Matrícula L 40-819.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido vehículo y en especial a JOSE ROSTAGNOL ARNQULET y a sus sucesores a título singular o universal, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 22 de octubre de 1992. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

16) N$ 189.000,00 10/pub 45658 Feb 11- v Feb 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "FERREIRA SUAREZ, Sonia Beatriz. Prescripción Adquisitiva", Ficha A.277/1992, se hace saber que compareció la nombrada iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: Padrón Urbano Nº 1804, manzana 180 de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, compuesto de una superficie total de 635 mts. cuadrados y 38 dms. cuadrados, según plano del Agrimensor Gabino Ríos Suanes, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 7243, el día 18 de junio de 1992, y que se deslinda: al norte con los padrones Nros. 7690 y 1798 de Miguel Angel Gioia y Segunda Píriz Villanueva, respectivamente; al oeste Fernando A. de Paula y Guillermina Cardozo e hijos, en Padrones Nros. 1795 y 1796, respectivamente; al Sur, calle Washington Beltrán y al Este, padrón Nº 1803 de Suc. Aniceta Alvarez. En consecuencia se cita y emplaza a los herederos o sucesores a cualquier título de José Genaro y Eduardo Carrasco, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio. Tacuarembó, 22 de diciembre de 1992. Dra. María M. Saint Bois, Act. Adjunta.-

16) N$ 252.000,00 10/pub 11828 Feb 05- v Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: "DE SOUZA Francisca. PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha A 576/92, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre la fracción del padrón Nº 1787, ubicada en la 12 Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, según plano del Ingeniero Agrimensor Jhon Duhalde, fracción que se deslinda de la siguiente manera: al Norte con el Padrón Nº 3573 de Carlos Coitinho y otros, al Oeste con el Padrón 1787 del Sr. Luis Alberto Martínez y con Ruta Nacional Nº 26 y al Sur con Camino Nacional y padrón Nº 1787 del Sr. Luis Alberto Martínez. Area poseída 3 ha. 0536 m. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y a las siguientes personas: Sr. Carlos Coitinho y otros padrón Nº 3573, Al Sr. Luis Alberto Martínez, padrón Nº 1787 para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlos se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 23 de noviembre de 1992. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.-

16) N$ 231.000,00 10/pub 45585 Feb 05- v Feb 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Tacuarembó, Dra. Lina María Alonso en autos caratulados "CURBELO GARCIA HUMBERTO" PRESCRIPCION TREINTENARIA Fa. 688/92, se cita, llama y emplaza por el término de 10 días a los sucesores de Claudio Viera y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble sito en la 11a. Sección JUDICIAL DE TACUAREMBO, CURTINA, Padrón 127 que según el plano del Ingeniero Agrimensor Iván E. Ríos, de mayo de 1992 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7265 el 27/8/92, tiene una superficie de 393 m.c. 14 dm.c. y su deslinde es: al NORTE 20 mts. 31, frente a calle Nº 9, al OESTE, 20 mts., 52 con padrón 124 de Antonia Sequeira, al SUR líneas de 16 m. 46 y 4 m. 31, con padrón 127 en m/á, ocupado por Luciano Barrios y al ESTE, líneas de 6 m. 70 y 11m. 46 con el mismo padrón 127 en m/á ocupado por Silvio González. Dra. Lina María Alonso Dellepiane, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2º TURNO DE TACUAREMBO. Tacuarembó, 23 noviembre de 1992. Dra. Lina Ma. Alonso Dellepiane, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 210.000,00 10/pub 45581 Feb 05- v Feb 18



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANA MARIA LOPEZ SILVERA solicita la inscripción de la obra titulada "LUCES Y SOMBRAS DEL ALMA", de la cual se declara autora. Montevideo, 15 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 51.000,00 10/pub 12151 Feb 15- v Mar 02

Ana María Lodeiro y Ma. Cristina Sacchi solicitan la inscripción de la obra titulada "NUESTRA: INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA", de la cual se declaran autoras. Montevideo, 13 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 76.500,00 10/pub 12670 Feb 15- v Mar 02

Anabela Aldaz por Hugo Moreira e Ignacio Anegón solicita la inscripción de la obra titulada "ESTUDIO DE REMODELACION DEL DEPOSITO DE JULIO HERRERA Y OBES" de la cual se declaran autores los mandantes. Montevideo, 5 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 76.500,00 10/pub 12335 Feb 10- v Feb 25

Carlos Ubal por Laura Giordano Nicolini de Ubal solicita la inscripción del videograma denominado "TOXICIDAD DE PRODUCTOS AGROQUIMICO" del cual se declara autora la mandante. Montevideo, 18 de diciembre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 76.500,00 10/pub 47177 Feb 15- v Mar 02

Dari Mendiondo Bidart solicita la inscripción de las obras tituladas "La Huelga General del 73", "La Lucha Continua" y "A un siglo del martirologio de Chicago" de las cuales se declara autor.
Montevideo, 12 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 76.500,00 10/pub 12874 Feb 15- v Mar 02

Eduardo Ariel Gómez Paseggi solicita la inscripción de las obras tituladas "LA FAMILIA PLURI Y SU MUNDO NATURAL" y "LA IMAGEN PROGRAMA Y SU DESARROLLO Tomos 9 y 10" de las cuales se declara autor. Montevideo, 8 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 76.500,00 10/pub 12423 Feb 11- v Feb 26

Elena Romiti Vinelli y Silvia Prida Orihuela solicitan la inscripción de la obra titulada "(Cómo es tu Isla?" de la cual se declaran autoras. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 76.500,00 10/pub 12981 Feb 16- v Mar 03

Isabel Sesto Gilardoni solicita la inscripción de la obra titulada "DOCTOR HECTOR GROS ESPIELL - DIPLOMATICO Y ESCRITOR" de la cual se declara autora. Montevideo, 18 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 51.000,00 10/pub 12474 Feb 11- v Feb 26

Jorge Leonardo Dotta Ibarra solicita la inscripción del Seudónimo denominado "LEONARDO PIETRI" del cual se declara autor. Montevideo, 27 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 51.000,00 10/pub 11661 Feb 04- v Feb 17

Juan Carlos Valls Mendibehere solicita la inscripción de la obra titulada "DICHOS, POEMAS Y UN CUENTO" de la cual se declara autor. Montevideo, 3 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 76.500,00 10/pub 11846 Feb 05- v Feb 18

Juan Pablo Neri Spiller solicita la inscripción de los programas de ordenador denominados SSC (gestión de socios para mutualistas), PPTO (sistema de gestión de proveedores, cuentas a pagar y bancos) y LCCC (sistema de contabilidad central) de los que se declara autor. Montevideo, 3 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 102.000,00 10/pub 11845 Feb 05- v Feb 18

MYRIAM PERLA BIANCHI solicita la inscripción de la obra titulada "LETTRES DE PASSION IV" y el seudónimo denominado "Michelle Bias" de las cuales se declara autora. Montevideo, 21 de enero de 1993, Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.-

17) N$ 76.500,00 10/pub 10935 Feb 15- v Mar 02

Martín Prudencio Utrera Moyano solicita la inscripción de la novela titulada "El señor de la cama 1" y el seudónimo denominado "Prudencio Moya" de los cuales se declara autor.
Montevideo, 1 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 76.500,00 10/pub 12895 Feb 15- v Mar 02

Nicteroy Nazareth Argañaraz Coelho solicita la inscripción de la novela titulada "NO DEJES DE ESCRIBIRME... AMOR" de la cual se declara autor. Montevideo, 12 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) N$ 76.500,00 10/pub 12977 Feb 16- v Mar 03

Rafael Alberto Martínez solicita la inscripción de la obra titulada "MUSICA ES.." de la cual se declara autor. Montevideo, 22 de diciembre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) N$ 51.000,00 10/pub 12990 Feb 16- v Mar 03



SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "AGROMER S.C. y JUAN GALDINO FURTADO BASSO. QUIEBRA. Fa. 661/1981", se hace saber que por auto Nº 1829 de fecha 17 de noviembre de 1992 y conforme a lo dispuesto por el art. 1673 del Código de Comercio, se convoca a todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta a celebrarse en esta Sede el día 29 de marzo de 1993 a la hora 15.oo, previniéndose a los acreedores que no concurran se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores concurrentes a la Junta estando a su disposición el estado y relación presentados por el síndico Dr. Andrés Grisi Warren en el los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 25 de noviembre de 1992. Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA ADJUNTA.-
18) N$ 168.000,00 10/pub 11780 Feb 05- v Feb 18



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ WASHINGTON GUZMAN. Rectificación de Partida. Ficha F 286/92", se comunica que se ha solicitado la rectificación de la Partida de nacimiento de Washington Guzman Rodríguez. Acta No. 152, inscripta el día 28 de febrero de 1962, ante el Oficial del Estado Civil de la 10a. sección del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice ambos casados "orientales", debe decir que el Sr. Washington Nelson Rodríguez es de nacionalidad oriental y que la Sra. Encarnación Sánchez es de nacionalidad española, por así corresponder.- Montevideo, 2 de febrero de 1992.- NINI D. GORRETA SILVEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50361 Feb 08- v Feb 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MOLINARO FERNANDO ANTONIO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 421/92", se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Maria Giovanna Molinaro, individualizada con el número 2102 del 8 de abril de 1955 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. secc. de la Capital donde dice comparece Fernando Molinari y que es nieta por línea paterna de Polisto Molinari debe decir MOLINARO; y de Marilena Molinaro Ortega, individualizada con el número 212 del 20 de Marzo de 1956 ante el Oficial de la 1a. secc. del dpto. de Tacuarembó donde dice comparece Fernando Molinari y que es nieta por línea paterna de Polisto Molinari debe decir MOLINARO. Montevideo, 22 de octubre de 1992. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54311 Feb 12- v Mar 01

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, en autos caratulados: "Vainolovich Pavloff, Marcel. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha A/114/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marcel Vainolovich Pavloff, nacido el 17 de marzo de 1967, inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. Sección Judicial, Acta Nº 164, en el sentido que donde dice "hijo legítimo de Bernardo Vainolovich y Ana Pauloff" debe decir "hijo legítimo de Bernardo Vainolovich y Ana Pavloff" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 23 de diciembre de 1992. En fe de ello, de mandato judicial extendido el presente que sello, signo y firmo. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50229 Feb 05- v Feb 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimoprimer turno, en autos caratulados: "DA SILVA LOPES, MANUEL RAUL- Rectificación de Partida- ficha A/492/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Manuel Raúl da Silva- Acta No. 21, de fecha 28/9/81 de Montevideo, libro de inscripciones de nacimientos extranjeros, en el sentido que donde dice: "hijo de... y de doña Lucilia Lopes da Costa", debe decir: "hijo de... y de doña Lucilia da Costa Lopes", y en el margen donde dice "da Silva Lopes Manuel Raúl", debe decir "da Silva da Costa Manuel Raúl", por así corresponder.- Montevideo, 7 de diciembre de 1992. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.-
19) (Ley 13.209) 10/pub 50428 Feb 15- v Mar 02

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno, en autos caratulados: "ANDREA CAROLINA DI MATTEO PORTADIBASSO - Rectificación de Partida", ficha No. 535/92, se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, Acta No. 1474 de la Oficina No. 1 del departamento de Montevideo, expedida el 23 de junio de 1980, en el sentido de que donde dice: Portadivasso debe decir: "PORTADIBASSO", por así corresponder.- Montevideo, 1º de febrero de 1993. Esc. Ma. ALICIA CURI PEREZ, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50359 Feb 08- v Feb 19

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 15 TURNO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en autos caratulados "Casadei Silva Ruben Angel" Rectificación de Partida de Nacimiento (Fa. A/107/92), se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Ruben Angel Casadei Silva, extendida el 19 de marzo de 1962, de la 1a. Sección del Dpto. de Rivera, Acta Nº 321, en el sentido de que en el texto y al margen, donde figura el apellido paterno "CASADEY", debe decir "CASADEI", por así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 1992. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50389 Feb 10- v Feb 25

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FONTES CUFRE, LUIS ALBERTO y BARBOZA SUSANA MARDELIRA. Rect. de Part. Ficha A 416/92", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Alberto Fontes Cufré y Susana Mardelira Barboza, extendida el 15 de marzo de 1973, Acta Nº 62 en la 1a. Sección de Tacuarembó, en el sentido de establecer en el texto y al margen, donde dice: "Luis Alberto Cufré", debe decir: "Luis Alberto Fontes Cufré", por así corresponder. Montevideo, 10 de setiembre de 1992. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-
19) (Ley 13.209) 10/pub 55071 Feb 08- v Feb 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Figarola, Ma. Luisa y Larrondo Núñez, Edgar por Larrondo Figarola, Edison Edgar - Rect. de Part. - Ficlicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Edison Edgar Larrondo Figarola, extendida el 13 de julio de 1980, Acta Nº 3263 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "FIGARDO" debe decir "FIGAROLA", por así corresponder.- Montevideo, octubre 26 de 1992.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50459 Feb 15- v Mar 02

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Rojo Fajardo, Alvaro Bladimir: solicitante Arteaga Fajardo, Estela Malena - Rectif. de Part. de Nac. de Rojo Fajardo, Alvaro Bladimir - Ficha A 553/92", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de ALVARO BLADIMIR ROJO ARTEGA, extendida el 10 de julio de 1979, acta Nº 1298, en la Oficina Nº 8 de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "FAJARDO" debe decir "ARTEGA", por así corresponder. Montevideo, diciembre 4 de 1992. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50379 Feb 09- v Feb 24

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, en autos caratulados "Cardozo Lázaro y Rosadilla, Rose Mary. Rectificación de Partida, Ficha V/344/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio, Acta. N. 318 de fecha 8 de abril de 1988 de la Of. N. 11 del Depto. de Montevideo y Acta N. 1662 de fecha 3 de octubre de 1988 de la Of. N. 10 del Depto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice Lázaro Darío Valenzuela debe decir Lázaro Darío Cardozo Valenzuela, por así corresponder. Montevideo, 23 de octubre de 1992. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50420 Feb 12- v Mar 01

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Mestre Ojeda Gustavo y Outhenin-Chalandre Arlette por Mestre Hubert, rectificación de partida de nacimiento, ficha V/539/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Hubert Joachim Gerard Mestre Outhenin-Chalandre, inscripta el 23 de octubre de 1973, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina 24a. del departamento de Montevideo, Acta No. 2502, en el sentido donde dice Outhenin como segundo apellido del inscripto, debe decir Outhenin-Chalandre, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 25 de noviembre de 1992. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 50429 Feb 15- v Mar 02

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados "SILVERA HAYDEE EDITH - Rectificación de Partida, Ficha S 506/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Haydée Edith Silvera, Acta Nº 70, 5ta. Sección Judicial de Cerro Largo - Aceguá, de fecha 16/4/45, haciéndose constar en ella que donde dice "AYDEE", debe decir "HAYDEE", por así corresponder. Montevideo, 2 de diciembre de 1992. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50388 Feb 10- v Feb 25

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en los autos caratulados: "IRMA RODRIGUEZ NEGRO. Rectificación de partida", Ficha No. 605/92, se hace saber a los interesados que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Irma Lucila Rodríguez Negro, nacida el día 7 de noviembre de 1921 e inscripta el día 14 de noviembre de 1921 ante el Oficial de Estado Civil de la 11a. Sección Judicial del Dep. de Montevideo con el No. 374, en el sentido que donde dice: "hija legítima del declarante y de su esposa María Luisa Nigro", debe decir: "hija legítima del declarante y de su esposa MARIA LUISA NEGRO, nieta por línea materna de VICENTE NEGRO", por así corresponder.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Ley 13.209) 10/pub 50430 Feb 15- v Mar 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de "Mónica Elizabeth Curbelo Repetto" (F.C.V. 125/92) en el sentido, donde dice: "que es nieta por línea paterna de ... y de María Angela Calero", debe decir: "que es nieta por línea paterna de ... y de María Angela CELANO".
Canelones, 16 de setiembre de 1992. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA ADJUNTA.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50363 Feb 08- v Feb 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos: "Acuña, Hermenegildo y Justo, Rectificaciones de partidas", Ficha: A/1357/92, se hace saber que se solicitó ante este Juzgado la rectificación de las partidas de nacimiento de Hermenegildo Acuña González y Justo Acuña González en el sentido que donde dice "MAURICIA ALCAIN" debe decir "MAURICIA GONZALEZ".- Pando, 1º de febrero de 1993.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50457 Feb 15- v Mar 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "GONZALVEZ MEZQUITA EDUARDO y GONZALEZ LOPEZ, SUSANA GRISEL - Rectificación de Partidas - Fa. 224/92", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de las partidas: de matrimonio de Eduardo Gonzálvez Mezquita y de Susana Grisel González López puedice: "Eduardo González Mezquita" debe decir "Eduardo Gonzálvez Mezquita" y al margen donde dice "González Mezquita, Eduardo" debe decir "Gonzálvez Mezquita, Eduardo"; la partida de nacimiento de Jonny Damián Gonzálvez Mezquita González, pues donde dice "que es hijo legítimo de Eduardo González Mezquita", debe decir que es "hijo legítimo de Eduardo Gonzálvez Mezquita", y al margen donde dice "González Mezquita Jonny Damián" debe decir "Gonzálvez Mezquita Jonny Damián"; en la partida de nacimiento de Bayron Dominic Gonzálvez" pues donde dice "Bayron Dominic González González" debe decir "Bayron Dominic Gonzálvez Mezquita González", por ser lo que corresponde.- Melo, 1ro. de diciembre de 1992. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto. Litiga con auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el primero de diciembre de mil novecientos noventa y dos.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50461 Feb 15- v Mar 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Ro... dictada en autos: "GOUGEON, Nelson Tedy - Rectificación de Partida", Fa. B 38/92 de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Nelson Tedy Gougeon, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas: A) DE MATRIMONIO: donde dice seis de abril de mil novecientos setenta y nueve, debe decir "veinte" de abril de mil ... setenta y nueve; y donde se anotó el nomb... Nelson" debe decir "Nelson Tedy", por ser lo ... ponde. B) DE NACIMIENTO: de sus men... Sabrina Belén, Romina Paola y Jonil Nicolás, ... estableció como nombre paterno "Nelson Ted... decir "Nelson Tedy" que es lo correcto.- Rosari... diciembre de 1992.- Se habilitó la Feria Judicial por decreto Nº 3582 de fecha 23 de diciembre de ... Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10 pub 50466 Feb 15- v Mar ...

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO

RECTIFICACION DE PARTIDA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Bello Doris Alejandra.- Rectificación de Partida.- Fa. 375/92 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Doris Alejandra Bello en el sentido que donde figura anotada como nacida en el año 1988 debe decir "1989" por así corresponder. Minas, diciembre 24 de 1992. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50404 Feb 12- v Mar 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERREIRA, MARIO ALFREDO. Rec. de partida. F: B/313/92", se hace saber que ha comparecido MARIO ALFREDO FERREIRA, solicitando la rectificación de partida de nacimiento Nro. 1351 en el sentido que donde dice: "Hijo natural de Zulema Ferreira", debe decir: "Zulema Ferreira", por ser lo correcto. Paysandú, 13 de noviembre de 1992. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50310 Feb 08- v Feb 19

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "CORREA, SILVIA PATRICIA - Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza - Fa. B/96/bis/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de NATALIE FAVRE CORREA en el sentido que donde dice "hija legítima del declarante y de Luis Silvia Patricia Correa Schneider" debe decir SILVIA PATRICIA CORREA SCHNEIDER por ser lo correcto. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 16 de diciembre de 1992. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50306 Feb 09- v Feb 24

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "MATHIEU, HILDA MARIA y MANTOANI, ROSSANA - Rectificación de partida - Fa. B/450/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de HILDA MARIA MATHIEU y JUAN PEDRO MANTOANI, acta No. 180 del 18/11/66, en el sentido que dónde dice "JUAN PEDRO MANTUANI", debe decir: "JUAN PEDRO MANTOANI", tanto en el márgen como en el cuerpo del Acta por ser lo correcto y asimismo en la partida de nacimiento de ROSSANA MARIA MANTOANI, Acta No. 714 del 29/4/79, dónde dice: "JUAN PEDRO MANTUANI", debe decir: "JUAN PEDRO MANTOANI", por ser lo correcto y al márgen dónde dice: "ROSSANA MARIA MANTUANI", debe decir: "ROSSANA MARIA MANTOANI", por ser lo correcto. Paysandú, 30 de noviembre de 1992.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 50311 Feb 08- v Feb 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "SESSAREGO SILVA y MONTI, Andrea Paola, Rectificación de partida, B/388/92, hace saber que se presentó ante este Juzgado Luis Alberto Sessarego y Griselda Margarita Silva y Monti solicitando la rectifica- ... de la siguiente partida de nacimiento de Andrea Paola Sessarego Silva y Monti de la Primera Sección ...cial de Salto, del primero de octubre de mil novecien- ...ta y siete, acta No. 1373 en el sentido de que ...: "13 de agosto de 1986", debe decir "13 de ...976".- ... de diciembre de 1992.- José María Moller, ...junto.-

... 10/pub 50499 Feb 16- v Mar 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "GONZALEZ, NERY MARY p/ el menor CARLOS AMILCAR c/a. DA SILVA, RENE". Pérdida de la Patria Potestad. Ficha Nº C.140/92, se hace saber que se cita y emplaza por el término de noventa días al Sr. RENE DA SILVA, para que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio, con quien se seguirá el trámite. Tacuarembó, 10 de agosto de 1992. Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53336 Feb 15- v Mar 02

TREINTA Y TRES

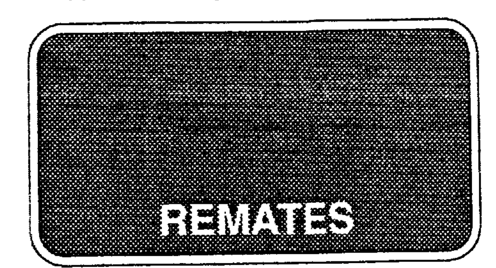
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, se hace saber que en los autos caratulados: "MOTTA Walter y Ethel SALVARREY FERREIRA CHAVES. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 978 Bis/92", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIO GONZALO MOTTA SALVARREY extendida el catorce de abril de mil novecientos ochenta, ACTA Nº 253 de la 1a. sección del departamento de Treinta y Tres, en el sentido que en donde dice: "Mota", debe decir: "Motta", con dos T. Por ser lo verdadero. Treinta y Tres, ocho de diciembre de 1992. Dra. María Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50368 Feb 09- v Feb 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "SANTANA Blanca Irma - Rectificación de Partida -, Ficha 920/91" se hace saber que se presentó la senora Bianca Irma Santana solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Nicomedes Santana en la que se incurrió en el siguiente error: DONDE DICE: "el día 26 del corriente", DEBE DECIR: "EL DIA 26 DE OCTUBRE", POR SER LO VERDADERO.- Treinta y Tres, 29 de julio de 1992.- Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50436 Feb 15- v Mar 02



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos: KATIMAR S.A. C/ URUPEZ S.A. y OTROS. Ejecución Hipoteca.- Ficha: C.700/86, se hace saber que el próximo 8 de marzo a las 14.30 horas, en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un buque pesquero de arrastre por popa llamado URUPEZ II y su contingente de captura estimado por INAPE en 3.380 toneladas, con permiso de pesca comercial, categoría "A" vigente hasta el día 19-11-94.- Dicho buque fue construido por Burmeister and Wain A/5 de Dinamarca y en el astillero Fredericia en el año 1981, Nº de astillero 904, que mide 31 mts. 60 cms. de eslora, 7 mts. 90 cms. de manga, 4 mts. 10 cms. de puntal y 240,31 ton. de Registro Bruto, construido de acero, con una cubierta y un mástil tipo derrick e impulsado por una máquina Burmeister and Wain Alpha 407-26 Vo de dos tiempos,

de 7 cilindros.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3.66% incluido I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320 art. 391 y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.22% incluido I.V.A.); 3) Que según fax Nº 4719 de fecha 9-2-93 emitido a esta Sede por I.N.A.P.E., no existe impedimento para proceder al remate del contingente de captura mencionado; 4) Se deja constancia que existe además del embargo que se ejecuta en estos autos, otro trabado por el Jdo. Ldo. en lo Civil de 7º Turno en autos: Szwebel Ruben c/ Urupez S.A. Juicio Ejecutivo. Ficha: 131/92; 5) Que de los certificados registrales al 23/12/92 no hay observaciones que formular; 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 3er. Piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 9 de 1993. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 189.000,00 5/pub 13069 Feb 15- v Feb 19

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 7mo. Turno dictada en autos DELTA CASA BANCARIA S/A c/ BLAS DEL DUCA LOPEZ - Juicio Ejecutivo Ficha 349/82 se hace saber que el próximo 15 de marzo de 1993 a las 16 horas en Zabala 1328 el Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil sacará a la venta en remate público con la base de N$ 15:567.333,34 el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nro. 201 padrón 21356/201 ubicada en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Juan Paullier Nro. 1641 que según plano del Agrimensor Sarandí Asnaga Nougué inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 6 de mayo de 1977 tiene una superficie de 64 mts. 06 dms. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto, en efectivo y en moneda nacional, en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,99% del precio del remate y el 2% del precio del remate correspondiente al impuesto a las ventas forzadas (art. 391 de ley 16.320). 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

20) N$ 147.000,00 5/pub 13033 Feb 15- v Feb 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de vigesimoprimer Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de Crédito c/ Barera Martín - Rodríguez Gutiérrez Carmen - De Freitas Modernel Ma. Elena - Gonzalo - María Mónica y Víctor Leonel Barera de Freitas y otros - Acción Ejecutiva Hipotecaria" - Ficha 21º/5019/92, se hace saber que el próximo 5 de marzo a las 15 horas en el local de Juan Carlos Gómez 1282, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (Mat. 1543) al remate público sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno y construcciones sito en la 1a. sección Judicial del Depto. de Tacuarembó, zona urbana Capital, padrón Nº 9823 (antes en m/a 587 y 402) señalada con el Nº 2 en el plano del Agrim. Ing. Daniel Gravina, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 3552 el 22 de mayo de 1981, que tiene una superficie de 866 mts. 68 dms., con 29 mts. 97 cms. de frente al NE a la calle 25 de Agosto Nº 243 y 245.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan más el 3% de Imp. Municipal, así como la comisión de compra, IVA e Impuestos del Rematador o sea el 5.99% del precio del remate; 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de Venta, IVA e Impuestos del Martillero o sea el 1,39% del total vendido; 4) Que los títulos y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132 Piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.-

20) N$ 157.500,00 5/pub 12904 Feb 15- v Feb 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "HOROWITZ MAURICIO C/PEREZ JUAN. Juicio Ejecutivo". Fa. 1939/89, se hace saber que el próximo 17 de febrero de 1993, a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121 el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351, RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados en autos: UNA mesa de obra de hierro (Base N$ 33.333.33); UN taladro de banco c/motor (Base N$ 233.333.33); UN extintor (Base N$ 6.667). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de diciembre de 1992. Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.-

20) N$ 37.800,00 3/pub 12885 Feb 15- v Feb 17

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno, dictada en autos caratulados: "González Bianchi, Pablo c/ Silberberg, José - Juicio Ejecutivo - Ficha Nº A/362/92", el próximo 3 de marzo de 1993 a las 15 horas en el local de la calle Solís Nº 1463 el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454 procederá a la venta en pública subasta con la base de las 2/3as. partes de su tasación de los siguientes bienes: 1) Heladera Freezer "Cold Keep", base N$ 1:000.000,00; 2) Combinado "Panasonic" base N$ 533.334; 3) Una alfombra de acrílico (3x2 mts), base N$ 166.666,66; 4) Dos butacas tapizado plástico, base c/u N$ 60.000,00; 5) Un T.V. color 20" "GAINVOX" base N$ 600.000,00.- Se previene: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma, al contado y en efectivo; c) Que será de cargo del mejor postor la Comisión del rematador e Impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 13,40% del precio martillado y que deberá abonar al contado y en efectivo; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos, en concepto de comisión el 2,76% del precio martillado.- A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por (2) días.- Montevideo, 9 de febrero de 1993. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

20) N$ 94.500,00 3/pub 13068 Feb 15- v Feb 17

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PANDO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno, en los autos Banco de la Caja Obrera c/Ronchera Valenzuela, Miguel Angel, Juicio Ejecutivo, Ficha 830/1985.- Se hace saber que el día 9 de marzo de 1993, a las 09.00 horas, en la calle Treinta y Tres Nº 1084, entre las calles 25 de Mayo y José Pedro Varela de la ciudad de Pando.- El rematador Adhemar Onesti, matrícula 488 RUC 110009390018 asistido por el Señor Alguacil, procederá a la venta en remate público por las 2/3 partes del valor fijado en cédula catastral o sea N$ 871.074.00 del bien inmueble empadronado con el Nº 115, solar 1 de la Calle 3, con una superficie de 500 mts2. inscripto en Catastro de Pando con el Nº 2202 el día 2 de febrero de 1965, ubicado en la localidad del Empalme Olmos, Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones y sus mejoras.- El mejor postor deberá consignar el 30% como seña, en el acto en efectivo, en moneda nacional al serle aceptada su oferta. Así también comisión e impuestos como la Ley impone.- Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y otros.- La documentación correspondiente se encuentra en dicha Sede.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Pando, febrero 10 de 1993. Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 126.000,00 5/pub 13057 Feb 15- v Feb 19

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, dictada en los autos "Malfatto Del Campo Rodolfo Juan C/ Siva Solares Federico y Yurramendi Ferro José Francisco. Intimación y Juicio Ejecutivo. Ficha 117/92", se hace saber que el día 26 de febrero de 1993, a las 10 horas se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, RUC 030035870011, Matrícula 2980, 1 Freezer, 1 Heladera, 1 Chivetera Doble y 1 Horno a Gas, por las 2/3 partes de su Tasación. En su Local de La Rosa 617. El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e IVA del Rematador. Dra. Graciela Eustachio Colombo, Juez de Paz Departamental. Melo, 15 de diciembre de 1992.-

20) N$ 29.400,00 3/pub 12861 Feb 15- v Feb 17

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos "Cabrera Edgardo C/ Mattos Blanco Mauro. Juicio Ejecutivo. Ficha: 220/91", se hace saber que el día 26 de febrero de 1993 a las 10 horas, en el Local del Rematador Milton D. Sosa, RUC 030035870011, Matrícula 2980, La Rosa 617, se rematará 1 balanza electrónica marca "Angel", por la mitad de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e IVA del Rematador. Melo, 15 de diciembre de 1992. Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.-

20) N$ 25.200,00 3/pub 12859 Feb 15- v Feb 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos "Hallazgo de Moto Honda 50 c.c. Ficha: 21/90", se hace saber que el día 26 de febrero a las 10 horas en el Local del Rematador MILTON D. SOSA, RUC 030035870011, Matrícula 2980, La Rosa 617, se subastará un ciclomotor marca "Honda 50 c.c.", siendo su valor el de las 2/3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e IVA del Rematador. Melo, 9 de febrero de 1993. Dr. Dardo Nievas Soria, Juez de Paz.-

20) N$ 29.400,00 3/pub 12860 Feb 15- v Feb 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados SUCHOSKI PEREZ EMA C/GLENZ VALDEZ JORGE. Demanda laboral y daños y perjuicios. Ficha D 179/90, se hace saber que el próximo 19 de febrero a las 19.00 horas en 18 de Julio 1083 de esta ciudad, por intermedio del Rematador ADRIAN PALLAS Mat. 4649, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, U$S 4500 (cuatro mil quinientos dólares), la camioneta FORD - FALCON rural, matrícula argentina C 703 703 motor Nº DSBC 13076.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de lo ofertado más comisión e impuestos y el resto dentro de las cuarenta y ocho horas posteriores a este acto.
2) Que será de cargo del comprador el 10% de la comisión del rematador más IVA e impuesto municipal del 3%.
3) Que será de cargo del demandado la comisión de 2% más IVA.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 9 de febrero de 1993. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.-

20) N$ 63.000,00 3/pub 12784 Feb 15- v Feb 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en autos: "MARTIRENA Juan Bautista c/ Luis A. Larrosa Pintos. JUICIO EJECUTIVO". Ficha 477/86, se hace saber que el día 31 de marzo de 1993 a la hora 14.00 por intermedio del Sr. Rematador Ruben Barreto Eguren saldrá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes inmuebles: PADRON act. 5422 (TASACION N$ 7.514.082), empadronado anteriormente con el 3024, ubicado en la 3a. sección del DEPARTAMENTO de TREINTA Y TRES, PARAJE "Costas del Parao", Plano Agr. Antonio Zuluaga,

Insc. Nº 2029 el 21/1/74, AREA 266 Hás. 271 mts. y es la fracción Nº 2 del plano, y se DESLINDA: NORESTE Arroyo Ayala; al SURESTE fracción 3 del plano; SUROESTE Arroyo Parao; y NOROESTE con fracción 1 del plano. OTRA fracción PADRON actual 5423 (TASACION N$ 7.318.932) padrón anterior 4265, ubicado en la 3era. sección del departamento de TREINTA Y TRES, PARAJE "Costas del Parao", y que según plano del Agr. Antonio Zuluaga, Inscripto con el Nº 2029 el 21/1/74, con un AREA de 266 Hás. 271 mts. y es la fracción Nº 4 del PLANO y se DESLINDA: al NORESTE Arroyo Ayala; al SURESTE con Nilo y Natividad Ramos; al SUROESTE con Arroyo Parao; y al NOROESTE con la fracción Nº 3 del plano. Otra fracción PADRON actual 3324 (TASACION N$ 7.709.273), padrón anterior 3324, ubicada en la 3era. sección del departamento de TREINTA Y TRES, zona rural, PARAJE "Costas del Parao", y que según PLANO del Agrimensor Antonio B. Zuluaga inscripto con el Nº 2029 el 21/1/64 en Catastro de Treinta y Tres, consta de un AREA de 266 Hás. 271 mts. y se DESLINDA: NORDOESTE Alberto Barragán, NORDESTE Arroyo Ayala; SUDESTE fracción 2; SUDOESTE Arroyo Parao; Padrón actual. Ultima fracción 4078, empadronada anteriormente con el 4604, (TASACION N$ 5.089.692), ubicado en la 3era. sección del departamento de TREINTA Y TRES, Paraje "Costas del Parao", y según PLANO del Agr. Juan B. Vergara, inscripto en Catastro con el Nº 178 el 27/11/48, con un AREA de 85 Hás. y se DESLINDA: al NORESTE Arroyo Ayala; al SURESTE Felipe Robaina; al SUROESTE Natividad Ramos; al NOROESTE Fermina Ramos de Ramos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) que los títulos de propiedad de los inmuebles se hallan depositados en el Banco República Sucursal Treinta y Tres. 4) y que los títulos se encuentran Hipotecados a favor del Banco República Oriental del Uruguay. Treinta y Tres, 24 de noviembre de 1992. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.-

20) N$ 252.000,00 5/pub 12780 Feb 15- v Feb 19

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BANCO REPUBLICA C/CIRO TELIZ PEREIRA. EJECUCION DE PRENDA". (Ficha 735/1991), se hace saber que el día 24 de marzo de 1993 a las 14 horas, por intermedio del Señor Rematador Ruben Barreto Eguren, asistido del Señor Actuario y la Señora Alguacil, en las puertas de este Juzgado, calle Juan Antonio Lavalleja 1300, se sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 1) Un tractor Ford a nafta y querosene, en mediano estado de conservación y funcionando; 2) Una zorra de dos ruedas para 2000 kilos en buen estado; 3) Un arado de dos rejas de enganche en buen estado de conservación; 4) Dos carros tipo sulky con rodado de madera deteriorados; 5) Una máquina de carpintería deteriorada que no funciona; 6) Un torno de madera con motor eléctrico fuera de uso; 7) Una prensa y un banco de carpintero en buen estado; 8) Un motor marca Lister con dínamo, que no funciona; 9) Una cosechadora marca JOHN DEERE modelo 630 con motor Diesel Nº NM-63zc 049721, chasis Nº SN 605064Z con rodado 23.1.18-26, desmontada. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en carácter de seña. TREINTA Y TRES, 18 de NOVIEMBRE de 1992. Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.-

20) N$ 75.600,00 3/pub 12781 Feb 15- v Feb 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: ORONA, ROSA ISABEL y OTRA C/ RAFAEL PEREIRA LENCINA y OTROS. PARTICION. Fa. 900/91, se hace saber que el día 14 de abril de 1993 a la hora 14, por intermedio del Sr. Rematador Ruben Barreto Eguren asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil en las puertas de este Juzgado sacará a la venta y en pública subasta teniendo como base las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien inmueble: un solar de terreno padrón 8392 ubicado en la 1a. Sección Judicial de T. y Tres, señalado con el Nº 5, manzana M en el plano del Agr. Juan A. Benia, inscripto en la Of. Deptal. de Catastro de T. y Tres con el Nº 2106 el 8/7/64 y se deslinda: 12,83 cm. al NO calle Pública por 39 m. de fondo lindando al NE con solar 6 SE parte del solar 7, al SW con solar 4. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar, en el momento de serle aceptada su oferta el 15% de la misma, en carácter de seña. 2) que no existe plano agregado. 3) No se debe derecho de contribución inmobiliaria. 4) comprobante de pago o exoneración de Educación Primaria. Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1992. EsCrizul Fernández, Actuario.-

20) N$ 136.500,00 5/pub 12782 Feb 15- v Feb 19

SEGUNDAS COPIAS

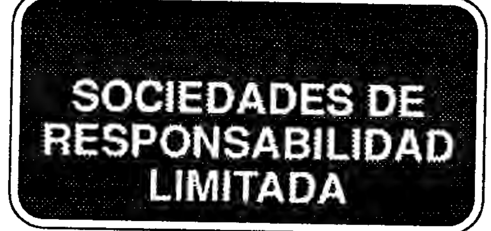
CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones, en autos: "González, Nuble y Labraga, Susana - Expedición de segunda copia de cancelación de hipoteca - Ficha 450/92", se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de cancelación de hipoteca, autorizada el 26 de mayo de 1971 por la escribana Angélica Caraballo de Gateño, referente al inmueble padrón Nº 40.334 (antes 40.334 en m/á), señalado con el Nº dos en el plano del Agrimensor Carlos A. Novo, en mayo de 1959, inscripto con el Nº 2.668 el 7/5/59 en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, ubicado en la 2da. Sección del Dpto. de Canelones (zona rural) y que consta de una superficie de 3 hás. 5.777 mts., en la cual los acreedores Fausto G. Sánchez Torres y Lucía Elbia Gallo declararon liberado totalmente el referido gravamen.
En consecuencia se cita y emplaza bajo apercibimiento a todos quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días. Canelones, 18 de diciembre de 1992. Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.-

21) N$ 210.000,00 10/pub 12095 Feb 09- v Feb 24



FERRARI URUGUAYA S.R.L.
Cesión de Cuota

Contrato: 7/03/88. Inscripción: Rég. Púb. y Gral. Comercio Nº 1003, Fº 3782, Lº 1 el 16/8/1988.
Cedentes: Ruben Angel Ferrari Ferrari, Marisa Castro Larrasco, Marcos Ruben Ferrari Gesto y María del Rosario Romero Lione.
Cesionario: Pablo Ruben Ferrari Gesto.
Administración: Indistinta.

22) N$ 843.000,00 10/pub 12476 Feb 11- v Feb 26

BARVAZ LIMITADA
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 16 diciembre 1977.
Inscripción: Nº 636, Fº 2176, Lº 1.
Cedente: Enrique Rosario Vázquez Buzon (50 cuotas).
Cesionaria: Blanca Vicenta Massaro.
Administración: Indistinta.

22) N$ 562.000,00 10/pub 12756 Feb 12- v Mar 01

JUACO S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato

Contrato: 1/11/88.
Inscripción: 25/11/92, No. 252, Fo. 992, Lo. 31.
Susana Michelena Castro cedió a Patricia Margarita Cook todas sus cuotas.

22) N$ 562.000,00 10/pub 45996 Feb 04- v Feb 17

ACADEMIAS UNION S.R.L.

Contrato: 01.06.88.
Registro: Nro. 960, folio 3549 v., Libro 3.
Socios: Berlendi Estévez Beniscelli 76 cuotas, Guillermo Enrique Estévez Mazzini, 4 cuotas.
Capital: N$ 320.000 80 cuotas.
Plazo: 2 años.
Objeto: Escuela de Choferes y Negocios Inmobiliarios.
Administración: Berlendi Estévez Beniscelli.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 843.000,00 10/pub 46519 Feb 04- v Feb 17



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 260.038. Montevideo, 21 de enero de 1993. Claudio Morgade por The Gillette Company (E.U.A.), solicita marca: "SENSOR EXCEL". Clase int. 8 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 102.000,00 10/pub 10976 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 259927. Montevideo, 14 de enero de 1993. Juan Miguel Freira por Envasadora Sudamericana S.R.L. (UY), solicita marca:



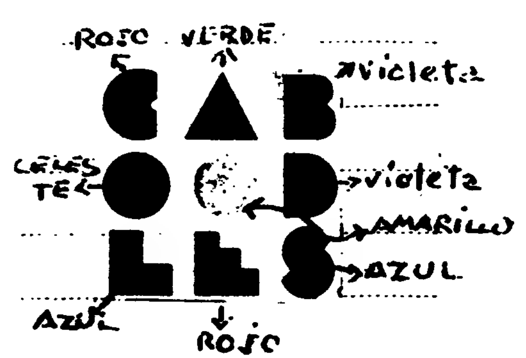
Clase 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 255.000,00 10/pub 11167 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260146. Montevideo, enero 26 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte - Paz (Uruguay), solicita marca: "GLOBAL". Clase int. 34. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 102.000,00 10/pub 11405 Feb 05- v Feb 18

ACTA Nº 260.145. Montevideo, 26/01/93. Con esta fecha Sanz, Mario (UY), solicitó la marca:



de la clase 18 y 21 int. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 408.000,00 10/pub 11446 Feb 12- v Mar 01

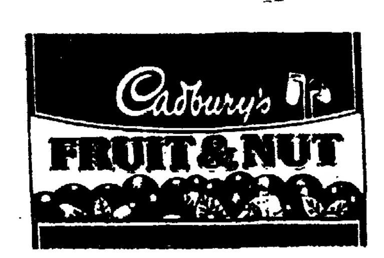
ACTA No. 260.048. Montevideo, 22 de enero de 1993. Guzmán González Ruiz, por Cooperativa Agraria de Responsabilidad Suplementada de Productores de Semillas Calprose (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 204.000,00 10/pub 11473 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.209. Enero 29, 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicita marca:



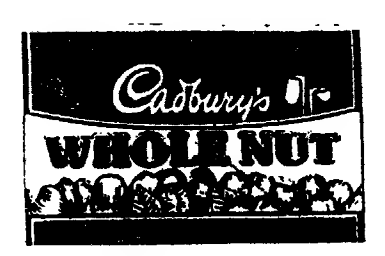
clase int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 11664 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.210. Enero 29, 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicitó marca:



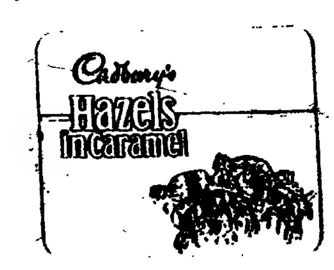
clase int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 11665 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.232. Montevideo, Enero 29, 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicitó marca:



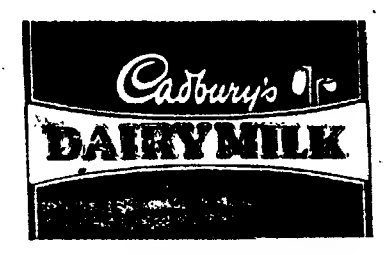
Cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 11666 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.233. Enero 29, 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicitó marca:



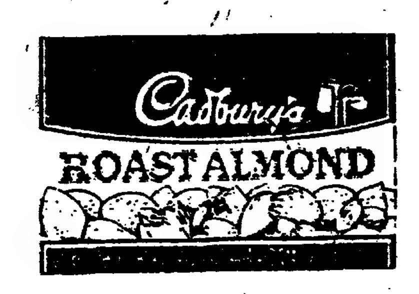
Cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 11667 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.234. Enero 29, 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicitó marca:



Clase int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 11668 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.235. Enero 29, 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicitó marca:



clase int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 11669 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.236. Enero 29 de 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicitó marca: "MILK TRAY", cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11670 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.237. Enero 29 de 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicitó marca: "BIARRITZ", cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11671 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.238. Enero 29, 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicitó marca: "BOURNVILLE", cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11672 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.239. Enero 29 de 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicita marca: "DOUBLE DECKER", cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11673 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.253. 1 Febrero 1993. Guichón, por Amelio Nogara e Hijos S.A. (UY), solicitó marca: "PACO LAFUENTE", cl. int. 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11674 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.254. 1 Febrero 1993. Guichón, por Helios V. Botta (UY), solicitó renovar marca: "EL CIERVO", cls. ints. 3, 8, 13, 18, 21 y 28 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11675 Feb 04- v Feb 17

ACTA 260222. Enero 29 1993. Isabela S/A - Produtos Alimenticios (Brasil), solicita:

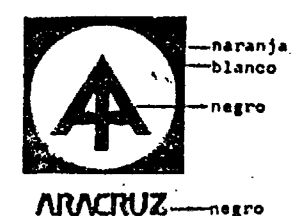


Int. 30 (detalle).
23) N$ 153.000,00 10/pub 11676 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.262. Febrero 1 1993. Unilever N.V. (Países Bajos), solicita: "POND'S INSTITUTE", int. 42 (detalle).
23) N$ 51.000,00 10/pub 11677 Feb 04- v Feb 17

ACTA 260.263. Febrero 1, 1993. Aracruz Celulose S.A. (Brasil), solicita: "ARACRUZ", int. 1 y 16.
23) N$ 51.000,00 10/pub 11678 Feb 04- v Feb 17

ACTA No.260264. Febrero 1, 1993. Aracruz Celulose S.A. (Brasil), solicita:



Int. 1 y 16.
23) N$ 204.000,00 10/pub 11679 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.285. Montevideo, 2 Febrero 1993. Con esta fecha, Gabriel Pittaluga solicitó registrar la marca: "DYNAMO JEANS", de la clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11697 Feb 04- v Feb 17

ACTA Nº 260115. Montevideo, enero 25, 1993. E. Merck (Alemania), renueva marca: "NEUROBION", clases int. 1 a 6, 8, 9, 10, 17, 17, 19, 29 a 33 (detalle). La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11708 Feb 04- v Feb 17

ACTA Nº 260109. Montevideo, 25 de enero de 1993. Carlos Scherschener (Uruguay), solicita: "PARQUIMEX". Clase int. 5.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11709 Feb 04- v Feb 17

ACTA Nº 260110. Montevideo, 25 de enero de 1993. Carlos Scherschener (Uruguay), solicita: "CEFTRAM". Clase int. 5.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11710 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.215. Montevideo, 29 de enero de 1993. Guzmán González Ruiz, por Rodríguez Cambiaso, Daniel Celso (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 12 y 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 11711 Feb 04- v Feb 17

ACTA No. 260.256. Montevideo, 1 febrero 1993. Guzmán González Ruiz, por Barrio, Alberto Claudio (Argentina), solicita marca: "HEAD, HIGH ELECTRONIC AMERICAN DESIGNER", clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11712 Feb 04- v Feb 17

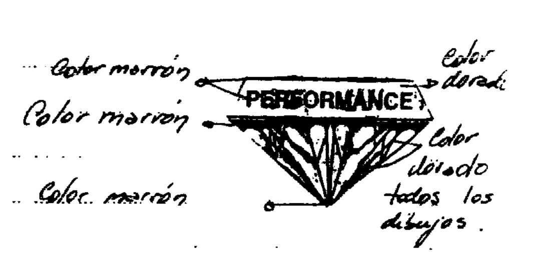
ACTA No. 260.255. Montevideo, 1 febrero 1993. Guzmán González Ruiz, por Barrio, Alberto Claudio (Argentina), solicita marca: "AEI, ADVANCING ELECTRONIC INDUSTRY", clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11713 Feb 04- v Feb 17

ACTA Nº 260207. Montevideo, 28 de enero de 1993. Con esta fecha, Montevideo, 28 de enero de 1993, solicitó la inscripción de la marca: "BESTLINE".



de la clase tres. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 11865 Feb 05- v Feb 18

ACTA Nº 260208. Montevideo, 28 de enero de 1993. Con esta fecha, Montevideo, 28 de enero de 1993, solicitó la inscripción de la marca: "PERFORMANCE".

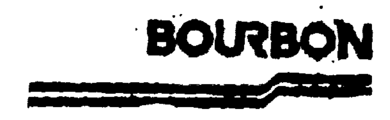


de la clase tres. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 11866 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260284. 2 de febrero de 1993. Isaac Lubchansky y Luis Sterenstein, solicitan marca: "FAMILY GAMES". Clase int. 9.
23) N$ 51.000,00 10/pub 11924 Feb 05- v Feb 18

ACTA 260326. 3 de febrero de 1993. Companhia Zaffari de Supermercados (Brasil), solicita marca: "HIPERMERCADO BOURBON". Clase int. 42.
23) N$ 51.000,00 10/pub 11925 Feb 05- v Feb 18

ACTA Nº 260327. 3 de febrero de 1993. Companhia Zaffari de Supermercados, solicita marca:



Clases int. 29, 30 y 31.
23) N$ 153.000,00 10/pub 11926 Feb 05- v Feb 18

ACTA Nº 260261. 1º de febrero de 1993. Parfums Guy Larroche Societe Anonyme (Francia). Prioridad Francia Nº 92 425 503 del 3/7/92, solicita:

HORIZON

Int3.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11959 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260292. 2 de febrero de 1993. Pistache Confecçoes Ltda. (Brasil), solicita:



Int. 25.
23) N$ 204.000,00 10/pub 11960 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260293. 2 de febrero de 1993. Hygrade Foods Products Corporation (USA), solicita: "HYGRADE". Int. 29.
23) N$ 51.000,00 10/pub 11961 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260294. 2 de febrero de 1993. Hugo Vidal Peluffo (Uruguay), solicita: "BUGSY". Int. 35 y 42.
23) N$ 51.000,00 10/pub 11962 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 254397. Junio 15, 1992. Anselmo Alonso y José Barbeito, solicitan marca: "CONFORT". Clase 24 int.
23) N$ 51.000,00 10/pub 11979 Feb 08- v Feb 19

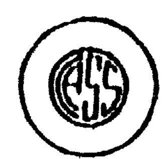
ACTA Nº 260313. Montevideo, febrero 3 de 1993. Diego Terra Carve por Crystal Brands Inc. (USA), solicita marca: "TRIFARI". Clase int. 14 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11980 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260314. Montevideo, febrero 3 de 1993. Teodoro Poradosu por Aquecedores Cumulus S.A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca: "CUMULUS". Clase int. 11 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11981 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260257. Montevideo, febrero 1º de 1993. Eduardo Lapenne por Kabi Pharmacia AB (Suecia), solicita marca: "AMINESS". Clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11982 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260258. Montevideo, febrero 1º de 1993. Eduardo Lapenne por Procter & Gamble Do Brasil S.A. (Brasil), solicita marca: "SEIVA DE ALFACEMA". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11983 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260197. Montevideo, 28 de enero de 1993. Manfredo Cikato por Cooperativa Arrocera San Salvador (AR), solicita marca:



Clase 30.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 11984 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260198. Montevideo, 28 de enero de 1993. Manfredo Cikato por Farmacéutica Uruguaya S.A. (UY), solicita marca: "GENODERM". Clase 5.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11985 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260243. Montevideo, 29 de enero de 1993. Manfredo Cikato por Entilux S.A. (UY), solicita marca: "ENTIFARMA". Clase 5.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11986 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260244. Montevideo, 29 de enero de 1993. Manfredo Cikato por Consani & Consani Ltda. (BR), solicita marca:



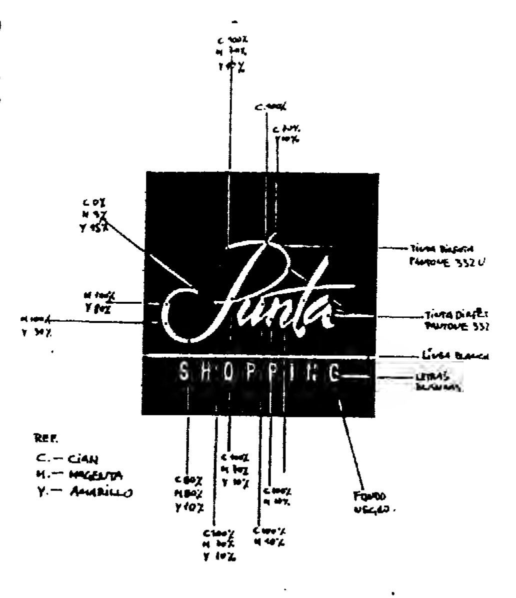
Clase 25.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 11987 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260245. Montevideo, 29 de enero de 1993. Manfredo Cikato por Pronortin S.A. (UY), solicita marca: "VILLA BORGHESE". Clase 42.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11988 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260246. Montevideo, 29 de enero de 1993. Manfredo Cikato por Bisel S.A. (AR), solicita marca: "BISEL". Clase 35 y 36.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11989 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260247. Montevideo, 29 de enero de 1993. Manfredo Cikato por Intimidades Europeas S.R.L. (AR), solicita marca: "TU'LPE". Clase 25. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11990 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260248. Montevideo, 29 de enero de 1993. Manfredo Cikato por Marystay S.A. (UY), solicita marca:



Clase 1 a 42.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 11991 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260249. Montevideo, 29 de enero de 1993. Manfredo Cikato por Illbruck Industrial Ltda. (BR), solicita marca: "FLEXONIC". Clase 17.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 11992 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260147. 26 de enero de 1993. Fernández Secco por Delta Uno Ltda., solicita marca: "FIAMMA LOOK". Clase int. 25.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12045 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260148. 26 de enero de 1993. Fernández Secco por Delta Uno Ltda., solicita marca: "FIAMMA AMORE". Clase int. 25.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12046 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260149. 26 de enero de 1993. Fernández Secco por Delta Uno Ltda., solicita marca: "FIAMMA MODENA". Clase int. 25.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12047 Feb 08- v Feb 19

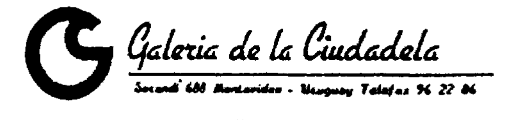
ACTA Nº 260150. 26 de enero de 1993. Fernández Secco por Banter S.A., solicita marca: "PALMAS COUNTRY". Clase int. 41 y 42.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12048 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260151. 26 de enero de 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "PURIFIANCE". Clase int. 3.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12049 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260199. 28 de enero de 1993. Fernández Secco por Duvan S.R.L., solicita marca: "RUST EVADER". Clase int. 9.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12050 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260200. 28 de enero de 1993. Fernádez Secco por Del Castillo Transportes Ltda., solicita marca: "VANITY NUVO". Clase int. 3.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12051 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260195. Montevideo, 28 de enero de 1993. Con esta fecha Miguel Angel Guerra, solicitó registrar la marca:



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 12063 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº 260270. Montevideo, 1º de febrero de 1993. Claudio Morgade por Manuel Fernández Alonso (Uruguay), solicita marca: "PRIMICIA". Clase int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12131 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260269. Montevideo, febrero 1º de 1993. Alvaro Crocco por Piaggio Veicoli Europei S.p.A. (Italia), solicita marca:



Clase int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 12132 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260169. Montevideo, 27 de enero de 1993. Con esta fecha "Fal Ltda." (Uruguay), solicitó registre la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 12133 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260395. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Con esta fecha, Siem S.R.L., solicita registrar la marca: "V I T T", de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12152 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260271. Montevideo, 1 de febrero de 1993. Con esta fecha Lego Ltda., solicitó registrar la marca: "TOP CARGO", de la clase 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12163 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260220. Montevideo, 28 de enero de 1993. Daniel Scala, solicita marca:



Clase 9.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12166 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260219. Montevideo, 28 de enero de 1993. Daniel Scala, solicita marca:



Clase 9.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12167 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260221. Montevideo, 28 de enero de 1993. Daniel Scala, solicita marca:



Clase 9.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12168 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260218. Montevideo, 28 de enero de 1993. Daniel Scala, solicita marca: "HARADA". Clase 9.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12169 Feb 09- v Feb 24

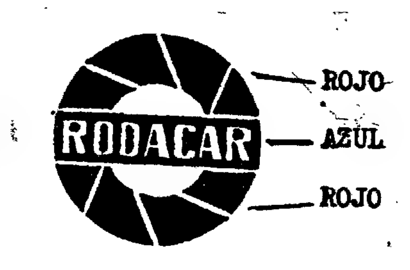
ACTA Nº 260217. Montevideo, 28 de enero de 1993. Daniel Scala, solicita marca: "K 9". Clase 9.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12170 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260296. 3 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Incuer Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: "POLIGRAS". Clase 27.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12173 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260297. 3 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Incuer S.A. (Uruguay), solicita marca: "DEPORTGRASS". Clase 27.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12174 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260298. 3 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Planchon, Juan (Uruguay), solicita marca: "GRAMADO". Clase 30.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12175 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260299. 3 de febrero de 1993. Pilas por Rodacar Industrial Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



Clase 12.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12176 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260300. 3 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Igrol Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: "ALADINO". Clase 16, 18, 25 y 28.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12177 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260301. 3 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por BBG - Empresa Comercial de Alimentos Ltda. (Brasil), solicita marca: "JU...BOX". Clase 42.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12178 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260302. 3 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Engemix S.A. (Brasil), solicita marca: "ENGEMIX". Clases 2, 19 y 37.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12179 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260303. 3 de febrero de 1993. Pilas por Cano Rodríguez, Andrés (España), solicita marca: "INDUMAG - VITAL". Clase 11.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12180 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260304. 3 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Andrés Cano Rodríguez (España), solicita marca:

Clase 11.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12181 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260305. 3 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Plantronics, Inc. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase 09.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12182 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260306. 3 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Reivaj Confort S.A. (España), solicita marca:



Clase 18 y 20.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12183 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260307. 3 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Roberto Kardjian y Daniel Kardjian (Uruguay), solicita marca: "TEKO'S". Clases 18 y 25.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12184 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260201. Montevideo, 28 de enero de 1993. Juan Miguel Freira por J. & P. Coats (CL), solicita marca: "SIBERIA". Clase 23. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12185 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260202. Montevideo, 28 de enero de 1993. Juan Miguel Freira por Neumann S.A.C.I.F.I. (AR), solicita marca:



Clase 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12186 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260203. Montevideo, 28 de enero de 1993. Juan Miguel Freira por Neumann S.A.C.I.F.I. (AR), solicita marca:

NEUMANN

Clase 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12187 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260204. Montevideo, 28 de enero de 1993. Juan Miguel Freira por Surcomar S.A. (UY), solicita marca: "PEÑAROL". Clases 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12188 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260205. Montevideo, 28 de enero de 1993. Juan Miguel Freira por J. & P. Coats (CL), solicita marca: "MODALANA". Clase 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12189 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260206. Montevideo, 28 de enero de 1993. Juan Miguel Freira por J. & P. Coats (CL), solicita marca: "ALASKA". Clase 23 Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12190 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260117, enero 25/1993. Diana Wiluzanski (Montevideo), solicita marca:



Clase int. 5.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12195 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260170. 27 de enero de 1993. Bokos S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "TELIX". Clase i
23) N$ 51.000,00 10/pub 12196 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260391. febrero 5/1993. Blesko S.A. (Montevideo), solicita marca: "PICADILLY". Clase int. 42.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12197 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260392. febrero 5/1993. Blesko S.A. (Montevideo), solicita marca: "V I P". Clase int. 36.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12198 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260393. 5 de febrero de 1993. Alfredo Idiart, solicita marca: "EUROSUELA". Clases int. 17 y 25.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12204 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260394. 5 de febrero de 1993. Mario Bianchi, solicita marca: "CAME CANCELLI". Clase int. 9.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12205 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260409. 5 de febrero de 1993. Augusto Coelho Importadores S.A., solicita marca: "PRIETO". Clases int. 29 y 30.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12206 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260410. 5 de febrero de 1993. Augusto Coelho Importadores S.A., solicita marca: "CURICO". Clases int. 29 y 30.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12207 Feb 09 v Feb 24

ACTA Nº 260277. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte - Paz (Uruguay), solicita marca: "SENATE". Clase int. 34. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12247 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260319. Montevideo, 3 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Compaq Computer Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "PROSIGNIA". Reivindica prioridad Estadounidense Acta Nº 304.052 con fecha 13 de agosto de 1992. Clase int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12248 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260320. Montevideo, 3 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Diactiv S.A. (Chile), solicita marca: "DIACTIV". Clase int. 1 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12249 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260321. Montevideo, 3 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Laboratorios Microsules Uruguay S.A. (Uruguay), solicita marca: "AMERICAN SWEET". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12250 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260322. Montevideo, 3 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Colowall S.A. (Chile), solicita marca: "COLOWALL". Clase int. 27. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12251 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260323. Montevideo, 3 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Oki Electric Industry Co., Ltd. (Japón), solicita marca: "DOC - IT". Clase int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12252 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260324. Montevideo, 3 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por The Glidden Company (Estados Unidos), solicita marca: "MASTER PALETTE". Clase int. 2 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10 pub 12253 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260325. Montevideo, 3 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Swatch AG (Swatch S.A.) (Swatch Ltd.) (Suiza), solicita marca:



Clase int. 14. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12254 Feb 09- v Feb 24

ACTA Nº 260375. 4 de febrero de 1993. Snapple Beverage Corp. (una corporación Delaware) (USA), solicita: "SNAPPLE". Int. 32.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12311 Feb 10- v Feb 25

ACTA Nº 260373. 4 de febrero de 1993. Unilever PLC (Inglaterra), solicita: "IMPULSE DYNAMIQUE". Int. 3 (detalle).
23) N$ 51.000,00 10/pub 12312 Feb 10- v Feb 25

ACTA Nº 260240. Montevideo, 29 de enero de 1993. Con esta fecha Fernando López Núñez, solicitó la marca: "HARDI".



de la clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 357.000,00 10/pub 12318 Feb 10- v Feb 25

ACTA Nº 260250. Montevideo, enero 29, 1993. Martha Piñeyro por Inco Componentes Industriais S.A. (Brasil), solicita marca:



Clase 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 12330 Feb 10- v Feb 25

ACTA Nº 260251. Montevideo, enero 29, 1993. Martha Piñeyro por Imequi Industria Metalúrgica de Equipamientos Ltda. (Brasil), solicita marca:



Clase 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 12331 Feb 10- v Feb 25

ACTA Nº 260252. Montevideo, enero 29, 1993. Martha Piñeyro por Gelopar Refrigeracao Paranaense Ltda. (Brasil), solicita marca:



Clases 11 y 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 204.000,00 10/pub 12332 Feb 10- v Feb 25

ACTA Nº 260312. Montevideo, 3 de febrero de 1993. Con esta fecha Electro - Service S.A., solicitó registro la marca:



de la clase int. 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 204.000,00 10/pub 12334 Feb 10- v Feb 25

ACTA Nº 260174. Montevideo, 27 de enero de 1993. E. Merck (Alemania), solicitó: "CARDICOR". Clase 5 (detalle).

23) N$ 51.000,00 10/pub 12374 Feb 10- v Feb 25

ACTA Nº 260175. Montevideo, 27 de enero de 1993. E. Merck (Alemania), solicitó: "CONCORACE". Clase 5 (detalle).

23) N$ 51.000,00 10/pub 12375 Feb 10- v Feb 25

ACTA Nº 260171. Montevideo, 27 de enero de 1993. Wal 69 S.R.L., solicitó: "SUN SUN". Clase 9 (detalle).

23) N$ 51.000,00 10/pub 12376 Feb 10- v Feb 25

ACTA Nº 260173. Montevideo, 27 de enero de 1993. Boston S.R.L., solicitó: "LE CHEF". Clase 29 (detalle).

23) N$ 51.000,00 10/pub 12377 Feb 10- v Feb 25

ACTA Nº 260172. Montevideo, 27 de enero de 1993. Boston S.R.L. (Uruguay), solicitó: "SHAFT". Clase 25.

23) N$ 51.000,00 10/pub 12378 Feb 10- v Feb 25

ACTA Nº 260196. Montevideo, 28 de enero de 1993. Gustavo Martinoni por Raúl Omar Santarrossa (AR), solicita: "BRONCO". Clase 13.

23) N$ 51.000,00 10/pub 12390 Feb 10- v Feb 25

ACTA Nº 260.054. Montevideo, 22 de enero de 1993. Claudio Morgade por Daelim Motor Co., Ltd. (Corea), solicita marca: "HANDY". Clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 102.000,00 10/pub 12406 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260423. Montevideo, febrero 5 de 1993. Alvaro Crocco por Techninfo (Principado de Mónaco), solicita marca: "PSYLIA". Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 102.000,00 10/pub 12407 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260.442. Febrero 8, 1993. Lusich por Daewoo Corporation (KR), solicitó marca:

LIBIG

Cl. int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 204.000,00 10/pub 12449 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260.443. Febrero, 8 de 1993. Lusich por Daewoo Corporation (KR), solicitó marca:

ATTIVO

Clase int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 204.000,00 10/pub 12450 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260.444. Febrero, 8 de 1993. Lusich por Daewoo Corporation (KR), solicitó marca:

TICO

Clase int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 204.000,00 10/pub 12451 Feb 11- v Feb 26

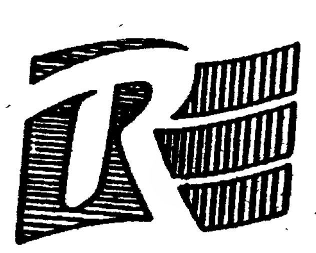
ACTA Nº 260.445. Febrero, 8 de 1993. Guichón por L'Oreal (FR), solicitó marca:

TEC
NI
ART

Clase int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 13.8.92 Nº 92430658. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 204.000,00 10/pub 12452 Feb 11- v Feb 26

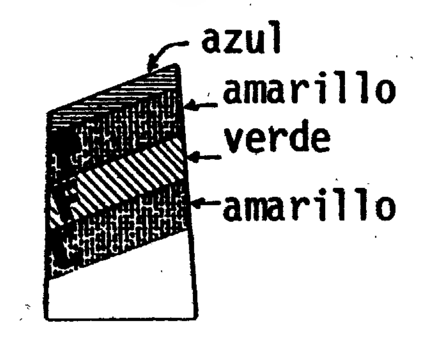
ACTA Nº 260.446. Febrero, 8 de 1993. Guichón por Randolph Engineering, Inc. (US), solicitó marca:



Cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 255.000,00 10/pub 12453 Feb 11- v Feb 26

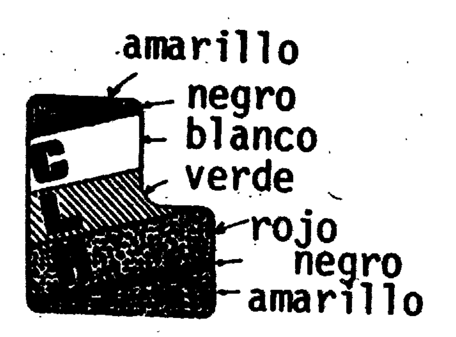
ACTA Nº 260.447. Febrero 8, 1993. Guichón por Jamie Industries (US), solicitó marca:



Cl. int. 1 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 306.000,00 10/pub 12454 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260.448. Febrero, 8 de 1993. Guichón por Jamie Industries (US), solicitó marca:



Cl. int. 1 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 306.000,00 10/pub 12455 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260.449. Febrero 8, 1993. Guichón por Doman Products, Inc. (US), solicitó marca:

TARN-X

Cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 204.000,00 10/pub 12456 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260.450. Febrero, 8 de 1993. Guichón por Intel Corporation (US), solicitó marca:

Clase int. 9 s.d. Reivindica prioridad en U.S.A. el 30.10.92 Acta Nº 74/327.152. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12457 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260.451. Febrero, 8 de 1993. Guichón por Intel Corporation (US), solicitó marca: "INDEO". Cl. int. 9 s.d. Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.9.92 Acta 74/315.968. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12458 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260.452. Febrero, 8 de 1993. Guichón por Intel Corporation (US), solicitó marca: "SATISFAXTION". Cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12459 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260.453. Febrero, 8 de 1993. Guichón por Productos Argentinos Terma Córdoba S.A. (AR), solicitó marca: "TERMA ANDINO". Cl. int. 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12460 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260.454. Febrero 8, 1993. Guichón por Productos Argentinos Terma Córdoba S.A. (AR), solicita marca: "ANDINO TERMA". Clases ints. 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12461 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260.456. Febrero, 8 de 1993. Guichón por Lipha, Lyonnaise Industrielle Pharmaceutique (FR), solicitó marca: "RICRIDENE". Cl. int. 5 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12462 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260.457. Febrero, 8 de 1993. Guichón por Zanella Hnos. y Cía. S.A.C.I.F.I. (AR), solicita marca: "PATAGONIA MARE". Cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12463 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260.455. Febrero, 8 de 1993. Guichón por Productos Argentinos Terma Córdoba S.A. (AR), solicitó marca: "TERMA SERRANO". Clases ints. 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12464 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260283. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Con esta fecha Miredol Trading S.A., solicitó registro de la marca:



de la clase 14 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12502 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260431. 5 de febrero de 1993. Argenblue S.A. (Argentina), solicita: "MOTOR 66 CLASSICS". Int. 25.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12503 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260427. 5 de febrero de 1993. Incepa - Industria Cerámica Paraná S.A. (Brasil), solicita: "HAMPTON". Int. 19.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12504 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260428. 5 de febrero de 1993. Incepa - Industria Cerámica Paraná S.A. (Brasil), solicita: "THEMA". Int. 19.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12505 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260429. 5 de febrero de 1993. Incepa - Industria Cerámica Paraná S.A. (Brasil), solicita: "FLAMINGO". Int. 19.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12506 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260430. 5 de febrero de 1993. Incepa - Industria Cerámica Paraná S.A. (Brasil), solicita: "SQUARE". Int. 19.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12507 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260432. 5 de febrero de 1993. Ersa Ernst Sachs KG GmbH & Co. (Alemania), solicita: "ERSA". Int. 7, 9, 11 y 37.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12508 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260278. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Televisa S.A. de C.V. (México), solicita marca: "TELEVISA". Clase int. 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12509 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260282. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Televisa S.A. de C.V. (México), solicita marca: "EL CANAL DE LAS ESTRELLAS". Clase int. 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12510 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260280. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Televisa S.A. de C.V. (México), solicita marca: "ECO". Clase int. 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12511 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260279. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Televisa S.A. de C.V. (México), solicita marca:



Clase int. 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12512 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 260281. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Televisa S.A. de C.V. (México), solicita marca:



Clase int. 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12513 Feb 11- v Feb 26

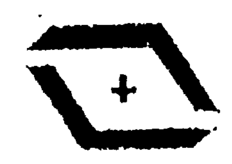
ACTA Nº 260411. Montevideo, febrero 5 de 1993. Diego Terra Carve por Avia Group International, Inc. (USA), solicita marca: "AVIA". Clase int. 18 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12641 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260.472. Montevideo, 8 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Amil Participacoes Ltda. (Brasil), solicita marca:



Clase int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12642 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260.473. Montevideo, 8 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Amil Participacoes Ltda. (Brasil), solicita marca:



Clase int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 12643 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260414. Montevideo, febrero 5 de 1993. Teodoro Poradosu por United States Tobacco Company (USA), solicita marca: "THE TASTE OF ADVENTURE". Clase int. 34. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12644 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260377. Montevideo, febrero 4 de 1993. Teodoro Poradosu por Ernesto Neugebauer S/A Industrias Reunidas (Brasil), solicita marca: "NEUGEBAUER". Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12645 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260378. Montevideo, enero 4 de 1993. Teodoro Poradosu por Ernesto Neugebauer S/A Industrias Reunidas (Brasil), solicita marca: "BIB'S". Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12646 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260379. Montevideo, febrero 4 de 1993. Teodoro Poradosu por Ernesto Neugebauer S/A Industrias Reunidas (Brasil), solicita marca: "DUPY". Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12647 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260412. Montevideo, febrero 5 de 1993. Teodoro Poradosu por Kimberly - Clark Corporation (USA), solicita marca: "PULL - UPS". Clase int. 16 y 25 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12648 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260413. Montevideo, febrero 5 de 1993. Teodoro Poradosu por Carter - Wallace, Inc. (USA), solicita marca: "FELBATOL". Clase int. 5. (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12649 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260265. Montevideo, 1 febrero de 1993. Pomar S.R.L. (Uruguay), solicitó: "POMAR". Clase int. 31 (detalle).
23) N$ 51.000,00 10/pub 12703 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260266. Montevideo, 1 de febrero de 1993. Dirplain S.A. (Uruguay), solicitó: "YAMAZAKI". Clase int. 8.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12704 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260267. Montevideo, 1 de febrero de 1993. Boston S.R.L. (Uruguay), solicitó:

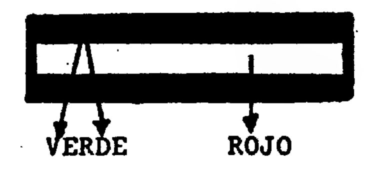


Clase int. 25.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12705 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260268. Montevideo, 1 de febrero de 1993. Nueve Lunas S.R.L.(Uruguay), solicitó: "LUNITA". Clase int. 24 y 25.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12706 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260.533. 9 de febrero de 1993. Unilever N.V. (Países Bajos), solicita: "GOLD PRO". Int. 3 (detalle).
23) N$ 51.000,00 10/pub 12720 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260.532. 9 de febrero de 1993. Guccio Gucci S.p.A (Italia), solicita:



Int. 14 y 18.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12721 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260.531. 9 de febrero de 1993. Sime Darby Malaysia Berhad (Malasia), solicita:



Int. 10.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12722 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260.530. 9 de febrero de 1993. Sime Darby Malaysia Berhad (Malasia), solicita:



Int. 10.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12723 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260.529. 9 de febrero de 1993. Sime Darby Malaysia Berhad (Malasia), solicita: "DARBY". Int. 10.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12724 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260.528. 9 de febrero de 1993. Sime Darby Malaysia Berhad (Malasia), solicita: "SIME". Int. 10.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12725 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260.527. 9 de febrero de 1993. Sime Health Limited (USA), solicita: "AROMATICO". Int. 10.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12726 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260.526. 9 de febrero de 1993. Sime Health Limited (USA), solicita:

TruFeel

Int. 10.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12727 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260.525. 9 de febrero de 1993. Sime Health Limited (USA), solicita:

ESSENTIALS

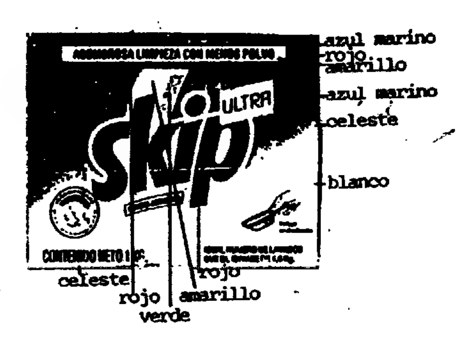
Int. 10.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12728 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260.524. 9 de febrero de 1993. Sime Health Limited (USA), solicita:



Int. 10.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12729 Feb 12- v Mar 01

ACTA Nº 260376. 4 de febrero de 1993. Unilever PLC (Inglaterra), solicita:



Int. 3 (detalle).
23) N$ 306.000,00 10/pub 12731 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260276. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Italo Dossena (Montevideo), solicitó marca:



Clase int. 9. La Dirección.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12785 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.534. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Adrián Gabriel Schwartz (Argentina), solicitó marca:



Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 12786 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260535. Montevideo, febrero 10 de 1993. Adrián Gabriel Schwartz (Argentina), solicitó marca:"DRAGON". Clase Int 9 s/d. Publíquese 10 días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12787 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260509. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Farmacéutica Uruguaya S.A.(UY), solicita marca:"NUTRIFAST". Clase 5, 30. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12818 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260510. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Cazenave, Ana María (AR), solicita marca:



Clase 9. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12819 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260511. Montevideo 9 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Graña y Gonzato S.C. (UY), solicita marca:"VOLKI". Clase 25. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12820 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260512. Montevideo 9 de febrero de 1993.Manfredo Cikato por Farmacéutica Uruguaya S.A. (UY), solicita marca "GAIN WEIGHT & FAST". Clase 5, 30. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12821 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260513. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Quitex S.R.L (UY), solicita marca: "QBAC". Clase 1, 3, 5. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12822 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260353. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Roisecco, Federico (UY), solicita marca: "1 + 4". Clase 32. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12823 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260354. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Action Industrial de Produtos Agricolas Ltda.(BR), solicita marca:"ACTION". Clase 5. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12824 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260355. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Bisel S.A. (AR), solicita marca:



Clase 16. La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 12825 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260356. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Merlino, Guillermo César (UY), solicita marca: "VICTORY LINE S.A.". Clase 9, 12, 22, 35, 38 y 39. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12826 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260357. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Surgichem Limited (GB), solicita marca: "NOMAD". Clase 20. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12827 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260358. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Merlino, Guillermo César (UY), solicita marca: "VICTORIA DEL ESTE". Clase 9, 12, 22, 35, 38 y 39. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12828 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260359. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Arytex S.A. (UY), solicita marca:"PENEDO". Clase 7, 8, 9, 11, 14. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12829 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260360. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Yuasa Corporation (JP), solicita marca:



Clase 9. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12830 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260416. Montevideo, 5 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Intermark Ltda. (UY), solicita marca:"DELTA PLUS". Clase 11. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12831 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260417. Montevideo, 5 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Intermark Ltda.(UY), solicita marca:"RITMOGYM". Clase 28. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12832 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.543. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Eduardo Scarabino Gonzálvez (Uruguay), solicita marca: "SCARABINO". Clase int. 37 y 40. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12837 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.544. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Industria de Tapetes Bandeirante S.A. (Brasil), solicita marca:



Clase int. 27. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 12838 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.545. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Productos Farmacéuticos S.A. de C.V. - Chinoin (México), solicita marca: "ANTIFLU - DES". Clase int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12839 Feb 15- v Mar 02

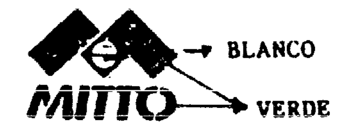
ACTA Nº 260.546. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Inco Alimentos S.A. (Chile), solicita marca: "MUNICION". Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12840 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.547. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Indústrias Micheletto S.A. (Brasil), solicita marca:

MITTO→VERDE

Clase int. 6. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12841 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.548. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Indústrias Micheletto S.A. (Brasil), solicita marca:



Clase int. 6. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12842 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.549. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Mobilart Equipamientos S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "TONIC". Clase int. 20 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12843 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.550. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Elena Svirsky Stalovich, Bertoldo Raúl Cohn Donath, Jorge Elías Stainfeld Lieblein (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 37. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 12844 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.505. Montevideo, febrero 9 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Consal S.A. (Argentina), solicita marca: "NARKAN". Clase int. 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12845 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.506. Montevideo, 9 de febrero de 1993 Oscar Bacot Silveira por Francisco Lampariello (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 12846 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.499. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Consal S.A. (Argentina), solicita marca: "DOG SNACK". Clase int. 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12847 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.500. Montevideo. 9 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Productos Stani Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca:



Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12848 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.502. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Campina Melkunie B.V. (Holanda), solicita marca: "FOKKAMEL". Clase int. 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12849 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.503. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Campina Melkunie B.V. (Holanda), solicita marca: "NUKAMEL". Clase int. 31. Públiquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12850 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.461. Montevideo, 8 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Gulfil S.A. (Uruguay), solicita marca: "INTERGRUPO MERCOLATINO". Clase int. 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12851 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.462. Montevideo, 8 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon por C.A. Cervecera Nacional (Venezuela), solicita marca: "CARDENAL". Clase int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12852 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260272. Febrero 1/1993. Diana Wiluzanski (Montevideo), solicita marca:



Clase int. 5.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12865 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260273. 1 de febrero de 1993. Diana Wiluzanski (Montevideo), solicita marca:

Calcium
Magnesium

Clase int. 5.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12866 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260275. Febrero 1/1993. Diana Wiluzanski (Montevideo), solicita marca:

Vita-Lea

Clase int. 5.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12868 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260390. 5 de febrero de 1993. The Institute For Interactive Management y Julio Bartol, solicitan marca: "INTERACT - THE INSTITUTE FOR INTERACTIVE MANAGEMENT". Clase 35, 42. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 12878 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260333. Febrero 3/1993. Paul Bursztyn (Montevideo), solicita marca: "BRASILIT". Clase int. 17.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12881 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260334. Febrero 3/1993. Paul Bursztyn (Montevideo), solicita marca: "PROVIDENCIA". Clase int. 17 y 19.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12882 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260335. Febrero 3/1993. Ricardo Terzian (Montevideo), solicita marca:



Clase int. 7 y 11.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12883 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260336. Febrero 3/1993. Paul Bursztyn (Montevideo), solicita marca: "FORTILIT". Clase int. 19.
23) N$ 51.000,00 10/pub 12884 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260337. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Con esta fecha "Borges y Maga S.R.L.", solicitó registrar la marca:



de la clase 35 y 39. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 12896 Feb 15- v Mar 02

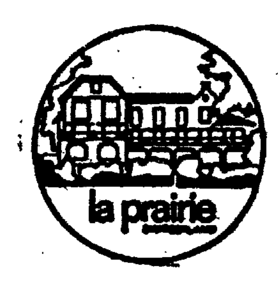
ACTA Nº 260.567. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Parasul S.A. (Uruguay), solicitó:



Clase int. 28.
23) N$ 153.000,00 10/pub 12938 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260338. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Guzmán Gonzáles Ruiz por Laboratoires La Prairie S.A. (Suiza) solicita marca: "LA PRAIRIE", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13047 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.339. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Laboratoires La Prairie S.A. (Suiza) solicita marca:



clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 13048 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260397. Montevideo, 5 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Nelson Norberto Volpe (Uruguay) solicita marca: "F I R S T L", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13049 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260398. Montevideo, 5 febrero 1993. Guzmán González Ruiz por Motociclo S.A. (Uruguay) solicita marca: "C I E G I", clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13050 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.491. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Odol S.AI.C. (Argentina) solicita marca: "EL JAPONES" clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13051 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.492. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Multimport S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 13052 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.493. Montevideo, 9 febrero 1993. Guzmán González Ruiz por Washington Otero de Santa Ana (Uruguay) solicita marca: "S T R A T E G I C'S", clase int. 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13053 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.551. Montevideo, 10 febrero 1993. Guzmán González Ruiz por Cargill S.A.C.I. (Argentina) solicita marca: "FORMITAS" clase int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13054 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.577. Montevideo, 11 febrero 1993. Guzmán González Ruiz por Fagiano, Juan Carlos (Argentina) solicita marca: "GATO DE PAPEL", clase int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13055 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.578. Montevideo, 11 febrero 1993. Guzmán González Ruiz por Química Cenit S.A. (Uruguay) solicita marca: "BE B", clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13056 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260350. Montevideo, febrero 4, 1993. Abraham Dreifus (Uruguay) solicitó "STEVENS" clase int. 42.
23) N$ 51.000,00 10/pub 13071 Feb 15- v Mar 02

ACTA 260364. Febrero 4, 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "BIOLIGHT NUVO", clase int. 3.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13075 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260.363. Febrero 4, 1993. Fernández Secco por Enrique Montedonico, solicita marca: "LAKOS SEPARATORS", clase int. 7, 11.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13076 Feb 15- v Mar 02

ACTA 260365. Febrero 4, 1993. Fernández Secco por Enrique Montedonico, solicita marca: "AUTOTROL", clase int. 7, 11.
23) N$ 51.000,00 10/pub 13077 Feb 15- v Mar 02

ACTA 260.362. Febrero 4, 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada solicita marca: "FIORI E FRUTTI", clase int. 3.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13078 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260361. Febrero 4, 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "NUVO SPLASHING" clase int. 3.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13079 Feb 15- v Mar 02

ACTA 260328. Febrero 3, 1993. Fernández Secco por Karibe Ltda. Solicita marca: "EVERAIR" clase int. 39.
23) N$ 51.000,00 10/pub 13080 Feb 15- v Mar 02

ACTA 260288. Febrero 2, 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "FIXING NUVO", clase int. 3.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13081 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 260287. Febrero 2, 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "STYLO NUVO", clase int. 3.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13082 Feb 15- v Mar 02

ACTA 260.286. Febrero 2, 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "MARINE PLUS DE NUVO", clase int. 3.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13083 Feb 15- v Mar 02

ACTA No. 260.237. Enero 29 de 1993. Guichón, por Cadbury Limited (GB), solicitó marca: "BIARRITZ", cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 16671 Feb 04- v Feb 17

ACTA Nº 259.083. Montevideo, 4/12/92. Manfredo Cikato por Costa S.A. Sabonetes e Perfumarias (BR), solicita marca:



Clase 3. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 46204 Feb 08- v Feb 19



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.457. Montevideo, agosto 10 de 1992. Norman Fox por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de invención para: "SELLO CON LIBERACION AUTOMATICA". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 754.863 de fecha 4/9/91. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) N$ 153.000,00 10/pub 11048 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 23.542. Montevideo, enero 26 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Américo Eduvilio Alladio (Argentina), solicita patente de invención sobre: "UN FRENO ELECTROMAGNETICO A ROTOR FLOTANTE". De acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) N$ 114.750,00 10/pub 11416 Feb 05- v Feb 18

ACTA Nº U 3070. Montevideo, 27 de agosto de 1992. Con esta fecha, Ariel Enzo Fernández Cedrez (Uruguay), solicita patente de Mod. Utilidad para: PULSADOR DE ORDEÑO NEUMATICO SIMULTANEO. Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.- La Dirección.
24) N$ 114.750,00 10/pub 11543 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº U 3068. Montevideo, agosto 19 de 1992. Marta Irene Guarino & Alcira Rodríguez Fernández (Uruguay), Utilidad LIMPIA VIDRIO. Publíquese.
24) N$ 114.750,00 10/pub 11707 Feb 04- v Feb 17

ACTA Nº 23543. Montevideo, 27/1/93. Manfredo A. Cikato por Walter Osvaldo Otto (Brasil), solicita patente Invención: MAQUINA EXTRACTORA DE JUGOS PERFECCIONADA. (Prioridad Brasil del 8.4.92 bajo Nº PI 9201383). Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 76.500,00 10/pub 11993 Feb 08- v Feb 19

ACTA Nº U-3107. Montevideo, 8 de febrero de 1993. Con esta fecha, Luis Eduardo Carrizo Núñez y Luis Humberto Carrizo (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad para: "OZONIZADOR - IONIZADOR AMBIENTAL Y REPELENTE DE MOSQUITOS". Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) N$ 114.750,00 10/pub 12433 Feb 11- v Feb 26

ACTA Nº 23468. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia (Argentina), solicita patente de Invención sobre: MEJORAS EN ARTEFACTOS SANITARIOS. Reivindicando prioridad Argentina Acta Nº 320.643 con fecha 11/9/91. De acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 114.750,00 10/pub 12833 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº U-3108. Montevideo, febrero 10 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Metalfinish S.A. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad sobre: TRABA DE PALANCAS SELECTORAS. De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) N$ 114.750,00 10/pub 12834 Feb 15- v Mar 02

ACTA 23.470. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon por Corob S.R.L. Automatic Machinery Project (Italia), solicita patente de invención sobre: METODO PARA LA DOSIFICACION DE CANTIDAD EN LOS PRODUCTOS PARA BARNIZAR Y CORRESPONDIENTE MAQUINA. De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) N$ 114.750,00 10/pub 12835 Feb 15- v Mar 02

ACTA Nº 23.471. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon por Rossetti S.P.A. Vernici e Idee (Italia), solicita patente de invención sobre: METODO PARA LA PREPARACION DE PRODUCTOS BARNIZANTES COLOREADOS. De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) N$ 114.750,00 10/pub 12836 Feb 15- v Mar 02

VENTA DE COMERCIOS

Ley 1904.
Prometí vender Marivic Ltda., Tristán Narvaja Nº 1528, acreedores allí.
25) N$ 102.000,00 20/pub 11033 Ene 27- v Feb 25

Ley 26/9/904. Walter Olivera y Erodotina Fagúndez prometieron vender a Ana María Pena Santana, Kiosko sito en Av. Rivera esq. Fleming, frente a la numeración 5288. Acreedores en el mismo.-
25) N$ 204.000,00 20/pub 11133 Ene 28- v Feb 26

LEY 26/9/1904.- El 14/11/1991 cedimos promesa de compraventa de Guardería-Jardín de Infantes instalada en Cno. Corrales 3.752 a Antonia Raquel González Ortega. Acreedores allí. Blanca Anaiz González Ortega y Julio Wilson Martínez.
25) N$ 204.000,00 20/pub 11335 Feb 01- v Mar 02

LEY 26/9/904. Mario César Caresani Vairo y Doris Elina Schettini, prometieron vender a Gustavo Sandalio Lanzi Ibarburu, farmacia "San Miguel", sita en Porongos Nº 2851. Acreedores en la misma.
25) N$ 204.000,00 20/pub 12124 Feb 09- v Mar 10

Ley 26.9.904. Mario Calbete prometió vender a Duape Limitada Bar sito en Millán 2450. Acreedores: Río Negro 1511.
25) N$ 102.000,00 20/pub 12134 Feb 09- v Mar 10

Ley 26.9.1904. "BARTINE Ltda." prometí vender a "KOPETIN SRL", el establecimiento comercial denominado "Qué Rico", sito en la calle Spikermann Nro. 4068 apto. 1, de esta ciudad. ACREEDORES AL MISMO. Por "Bartine Ltda." Gustavo Julio Bruné Pérez y Juan Manuel Castro Colla.-
25) N$ 306.000,00 20/pub 12294 Feb 10- v Mar 11

LEY 26/9/04. CEDI a Nelson PETRONE AGRIELA promesa de compraventa de PERFUMERIA Y ANEXOS "CHANEL" sita en Yaguarón No. 1459. Montevideo. Acreedores al mismo. Valerie Anne KAITAZOFF THOMPSON.
25) N$ 204.000,00 20/pub 12393 Feb 10- v Mar 11

Ley set. 1904. AZULISIMA S.A. prometió vender a VISION S.R.L. la sucursal en Rocha "Optica LAS PUPILAS". Acreedores presentarse en Rocha José P. Ramíez 108.
25) N$ 204.000,00 20/pub 12404 Feb 11- v Mar 12

Ley 26/9/1904.- Prometimos ven"der a "Careste Sociedad Colect"iva" empresa de Transporte de "Pasajeros ubicada en calle Bra"sil 502 apto. 2 de Las Piedras", Canelones. JULIO CESAR ALONS"O DIAZ y EBERILDA GLANCI HERNA"NDEZ VILLA. Acreedores a calle" Lavalleja 592 bis, Las Piedra"s, Canelones.-
25) N$ 306.000,00 20/pub 12636 Feb 15- v Mar 16

Ley 26/9/1904. Ren ée Fernández Ferreira cedió a Carlos Cristóbal promesa compraventa de almacén comestibles en Enrique García Peña Nº 2802 bis. Acreedores en el mismo.
25) N$ 204.000,00 20/pub 12863 Feb 15- v Mar 16

Ley 26/09/1904. Prometí vender a Beatriz García Arroyo García comercio sito en Michigan 1544. Acreedores en el mismo. Mariela Tapie Santarelli.
25) N$ 204.000,00 20/pub 13034 Feb 16- v Mar 17

Ley 26 de setiembre de 1904. El 4 diciembre 1992, en documento privado, se cedió promesa de compraventa de "Farmacia Bazzino", sita en calle Treinta y Tres No. 382, ciudad de Canelones, por Jorge Salvador Ragghianti Ramírez y María Cecilia Ugarte Cerorena, a "Ateroli S.R.L.", Acreedores al mismo.
25) N$ 306.000,00 20/pub 47279 Feb 01- v Mar 02



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en los autos caratulados "Administración de las Obras Sanitarias del Estado c/ Sucesores de Raúl Suárez Cibils - Oblación y Consignación". Ficha 953/92 (Servidumbre), se cita y emplaza por el término de 90 días a los titulares del Padrón Nº 92.538, ubicado en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, a la Audiencia de oblación a celebrarse el día 12 de mayo de 1993, a las 15 horas. Montevideo, 8 de diciembre de 1992. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50294 Feb 08- v Feb 19

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR.- DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- Por la presente se notifica al ex-Agente de 2da. Fabián Ernesto MARICHAL VIÑARTE, que de acuerdo a expediente No. 5850/92, fue concedida la baja solicitada con fecha 30.11.92, previo otorgamiento de la licencia Ejercicio 1992 (25 días).- Departamento de Personal.- D.N.C.P.C.R.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50473 Feb 16- v Feb 18

MINISTERIO DEL INTERIOR.- DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- Por la presente se notifica al ex-Agente de 2da. Marcelo FERNANDEZ CARDOZO, que de acuerdo a expediente No. 7335/92, se le concede la baja solicitada con fecha 31.01.93, previo goce de la licencia 1992 (9 días).- Departamento de Personal.- D.N.C.P.C.R.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50475 Feb 16- v Feb 18

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a todas aquellas personas que se consideren habilitadas a deducir oposición de las actuaciones iniciadas por la Jefatura de Policía de Rivera - Seccional 5o- Oficio 83/988 - al incautarse de mercadería, por hallarse en infracción al Dto. 222/986 del 23.4.86 y modificativos, para que comparezca dentro del horario de oficina en el Sector Notificaciones en esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General No. 30/93 de fecha 5.2.93, dictada en expediente No. 91/05/005/03/0/33051 caratulado "Receptoría de Aduana de Rivera- FISCO: Roque Gómez y otros c/ infractor desconocido - Infracción Aduanera art. 256", bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto en el Art. 51 del Código Tributario - Ley No. 14.306 de 29.11.84.- Montevideo, 10 de febrero de 1993.- El Encargado Interino de la Dirección de Administración, Dr. JOSE CARLOS BORDOLLI.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50476 Feb 16- v Feb 18

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Washington Alvarez Cantera para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras No. 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General No. 25/93 de fecha 5.2.93 dictada en expediente N. 91/05/005/03/0/37122 caratulado Juzgado Letrado de 1a. Instancia de 2o. Turno de Rivera/Fisco; Heber Lauro Duarte y otros c/Washington Alvarez Cantera, Infracción Aduanera" - bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley No. 14.306, de 29.11.84.-
Montevideo, 9 de febrero de 1993.- El Encargado Interino de la Dirección de Administración, Dr. JOSE CARLOS BORDOLLI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50477 Feb 16- v Feb 18

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Enildo Rivero Barrios para que comparezca dentro del horario de oficina en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 30 días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General No. 24/93 de fecha 5/2/93 dictada en expediente No. 92/05/005/04/0/01185 caratulado "Receptoría de Aduana de Río Branco" en autos caratulados "Fisco: Humberto Echeverría y otros c/ Enildo Rivero Barrios - Inspección Aduanera", bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citacón se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley No. 14.306 de 29/11/84.- Montevideo, 9 de Febrero de 1993.- El Encargado Interino de la Dirección de Administración.- Dr. José Carlos Bordolli.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50478 Feb 16- v Feb 18

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. José Selmar Milíndrez Sosa, Olga Margo Gómez de Correa, Luis Eduardo Fernández Balcon y Juan Ramón Rivero Suárez para que comparezcan dentro del horario de oficina en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras No. 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General No. 31/93 de fecha 5 de febrero de 1993, dictada en expediente No. 91/05/005/03/0/033520 caratulado "Receptoría de Aduana" Rivera-Fisco Juan J. Vega c/José Selmar Milindrez Sosa, Oficio 372/90, bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley No. 14.306 de 29.11.84.-
Montevideo, 9 de febrero de 1993.- El Encargado Interino de la Dirección de Administración, Dr. JOSE CARLOS BORDOLLI.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50479 Feb 16- v Feb 18

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a todas aquellas personas que se consideren habilitadas a deducir oposición de las actuaciones iniciadas por la Jefatura de Policía de Rivera - Seccional 5o - oficio 385/91 - al incautarse de mercadería, por hallarse en infracción al Dto. 222/986 de 23.4.86 y modificativos, para que comparezcan dentro del horario de oficina en el Sector Notificaciones en esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General No. 28/93 de fecha 5.2.93 dictada en expediente No. 92/05/005/03/0/40605 caratulado "Receptoría de Aduana de Rivera - y otros c/infractor desconocido/Inf. Aduanera", bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley No. 14.306 de 29.11.84.-
Montevideo, 10 de febrero de 1993.- El Encargado Interino de la Dirección de Administración, Dr. JOSE CARLOS BORDOLLI.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50480 Feb 16- v Feb 18

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Raúl Angel Franco Alvarez para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras No. 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General No. 27/93 de fecha 5.2.93 dictada en expediente No. 91/05/005/03/0/33521 caratulado "Receptoría de Aduanas - Rivera Fisco: José González y otros c/Raúl Angel Franco Alvarez / Inf. Aduanera", bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley No. 14.306 de 29.11.84.-
Montevideo, 10 de febrero de 1993.- El Encargado Interino de la Dirección de Administración, Dr. JOSE CARLOS BORDOLLI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50481 Feb 16- v Feb 18

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a todas aquellas personas que se consideren habilitadas a deducir oposición de las actuaciones iniciadas por la Jefatura de Policía de Rivera - Seccional 5o. - Oficio 192/988 al incautarse de mercadería, por hallarse en infracción al Dto. 222/986 de 23/4/86 y modificativos, para que comparezcan dentro del horario de oficina en el Sector Notificaciones en esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General No. 32/93 de fecha 5/2/93 dictada en expediente No. 91/05/005/03/0/34266 caratulado "Receptorías de Aduana de Rivera - Fisco Roque Arámbula y otro c/ Infractor desconocido", bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley No. 14.306 de 29/11/84. Montevideo, 10 de febrero de 1993.- El Encargado Interino de la Dirección de Administración.- Dr. José Carlos Bordolli.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50482 Feb 16- v Feb 18

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a todas aquellas personas que se consideren habilitadas a deducir oposición de las actuaciones iniciadas por la Jefatura de Policía de Rivera - Seccional 5& Oficio 68/988 - al incautarse de mercadería, por hallarse en infracción al Dto. 222/986 de 23/4/86 y modificativos, para que comparezcan dentro del horario de Oficina en el Sector Notificaciones en esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 29/93 de fecha 5/2/93 dictada en expediente Nº 91/05/005/03/0/34269 caratulado "Receptorías de Aduana de Rivera - Fisco Roque Gómez, otros c/ infractor desconocido Inspección Aduanera", bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.-
Montevideo, 10 de Febrero de 1993.- El Encargado Interino de la Dirección de Administración.- Dr. José Carlos Bordolli.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50483 Feb 16- v Feb 18

La Inspección General de Hacienda notifica a la Cooperativa de Transporte de Salto Grande (C.O.T.S.A.G.) la resolución No. 1193 de fecha 20.4.1993 del Ministerio de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas, recaída en el expediente No. 0619/90, qu e le retiró la autorización para funcionar que le fuera concedida con fecha 15 de mayo de 1975.- Esc. Antonio M. Risso, Asesor V.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50491 Feb 16- v Feb 18

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. Saúl Eulogio Clavijo Colman y Ruben Doroteo Curbelo González, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General No. 549/92 de fecha 13/11/92 (expediente No. 92/05/005/04/0/001154) caratulado "Dirección Nacional de Aduanas -Dirección Técnico Fiscal formaliza expediente con fotocopias testimoniadas del expediente Nº 88/05/005/03/0/019534") bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley No. 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 23 de noviembre de 1992.- El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54673 Feb 15- v Feb 17

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notificase a la empresa ALTEZ DANIEL ENRIQUE de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 16/5/89 por la que se le intima a presentar la documentación en el expediente No. 5461/89 en la Oficina de Trabajo de ROCHA (25 de Agosto 110), dentro del plazo de 3 días hábiles bajo apercibimiento de acción Judicial.- MARCELO AYALA PEREIRA, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50447 Feb 15- v Feb 17

Notifícase a la empresa SUCESION DE JULIO CESAR DELGADO, de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 27/8/92 expediente No. 8490/92 por la que se le sanciona con multa de 7 (UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto No. 392/80 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de CANELONES (José B. y Ordóñez 585 p. 2) dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50448 Feb 15- v Feb 17

Notifícase a la empresa CARABALLO HERNANDEZ GERARDO DANIEL, de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 21/9/92 expediente No. 10002/92 por la que se le sanciona con multa de 5 (UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto No. 392/80, e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de CANELONES (José B. y Ordóñez 585 p. 2) dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.- MARCELO AYALA PEREIRA, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50449 Feb 15- v Feb 17

Notifícase a la empresa MEDINA DUTRA URUSMAN YAMANDU de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 27/5/92 expediente No. 14.234/91 por la que se le sanciona con multa de 3 (UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto No. 392/80 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de CANELONES (José B. y Ordóñez 585 p. 2) dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.- MARCELO AYALA PEREIRA, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50450 Feb 15- v Feb 17

Notifícase a la empresa HERNANDE LEON NELSON, de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 6/5/92 expediente No. 2003/92, por la que se le sanciona con multa de 3 (UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto No. 392/80, e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de CANELONES (José B. y Ordóñez 585 p. 2), dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.- MARCELO AYALA PEREIRA, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50451 Feb 15- v Feb 17

Notifícase a la empresa GONZALEZ HERENCIA MARGARITA ELENA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 22/5/92, expediente No. 4382/92 por la que se le sanciona con multa de 3 (UNIDADES REAJUSTABLES), por omisión a lo dispuesto en el Decreto No. 392/80 e intímese el pago de misma en la Oficina de Trabajo de CANELONES (José B. y Ordóñez 585 p. 2) dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.- MARCELO AYALA PEREIRA, Director Nacional de Coordinación Interior.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50452 Feb 15- v Feb 17

Notifícase a la empresa RIBEIRO CASTRO ANOTNIO MARIA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 17/8/92, expediente No. 8168/92 por la que se le sanciona con multa de 5 (UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto No. 392/80 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de CANELONES (José B. y Ordóñez 585 p. 2), dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.- MARCELO AYALA PEREIRA, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50453 Feb 15- v Feb 17

Notifícase a la empresa PRANDI LABANDERA HECTOR LUIS de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 14/8/92 expediente No. 7389/92 por la que se le sanciona con multa de 5 (UNIDADES REAJUSTABLES), por omisión a lo dispuesto en el Decreto No. 392/80 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de CANELONES (José B. Ordóñez 585 p. 2) dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50454 Feb 15- v Feb 17

Notifícase a la empresa FERNANDEZ ORDEN EDUARDO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 16/9/92, expediente No. 9172/92, por la que se le sanciona con multa de 5 (UNIDADES REAJUSTABLES), por omisión a lo dispuesto en el Decreto No. 392/80, e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de CANELONES (José B. Ordóñez 585 p. 2), dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.- MARCELO AYALA PEREIRA, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50455 Feb 15- v Feb 17

Notifícase a la empresa MEDINA MARIA DELIA de la resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 26/3/92, expediente No. 12289/91 por la que se le sanciona con multa de 40 (UNIDADES REAJUSTABLES), por infracción a la ley 15.903, Art. 293, e intímese el pago de la misma y la presentación de la documentación intimada en la Oficina de Trabajo de DURAZNO (Luis A. de Herrera 768), dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.- MARCELO AYALA PEREIRA, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50456 Feb 15- v Feb 17

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: NAVIL S.A. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 692/8378/92 caratulado: NAVIL S.A.- DECLARACION JURADA FUERA DE PLAZO, bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973.

Montevideo, febrero 3 de 1993. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General Recursos Naturales Renovables.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50458 Feb 15- v Feb 17

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS.

Se notifica al Prof. Ruben Planella, el informe previsto por el Art. 212 de la Ordenanza 10 que luce a Fj. 28 Exp. 3/12783/91.

ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION

1.- La suscrita recibe el exp. el 30/3/92 y de inmediato dispone citar al docente para el 24 de abril (fs. 12) y oficiar a la Dirección liceal comunicando el contenido de la R.C. mencionada (fs. 13) para que cumpla tal cometido.

2.- Se le cita por dos veces mediante carta con aviso de retorno (fs. 17 y 18) a las cuales no concurrió. Se le cita por tercera vez para el 8 de junio (fs. 20) con igual resultado.

3.- Constan los avisos de retorno a fs. 22 y 23, el último de los cuales fue recibido y firmado, no obstante el profesor no concurrió a esta oficina. Es así que se decide citarlo por edictos en el Diario Oficial (fs. 25 a 27).

4.- Dado las resultas del procedimiento que se detalla utsupra, se concluye que en el caso se ha configurado abandono de cargo por parte del Prof. Planella.

5.- Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el inf. que prevee el art. 215 Dcto. 500/91. Con el fin de dar cumplimiento con el requisito de dar vista al interesado de este informe corresponde que el mismo sea publicado en el Diario Oficial a tales efectos. Firmado: Dra. Mariela Carrasco.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50467 Feb 15- v Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno se hace saber a los interesados que por auto Nº 1676 de fecha 14 de Mayo de 1992 se dispuso la publicación del concordato preventivo extrajudicial de Multiprint S.A. tramitado en esta Sede en FICHA: C458/89 señalándose un plazo de veinte días a los efectos del Art. 38 de la ley Nº 2230. PRIMERO: (Antecedentes) "Multiprint S.A." es una Sociedad Anónima con Estatutos Sociales aprobados con fecha 12 de Agosto de 1980 que gira en el ramo de envases flexibles, flexografía y huecograbado,que posee su establecimiento comercial en Rafael Eguren 2346. La citada empresa se presentó ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno (Ficha: 458/89), solicitando la admisión de una gestión de Concordato Preventivo Judicial al amparo de las disposiciones de la Ley Nº 2.230. Mediante Providencia Nº 5.238 del 06 de junio de 1989, la Sede admitió la gestión de Concordato Preventivo con los efectos previstos por el artículo 69 de la presente Ley. Posteriores reuniones de carácter privado, celebradas entre la empresa deudora y sus principales acreedores, han determinado que las partes entendieran como solución más ventajosa la celebración de un Concordato Preventivo Extrajudicial sobre las bases que a continuación se explicitan. SEGUNDO: (Definiciones) En el texto de este Convenio concordatario se mencionará a MULTIPRINT S.A.: como la "deudora", a los Sres. JUAN ELBIO RUBINO LANDIN, NESTOR DAVID ARTOLA BONILLA, ANTONIO AÑON RODRIGUEZ y JOSE SERGIO RUBINO LANDIN como los "fiadores" y a sus acreedores quirografarios como "los acreedores". Asimismo se distingue entre "acreedores del Apartado I" de la cláusula 22º y los "acreedores del Apartado II" de la misma cláusula. Por "créditos" se entenderán las obligaciones quirografarias adeudadas y se denominará "la Comisión" al órgano que se crea por la cláusula 9º del presente documento. TERCERO: (Delimitación de las obligaciones) La deudora reconoce deber a sus acreedores, las sumas según relación y montos específicos que constan en la cláusula Vigésimo Segunda. Al respecto en la cláusula 22º se discrimina entre aquellos acreedores de Multiprint S.A. que constan en el Apartado I quienes suscriben el presente acuerdo admitiendo diferir el cobro de sus créditos hasta que sean cancelados en primera instancia los importes adeudados con más el resarcimiento (cláusula siguiente) de los acreedores enumerados en el apartado II de la cláusula 22º. En consecuencia expresamente se pacta que las amortizaciones previstas en la primera parte de la cláusula 5º serán destinadas exclusivamente al pago de los acreedores concordatarios del Apartado II de la cláusula 22º y ello es admitido por el otro grupo de acreedores de Multiprint S.A. que suscriben unánimemente el presente Convenio. CUARTO: (Resarcimiento) Los créditos de los acreedores del Apartado II de la cláusula 22º devengarán por concepto de única compensación resarcitoria comprensiva de intereses (salvo los pactados en la cláusula 19º) y/o reajustes legales, el 50% de su monto original. Esta partida compensatoria se abonará en 2 cuotas mensuales de acuerdo a lo detallado en la cláusula siguiente, una vez finalizado el pago del Capital original, esto es: cuotas Nº 5 y 6. QUINTO: (Plazo y forma de pago) A) ACREEDORES DEL APARTADO II DE LA CLAUSULA 22º: La deudora se obliga a cancelar el 100% de su obligación original con estos acreedores concordatarios quirografarios con más las partidas compensatorias pactadas en la cláusula anterior, en un plazo total de 6 meses de acuerdo al siguiente plan de amortización: la 1º cuota con vencimiento 25/02/91 por un importe de N$ 16:000.000., la 2º cuota con vencimiento 25/03/91 por un importe de N$ 16:000.000, la 3º cuota con vencimiento 25/04/91 por un importe de N$ 16:000.000., y la última cuota con vencimiento 25/05/91 por el saldo de los Capitales concordatarios originariamente adeudados a este grupo de acreedores. El pago del resarcimiento (cláusula 4º) se verificará de acuerdo al siguiente plan: la 5º cuota con vencimiento 25/06/91 por un importe de N$ 16:000.000., y la última cuota con vencimiento 25/07/91 se realizará por el saldo del monto del resarcimiento pactado en la cláusula 4º. B) ACREEDORES DEL APARTADO I DE LA CLAUSULA 22º: Una vez terminado el plan de pagos precedentemente relacionado, la deudora se obliga a seguir abonando cuotas mensuales, iguales y consecutivas por un importe de N$ 16:000.000 hasta la cancelación total de los créditos nominales que figuran en el Apartado I de la cláusula 22º del presente Convenio. SEXTO: (Imputación del importe de las cuotas de amortización). Expresamente se pacta que las cuotas concordatarias determinadas en el literal A) de la cláusula anterior, serán destinadas a la amortización exclusiva de los acreedores, cuyo detalle consta en el apartado II de la cláusula 22º. En consecuencia, no abarcan las mismas a aquellos acreedores quirografarios que figuran en el apartado I de la misma cláusula 22º pactándose su exclusión de los prorrateos concordatarios que se verifiquen difiriendo expresamente estas empresas al cobro que les correspondería percibir contra la Sociedad concordataria por todo el tiempo que demande el total cumplimiento de la presente fórmula de pago concordataria para los acreedores del apartado II de la cláusula 22º. Sin perjuicio de lo expresado, y para el caso de que la Comisión de Acreedores acordase con la deudora incluir en los prorrateos concordatarios del primer tramo, total o parcialmente, créditos del apartado I de la cláusula 22º, el importe de las cuotas de amortización se incrementará en la proporción necesaria para que mantengan la misma expectativa de cobro los acreedores concordatarios del Apartado II.- SEPTIMO: (Fecha de pago) El pago de la primera cuota a que se refiere la cláusula quinta deberá efectuarse el 25/02/91 aun cuando a esa fecha no se hubiesen completado las mayorías legales de adherentes. Las cuotas siguientes se harán exigibles en las fechas pactadas en la cláusula 5º. OCTAVO: (Lugar de pago) Los pagos de las amortizaciones de las obligaciones previstas en este Convenio para el tramo A) de la cláusula 5º deberán efectuarse en el local de Liga de Defensa Comercial, o en el lugar que disponga la Comisión, quien prorrateará su importe entre los acreedores de acuerdo al monto de sus respectivos créditos. NOVENO: (Comisión Fiscalizadora, Interventora y Liquidadora) Créase una Comisión Honoraria Fiscalizadora, Interventora y eventualmente Liquidadora que habrá de integrarse con Liga de Defensa Comercial, Grafinal S.A., José Castiglioni (H) S.A. y Erwa S.A. en representación de los acreedores del Apartado II de la cláusula 22º y la firma Riolsa S.A. en representación de los acreedores del Apartado I de la referida cláusula. Para el caso de renuncia de alguno de sus miembros,se integrará a la misma de pleno derecho el acreedor que corresponda del apartado II o I (cláusula 22º) de acuerdo al monto mayor de su crédito y así sucesivamente. DECIMO: (Cometidos de la Comisión) Son cometidos de la Comisión: a) La fiscalización del fiel cumplimiento del presente Convenio. b) Decidir, previa consulta con la deudora, la oportunidad o conveniencia de la enajenación de los Activos de la deudora en caso de resolverse la liquidación privada de la empresa concordataria; y según lo establecido en el inciso c) de la cláusula décimo primera. c) Dirimir en forma inapelable las diferencias que existieran entre los importes de los créditos que denuncien los acreedores al momento de la firma de este documento y los que constan relacionados en la cláusula 22º. d) Delegar en la Liga de Defensa Comercial o en la firma acreedora, la exigencia del cumplimiento coactivo del presente Convenio, o su rescisión de acuerdo con lo previsto en la cláusula 20º. La deudora se compromete en forma expresa a acatar y cumplir fielmente las instrucciones y que emanen de la Comisión en la órbita de sus respectivas competencias. DECIMO PRIMERO: (Facultades) A los efectos de los cometidos indicados en la cláusula anterior, tanto la deudora como los acreedores reconocen y otorgan a la Comisión las más amplias facultades y poderes de fiscalización, así como de intervención o liquidación en los casos que ello pudiera corresponder. A vía de enumeración no taxativa, la Comisión queda facultada desde ya para: a) Ejercer el contralor de las retribuciones que perciben tanto los Directores de la deudora, como su personal. b) Realizar, previa consulta con la deudora, auditorías contables para lograr una adecuada información respecto a los negocios sociales en los casos en que por su importancia, ello se justifique claramente. c) Se conviene que, sin perjuicio del régimen de mora previsto en la cláusula 18º y siempre que la empresa adeudare dos de las cuotas de amortización convenidas, la Comisión, por voto unánime de sus miembros y por resolución fundada, previa audiencia con la deudora, podrá disponer y realizar la inmediata liquidación privada de la totalidad de los bienes, maquinarias, vehículos, cartera de documentos, mercaderías, muebles, útiles o instalaciones de Multiprint S.A., pudiendo proceder a su venta particular en remate público, en partidas parciales o totales y realizar las gestiones necesarias para la enajenación de los bienes, reconociendo desde ya la deudora personería suficiente en la Comisión para ejercitar las medidas anteriormente enunciadas tanto en la vía judicial como extrajudicial. d) Autorizar bajo su contralor la cancelación de aquellos créditos contra la deudora menores de N$ 100.000, lo cual deberá llevarse a cabo antes del 25/02/91. e) Designar para el caso de incumplimiento de las obligaciones de la deudora estipuladas en la cláusula 14º o de otro tipo de incumplimiento de entidad, un delegado para actuar en la empresa, cuyos cometidos o facultades se indicarán con la misión de controlar la contabilidad y operaciones de la deudora. La remuneración de este delegado, correrá por cuenta de la deudora, siendo fijados sus honorarios por la Comisión.- DECIMO SEGUNDO (Funcionamiento de la comisión). La Comisión Honoraria antes indicada, regulará la forma de su efectivo funcionamiento. Asimismo se pacta que la Comisión permanecerá en funciones hasta que se cancele el 100% de las obligaciones pendientes (incluido el resarcimiento de la cláusula 5o.) con los acreedores concordatarios del Apartado II de la cláusula 22o. Una vez cancelado este tramo del pasivo de Multiprint S.A.,

la Comisión cesará en su cometido.- DECIMO TERCERO: (Garantía, Fianza Solidaria). A los efectos de garantizar todos y cada uno de los términos de este Concordato, los Sres. Juan Elbio y José Sergio Rubino Landin, Néstor David Artola Bonilla y Antonio Añón Rodríguez, se constituyen en fiadores solidarios e indivisibles liso y llano pagadores de Multiprint S.A., renunciando expresamente al beneficio de excusión. A tales efectos constituyen domicilio especial en el denunciando en el acápite de este Convenio.- DECIMO CUARTO: (Obligación de informar). La deudora se obliga a hacer llegar a la Comisión a efectos de su ilustración y del cumplimiento de las estipulaciones del presente Convenio, informes contables mensuales bajo firma profesional responsable, respecto de su situación económico financiera, a partir del 01 de diciembre de 1990 y hasta que finalice el pago del tramo A) para los acreedores del apartado II de la cláusula 22o.- DECIMO QUINTO (Desistimientos).- La deudora, una vez obtenidas las mayorías legales, se compromete a solicitar la transformación del Concordato Preventivo Judicial actualmente en trámite, en un Concordato Preventivo Extrajudicial, debiendo, con la diligencia del caso, obtener su homologación. Por su parte, los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales contra la deudora, conducentes al cobro de sus créditos, se obligan a desistir de los mismos. De existir embargos, secuestros u otras medidas similares de carácter preventivo o ejecutivo, solicitarán su cese y la devolución de los bienes afectados a la deudora, haciéndose cargo de las costas y costos devengados.- DECIMO SEXTO: (Poder) "MULTIPRINT S.A.", conjuntamente con la firma del presente Convenio y por documento separado confieren a la Comisión o a la firma, o a la Institución, o al profesional que éstas designen poder general con las más amplias facultades de disposición, limitadas como es obvio, al cumplimiento estricto de este Concordato.- DECIMO SEPTIMO: (Prohibición de transferir, gravar o enajenar). La deudora se obliga a no transferir el giro comercial del negocio, así como a no gravar ni enajenar los bienes, instalaciones, muebles y útiles de uso comercial, ni los bienes inmuebles propios de los Directores, hasta tanto no se hayan cumplido en su totalidad las estipulaciones establecidas en el presente Convenio, con los acreedores del apartado II de la cláusula 22o., salvo con anuencia de la Comisión, la que accederá a ello, en los casos fundados de necesidad o utilidad. Desde ya tal autorización es acordada por la masa acreedora para la concreción del contrato de complementación comercial suscripto por Multiprint S.A. con Supervent S.A.- DECIMO OCTAVO: (Mora). La falta de pago de dos o más cuotas de amortización en las fechas de su vencimiento, salvo los casos en que la Comisión considere que tal incumplimiento es fundado u obedece a causas de fuerza mayor, hará renacer automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que hubieren percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efecto los plazos concedidos y la limitación de intereses consagrada en la cláusula 4o. sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de clase alguna. En tal caso, la Comisión podrá optar por proceder a la Liquidación privada del Activo de la deudora (cláusula 11o.) o bien solicitar directamente su liquidación Judicial.- DECIMO NOVENO: (Intereses moratorios) Transcurridos diez días del vencimiento de cada una de las cuotas de amortización previstas en la cláusula 4o. sin que se haya verificado su pago, se devengará un interés del 10% mensual, hasta la efectiva regulación de las cuotas, salvo que la Comisión por unanimidad disponga lo contrario, exonerando a la empresa de dicha carga financiera.- VIGESIMO: (Personería). La deudora y los acreedores, reconocen y habilitan a Liga de Defensa Comercial, para exigir por sí, cuando así lo determine la Comisión, el cumplimiento coactivo o la rescisión en su caso del presente Convenio y a tal efecto queda facultada para resolver el reclamo de los pagos acordados, así como a presentarse ante los Organos Jurisdiccionales competentes, por intermedio del representante legal que la misma designe.- VIGESIMO PRIMERO: (Gastos y honorarios). La totalidad de los gastos y honorarios que se devenguen por las situaciones de incumplimiento del presente Convenio, tanto judiciales como extrajudiciales, serán de cuenta de la deudora.- VIGESIMO SEGUNDO: Los acreedores de "Multiprint S.A.", son los que a continuación se detallan: "APARTADO I: Riolsa S.A. N$ 13.049.779., Supervent S.A. N$ 15.316.511., Walfish S.A. N$ 6.464.161., David León N$ 8.142.283., Lomi S.A. N$ 8.322.1., Alcan S.A. N$ 8.384.355., La Manchega S.A. N$ 47.644.816., Serpel S.A. N$ 12.840.116., Marli S.A. N$ 126.883.748.- SUBTOTAL ACREEDORES APARTADO I N$ 247.047.903.- APARTADO II Aeroflet N$ 2.938., Alfa Ltda. N$ 25.268., Atelier S.R.L. N$ 237.402., Balcia S.A. N$ 48.500., Bca. San Martín, N$ 28.290., Behar y Cía. N$ 941.323., Antonio Bello N$ 149.759., Gustavo Cabrera N$ 538.484., Cam. Industrias N$ 172.480., Cerrito Ltda. N$ 201.150., Conatel S.A. N$ 1.489.073., Ficheros Cade N$ 18.935., V. González N$ 263.075., Induplast S.R.L. N$ 318.139., Kiel S.A. N$ 202.747., Massexperienc. N$ 100.050., Luis A. Mesa N$ 202.765., Olt Johannt N$ 226.270., Carlos Patrón N$ 94.237., Porto Ltda. N$ 323.416., Rollo pack Ltda. N$ 93.393., Teleimpresores N$ 13.430., Tribene S.A. N$ 86.348., Vima Ltda. N$ 16.072., Extint. Yatay N$ 87.677., Emca Papeles N$ 283.076., Hoechst Urug. N$ 370.559., Andina Ltda. N$ 784.782., Cromograf S.A. N$ 900.442., Erwa S.A. N$ 5.323.247., Grafinal S.A. N$ 16.400.190., Port Ltda. N$ 4.988.204., Julio Cuadro N$ 1.234.265., Cerrito Ltda. N$ 397.685., Pamer S.A. N$ 3.637.969., Picordi Ltda. N$ 207.665., Geneve S.A. N$ 54.881., Imp. Inzaurralde N$ 399.561., I.P.U.S.A. N$ 57.260., Map. Ltda. N$ 3.549., Melur S.A. N$ 34.971, Mirbe TV N$ 247.770, Parma Import N$ 100.000, A. Petruccelli N$ 69.575, Regin S.A. N$ 9.680, Sistemas Cade Ltd. N$ 207.926, Transworld Electr. N$ 129.113., Unión de Export. N$ 66.950., Volt Autologic N$ 74.415., Mira S.A. N$ 439.014., Arcoe S.R.L. N$ 288.089., Ariman S.A. N$ 727.071., E. Benzo S.A. N$ 264.422., Nipax S.A. N$ 512.020., Castiglioni S.A. N$ 7.784.371., Centrosello S.A. N$ 1.901.773., R. Moro S.A. N$ 3.281.324., Dapama S.A. N$ 1.270.441., Walter Di Agosto N$ 2.527.029., Fca. Nal. de Papel N$ 2.968.958.- SUB TOTAL ACREEDORES APARTADO II N$ 63.878.238., TOTAL ACREEDORES CONCORDATARIOS: N$ 310.926.141.- En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día siete de agosto de mil novecientos noventa y dos.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.877.000,00 10/pub 11123 Feb 12- v Mar 01

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno en los autos caratulados: "Bco. Pan de Azúcar c/Gaetano Festa Maglia" Fa. 94/84, se cita, llama y emplaza a Antonio Festa Della Ratta y César Festa Della Ratta a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 84.000,00 10/pub 12901 Feb 15- v Mar 02

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "DEPOSITO DEL CENTRO LTDA., Homologación de Concordato Preventivo Extrajudicial" (ficha 1/23/92), por decreto Nº 4456 de fecha 17/11/92, se ha dispuesto: Homológase el concordato preventivo extrajudicial celebrado por Depósito del Centro Ltda. con sus acreedores.- Notifíquese a la promotora y publíquese de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1557 del Código de Comercio a sus efectos. Dra. Graciela Bello, Juez. Montevideo, 9 de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.-

27) N$ 105.000,00 10/pub 12966 Feb 16- v Mar 03

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno (Ficha: 1364/81), se hace saber que por Resolución No. 2508 de fecha 11 de junio de 1992, dictada en autos se decretó la liquidación judicial de Complejo Pesquero Gamacor S.A., ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios Liga de Defensa Comercial y Banco do Brasil. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de octubre de 1992. Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

27) N$ 147.000,00 10/pub 11978 Feb 08- v Feb 19

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos: "CREDITO ORIENTAL S.A. LIQUIDACION JUDICIAL DE SOCIEDAD ANONIMA". Ficha c/583/89, se emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a la Junta de Acreedores, dispuesta para el día primero de marzo de mil novecientos noventa y tres a la hora diez, según Auto No. 9653, de 15 de diciembre de 1992.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adj

27) N$ 155.000,00 10/pub 11997 Feb 08- v Feb 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados: ARMANDO DE CESARE S.A. Moratoria (ficha c/1/92), según lo dispuesto por auto Nº 6489 de fecha 1/12/92, se hace saber que se tuvo por promovida la gestión del siguiente:

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL.- En la ciudad de Montevideo, en el mes de setiembre de 1992, por una parte:

ARMANDO DE CESARE S.A., representada por el Sr. JOSE MARIA NOGUEIRA JORGE, constituyendo domicilio a estos efectos en VEINTICINCO DE MAYO 541 ESC. 502, y por la otra parte: la mayoría de los acreedores de la referida Sociedad (art. 1524 del Código de Comercio), quienes al suscribir aclaran su firma y categoría, y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 1523 s.s. y c.c. del Código de Comercio, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: PRIMERO (Fórmula Concordataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora abonará a los Sres. Acreedoes el 104% (ciento cuatro por ciento) de las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno en autos ARMANDO DE CESARE S.A., MORATORIA (Ficha 1/92), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulasen de acuerdo a Derecho.- Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización oficial del Banco Central tipo vendedor del día 31 de AGOSTO de 1992, y en todo caso las deudas se pagarán sin otros reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna que los que se encuentren comprendidos en el 4% (cuatro por ciento), que se pagará en exceso del capital adeudado, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional Uruguaya, a la tasa cambiaria referida.- B) Forma de Pago.- Dichos importes serán abonados en 25 (veinticinco) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas a los CIENTO OCHENTA DIAS (180) de la fecha de la Sentencia Homologatoria que cause cosa juzgada del presente concordato (art. 1541 de Cod. de Com.), respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos.- C) Intereses, reajustes, ilíquidos: Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado.- La mora se producirá por el atraso en el pago de dos cuotas sucesivas o cinco cuotas alternadas.

SEGUNDO (Desestimiento de trámites judiciales).- Los acreedores que tienen en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido.- De haberse obtenido y/o dispuesto en contra del concordato medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados a la Empresa, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes.- En caso de no hacerlo así alguno de los Sres. Acreedores, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concordato, será facultad de la concordatada, el de solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concordato, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos.

TERCERO: La concordatada no quedará sometida a intervención de clase alguna.- La concordatada, con noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión Concordataria, queda facultada a enajenar vehículos y en general bienes que integren el activo de la Empresa, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.

CUARTO (Presentación de Documentos). Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria; así como sus cesionarios, subrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.
El presente se extiende en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válidas las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente.
Asimismo se hace saber que por el mismo se ha dispuesto de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación a efectos de que los acreedores puedan deducir observaciones o reclamos, o manifestar su adhesión al concordato.- Se deja constancia que durante el plazo dispuesto todos los documentos presentados por la sociedad, la propuesta del concordato, documentos anexos e informes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado. Montevideo, diez de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.-

27) N$ 882.000,00 10/pub 12971 Feb 16- v Mar 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o.Turno, en los autos caratulados: " Instituto Nacional de Colonización c/ Sucesores del Sr. Antonio De León Pérez. Intimación de Pago" Ficha No. 320/92, se dispuso por Auto. Nº 4523 de fecha 7 de diciembre de 1992, se intime por el término de diez días hábiles continuos, a los Suces León Pérez el pago de N$ 14:974.953.- más intereses moratorios al momento de pago efectivo, por concepto de deuda por Resción del Compromiso de Compraventa de la fracción No. 4 del Inmueble No. 398 ubicada en la 9a. Sección Judicial del departamento de Canelones. Montevideo, febrero 9 de 1993.- Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50444 Feb 15- v Mar 02

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno dictada en autos "CARLOS R. CRISTIANI Y HNOS. S.A.- Concordato preventivo- Ficha 18o. 76117902", se hace saber en lo dispuesto por el art. 38 de la Ley 2230 de 2 de junio de 1893, que se encuentra de manifiesto en la Sede de este Juzgado y a disposición de los Sres. Acreedores el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por "Carlos R. Cristiani y Hnos. S.A." el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación y con la opinión favorable de los acreedores informantes designados.
Las bases del concordato establecen que la deudora se obliga a cancelar el 100% de sus obligaciones al 17 de octubre de 1990 con remisión total de los intereses devengados y a devengarse, en 18 (dieciocho) cuotas mensuales, iguales y consecutivos, siendo exigible la primera de ellas a los 15 días de la homologación.
A los efectos legales se hace saber lo que antecede fijándose un plazo de quince días a partir de la primera publicación para formular las observaciones que pudieran hacerse. Montevideo, diciembre 8 de 1992. Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

27) N$ 126.000,00 10/pub 10350 Feb 15- v Mar 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno dictada en autos "LA COCINA LTDA.- Concordato Preventivo.- Ficha 19o./232/92", se hace saber que por providencia No. 2256 del 30/10/92, SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede - San José No. 1132 piso 5 - el día 17 DE FEBRERO DE 1993, A LAS 11 Y 30 HORAS, y se dispone que las observaciones previstas en los arts. 1532 nal. 3o. y 1533 del Código de Comercio, deberán presentarse en el plazo de 20 días a contar de la 1ra.publicación.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, noviembre 17 de 1992.- Esc. Andrés L. PASELLE.- Actuario.

27) N$ 168.000,00 10/pub 12234 Feb 09- v Feb 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno dictada en autos "INFANTE, Mónica. Concurso Civil Voluntario.- Ficha 19o./674/91", se hace saber que por auto No. 2494 del 26/11/92 se dispuso la convocatoria de los Sres. Acreedores para la Junta que tendrá lugar el día 5 de marzo de 1993 a la hora 12 y 30 en esta Sede - San José Nº 1132 Piso 5.
Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico provisorio el Cr. Julio Pérez Alfaro, con domicilio en Reconquista Nº 535 of. 202 asistido de la Dra. Clara Morón, con domicilio en 25 de Mayo Nº 555 esc. 209, y que estas publicaciones se hacen conforme a lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P. por el término de 10 días con emplazamiento por treinta días. Montevideo, diciembre 22 de 1992. Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario Adscripto.

27) N$ 210.000,00 10/pub 12890 Feb 15- v Mar 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21o. Turno, en autos caratulados: "SUSANA CAMA DE MENENDEZ - CONCURSO VOLUNTARIO - Ficha 236/92", se hace saber que por auto 2748 del 25 de noviembre de 1992, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 11 de Febrero de 1993, a las 11 y 30 horas, a los efectos del art. 457, Inc. 1 y 460 del Código General del Proceo.- Montevideo, 3 de diciembre de mil novecientos noventa y dos.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 105.000,00 10/pub 11842 Feb 08- v Feb 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: Veiga Amalia c/ Sosa Washington. Pérdida de la Patria Potestad. Ficha C 296 PS 1/91/92 se cita, llama y emplaza a: WASHINGTON SOSA BILELA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 14 de setiembre de 1992. La Sra. Vega tiene Aux. de Pobreza y está exonerada de publicar en otro diario no ofiicial (art. 89.2 CGP). Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50405 Feb 12- v Mar 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno, en los autos caratulados: "TRONCOSO PECHI JORGE ALBERTO c/SILVEIRA MERELLO DORA ANA - Divorcio - Ficha D/288/92, se cita, llama y emplaza a la Sra. Dora Ana Silveira Merello, a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria. Montevideo, 15 de octubre de 1992.

27) N$ 84.000,00 10/pub 12622 Feb 15- v Mar 02

El Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA SZPADA,
(Ficha S 585/90), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días.- Montevideo, 16 diciembre de 1992. Esc. Nelly Perdomo Polcino. Actuaria.

27) N$ 252.000,00 30/pub 46867 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Mar 10

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WEINBERG, GREGORIO o VEINBERGAS OGUZ, GERSON o WAIMBERG, GREGORIO o VAINBERGAS, GREGORIO; F. R 33/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, noviembre 20 de 1992. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.-

27) N$ 252.000,00 30/pub 45261 Feb 03- v Mar 18

EDICTOS.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia 3o. Turno, en autos: "BARRETO REBELLATO, NELSON MARTIN y PARADISO CEDRES, MARIELLA, por MARTINEZ CARDOZO, GUSTAVO FABIAN, MARTINEZ MIGUEL ÁNGEL y CARDOZO GABRIELA VIVIANA, Pérdida Patria Potestad, ficha C 457/92 y Legitimación Adoptiva", cítase y emplázase a Miguel Angel Martínez y a Gabriela Viviana Cardozo, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará defensor de oficio. Montevideo, veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y dos. En fe de ello, expido el presente en doble ejemplar que sello, signo y firmo en la fecha arriba expresada. Esc. Manuela Failache, Actuaria.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50180 Feb 04- v Feb 17

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "Pasadores Correa Graciela c/ Fernández Fernando. P.P.P.", ficha BN/24/92, se cita, llama y emplaza al Sr. Fernando Fernández a comparecer a estar a derecho en dichos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, 21 de diciembre de 1992. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50469 Feb 16- v Mar 03

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos "GONZALEZ MACRIS RAQUEL C/ PABLO ANDRES RECALDE". Divorcio. Ficha E/419/92. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a PABLO ANDRES RECALDE a comparecer y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio. Se halla auxiliada de pobreza. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50493 Feb 16- v Mar 03

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "González Mario y Casulo Jacqueline c/ Giménez Rómulo y Romano Josefina. Pérdida Patria Potestad. Ficha B-16/91/1/92, se notifica y emplaza a los Sres. Rómulo Giménez y Josefina Gabriela Romano, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, ocho de octubre de mil novecientos noventa y dos. Esc. MARIA NOEL PINASCO, Actuaria Adjunta.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50305 Feb 04- v Feb 17

EDICTO.- Por disposición de la Jueza Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "BORRA CERONI, LUIS FRANCISCO C/ LOBATTO NAPPI, MIRTA- Aux. de Pob. Div." (Ficha D.195/92) se notifica y emplaza a la Sra. Mirta Lobatto Nappi, a que comparezca en éstos autos a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Actúa con auxiliatoria de pobreza).- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50347 Feb 08- v Feb 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en los autos caratulados: "SILVA Sara Esther. Posesión Notoria. Ficha A/293/1/92", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a sucesores de Omar Méndez por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-

27) N$ 84.000,00 10/pub 10929 Feb 08- v Feb 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "Abad Sandra c/ Rivero Héctor. Pérdida Patria Potestad. Ficha B-266/90/1/92", se notifica y emplaza al Sr. Héctor Fabián Rivero, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Esc. Mara Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

27) N$ 84.000,00 10/pub 12386 Feb 10- v Feb 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Raúl Edgardo

Borelli Cattaneo, Ficha A 365/91, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, noviembre 5/92. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, Actuaria Adjunta.-
27) N$ 84.000,00 10/pub 10885 Feb 05- v Feb 18

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "CANCELA, CECILIA C/ RODRIGUEZ, GABRIEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA - FICHA: C 123/92", se cita, llama y emplaza al SR. GABRIEL VICTOR RODRIGUEZ AGUIRRE a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 1º de diciembre de 1992. MARGARITA SABORIDO SILVA, ACTUARIA.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50380 Feb 10- v Feb 25

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, en autos caratulados: "CHESSIO RIVERA, OLMES - Sucesión - Ficha S/360/92". Declárese judicialmente abierta la sucesión de Olmes Chessio Rivera. Se cita, llama y emplaza a Lorenzo Chessio Gómez por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes que lo represente y acepte la herencia por él a beneficio dio.- Montevideo, 10 de setiembre de 1992.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 211.200,00 30/pub 42739 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27o. Turno, dictada en autos caratulados Albano Mirta Iris, Jorge Ramón y Milton, posesión notoria de estado civil, ficha V/523/92, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Laura Esther Albano Gutiérrez para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.- Montevideo, 22 de diciembre de 1992. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 105.000,00 10/pub 11809 Feb 08- v Feb 19

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno dictada en los autos caratulados Eff Stitzer Víctor y Martínez Márquez Felicia por Eff Martínez Diego Aharon, emancipación, ficha V/325/92, se autorizó por auto Nº 6829 del 4 de noviembre de 1992, la inscripción proyectada del menor Diego Aharón Eff Martínez, para ejercer el comercio. Montevideo, 5 de febrero de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 84.000,00 10/pub 12935 Feb 15- v Mar 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10o. Turno, dictada en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE REGISTROS c/ELIDA ANA SCHIAFFINO ARRALDE - REPETICION DE PAGO DE LO INDEBIDO" Ficha 1580/1992, se cita, llama y emplaza a: ELIDA ANA SCHIAFFINO ARRALDE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 9 de febrero de 1992. Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10/pub 50498 Feb 16- v Mar 03

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º turno, en autos caratulados: "García, Salvador c/Pascual, Enrique y otros.- Escrituración Judicial", ficha 710/92, se cita y emplaza a los promitentes vendedores Valentín Pascual García, Lydia Acuña, Elbio Pascual García e Irma Castro y/o sucesores a cualquier título, por el plazo de 30 días bajo apercibimiento de realizar la escrituración judicial del inmueble padrón 485, antes padrón 44 en mayor área, solar 28 en el plano del Agrimensor J. Berrutti, área 780 m, ubicado en Playa Pascual, 6a. Sección Judicial del departamento de San José. Asimismo se notifican las cesiones que obran en autos. Montevideo, 7 de diciembre de 1992. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
27) N$ 168.000,00 10/pub 12751 Feb 15- v Mar 02

DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno en autos caratulados: "KLICHE, ENRIQUE, Cancelación de Letra de Tesorería. Ficha C 1296/92", se hace saber que por auto Nº 101 de fecha 8 de febrero de 1993, se dispuso la cancelación de las letras de tesorería por un valor de U$S 15.000,oo identificadas de la siguiente manera, Nº 2621685 (U$S 10.000,oo) y Nº 2818526 (U$S 5.000,oo) emitidas el 23 de julio de 1992, y con vencimiento el 29 de julio de 1993. A los efectos legales se hace esta publicación. Se expide el presente en Montevideo, el diez de febrero de mil novecientos noventa y tres. María Cristina Parteli, Actuaria.
27) N$ 37.800,00 3/pub 12772 Feb 15- v Feb 17

VARIOS

CANTERAS DE RIACHUELO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1993, a las 11 horas en el local sito en Juan Carlos Gómez 1492 esc. 111, para tratar el siguiente orden del día:
1) Considerar memoria y balance (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.-
2) Elección de Directores.-
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.-
Los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la Secretaría del Directorio o en un Banco, con dos días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 13 Estatutos).-
27) N$ 91.800,00 3/pub 12582 Feb 15- v Feb 17

NOTIFICACION A LAS FIRMAS: FRANCISCO VAZQUEZ CONSTRUCCIONES, ARQ. RUY VARALLA.
Se transcribe parte resolutiva
RESOLUCION D.G.I.A. No. 117/92 del 27 de Octubre de 1992.
1) Adjudíquese la presente Licitación Pública No. 8/91 para la "Construcción de vestuarios, baños y remodelación de la Cantina en el subsuelo del Aeropuerto Internacional de Carrasco" a la firma Arqs. Carbajales y Cirillo SRL en un todo de acuerdo a su oferta de fs 174 a fs. 183 a fs. 207 vta., de acuerdo al siguiente detalle:
a) Monto Total de los trabajos: N$ 148:878.859,00 (Nuevos Pesos ciento cuarenta y ocho millones ochocientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta y nueve);
b) 10% (diez por ciento) de imprevistos N$ 14:887.859,00 (Nuevos Pesos catorce millones ochocientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y nueve);
c) Importe estimado de Leyes Sociales: N$ 30.000.000,00 (Nuevos pesos treinta millones).-
2) La presente erogación será atendida con cargo al PIP 932/92 de Rentas Afectadas a Aeropuertos que cuenta con suficiente disponibilidad.
3) Líbrese oficio al Tribunal de Cuentas de la República comunicando la presente Resolución, hecho, pase a la Dirección de Administración y Finanzas, Dpto. de Adquisiciones para notificación de los interesados e imputación definitiva del gasto.
EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA, CORONEL (Av.) CSAR BORUCKI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50494 Feb 16- v Feb 18

NOTIFICACION A LAS FIRMAS: FRANCISCO VAZQUEZ CONSTRUCCIONES, ARQ. RUY VARALLA.
Se transcribe parte resolutiva
RESOLUCION D.G.I.A. No. 139/92 del 4 de Diciembre de 1992.
1) Modifíquese el importe correspondiente al monto total de los trabajos mencionados en el numeral 1 literal a) de la Resolución No. 117/92 en su parte dispositiva, el cual deberá ser de N$ 148:878.590 (Nuevos Pesos ciento cuarenta y ocho millones ochocientos setenta y ocho mil quinientos noventa) y no de N$ 148:878.859.-
2) Pase a la Dirección de Administración y Finanzas para que mediante las unidades organizativas que correspondan, se efectúe la imputación definitiva del gasto.- EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA, CORONEL (Av.) CESAR BORUCKI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50495 Feb 16- v Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en los autos "FRANCO, ANIBAL LORENZO y OTROS, DECLARACION DE AUSENCIA, Fa. B/706/92", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANIBAL LORENZO FRANCO, GUILLERMO JAVIER FRANCO, ZULMA TERESA FRANCO y RUBEN DARIO FRANCO, promoviendo la Declaración de ausencia del Sr. LORENZO EUSTAQUIO FRANCO. Y a los efectos legales de lo dispuesto por el art. 59 del C. Civil se hacen las publicaciones.- Las Piedras, 21 de diciembre de 1992. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
27) N$ 105.000,00 10/pub 12665 Feb 15- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de 1er. Turno de Pando, en los autos caratulados: "PEREIRA MACHADO, LAURO - HERENCIA YACENTE", Ficha B/7/84, se cita, llama y emplaza a todo el que se crea con derecho a heredar a Lauro Pereira Fonseca o Lauro Pereira Machado o Lauro Pereira Machado Fonseca para que comparezcan con los justificativos de su parentesco dentro del plazo de 60 días, según lo dispuesto por auto Nº 59, de fecha 3 de febrero de 1984. Pando, 12 de noviembre de 1992. Esc. Raúl Giménez, Actuario Adjunto.-
27) N$ 88.000,00 10/pub 44205 Feb 08- v Feb 19

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, en autos caratulados: "Justa Ltda. Concordato preventivo judicial", Ficha A/795/1992, se hace saber que se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede, el día 25 de marzo de 1993 a las 14 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 1º de febrero de 1993. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.-
27) N$ 106.400,00 10/pub 36150 Feb 08- v Feb 19

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4o. Turno de Pando, en autos caratulados: "Yerliz S.A., Solicitud de Moratoria", Ficha A/704/1992, por decreto No. 6120 del 18 de noviembre de 1992, se convoca a los acreedores para la audiencia del día 15 de marzo de 1993, a las 10 horas. Pando, 25 de noviembre de 1992. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 84.000,00 10/pub 11838 Feb 08- v Feb 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUNTA DE ACREEDORES

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BRITOS FALERO, Reyna del Carmen - CONCURSO CIVIL". Ficha A.442/92 de 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la sala de este Juzgado Letrado el día 23 de marzo de 1993 a las 14.00 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previniéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle (Art. 457, num. 2 del C.G.P.). A los efectos legales

se hace esta publicación. Rosario, 7 de diciembre de 1992. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-
27) N$ 50.400,00 3/pub 13004 Feb 16- v Feb 18

JUNTA DE ACREEDORES

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "SOLARI SANTUCHO, Hugo - CONCURSO VOLUNTARIO", Ficha A. 273/92 de 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la sala de este Juzgado Letrado el día 9 de marzo a las 9 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella; previniéndose que la Junta resolverá con los que concurran. A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 22 de octubre de 1992. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.-
27) N$ 37.800,00 3/pub 13005 Feb 16- v Feb 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 5o Turno de Maldonado, en autos caratulados: "TORENA, RAUL. Posesión Notoria de Estado Civil, Fa. B 197/90", se cita, llama y emplaza a los sucesores de León Geremías González y demás interesados, por el plazo de 90 días, a estar a derecho; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 18 de noviembre de 1992. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) N$ 84.000,00 10/pub 45614 Feb 04- v Feb 17

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTIMACION

Maldonado, 2 de diciembre de 1992.
Expte. 6117/92. HAC/al.
VISTO Y RESULTANDO: La denuncia de un basural en el Padrón 1207 de la manzana 521, calles Santiago de Chile casi Selva N egra.
CONSIDERANDO: Que a la I.M.M. le compete ejercer la policía de Higiene.
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MALDONADO RESUELVE
1º) Intímese al propietario del Padrón 1207, manzana 521, la limpieza del predio con plazo de diez (10) días, bajo apercibimiento de hacerlo por la I.M.M. a su costo, sin perjuicio de mayor sanción.
2º) Para el caso de no conocerse el domicilio, cométase a la Dirección de R.R.P.P. la publicación en el Diario Oficial por el término de tres (3) días de la intimación resuelta.
3º) Vencido el término sin cumplir con lo ordenado, procédase a la limpieza del predio de referencia por personal Municipal, cargando el importe a la planilla de Contribución Inmobiliaria.
4º) Regístrese, etc.
DOMINGO BURGUEÑO MIGUEL, Intendente Municipal - Dr. JORGE NAPOLEONE SETI, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50304 Feb 04- v Feb 17

INTIMACION

Intímase al propietario del Padrón Nº 978, Manzana Catastral Nº 609, la limpieza del mismo con plazo de diez (10) días, bajo apercibimiento de hacerlo por la Intendencia Municipal de Maldonado a su costa.
De no comparecer el intimado, procédase a efectuar la limpieza del Padrón de referencia por personal municipal, cargando el importe a la planilla de Contribución Inmobiliaria.
Maldonado, 8 de febrero de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50484 Feb 16- v Feb 18

INTIMACION

Intímase al propietario del Padrón Nº 9075, Manzana Catastral Nº 1287 la limpieza del mismo, con plazo de diez (10) días, bajo apercibimiento de hacerlo por la Intendencia Municipal de Maldonado a su costo.
De no cumplirse lo intimado, efectúese la limpieza por personal municipal, cargando su importe a la Planilla de Contribución Inmobiliaria.
Maldonado, 8 de febrero de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50485 Feb 16- v Feb 18

INTIMACION

Intímase al propietario del Padrón Nº 11044, Manzana Catastral Nº 1288, la limpieza del predio con plazo de treinta (30) días.
Para el caso de incumplimiento la tarea se efectuará mediante la Dirección de Limpieza de la Intendencia, cargando los costos al impuesto de Contribución Inmobiliaria.
Maldonado, 8 de febrero de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50486 Feb 16- v Feb 18

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos: A.C.A.C. C/ ICACI MASCALIUK, José Pablo - Juicio Ejecutivo Prendario - A 103/92, se hace saber que ha comparecido la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (ACAC), promoviendo juicio Ejecutivo Prendario contra José Pablo Icaci Mascaliuk, por lo que se emplaza a los sucesores del demandado por el término de 90 días, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio. Carolina Vercellino, Actuaria.-
27) N$ 315.000,00 30/pub 12982 Feb 16- v Mar 31

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a CARLOS MARIA DUARTE, para que comparezca en este Juzgado a estar a derecho, en los autos: "F d I, A e I G, L c/ DUARTE, CARLOS MARIA. Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha C/ 60/1992), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones (art. 89 del C.G.P.). Ciudad de Young, diciembre 14 de 1992. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50378 Feb 09- v Feb 24

RIVERA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

EDICTO.- La Intendencia Municipal de Rivera intima al Sr. ERNESTO MACHADO para que comparezca dentro de un plazo de DIEZ DIAS a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Impuesto a los Remates ley 12.700, N$ 349,80 y multa N$ 70,00 por el Certificado Guía Nº 477732 del 26.06.79 (DINACOSE Nº 130202535) más recargos y reposiciones administrativas que se calcularán a la fecha de pago.
La no concurrencia dentro del plazo acordado, significará el reconocimiento tácito de la situación prenunciada y por tanto de las obligaciones y sanciones que surjan de la misma. Rivera, 28 de diciembre de 1992. Exp. 105.131. Martín Padern, Intendente Municipal - Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50298 Feb 08- v Feb 19

EDICTO

Decreto Nº 07024
INTIMASE a la Sra. SANTA FERREIRA para que dentro de un plazo de DIEZ DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio, por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA, PADRON 4748, MANZANA 555, EJERCICIOS: 1era. cuota 1978 a 1era. cuota 1990 IMPUESTO: N$ 6.176,00 MULTA: N$ 1.235,00 más recargos y reposiciones administrativas que se calcularán a la fecha de pago.
MARTIN PADERN, INTENDENTE MUNICIPAL - ESC. HEBER OLIVERA NICOLA, SECRETARIO GENERAL.
Exp. 101.212.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50299 Feb 04- v Feb 17

EDICTO

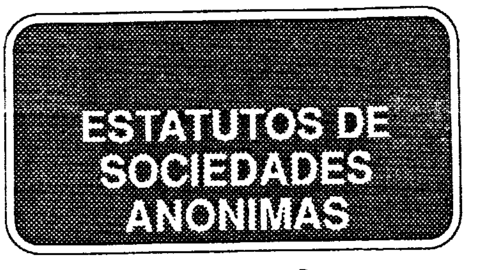
Decreto Nº 07498-17.07.90
VISTO: INTIMASE a Suc. ANA PEREIRA SOARES, para que dentro de un plazo de DIEZ DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio desde el año 1973 hasta la fecha por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA, PADRON Nº 3507.
IMPUESTO N$ 47.188,00, MULTA N$ 9.438,00, más recargos y reposiciones administrativas que se calcularán a la fecha de pago.
MARTIN PADERN, INTENDENTE MUNICIPAL - ESC. HEBER N. OLIVERA NICOLA, SECRETARIO GENERAL.
Exp. Nº 105.202.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50300 Feb 04- v Feb 17

EDICTO

Decreto 3868
27.04.87
INTIMASE al Señor HEBER ALVEZ para que en un plazo de DIEZ DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de IMPUESTO A LOS REMATES LEY 12.700 N$ 17.035,00 por los Certificados Guías Nos. 27.3917 del 23.02.81, 2 73920 del 08.04.81, 503410 del 18.06.81 y multa N$ 3.407,00 (DICOSE) Nº 130414362.- más recargos y reposiciones administrativas que se calcularán a la fecha de pago.
DR. ALTIVO ESTEVES, INTENDENTE MUNICIPAL - DR. VILIBALDO J. RODRIGUEZ, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50301 Feb 04- v Feb 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en autos: "ZULUAGA ZULUAGA, Honorio. CONCURSO NECESARIO". Fa. A 883/83, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a una JUNTA DE ACREEDORES en estos autos, para el día 31 de MARZO de 1993 a las 13 hs., en la Sociedad Fomento de esta ciudad. Treinta y Tres, 5 de febrero de 1993. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.-
27) N$ 252.000,00 30/pub 12695 Feb 15- v Mar 30



REFORMAS

RIDUR S.A.
Reforma de Estatutos

Artículo 3º.- Capital: U$S 1.185.000 (dólares estadounidenses un millón cientochenta y cinco mil).
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio: 15 de diciembre de 1992 con el Nº 1516 del Folio 13271 al Folio 13279 del Libro Nº 3, Legajo 10762/92.
28) N$ 450.000,00 10/pub 11493 Feb 08- v Feb 19

ALLEY S.A.

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28.12.92 se modificó art. 3 de Estatutos, aumentando el Capital a N$ 260.050.000.- (art. 362 Ley 16.060)
28) N$ 562.000,00 10/pub 12295 Feb 11- v Feb 26





(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO MANGANELLI SCELZA, (Ficha S/560/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13101 Feb 17- v Mar 04

TERCER TURNO

EXELSA CLARISVEL CORREA INZUA, (Ficha 494/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13102 Feb 17- v Mar 04

NOVENO TURNO

ANA MARIA IRIGARAY DE VIDA, (Ficha S/579/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13124 Feb 17- v Mar 04

DECIMOPRIMER TURNO

JOSEFA GARCIA BLANCO, (Ficha 674/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13116 Feb 17- v Mar 04

ENRIQUE RAUL FERNANDEZ, (Ficha 642/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13165 Feb 17- v Mar 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

DORIS ELENA MUIZO FERRARI o MOIZO FERRARI DE DE ARMAS, (Ficha A/608/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12382 Feb 17- v Mar 04

CECILIO ARTEMIO NIETTO MARTINEZ o CECILIO ARTEMIO NETTO, (Ficha A/590/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13086 Feb 17- v Mar 04

NELSON MORENA RODRIGUEZ, (Ficha Z/485/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13170 Feb 17- v Mar 04

DECIMOTERCER TURNO

LUIS FELIPE BIDEGAIN RIVAS, (Ficha 622/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13085 Feb 17- v Mar 04

DECIMOCUARTO TURNO

ADOLFO ROMAN LORENZO, (Ficha S/587/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13154 Feb 17- v Mar 04

DECIMOQUINTO TURNO

CATALINA o CATALINA CELEDONIA CORREA PANIZZA, (Ficha A 625/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12593 Feb 17- v Mar 04

MARIA ESTHER PEREZ GONZALEZ, (Ficha A 620/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13167 Feb 17- v Mar 04

JULIA ESTHER GARCIA CAROZO, (Ficha A 653/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13173 Feb 17- v Mar 04

DECIMOSEXTO TURNO

ELIDA BRUZZONE TOSO, (Ficha A/539/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13164 Feb 17- v Mar 04

DECIMOCTAVO TURNO

ELIDA ESTHER ARECO GARIBALDI, (Ficha A 622/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13103 Feb 17- v Mar 04

DECIMONOVENO TURNO

ARTIGAS DA SILVA OLIVERA, (Ficha A 581/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13087 Feb 17- v Mar 04

ROGELIA LOPEZ SIERRA, (Ficha A/631/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13172 Feb 17- v Mar 04

VIGESIMO TURNO

CANDIDA MARTINEZ, (Ficha A 538/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13088 Feb 17- v Mar 04

JUAN JUSTO PEREYRA, (Ficha A 566/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13169 Feb 17- v Mar 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha S/601/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13174 Feb 17- v Mar 04

VIGESIMOTERCER TURNO

PEDRO HOMERICO GARCIA COLL, (Ficha S/585/92).
Montevideo, 04 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13091 Feb 17- v Mar 04

MIGUEL ANGEL MILAN, (Ficha S/653/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13122 Feb 17- v Mar 04

WALTER OMAR CAPRILE CHIAPPE, (Ficha S/682/92).
Montevideo, 05 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13171 Feb 17- v Mar 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

RUBEN ESTEBAN VIDELA FIGUEREDO, (Ficha S/598/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13089 Feb 17- v Mar 04

CLAUDIO RICARDO YPARRAGUIRRE FLORENCIO o CLAUDIO RICARDO IPARRAGUIRRE FLORENCIO, (Ficha S/545/92).
Montevideo, 1º de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13168 Feb 17- v Mar 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANGEL GARCIA DIFFIORI y ANA DEFIORE o DIFFIORI DEPIZZO DE GARCIA, (Ficha S/638/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuarinta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13104 Feb 17- v Mar 04

CARLOS ELBIO PADRON ARTIGAS, (Ficha S/608/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13105 Feb 17- v Mar 04

BARTOLA MARIA SARANTES o SARANTE HERNANDEZ DE DE SOTELO y PIO SOTELO ALFONSO, (Ficha S/661/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 105.000,00 10/pub 13108 Feb 17- v Mar 04

DE TRIGESIMO TURNO

DIETER LITMANOWICZ ZIETHMANN, (Ficha S 565/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13090 Feb 17- v Mar 04

ISIDRO BORGES MORALES, (Ficha S/576/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13166 Feb 17- v Mar 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

MARGARITA ROSA RAMPONE, (Ficha B 490/92).
Las Piedras, 1 de setiembre de 1992.
Raúl Márquez Pírez, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 13123 Feb 17- v Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIO ANDRES RICHERO OGNISANTI, (Ficha 1785/A/1992).
Pando, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 12269 Feb 17- v Mar 04

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HEVOLA FAUSTA SOSA MONTELONGO, (Ficha B 123/92).
Trinidad, 8 de febrero de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 84.400,00 10/pub 13143 Feb 17- v Mar 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ORESTES CAMILO ALONSO o ALONZO ZABALETA, (Ficha 124/92).
Minas, 5 de junio de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 36862 Feb 17- v Mar 04

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA C.A.C.F.A.E.- Colonia 2267 Bis.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo preceptuado por el Art. 26o. del Estatuto Social, se realiza la Primera Convocatoria a la misma, el día 3 de Marzo de 1993 a las 19:30 horas en el local de Bvar. Gral. Artigas No. 1773 con la finalidad de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1o.) Lectura de Balances de los ejercicios sociales finalizados al 31/12/1991 y 31/12/1992.
2o.) Informe del Consejo Directivo.-
3o.) Informe de la Comisión Fiscal.
4o.) Informe del Comité de Crédito.
5o.) Informe de Gestión de la Asesoría Letrada y Departamento Administrativo.
6o.) Designación de Autoridades y/o jerarquías para registrar firmas que ordenen los movimientos de fondos sociales.
7o.) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
El quórum para sesionar será del 50% de los socios habilitados (Art. 30 del Estatuto Social).- Luis A. Pérez Barragán, Presidente. Jorge Buela, Secretario.
03) N$ 255.000,00 5/pub 13162 Feb 17- v Feb 25

ASOCIACION DE AFILIADOS A PREVISION
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se cita a los socios de la Asociación de Afiliados a Previsión para la Asamblea a realizarse el 28 de Febrero de 1993 a las 20:00 horas en General Flores 2394.
ORDEN DEL DIA
1) Consideración de memoria y balance 91/92.
2) Convocatoria a elecciones y designación de la Comisión Electoral.
3) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
Montevideo, 15 de Febrero de 1993.
03) N$ 76.500,00 3/pub 13163 Feb 17- v Feb 19

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

LEONEL PRAMAXIMO MENDEZ ACUÑA y MARIA SUSANA SECO BORDON (Ficha: D-611/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13092 Feb 17- v Mar 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA SIMON y MARIO ALFREDO LAGOMARSINO (Ficha: E/577/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13161 Feb 17- v Mar 18

DECIMOTERCER TURNO

NELSON WILLIAM GELLSI y MARIA TERESA CARAMES (Ficha: 578/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 12149 Feb 17- v Mar 18

ROBERTO MIGUEL LEVIN SPITZ y ANNAMARIA SANTINA FRANCA NARIZANO BALBI (Ficha: 555/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13129 Feb 17- v Mar 18

RUBEN DARIO CARROSO FEDERICO y TERESA BEATRIZ VAZQUEZ BARRETO (Ficha: B/178/89).
Montevideo, 30 de mayo de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13183 Feb 17- v Mar 18

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN ERNESTO MILESI SAFONS y ELIZABETH MARLENE DE LOS SANTOS (Ficha: D/554/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13182 Feb 17- v Mar 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

GABRIEL MARIA NOSEDA y MARIA FERNANDA ZORRILLA DE SAN MARTIN (Ficha: D 671/91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13113 Feb 17- v Mar 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO ALFREDO GOMEZ y MARTA SOLEDAD SEOANE (Ficha: D 477/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13093 Feb 17- v Mar 18

PEDRO FRANK BELOQUI y JANELLA CASTELLINI (Ficha: D 303/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50502 Feb 17- v Mar 18

TRIGESIMO TURNO

DANIEL JOSE MARIA RAVIOLA PUÑNO y ANNA LUCIA GUGLIELMO BANGERTER (Ficha: D/369/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 20/pub 13112 Feb 17- v Mar 18



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOQUINTO TURNO

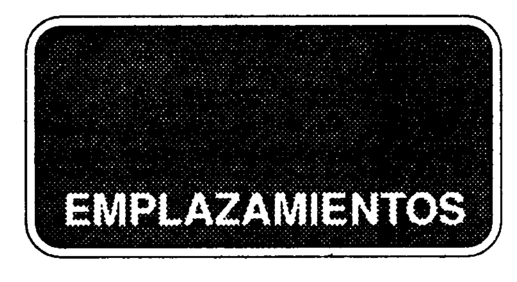
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Machado, Raquel Soledad c/ Homg Ruey o Rouey Chiou. Divorcio por Causal. D/625/92, se cita, llama y emplaza a: Ruey o Rouey Chiou Homg, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 3 de febrero de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.-
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50415 Feb 17- v Mar 04

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: MARIA MARTINEZ de los SANTOS c/ JUAN BERTOLINI. Divorcio, (Ficha A/1428/1992), se cita, llama y emplaza a Juan Bertolini para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Pando, 9 de diciembre de 1992. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54975 Feb 17- v Mar 04

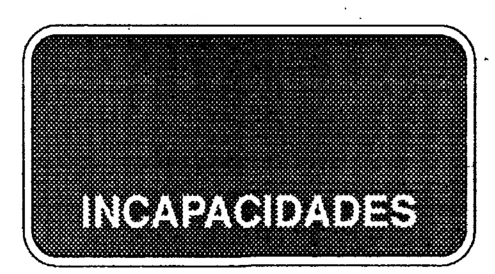
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "DOVAL RODRIGUEZ, MARTHA GRISEL c/ JORGE ROQUE GIUDICE. Pérdida de la Patria Potestad", Ficha A/1720/1992, se cita, llama y emplaza a Jorge Roque Giudice, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Pando, 2 de diciembre de 1992. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54974 Feb 17- v Mar 04



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA BEATRIZ SUSANA c/ JAE SANG LEE" Divorcio Ficha E/345/92, se cita, llama y emplaza al Sr. Jae Sang Lee para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Y se cita para la audiencia a realizarse el día 21 de mayo de 1993 a la hora 17 y 30.- Montevideo, dieciséis de Diciembre de mil novecientos noventa y dos.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
08) N$ 105.000,00 10/pub 13119 Feb 17- v Mar 04



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7o. turno, en autos "GONZALEZ MARRERO, Manuela Braulia - Incapacidad - Ficha V/611/89" se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Manuela Braulia González Marrero designándose curador propietario aEstela Regalado. Montevideo, veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y uno. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

10) N$ 84.000,00 10/pub 13127 Feb 17- v Mar 04



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA BETINA CECILIA BENTANCUR GOYHENETCHE, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Ana Laura Guarnieri Quartiani, María del Rosario Hernández Pedraja y Javier Horacio Pizzichillo Oreggioni. (Ficha 17/93). Montevideo, 12 de febrero de 1993. M. Luisa Almada, Actuaria.

11) N$ 84.000,00 10/pub 13126 Feb 17- v Mar 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Yanet González Umpiérrez en los autos caratulados: "GONZALEZ UMPIERREZ, Yanet. Información de Vida y Costumbres". Ficha V B 1468/92, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Fanfassian Gagossian y Sandra Rivas Zaglio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, tres de diciembre de 1992.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) N$ 105.000,00 10/pub 13179 Feb 17- v Mar 04

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital de 37 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ventura Braña Gorostiaga Ficha 3/93, quien optando por el Título de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Daniel Cardozo y Ana María Vigorito. Montevideo, 10 de Febrero de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 63.000,00 10/pub 13125 Feb 17- v Mar 04



Montevideo, febrero 17 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

ORONIEL OROSMAN ALVAREZ, 27 años, soltero, patrón de taximetro, oriental, domiciliado en Debali 3165 y ALMA ROSA RAMOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Debali 3165.

TIMOTHY WILLIAM DEYES, 27 años, soltero, profesor, inglés, domiciliado en Caracé 514/703 y JULIA FABIANA PERDOMO, 22 años, soltera, azafata, oriental, domiciliada en Caracé 514/703.

OFICINA N.o 2

JOSE LUIS BLANCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1805/201 y BEATRIZ SARAH LAMELA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1805/201.

JUAN PABLO BLANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Mazzini 3109 y VERONICA ANALIA BORRONE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maipú 1881 bis.

ROLANDO BARRERO, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Badaraco 1328 y ANA RAQUEL SCHIERA, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Badaraco 1328.

LUIS ALBERTO BARLOCCI, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2816 y CATALINA BEATRIZ RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2816.

GUSTAVO WALTER BLENGIO, 30 años, soltero, té. refrigeración, oriental, domiciliado en Dionisio López 2183 bis/01 y MARIA VIRGINIA PITTALUGA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dionisio López 2183 bis/1.

JOSE LUIS BONAVITA, 34 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Miami 2013 y CARLA MARGARITA GIACUMMO, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Blanes Viale 6070.

ANDRES JAUME, 35 años, divorciado, piloto aviador, oriental, domiciliado en Pereyra de la Luz 1226/902 y ADRIANA BETELGEUSE FRASCA, 36 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Cagancha 2340/42.

DANIEL OSCAR BALETTA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1056 PB y MARIA DE LOS ANGELES MOSQUERA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Waterloo 996.

OFICINA N.o 3

MARIO CORRALES, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Avda. del Libertador 1892/1001 y TERESA HAYDEE ROSA, 44 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Avda. del Libertador 1892/1001.

ROBERT HENRY CLARK, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hansen 1768 y ANA CLAUDIA MADIZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel de Castro 4752-G.

MARCELO CARDOZO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1716 y MONICA BEATRIZ REYES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Pérez Montero 4526.

ADRIAN RAUL CUSTODIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Tell 3935 y PATRICIA VILLAS BOAS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nápoles 3362 H.

FERNANDO ALEX CASTRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atahona 3678 y LAURA CARBALLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Marquez 5364.

RUBEN CARTATEGUI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2333 y GLADYS RAQUEL FERNANDEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azambuya 2592 bis/4.

SEGUNDO PALOMINO CABALLERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Fuentes 2599 y ANA LAURA PEREIRA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vigo 4154.

WALTER CASAS, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1269 y ELSA ELVIRA DALTO, 67 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1760-1.

GONZALO ALFONSO CRISCI, 25 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2970/701 y MARIA MACARENA CALDEYRO, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Gestido 2521.

OFICINA N.o 4

FABIO MARTIN FAJARDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gdor. Del Pino 4625 y ROSANA CRISTINA BAZAN, 21 años, soltera, empleada, oreintal, domiciliada en Gdor. Del Pino 4625.

DANIEL ENRIQUE FERNANDEZ, 25 años, soltero, contador-público, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1573 y ADRIANA BEATRIZ CODINA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en García Morales 1392.

DANIEL CESAR FEBLE, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Reus 2468 y SUSANA SASTRE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 2245.

ROMULO NICANOR FRONES, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4286/5 y MARIA JOSE SARTTI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2974/3.

HECTOR JOSE LOPEZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maggiolo 594/9 y ANDREA LAURA LANDRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Itapua 2311.

VICTOR DANIEL LOPEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Urano 3027 y TANIA ELIZABETH FERNANDEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Perceo 7040.

OFICINA N.o 5

MARCELO GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 2367, Cerro y SILVANA ROSA MONTERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernabé Michelena 4605/3.

JUAN PABLO IMBELLONE, 23 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1971/1104 y MARIA XIMENA BRANDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1971/1104.

OFICINA N.o 6

CARLOS MEDINA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vera 2759 y VERONICA DE BITTENCOURT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 3020.

HECTOR JOSE MUÑOZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Gomar 4280 y ELIZABETH SILVANA TORRES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amsterdam 1462.

ALVARO JORGE MARTINEZ, 32 años, soltero, ayudante arquitecto, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 3860 y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3793 ap. 1.

OFICINA N.o 7

FERNANDO ELISARDO POSSE, 27 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Cuareim 2117 y MARIANA CASERES, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cuareim 2117.

LUIS ALBERTO POZZI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Motivos de Proteo 1450 y GABRIELA MARIA DEL ROSARIO SILVEIRA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Rafael 1227.

WALTER RICHARD PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bélgica 2015 y DANIELA ELIZABETH FLEITAS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 5 No. 1712 A.

GERARDO CRISTIAN PUENTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4280 ap. 2 y ADRIANA PATRICIA PEREZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4280 ap. 2.

OFICINA N.o 8

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3925/3 y MARINA ANA DE MATTOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 3925/3.

CARLOS ALBERTO ZUNINO, 26 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Capurro 989 y CLAUDIA SUSANA FEO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4777 B.

OFICINA N.o 9

JUAN EUSEBIO SOSA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 3891/402 y MARIA ISABEL DE ARMAS, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 3891/402.

JULIO EDUARDO SALINAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gobernador del Pino y LAURA ELIZABETH MACHADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5455.

DANIEL HUGO SEBASTIANI, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gernimo Piccioli 2953 y ROSANA LOURDES FERREIRA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Avellaneda 4620.

OFICINA N.o 10

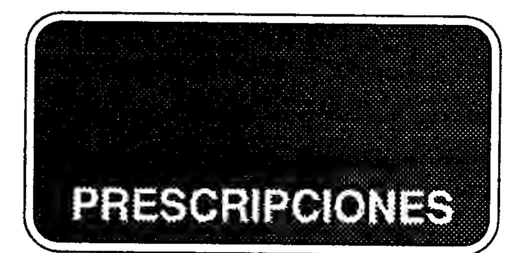
JUAN CARLOS TOMAS, 35 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Patagonia 3760 y RITA DE CASSIA TEOFOILO, 27 años, soltera, labores, brasileña, domiciliada en Patagonia 3760.

WALTER ENRIQUE VITUREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Gallinal 1972 y CLAUDIA FERREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en F. Vidal 642/402.

OFICINA N.o 12

GUILLERMO MODERNEL ARCE, 29 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en José Ma. Montero 2775 e INGRID CRISTINA NANSEN, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Tarariras.

14) N$ 14.300,00 3/pub



LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, dictada en autos: "RUBEN ANGEL y WALTER WALDEMAR CASANOVA ACOSTA. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. Nº 448/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Ruben Angel y Waldemar Casanova Acosta, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble padrón Nº 4869, ubicado en la 1era. Sección Judicial de Lavalleja (Zona Rural) el cual tiene un área de 5 Há. 9225 m2. y que linda con Padrón Nº 4870 propiedad del Sr. Fausto Camoirán Pérez y Sra., Padrón Nº 4868 propiedad de Matilde T. Puyares, con Camino Departamental y con el Río Santa Lucía.
En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 9/11/92. Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.-

16) N$ 210.000,00 10/pub 46425 Feb 17- v Mar 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Sexta Sección de Maldonado, en los autos caratulados: "TEJERA ISNARDI, Angel Wilfredo. Prescripción Adquisitiva Treintenaria." (F. 22/C/1992), se cita y emplaza por el término de sesenta días, a quien se considere con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío, sito en la 6a. Sección judicial de Maldonado, zona urbana, paraje Balneario "La Barra", actualmente empadronado con el No. 2283 (Antes con el No. 75 en mayor área), señalado con el No. 1 en el plano del Agrimensor José Pedro Plada de Marzo de 1949, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Maldonado con el No. 89, el 22 de Abril del mismo año, Manz. Catastral No. 7, el cual - según dicho plano - consta de una superficie de 416 mts.2, què se deslinda así: 15 mts. de frente, al Sur, sobre Carretera principal, por 30 mts.2 de fondo que, por formar esquina, son también de frente al Oeste sobre Calle Pública, lindando al Norte con Padrón No. 75 y al Este con solar No. 2 del mismo plano.- Y para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. La Barra, Diciembre 30 de 1992.- Celina Failache de Maceira, Juez de Paz.

16) N$ 231.000,00 10/pub 13094 Feb 17- v Mar 04

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

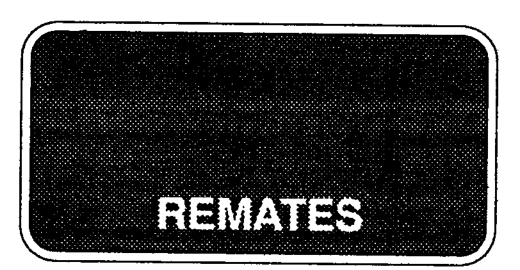
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Terra Pereira, Nilsa Gladys - Rectificación de partida de casamiento", Ficha 281/92, se sode la partida de casamiento de Francisco Marcelino Díaz y Nilsa Gladys Terra, celebrada el día 10 de mayo de 1984 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 498, en el sentido de que donde dice "Pereyra" debe decir "Pereira", por así corresponder. Montevideo, 20 de noviembre de 1992. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50501 Feb 17- v Mar 04



MONTEVIDEO

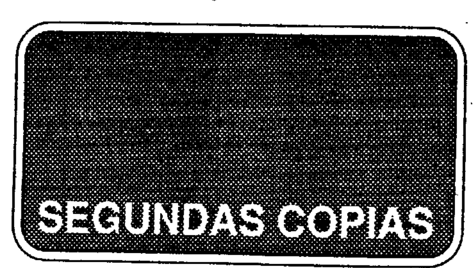
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEROTTI MARINONI, Yolanda Carmen" Herencia Yacente. Ficha: A 783/82, se hace saber que el próximo 15 de Marzo de 1993, a las 15 Horas, en la Sala de la A.N. de Rematadores y C., Zabala 1328, por intermedio del Martillero Otto Müller, Matr. 2796, asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público con la Base de N$ 38:471.000.- (2/3 de su Tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con 2 fincas y demás mejoras que le acceden ubicado en la calle San Salvador 1594/96 7a. sección, empadronado con el Nº 94825, con una superficie de 165,46 m2 y 274 m2 de área edificada, según plano del Ing. Agr. Ernesto Petit Ayala, de junio de 1992, inscripto en la Dirección G. de Catastro Nacional con el Nº 21294 el 2 de Julio de 1992.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2º) Que según surge de los autos, una de las Unidades está arrendada con contrato del 1º/Julio/1981 y vencido desde Julio de 1983, y la otra, según surge de la Inspección ocular realizada por la Sra. Alguacil del Juzgado, está ocupada por una familia en calidad de agregados. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de Escrituración, Honorarios e Impuestos que le pone preceptivamente a su cargo.- 4º) Que la comisión que el Martillero percibirá del comprador será del 3%, IVA e impuestos del precio del Remate. 5º) Que los títulos y demás antecedes del Bien a Rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano 1281. Y a los efectos legales se hacen estas

publicaciones.- Montevideo, Febrero doce de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 178.500,00 5/pub 13114 Feb 17- v Feb 25

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados: "PASTTORINO SCHIELE, ANTONIO y PASTORINO ANDINO, AURORA GREGORIA. Sucesiones".- Ficha B/103/1991, se hace saber que el día 7 de Marzo de 1993, a las 9 horas, y en la casa de la calle Cabildo s/n de Villa de Soriano, el Rematador RUBEN OSCAR LOPEZ PACILIO, matrícula 3256 e inscripto en el RUC con el No. 180081370010, habiéndose habilitado por el Sr. Juez, el día y la hora del mismo, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor los bienes muebles que alhajan la finca del lugar del remate, según inventario de autos, cuyo detalle está a disposición de los interesados, haciendo destacar que existe entre los bienes un automóvil FORD año 1929, padrón 130.004 de Soriano, quien oferte por él asumirá deudas de patentes no pagas, como gastos y honorarios de transferencia municipal y título de propiedad; Carro de dos ruedas, padrón 10.451, Bicicleta padrón K 8564.- SE PREVIENE: a) el pago se hará al contado y serán de cargo del comprador los gastos de comisión e impuestos que la ley pone a su cargo; b) los bienes se rematarán en el estado que se encuentran a la vista y sin reclamo y c) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 11 de febrero de 1993.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.- PASTTORINO SCHIELE, son los apellidos paterno y materno del causante. Héctor A. Cócaro Pípploo, Escribano.
20) N$ 81.900,00 3/pub 13084 Feb 17- v Feb 19



LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó: MARTHA GONZALEZ RODRIGUEZ (Fa. 130/92) solicitando la Segunda Copia de Escritura Pública: Que es propietaria como heredera de una cuota ava parte indivisa del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, zona rural, Paraje "Ladrillos" empadronado con el Nº 4.516, compuesta de una superficie de 8 hás. 1986 m. Dicho bien lo hubo su padre Antonio Esteban González, por escritura que autorizó el Esc. José Armendaris en Aiguá el 9 de marzo de 1982. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja, con el Nº 96 al Fº 38 del año 1932. Antonio Esteban González, falleció habiéndose tramitado su sucesión completamente y en legal forma ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en el expediente caratulado "Antonio Esteban González, Sucesión" expediéndose certificado de resultancias de autos el 26 de agosto de 1964, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja, el 14 de setiembre de 1964 con el Nº 539, Fº 401, Lº 32, habiéndose declarado únicos y universales herederos del causante a sus hijos legítimos: Eustaquia Liria, Martha Eulalia, Inocencia Olga, Guillermo Antonio, Alcira Marina, Juan José y Sonia Irma González Rodríguez sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Margarita Alcira Rodríguez de González. En consecuencia se cita y se llama a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, abril 22 de 1992. Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.-
21) N$ 420.000,00 10/pub 46426 Feb 17- v Mar 04



LYSAN LIMITADA

Contrato: 7/12/1992.
Registro: Nº 1786 del Fº 6665, Lº 2, Legajo Nº 10684/92.
Socios: Lylián Esther Britos y Sandra Beatriz Suárez Díaz.
Objeto: Comercialización y distribución de combustibles.
Capital: N$ 2.000.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 84.300,00 1/pub 12580 Feb 17- v Feb 17

ROYDANCO S.R.L.

Fecha: 10 de diciembre de 1992.
Inscripción: Nº 1848, Fº 6831, Lº 1.
Socios: Roberto Daniel Condon Begerez y Daniel Condon Amoroso.
Objeto: Fabricación y comercialización en el ramo de herrería y aluminio.
Capital: N$ 3.000.000 moneda nacional.
Administración: cualesquiera de los socios.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 84.300,00 1/pub 13095 Feb 17- v Feb 17

ANTUMAN S.R.L.

Contrato: 22/1/93.
Inscripción: Nº 34, Fº 41, Lº 3. Legajo 327/93.
Socios: Humberto Nelson Antúnez Villalba, Sylvia Mance Martoy.
Objeto: Ventas al por menor de toda clase de productos y servicios, supermercado.
Capital: N$ 1.592.000 (40 cuotas cada socio).
Administración: indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 84.300,00 1/pub 13096 Feb 17- v Feb 17

KALOC S.R.L.

Contrato: 28/08/92.
Inscripción: Nº 1279, Fº 4701 a 4704 del Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 1.800.000 dividido en 100 cuotas.
Socios: Mario Héctor Colla Correa (34 cuotas), Javier Rosano Tabárez (33 cuotas) y Gerardo Marcelo Hernández Sosa (33 cuotas).
Plazo: 30 años.
Objeto: Venta de Artículos y Servicios de Electrónica.
Administración: Mario Héctor Colla Correa en forma individual y Javier Rosano y Gerardo Marcelo Hernández actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 112.400,00 1/pub 13097 Feb 17- v Feb 17

DAMAR LTDA.
Cesión de cuota

Contrato: 29-12-1992.
Registro: No. 1899 Fo. 7040 Lo. 3.
Cedente: María Erman Michalericaite.
Cesionario: Isaac Marcelo Anszulowski (40 cuotas de N$ 10.000 c/u).
22) N$ 56.200,00 1/pub 13100 Feb 17- v Feb 17

LUIS ALBERTO MENDEZ S.R.L.

Cesión de Cuotas

Contrato: 6 de Agosto 1991.
Inscripción: 31/10/91 Nº 1471 Fº 5510 al 5512 Libro 2 Legajo 9689-91.
Cedentes: Carlos Enrique Méndez Schröter y María Magdalena Thomasset.
Cesionaria: María Julia Muró Berro.
22) N$ 84.300,00 1/pub 13106 Feb 17- v Feb 17

PIÑEIRAL S.R.L.

Contrato: 2 de febrero de 1993.
Inscripción: Reg. Comercio Montevideo Nº 39 Fº 47 al 48 Lº 3 de Contratos - Legajo 453/93.
Socios: Generoso Torres Reborido y Alejandro Torres Lema.
Objeto: Establecimientos comerciales, taller mecánico, etc.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 70.000.000 aportado por partes iguales.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 84.300,00 1/pub 13107 Feb 17- v Feb 17

PAPER OFFICE CENTER DEL URUGUAY LTDA.

Contrato: 1-2-93.
Inscripción: Nº 66, Fº 86 al 86 v., Lº 3. Legajo 477/93.
Socios: Oscar Bono Spiess y Alejandro Oper Volfovitz.
Objeto: Comercialización de papel y trapos nuevos y usados, industrialización, producción, comercialización, importación, exportación de mercaderías, bienes y prestación de servicios.
Plazo: 30 años, receso unilateral cada 2 años.
Capital: N$ 2.500.000, dividido en 50 cuotas, 25 cada socio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 112.400,00 1/pub 13109 Feb 17- v Feb 17

PEREZ ROLDAN LIMITADA

Modificación y Cesión de cuotas

Contrato: 29/10/92.
Inscripción: No. 1916 Fo. 7156 Lo. 2. Legajo No. 9362/92.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 600.000 dividido en 60 cuotas.
Administración conjunta: Julio Pérez y Juan Pérez Roldán.
Cedentes: Julio Pérez y Gladys Roldán.
Cesionario: Juan Pérez Roldán.
Cuotas: cada cedente cedió 12 cuotas al cesionario.
22) N$ 112.400,00 1/pub 13110 Feb 17- v Feb 17

SAN ANDRES LIMITADA
Cesión de Cuota Social y Modificación
Fecha cesión: 30 agosto 1992.
Inscripción: No. 1770 F. 6581 a 6186v. L. 3.
Cedentes: Danila Deangelis Olivar y Jorge Julio Balparda Jurado (la totalidad de sus respectivas cuotas).
Cesionarios: Elda Yolanda Riva Sanguinetti y Carlos Ruben Cocchiararo Di Santo.
Administración: Carlos Ruben Cocchiararo Di Santo.
Plazo social: 30 años desde el 30/8/92.
22) N$ 112.400,00 1/pub 13111 Feb 17- v Feb 17

HOSTAL DEL DIABLO S.R.L.
Contrato: 4/1/93.
Insc.: Nº 40, Fº 49, Lº 3, Leg. 454/93.
Socios: Raúl Héctor Olives Malugani, Thomas Dieter Alfred Feurich.
Objeto: Construcción y administración general de hoteles y restaurantes.
Capital: N$ 1.:00.000.
Adminis.: Raúl Héctor Olives.
Plazo: 30 años.
Dom.: Avda. Italia 2965 esc. 203, Mvdeo.
22) N$ 84.300,00 1/pub 13117 Feb 17- v Feb 17

FAAL LTDA.
Contrato: 15/12/92.
Insc.: Nº 1862, Fº 6879, Lº 1.
Socios: Diana Elizabeth Laiño y Luis Alberto Machín García.
Objeto: Turismo Nal. e Internal., transporte de pasajeros.
Capital: N$ 1.900.000.
Administración: Luis A. Machín y Erasmo Eduardo Cardozo Márquez en forma conjunta o indistintamente.
Plazo: 30 años.
Dom.: Mvdeo., Yamandú Rodríguez 1359.
22) N$ 84.300,00 1/pub 13118 Feb 17- v Feb 17

RECEPTOUR S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación
Contrato: 14/11/92.
Inscripción: Nº 1890, Fº 7042 al Fº 7044 vto. del Libro 2 de Contratos, Legajo Nº 563.
Cedentes: María Cristina Ledesma Acosta y Lara y María Lorena Salinas Ledesma.
Cesionarios: Jorge Federico Watts Vidal, Eva Pergament Socolovsky, Luis Eduardo Sánchez Contreras y Efraín Atanasio Pezaroglo Trotta.
Administración: Efraín Atanasio Pezaroglo Trotta.
22) N$ 112.400,00 1/pub 13120 Feb 17- v Feb 17

FRIGOCAR LTDA.
Cesión de Cuotas
Contrato: 16 de agosto de 1985.
Inscripción: Registro Pco. y Gral. de Comercio el día 20 de noviembre de 1985, con el No. 1109 al Fo. 3817v del Lo. No. 1 de Contratos.
Cedentes: Sylvia Elena Torres de Espondaburu (total de cuotas).
Cesionario: Elvira Araújo de Espondaburu.
22) N$ 84.300,00 1/pub 13128 Feb 17- v Feb 17

LIVER S.R.L.
Contrato: 15/10/92 Insc. Reg. Pco. de Comercio de Canelones No. 191 Fo. 589/591.
Socios: Liver Ricardo González Fumero y María Gladys Navarro Farrays.
Domicilio: Ruta Interbalnearia Km. 39, Salinas, Canelones.-
Objeto: Almacén (autoservice), carnicería y camioneta fletera.
Capital: N$ 1.600.000 (ochenta cuotas de N$ 20.000 c/u, cuarenta cuotas a cada socio).
Plazo: 30 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 112.400,00 1/pub 13152 Feb 17- v Feb 17

DESPENSA DOÑA TITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión de Cuota Social y Modificación
Contrato: 26/7/92 Insc. Reg. Comercio de Canelones No. 114 Fo. 382/384.
Cedente: Pedro Seluja Seluja cede 50 cuotas sociales.
Cesionarias: Sandra Isabel Seluja Seluja y Lilián Seluja Seluja de Costas, adquieren 49 cuotas la primera y una cuota la segunda.-
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 112.400,00 1/pub 13153 Feb 17- v Feb 17

GIL ESPIÑEIRA y PAEZ LTDA.
Regularización
Contrato: 6 setiembre 1991.
Inscripción: Nº 1902 Fº 7007 L. 1 Contratos.
Socios: Eduardo Espiñeira, Mario Gil y Ramón Páez.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de pensión sin comidas.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 900.000 dividido en 90 cuotas, por partes iguales.
Administración: Ramón Páez.
22) N$ 84.300,00 1/pub 13155 Feb 17- v Feb 17

HIDROMECANICA LESA S.R.L.
Cesión de cuotas y Modificación
Contrato: 26/11/1992.
Registro: No. 1879 Fo: 7002/7004vto. Lo:2.
Cedentes: María Maidana, Luis Castro y Sonia Rondan.
Cesionario: Marta Ledesma.
Plazo: 30 años desde 21/8/1987.
Administración: Angel Lema y Marta Ledesma, indistintamente.
22) N$ 84.300,00 1/pub 13156 Feb 17- v Feb 17

CATANZARO LTDA.
Contrato: 8 de diciembre de 1992.
Inscripción: N. 1790 F. 6659 L. 3 Contratos.
Socios: José Scalisse e Ida Cigliotti.
Objeto: Autoservice, almacén, provisión, verdulería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Scalisse.
Capital: N$ 2.000.000 dividido en 100 cuotas, Scalisse 95, Cigliotti 5.
22) N$ 84.300,00 1/pub 13157 Feb 17- v Feb 17

VIDEO VIP LIMITADA
Cesión de Cuotas y Modificación
Contrato: 26 octubre 1992.
Cedente: Julio César López López (40 cuotas).
Cesionaria: Rossana Castagnet Buzó.
Objeto: Se amplia a papelería, quiosco, venta de útiles de escritorio, golosinas, cigarrillos, fotocopias, venta de comidas al paso.
Inscripción: Nº 1832, Fº 6769, Lº 1. Legajo 2232/92.
22) N$ 84.300,00 1/pub 13175 Feb 17- v Feb 17

DUMONT S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación
Contrato: 3 abril 1992.
Inscripción: Nº 282, Fº 1104, Lº 31 (Reg. Comercio de Maldonado).
Cedentes: José Revello Romero y Mireya Angélica Olivera (1 cuota cada uno).
Cesionarios: Raúl Otormin Sierra y Gustavo Abud González.
Plazo: 20 años.
22) N$ 84.300,00 1/pub 13176 Feb 17- v Feb 17

AZIMUT S.R.L.
Contrato: 30 enero 1993.
Inscripción: Nº 22, Fº 25, Libro 3. Legajo 283/93.
Socias: Elena Romiti Vinelli (50 cuotas) y Silvia Mabel Prida Orihuela (50 cuotas).
Capital: N$ 2:700.000 (100 cuotas de N$ 27.000).
Objeto: Editorial, comercialización e industrialización de libros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Elena Romiti.
22) N$ 84.300,00 1/pub 13177 Feb 17- v Feb 17

DEL MOLINO S.R.L.
Contrato: 24/9/92.
Inscripción: Nº 39, Fº 119/121, Lº 9.
Socios: María Virginia Mesa Anchordoqui y Ana Cristina Young Barcos.
Objeto: Panadería, Confitería y Afines.
Capital: N$ 2.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Mariscala.
22) N$ 70.800,00 1/pub 39977 Feb 17- v Feb 17



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 260367. Montevideo, 04 febrero 1993. Gustavo Martinoni por Suandre S.R.L., solicita:



Clase 05, 35.
23) N$ 153.000,00 10/pub 13098 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260415. Montevideo, 05 febrero 1993. Gustavo Martinoni por Yentril S.A., solicita marca: "YENTRIL". Clase 35, 42.
23) N$ 51.000,00 10/pub 13099 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.434. 8 de febrero de 1993. Roberto Cruz, solicita marca: "TANGO RENT A CAR". Clase 39 int.
23) N$ 51.000,00 10/pub 13115 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.591. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Bombril S/A (Brasil), solicita marca: "DASH". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13130 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.588. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Bombril S/A (Brasil), solicita marca: "FORT". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13131 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.589. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Bombril S/A (Brasil), solicita marca: "PRALIXO". Clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13132 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.590. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Bombril S/A (Brasil), solicita marca: "ESPONJEX". Clase int. 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13133 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.625. Montevideo, 12 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima), solicita marca: "VITESSE". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13134 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.626. Montevideo, 12 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo), solicita marca: "GLYCOLIQUE". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13135 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.595. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Omiex S/A (Brasil), solicita marca: "TENAZ". Clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13136 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.594. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Omiex S.A. (Brasil), solicita marca: "BELOAR". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13137 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.593. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Omiex S/A (Brasil), solicita marca: "ODD". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13138 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.592. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Omiex S/A (Brasil), solicita marca: "BRILHOL". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13139 Febro 17- v Mar 04

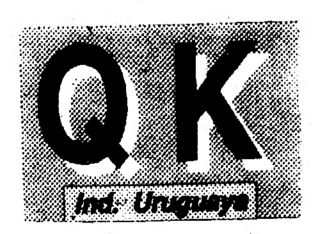
ACTA Nº 260.540. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Office Depot, Inc. (USA), solicita marca: "OFFICE DEPOT". Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13140 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.538. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por British - American Tobacco Company Limited (Inglaterra), solicita marca: "BELMONT". Clase int. 34. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 13141 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.539. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Companhia Industrial e Mercantil Paoletti (Brasil), solicita marca: "ETTIDORO". Clase int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 102.000,00 10/pub 13142 Feb 17- v Mar 04

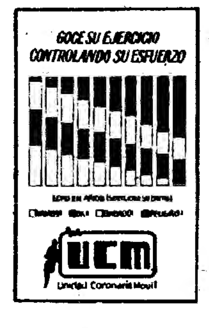
ACTA Nº 260565. Montevideo, 10de febrero de 1993. Con esta fecha María Inés López Tadeo, solicitó la marca:



de la clase 12 según detalle. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 204.000,00 10/pub 13144 Feb 17- v Mar 04

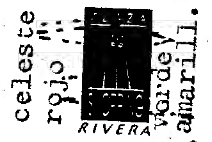
ACTA Nº 260343. Montevideo, 4 de febrero de 1993. Eduardo Fernández por Perses S.A., solicita:



clase 16.

23) N$ 306.000,00 10/pub 13145 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.576. 11 de febrero de 1993. Baner S.A., solicita marca:



Clase int. 42.

23) N$ 204.000,00 10/pub 13146 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.635. 15 de febrero de 1993. Julio Grenno y Daniel Cambon, solicitan marca: "FIRST MERCOSUR GROUP". Clases int. 16, 36 y 42.

23) N$ 102.000,00 10/pub 13147 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.636. 15 de febrero de 1993. Limay S.R.L., solicita marca: "EL RETOÑO". Clase int. 29.

23) N$ 51.000,00 10/pub 13148 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.637. 15 de febrero de 1993. Limay S.R.L., solicita marca: "EL MEMBRILLAL". Clase int. 29.

23) N$ 51.000,00 10/pub 13149 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.638. 15 de febrero de 1993. Limay S.R.L., solicita marca: "LIMAY". Clase int. 29.

23) N$ 51.000,00 10/pub 13150 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260639. 15 de febrero de 1993. Miguel Sofía, solicita marca: "EMISORA CULTURA FM". Clases int. 35, 38 y 41.

23) N$ 51.000,00 10/pub 13151 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.657. Montevideo, 15 de febrero de 1993. Mundipharma AG (Suiza), solicita: "MST CONTINUS". Int. 5 (detalle).

23) N$ 51.000,00 10/pub 13159 Feb 17- v Mar 04

ACTA Nº 260.554. 10 de febrero de 1993. Caviar Petrossian Societé Anonyme (Francia), solicita: "PETROSSIAN". Int. 29 (detalle).

23) N$ 51.000,00 10/pub 13160 Feb 17- v Mar 04



VENTA DE COMERCIO

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender salón Veracierto 2726, Gladys De León. Acreedores allí. María Giménez - Oscar Izeta.

25) N$ 102.000,00 20/pub 13178 Feb 17- v Mar 18

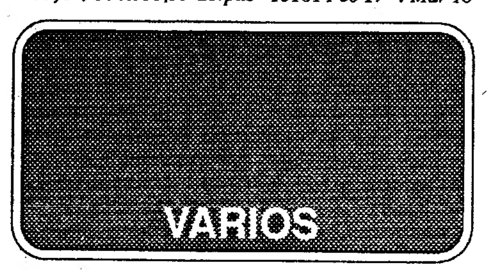
Ley 26/9/904. ALEJANDRO TOSAR FENTANES, prometió vender a PABLO ROMERO ALONSO negocio Carnicería sito en Grito de Gloria 1440. ACREEDORES AL MISMO.

25) N$ 204.000,00 20/pub 13180 Feb 17- v Mar 18

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904. José Pablo o Paulo Núñez Asunción, Marisel Rodríguez Tuduri, Dolly Miriam Barreto Melognio, Jorge Luis Galán Mattera, prometieron vender comercio en General Urquiza 2551 a María Gladys Guillén Rodríguez. Acreedores allí.

25) N$ 204.000,00 20/pub 13181 Feb 17- v Mar 18



MONTEVIDEO

ENTES

LLAMADO A ASPIRANTES No. 035/93

Montevideo, 25 de enero de 1993.-

ANALISTA GESTION AMBIENTAL (GRADO 8)
2 PLAZAS
SUB-GERENCIA GESTION AMBIENTAL
GERENCIA DE SECTOR STAFF
EXPLOTACION INDUSTRIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por R.93-10 del 13 de enero de 1993, según consta en el Expte. 83001c188/40, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIDOS A LOS ASPIRANTES

- Ingeniero Industrial, opción Eléctrica o Mecánica, Civil, Químico, Biólogo, estudiante avanzado de Facultad de Ingeniería. Se dará preferencia a quienes ya posean el título universitario correspondiente.
- Poseer conocimientos relacionados con la gestión del medio ambiente y su problemática vinculada a la generación, trasmisión y distribución de energía eléctrica.

2.- CONDICIONES PERSONALES

- Buen nivel intelectual
- Capacidad de análisis, ejecución y control.
- Capacidad de Planificación, organización y coordinación.
- Buen nivel atencional
- Buen repertorio verbal.
- Iniciativa, dinamismo y responsabilidad.
- Juicio crítico.
- Capacidad de supervisión y dirección.
- Muy buena capacidad para las relaciones interpersonales.
- Buen autocontrol emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES.

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación

a) Prueba de conocimientos, 25 puntos.
b) Test Psicotécnico, 15 puntos.
c) Experiencia en tareas desempeñadas que sean de aplicación del cargo que aspira, 10 puntos.
d) Entrevista con el Tribunal, 20 puntos.
e) Formación académica, 15 puntos.

Sub-Total, 85 puntos.

Antigüedad

a) En UTE (para 30 años o más), 6 puntos.
b) En los puestos inferiores (para 10 años o más), 9 puntos.

Sub-Total, 15 puntos.

Total, 100 puntos.

4.- PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos en total, de los cuales 50 como mínimo corresponderán a capacitación. La prueba de conocimientos será eliminatoria, siendo el puntaje de suficiencia el 50% del total.

5.- TRIBUNAL EXAMINADOR

- Ing. Jorge Cabrera (Gerente de Sector Staff de Explotación Industrial).
- Ing. Silvana Romero (Sub Gerente Coordinación Gestión Ambiental)
- Ing. Michel Artenstein (Gerente de Sector A/C Estudios y Proyectos)
- Alt. Ing. Pablo Mosto (Sub Gerente Coordinación Ingeniería de Estudios y Planificación).

6.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

Con relación a la el representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R.90-2538.-

7.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8.- PLAZO DE INSCRIPCION

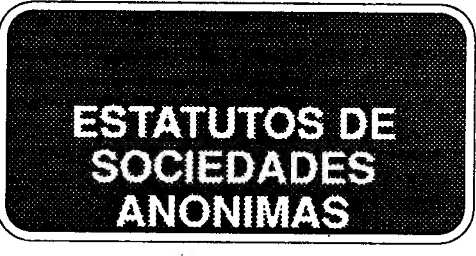
El plazo de inscripción vencerá el día 12 de febrero a las 15 horas.- Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción. Cra. Laura Paolillo, Sub-Gerente, Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50503 Feb 17- v Feb 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, dictada en los autos caratulados: MATHESON SARASQUETA SUSANA CRISTINA c/ MARIN ANDRES ALEX. P.P.P. Ficha: D/616/92, se cita, llama y emplaza a: Andrés Alex Marin, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 24 de diciembre de 1992. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50500 Feb 17- v Mar 04



TRANSFORMACION DE TIPO SOCIAL
Denominación de la Sociedad: "MAROMA S.A." "MAROMA S.R.L."

Transformación de Naturaleza Jurídica de MAROMA S.A., quien resolvió por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/5/92 adoptar la forma jurídica de sociedad de responsabilidad limitada bajo la denominación de MAROMA S.R.L.
Contrato: 20 de agosto de 1992.
Objeto: Arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y explotación de inmuebles, excepto rurales, mientras la legislación vigente lo permita.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 4:100.000.
Socios: Aurelio Fernando Pastore Della Montagna (50 cuotas sociales), María Teresa Pastore Mastrángelo (25 cuotas sociales), Rosana Inés Pastore Mastrángelo (25 cuotas sociales).
Administración: Aurelio Fernando Pastore Della Montagna.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 24 de agosto de 1992, con el Nº 1207 del Fº 446 al Fº 454 del Libro Nº 1 de Contratos. Legajo Nº 7373/92.

28) N$ 142.000,00 1/pub 31886 Feb 17- v Feb 17

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

COMUNICACION Nº 93/15

INSTITUCION: CENTROBANCO - Sucursal del Banco Central S.A.
Madrid - España

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de diciembre de 1992

1) ACTIVO

1.1) Disponible			19,387,018,741
1.2) Valores Públicos			33,254,219,248
1.3) Créd. Vig. por Int. fin.			304,782,878,531
1.3.1) Sector Financiero		153,670,474,230	
-Hasta 30 días	24,785,854,734		
-Hasta 1 año	128,884,619,496		
-Más de 1 año	-.-		
1.3.2) Sector No Finan.		148,814,732,213	
-Hasta 30 días	25,601,021,407		
-Hasta 1 año	109,578,302,566		
-Más de 1 año	13,635,408,240		
1.3.3) Operac. a liquid.		2,297,672,088	
1.4) Créditos Diversos			439,675,342
1.5) Créditos Vencidos por Intermediación Financiera			7,722,898,570
1.5.1) Colocación Venc.		150,735,100	
1.5.2) Deudores a Refin. - Ley 16.243		7,513,362,247	
1.5.3) Créd. en Gestión y morosos		58,801,223	
1.6) Inversiones			566,046,690
1.7) Bienes de Uso			6,922,424,148
1.8) Cargos diferidos			-.-
TOTAL ACTIVO			373,075,161,270

2) PASIVO

2.1) Obligaciones por Inter. Financiera			333,778,438,586
2.1.1) Sector Financiero		140,963,618,536	
-Hasta 30 días	23,154,264,656		
-Hasta 1 año	105,461,463,789		
-Más de 1 año	12,347,890,091		
2.1.2) Sector No Finan.		190,519,380,834	
-Hasta 30 días	91,773,033,140		
-Hasta 1 año	90,726,517,680		
-Más de 1 año	8,019,830,014		
2.1.3) Operac. a liquid.		2,295,439,216	
2.2) Obligaciones Diversas			1,072,161,358
2.3) Provisiones			637,575,128
2.4) Previsiones			94,261,186
TOTAL PASIVO			335,582,436,258

3) PATRIMONIO

3.1) Capital Integrado		4,051,660,000
3.2) Aportes No Capitaliz.		
3.3) Ajustes al Patrimonio		7,396,493,723
3.4) Reservas		
3.5) Resultados Acumulados		26,044,571,289
3.5.1) Res. Ej. Ant.	12,349,207,653	
3.5.2) Res. del Ejercicio	13,695,363,636	
3.5.3) (Adel. de Res.)		
TOTAL DE PATRIMONIO		37,492,725,012
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		373,075,161,270

4) CUENTAS DE CONTINGENCIA	21,102,335,520
5) CUENTAS DE ORDEN	206,411,995,916

NOTAS: - Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones
- Tipo de Cambio N$ 3.480 por dólar
Capital social: N$ 4.051.660.000.-

Cr. WALTER TOGNOLA
CONTADOR GENERAL

BERNARDO BRIZOUSKI
Sub Gerente General

BNP (URUGUAY) S.A.
Rincón 477 Oficina 901
C.P. 11.000
RUC 21 218349 0017

COMUNICACION Nro. 93/15

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de Diciembre de 1992

1) ACTIVO		
1.1. DISPONIBLE		N$ 593,450,198
1.2. VALORES PUBLICOS		N$ 3,876,618,247
1.3. CREDITOS VIGENTES POR INT. FINANCIERA		N$ 163,527,009,843
1.3.1. Sector Financiero	N$153,856,469,163	
-Hasta 30 d. N$ 24,621,046,859		
-Hasta 1 año N$115,914,564,004		
-Más de 1 año N$ 13,320,858,300		
1.3.2. Sector No Financiero	N$ 9,670,540,680	
-Hasta 30 d. N$ 179,282,640		
-Hasta 1 año N$ 9,491,258,040		
-Más de 1 año N$ 0		
1.3.3. Operaciones a liquidar	N$ 0	
1.4. CREDITOS DIVERSOS		N$ 655,168,993
1.5. CREDITOS VENCIDOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		N$ 0
1.5.1. Colocación venc.	N$ 0	
1.5.2. Deudores a refin. Ley 16.243	N$ 0	
1.5.3. Créditos en gestión y Morosos	N$ 0	
1.6. INVERSIONES		N$ 8,874,000
1.7. BIENES DE USO		N$ 529,242,824
1.8. CARGOS DIFERIDOS		N$ 24,146,141
TOTAL ACTIVO		N$ 169,214,510,246

2) PASIVO		
2.1. OBLIGACIONES POR INTERM. FINANCIERA		N$ 150,807,574,284
2.1.1. Sector Financiero	N$ 13,710,956,928	
-Hasta 30 d. N$ 10,272,967,314		
-Hasta 1 año N$ 3,437,989,614		
-Más de 1 año N$ 0		
2.1.2. Sector No Financiero	N$137,096,617,356	
-Hasta 30 d. N$ 25,329,309,560		
-Hasta 1 año N$111,767,307,796		
-Más de 1 año N$ 0		
2.1.3. Operac. a liquidar	N$ 0	
2.2. OBLIGACIONES DIVERSAS		N$ 180,107,496
2.3. PROVISIONES		N$ 74,754,813
2.4. PREVISIONES		N$ 0
TOTAL PASIVO		N$ 151,062,436,593
3) PATRIMONIO		
3.1. CAPITAL INTEGRADO		N$ 4,955,481,376
3.2. APORTES NO CAPITALIZADOS		N$ 0
3.3. AJUSTES AL PATRIMONIO		N$ 304,026,598
3.4. RESERVAS		N$ 6,808,021,481
3.5. RESULTADOS ACUMULADOS		N$ 6,084,544,198
3.5.1. Res.Ejer.Anterior	N$ 0	
3.5.2. Res. del Ejercicio	N$ 6,084,544,198	
3.5.3. (Adelanto de Res.)	N$ 0	
TOTAL PATRIMONIO		N$ 18,152,073,653
TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO		N$ 169,214,510,246

4) - CTAS. DE CONTINGENCIA N$ 6,133,516,635
5) - CTAS. DE ORDEN N$ 180,341,183,300

(28) 1 Pub.

NOTAS :

- Los plazos informados corresponden a los pactados en las operaciones.
- Tipo de Cambio : N$ 3480,00= por dólar.
- Capital Social : N$ 5.000.000,00=.

12467 441.600.

28) N$ 441.600,00 1/pub 12467 Feb 17- v Feb 17

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 1º de febrero de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,637500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,479500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,480000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,680000
Brasil	Cruzeiro	1000		15.931,200000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,263500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,302000
España	Pesetas	2100		116,320000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,535000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,841500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,458500
Italia	Liras	3500		1.515,000000
Japón	Yens	3600		125,000000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,956000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,945500
Portugal	Escudo Portugués	5200		147,600000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,097500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,450000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,518000
Venezuela	Bolívar	6200		81,460000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,191800
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,368660

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	N$	3540,000	3550,000
Brasil	Cruzeiro Billete	1001	N$	0,230	0,240
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	N$	3557,000	3559,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	N$	3557,000	3559,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	N$	3557,000	3559,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	3/02/93	3 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	3/02/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	3/02/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	3/02/93	3 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	3/02/93	3 11/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	3/02/93	5 3/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	3/02/93	6 9/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	3/02/93	8 9/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	3/02/93	7 9/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	3/02/93	3 9/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	330,1000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	111,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,6600
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	362,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50422 Feb 17 - v Feb 17

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones